REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Año XIX

Núm. 39

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



DIRBCTOR: Exemo. Sr. D. José Clavería Prenafeta, General de Ingenieros, D. E. M.

REDACTOR JEFE: D. José María Gárate Córdoba, Coronel de Infantería.

CONSEJEROS DB REDACCION: D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor y D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería

REDACTORES: D. Ramón Sánchez Díaz, Teniente Coronel de Infantería, D. Juan Barrios Gutiérrez, Teniente Coronel de Artilleria, D. Eugenio De Santos Rodrigo, Comandante de Infantería y D. Mariano Aguilar Olivencia, Comandante de Infantería

ADMINISTRADOR:

D. Emilio Becerra de Becerra, Capitán de Oficinas Militares.

SUMARIO

PÁG	INAS
Aportación española a la biografía del Vizconde de Turena, por Ramón Sánchez Díaz	7
Juan Palarea «el Médico»: Famoso guerrillero y general cristino, por Ju-	27
Ataque y defensa de Cádiz en 1823, por Carlos Martínez Valverde	47
Canterac: Apuntes biográficos, por Eugenio de Santos Rodrigo	75
El mando de Pieltain en Cuba, por Mariano Aguilar Olivencia	99
Los cimientos de la segunda República española, por José Manuel Mar-	129
Del soldado poeta al periodismo militar, por José María Gárate Córdoba.	143
El Archivo Blake en el Servicio Histórico Militar	161
Bibliografía :	
La llegada al mar, del Servicio Histórico Militar; La Alemania nazi y el 19 de julio, de Angel Viñas; Las horas decisivas de la guerra civil, de Jaques de Gaule; El deber del soldado, de Konstantin K. Rokossovski; L'industrie et le commerce des armes dans les anciennes principautés belges du XIIIme à la fin XVme siècle, por Claude Gaier.	17 1

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos de esta revista reflejan únicamente la opinión personal de los autores

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar, e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejércitos particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechoso, para el militar profesional de nuestros días.

Depósito Legal M. 7.667.-1958.

APORTACION ESPAÑOLA A LA BIOGRAFIA DEL VIZCONDE DE TURENA

por RAMON SANCHEZ DIAZ Teniente Coronel de Infantería del Servicio Histórico Militar

El presente trabajo recoge la comunicación con que su autor contribuyó al Coloquio Internacional conmemorativo del 3.º Centenario de la muerte del Vizconde de Turena, organizado en París por la Comisión Francesa de Historia Militar en octubre de 1975.

La parte documental pretende dos objetivos de perspectiva histórica.

El primero se basa en las cédulas de Felipe IV referidas al embargo de bienes de súbditos franceses residentes en España—actitud de simple represalia—, pero que pudiera orientar al lector respecto al espíritu con que, desde las altas esferas estatales, se enfocaba la guerra.

El segundo, más concreto en datos, refleja la desconfianza que el Conde de Peñaranda manifestaba en sus cartas a S. M. respecto a la ayuda que del Gobierno Español recibió el Vizconde

de Turena.

Introducción necesaria

Habrá que partir de aquella conciencia universal —lanza del Medievo— que se sustrae a nuestra captación mental: la unidad del Orbe cristiano.

Esta unidad, arrastrando más o menos confusas y más o menos consistentes cargas de solidaridad social sobre Occidente, prevalecía en el hacer y en el entender de la Europa del siglo xiv. Por entonces, un ciudadano del mundo —Dante Alighieri, el Homero cristiano—escribía su De Monarchia, breve tratado en el que la trama histórica se ofrece como una marcha hacia la unidad de los hombres. No existían más instituciones de vigencia universal que el Pontificado y el Imperio —lo que pervive con estructura de meta ideológica hasta comienzos del siglo xvi.

Es preciso comprender, quizá para comprenderlo todo, que Es-

paña, después de ocho siglos de guerra inevitablemente santa y a través de la creyente y fanática Edad Media, recibe, a cambio de tres carabelas, el milagro desagraviante y recompensador de todo un continente henchido de riquezas verdaderas y de riquezas fantaseadas: directamente de Dios; de las manos de Dios; sin más intermediario que la gloria de sus santos y la sangre de sus mártires; sin más instrumento que el de su propia fe. Ni las Cruzadas — Europa entera— habían logrado aquel prodigio verdadero, visible y tangible.

Las señales eran, pues evidentes; y sumando a ellas ingredientes de ambición y soberbia —factor humano— se llegó a la conclusión: Dios había elegido a un pueblo para entronizar su Imperio en la Tierra. Este pueblo era el español... Esto, que es absurdo, se pro-

ducía cuando no lo era: cuando aún no lo era.

Nosotros, los inquietos del siglo xx, los que repudiamos toda idea arcaizante y petrificada; los que, apoyados en el progreso técnico, pretendemos dotar al mundo de nuevos elementos de comprensión y de unidad; los que partimos de posiciones ideológicas modernas para hacer valer nuestra propia manera de entender la vida... ¿podemos siquiera imaginar la cantidad de veces que nuestros hijos del siglo treinta nos llamarán absurdos, por no decir estúpidos? Nosotros, con todo nuestro arrebato de dominadores del espacio y de la materia, somos los autores de los incunables que los harán bostezar...

La idea de Imperio Cristiano regido por España llega, herida y maltrecha, hasta el siglo xvII. Un cronista de aquel siglo, cronista de sólido y cimentado prestigio, escribió —no sé si inspirado en Dante— la obra intitulada «Conveniencia de las dos Monarquías Católicas, la Española y la Romana, y defensa de la supremacía de los Reyes Católicos de España sobre todos los Reyes del mundo...» (1) De esta misma megalomanía directora también se quejaba el conde de Peñaranda en informe enviado el ocho de enero de 1651 a Felipe IV: «... aspirando Francia a la universal monarquía y no pudiendo conseguirlo sin arruinar la de nuestro Rey, no quiere contentarse con disminuirla; y los que mandan en aquella Regencia publicaron que ha llegado el tiempo de emprender la total recuperación, publicando tales principios en libros escritos por franceses y no sin grande escándalo de toda Europa (2).

La fuerte y arrolladora personalidad con que surgieron los nacionalismos europeos hizo fracasar los programas de cristiandad de Fernando el Católico y de Carlos V —programas toscamente perfilados o simplemente tallados según las raíces y los principios

asequibles a la época.

En el siglo xvi, dos posibilidades de evolución inundan el pensamiento europeo: la revolucionaria —anticatólica—, que se apoya en los moldes culturales de la antigüedad clásica, y la católica, tradicionalista y observante del orden medieval. Europa inicia una

(1) Fray Juan de la Puente, cronista de Felipe III y de Felipe IV.

⁽²⁾ Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, t. 84, pág. 514.

etapa de la Historia surcada de profundos movimientos espirituales

y hondas desgarraduras esenciales.

La primera posibilidad prescinde de Dios como núcleo unitario de actividad intelectual en lo universal, imponiendo el concepto de colectividad nacional. El triunfo de esta línea de pensamiento está jalonado por las palabras Renacimiento, Reforma e Ilustración —y por supuesto, por el clasicisco seiscentista.

La segunda posibilidad —la católica— se ofrece tendida lucia el Medievo, pero no ostracista ni endorreica, como ha venido creyéndose y como ha venido alimentando la teoría de los torcidos

destinos históricos de España.

Ambas tendencias, armadas y violentas, se conservan hasta pien mediado el siglo xvII. Y se conservan, además, vírgenes al fracaso y a la desmoralización. Lo que explica su vigor.

En este largo período de antítesis, que quizá Toynbee llamara «de diferenciación», España y Francia llevan la antorcha humeante

del esfuerzo bélico.

El siglo xvII, Siglo de Oro del arte español, registra el tremendo fracaso histórico de España, que termina empequeñecida, arruinada y vencida. Hasta ahora, el fin material de todos los imperios ha sido la mutilación partenogenética.

Y dice un escritor de nuestro tiempo:

Teníamos que ser necesariamente vencidos. Además de las causas de índole espiritual que sirvan para explicar nuestro fracaso en el mundo, no debemos olvidar que la decadencia del Imperio Español fue consecuencia de un choque contra otra potencia y contra todas las potencias del mundo coaligadas frente a España (2).

El párrafo es históricamente falso e impreciso, pues ni todas las potencias del mundo se aliaron jamás contra España, ni por España podemos entender aquella Casa de Austria que aspiraba al dominio de Europa. Además el mundo nunca estuvo loco del todo y para siempre, aunque siempre haya hecho locuras. Creo que sobre estas locuras vino girando hasta ahora el veneno narrativo de la Historia, inevitable y torpemente parcial y apasionado.

AQUELLA GUERRA...

Aquella guerra fue larga, cara y cruel. Y fue, también, complicada en sus orígenes, en su ejecución y en sus consecuencias.

Una guerra confusa, alborotada; sublime algunas veces, prosaica las más... Una guerra de reyes y príncipes, de cardenales, de

⁽³⁾ V. PALACIO ATARD, Razón de España en el mundo moderno, «Revista ARBOR»», núm. 50, pág. 169, Madrid, 1950.

obispos, de condes, de duques y archiduques. Guerra paradójica. En la Fronda se luchó por el Rey, contra el Rey mientras se oían gritos de viva la república. Condé luchó contra España y a favor de España. Lorena alquilaba su ejército al mejor postor. Y hasta el mismo Turena, en 1650, pasó a Flandes a ofrecer sus servicios a los españoles para mejor servir a los franceses, y forzado por la circunstancia belopolítica de su patria.

Una contienda cuyo eje bélico se apoyaba en dos naciones católicas y amigas, con suberanos unidos por apretados parentescos de sangre y con generales templados al unísono de ignarada vocación europea. Uno de los reyes se intitulaba Cristianísimo; el otro, Su Majestad Católica. Y ambos a dos pactaban con los «herejes» y les ofrecían y daban ayuda cuando les convenía... Y en el vértice de esta pirámide de caos, la Santa Sede —más respetada que oída y obedecida. Pero subrayemos, antes de terminar este párrafo, el carácter europeo de la contienda: en la Paz de Westfalia estuvieron presentes todos los países de Europa.

¿Fue caballeresca aquella guerra? ... He aquí un dificil calificativo que no puede prodigarse. Lo que sí es cierto es que en ella rigieron principios y formas éticas castrenses superiores a los de nuestro tiempo. Pero no en todas las ocasiones de choque y cerco. En mayo de 1638, sitio de Saint-Omer, dos regimientos franceses fueron pasados a cuchillo por las huestes del Príncipe Tomás de Saboya. Cuatro meses más tarde, en la toma de Chatelet, seiscientos españoles siguieron la misma suerte.

El 30 de agosto de 1638 se cumplian los treinta y ocho días del cerco de Fuenterrabía. Antes del asalto definitivo, Condé envió a la plaza a un Tambor con el siguiente pliego:

El Principe de Condé, mi amo, Generalisimo de las tropas por el Cristianisimo Rey de Francia:

Habiendo puesto a Fuenterrabía en el apuro de que implore su clemencia; deseando evitar los horrores de una ejecución militar, envía a este Tambor al Gobernador, a la Milicia y al Pueblo de Fuenterrabía y les invita a que entreguen la ciudad bajo las condiciones que el Gobernador, el Ejército y los paisanos parecieren convenientes.

Y para que no yerren en su decisión, ofrece mostrar las minas y demás obras dispuestas para el asalto a cualquiera que para su inspección quiera enviar la Plaza.

Y después de esta oferta, pasa a comunicarles que no habrá recurso alguno a su piedad, y que la guarnición habrá de pasar por todos aquellos riesgos que los vencedores pueden ejecutar, por derecho de guerra, sobre los que, temerariamente obstinados, ilegan a desesperados extremos de desmedido furor.

Esto aparte de que los defensores de Fuenterrabía pueden

estar seguros de que hicieron todo cuanto corresponde hacer a vasallos valerosos y fieles a su Rey.

No esperéis recibir socorro alguno del Ejército Español, tanto por su flaqueza como por la mayor robustez del Cuerpo de Tropas Francesas.

Todo lo cual, con buena fe, hace presente, etc...

Los sitiados enviaron a Condé la siguiente respuesta:

El Gobernador y el Pueblo de Fuenterrabía al Príncipe de Condé:

La esquela de Su Alteza se ha recibido, y por las advertencias que ella contiene, quedamos agradecidos y le damos las gracias.

El Príncipe de Condé puede, cuando más gusto tuviere, dar fuego a las minas.

Todos nosotros, con nuestras mujeres e hijos, estamos dispuestos a sufrir todos los trances trágicos de la guerra y la misma muerte antes que entregar la Ciudad al Príncipe de Condé ni a ningún otro que en nombre del Rey de Francia venga a sitiarla (4).

Efectivamente, Condé no pudo ocupar Fuenterrabía, teniendo que refugiarse en Bayona con todo su ejército.

Al rendirse la plaza de Corbie, en 1936, los españoles salieron de ella con armas y bagajes, bandera desplegada y tambor batiente, siendo asistidos por los franceses sitiadores, que les suministraron carros para conducir sus enfermos y sus heridos.

En varias ocasiones, como en el sitio de Casals (1630), los sitiados de uno y otro bando aceptaban la rendición en principio —o sea, aplazada—, condicionada a si al término de los días estipulados no recibían auxilio de los suyos...

Sorprende ver el respeto con que se enjuiciaba al enemigo: «La plaza (Lérida) fue sitiada por segunda vez el año 1647 por el Señor Príncipe de Condé, Capitán dignísimo por su valor y por la felicidad con que remata lo más arduo y dificultoso» —dice el Conde de Peñaranda en sus Relaciones.

Aquella guerra... Una guerra en la que, a falta de batalla decisiva, sus grandes períodos de guerra viva terminaban con Tratados de paz enclenque, seguidos de bodas fastuosas entre los miembros de las Casas Reales, que se odiaban a muerte.

⁽⁴⁾ H. GARCÍA SARMIENTO, El sitio de Fuenterrabía 1638, publicado en «La Asamblea del Ejército», t. VIII, pág. 236, Madrid, 1864.

EL VIZCONDE DE TURENA

La verdad es que tuve que leer bastante para llega a Turena sin recurrir a fuentes extranjeras. Su nombre figura en todas las historias de España, en las Relaciones de Flandes, en las Cartas de Jesuítas, en Memoriales, en Documentos de Estado... Pero no encontré obra especial dedicada al gran mariscal. Se le nombra como se nombra al término conocido de una ecuación. Se le cita con

familiaridad y respeto.

Turena es una especie de niño mimado para los cronistas e historiadores españoles. El 28 de enero de 1650, el Conde de Peñaranda escribe desde Bruselas una carta cifrada al Rey de España invitándole a reflexionar sobre el hecho de que Turena se hubiera declarado contra la Regencia: «... merece singular reflexión el haberse declarado el Vizconde de Turena contra la Regencia, siendo él hugote y un capitán tan antiguo y que ha mandado ejército tantos años; porque, en fin, ha muchos años que oímos que los de esta religión dejan de moverse en Francia por no tener cabeza directora, y es muy verosimil que se quiera añadir ahora a esta cabeza miembros de mucha consideración» (5).

Así como los historiadores españoles suelen maltratar a Condé, frente a Turena se vuelcan en elogios de todas clases. En general don José Almirante, en su *Diccionario*, inserta estos conceptos:

Derrochador de todo -de riqueza, de salud, de valor, de talento, de actividad—, Condé no repara en la vida, ni en el bienestar, ni en el afecto al soldado: desde Rocroi a Senefre, siempre ahoga sus laureles en sangre; siempre revoltoso y despechado, rastrero unas veces, soberbio las más, mancha su nombre y tuerce su espada ofreciéndola a los enemigos de su patria... Turena, más pensador, más estratega, economiza sus tropas, casi siempre escasas y heterogéneas; busca el éxito pacientemente, y sólo cuando lo tiene seguro imprime a los resortes tácticos toda la fuerza de su vasta capacidad, que se desarrolla tranquila v sagaz con su imperturbable sangre fría. Pasado un breve momento de vértigo, disculpable en revueltas civiles - que también la trae, aunque por poco tiempo, al campo español-, Turena, dechado de lealtad, nunca tuerce el camino y sigue a su rey despreciando las intrigas cortesanas, que no logran oscurecer su merecida popularidad.

En un libro de don Francisco Martín Arrúe, Coronel de Infantería (6), se habla de Turena como si se tratara de elogiar a una gloria nacional:

(5) Colección de D. I. H. E., t. 84, pág. 476.

(6) Historia Militar, obra que estuvo de texto en todas las academias militares, Toledo, 1907, pág. 211.

El límite supremo de los adelantos y perfección del arte de la guerra en aquella 'época lo determina la personalidad de Enrique de la Tour d'Auvergne, Vizconde de Turena. En la Fronda demostró su superioridad sobre el Príncipe de Condé. La experiencia y el estudio le hicieron capitán insigne. Audaz por el cálculo, que no por temperamento; profundo conocedor del corazón humano, adivinaba en seguida las cualidades y el pensamiento, tanto de los amigos como de los enemigos, y este perfecto conocimiento del hombre lo explotaba en beneficio de sus empresas y le daba gran influencia sobre el soldado. Tan buen táctico como estratega, preparaba la victoria con hábiles maniobras, y el éxito de las campañas con acertados movimientos y marchas.

Espléndido, generoso, hombre de honor y bondadoso, fue tan perfecto y honrado caballero como hábil capitán. En una epoca en que la guerra se reducía a hechos de armas insignificantes y se empezaba a hacer la de sitios, él hizo una guerra activa

y rápida, de bien combinadas operaciones.

En estrategia prefirió operar a combatir, efectuando movimientos atrevidos, marchas rápidas y amenazas a las líneas de retirada del enemigo. La oportuna maniobra que dio la victoria a los franceses en la batalla de las Dunas es lo que más contribuyó a la reputación táctica de Turena.

Cuando, en 1650, una española y un antiguo alumno de las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares —la Reina de Francia y el Cardenal Mazarino— declaran a Condé y al Duque de Longueville reos de lesa majestad y los aprisionan, Turena pasa a Flandes a ofrecer sus servicios a los españoles... El historiador don Modesto de Lafuente comenta este lance con bastante ingenuidad (7): «Tuvieron, pues, el Archiduque Leopoldo y los españoles por amigo y auxiliar contra Francia al mismo mariscal francés, que tanto daño había hecho al Imperio y a España con sus victorias en Alemania y Flandes...». Menos mal que el mismo autor dice un poco después: «... arrepentido Turena de su proceder, en 1651 abandonó Flandes, donde le había llevado el despecho, y se unió de nuevo a la causa del Rey, regresando a París para darle calor y apoyo».

En la página siguiente, el insigne historiador vuelve al ataque con lo de Turena y nos brinda un párrafo que vale la pena ser

copiado:

Las turbulencias de Francia, que los españoles fomentaban y atizaban cuanto podían, proporcionaron al Rey Felipe IV y al Archiduque Leopoldo un nuevo aliado en el que había sido su más terrible enemigo. El Gran Condé, el que había abatido las armas españolas en la funesta batalla de Rocroy, para escapar

⁽⁷⁾ Historia de España, t. XII, págs. 44 y ss., Barcelona, 1889.

de la persecución de Mazarino y poder vengarse de su aborrecido rival, "imitando el anterior ejemplo de Turena", echóse definitivamente en brazos de los españoles y emigró a Flandes, llevándose consigo sus tropas y las de su hermano, las de Mademoiselle y una buena parte de las de Orleans.

Felipe IV de España se aprovechó de aquella buena ocasión. Nombró al ilustres fugitivo Generalisimo de los Ejércitos, concediéndole los mismos honores que al Archiduque, y envió para protegerlo una escuadra de dieciséis naves, que zarpó de San Sebastián y desembarcó gente de armas en Burdeos, teatro entonces de la más cruda guerra que ensangrentaba el suelo de Francia.

La obstinación de los bordoleses en su rebelión estaba alimentada por las esperanzas de socorro con que los habían estado alimentando los españoles El Duque de Vandôme, que antes no había podido impedir que Dunquerke cayera en poder de los españoles, había pasado con su flota a bloquear Burdeos; y con más fortuna esta vez que en la otra empresa, obligó a los navios españoles a retirarse de aquellas aguas.

El Rey de España hizo correr en este tiempo por Francia un manifiesto en que, mostrando los más vivos deseos de vivir en paz con aquella nación, decía que si había ayudado a los principes de la sangre era sólo para protegerlos contra las violencias y los artificios de un ministro italiano que, por intereses y miras personales, mantenía viva la lucha entre tantos pueblos y naciones...

En Conde de Peñaranda no estaba muy de acuerdo en que España negociara particularmente con Turena. Así lo viene a expresar, más o menos claramente, en carta cifrada a Felipe IV, fechada en Bruselas el 17 de marzo de 1650: «La gente de guerra del Vizconde de Turena no llega a 800 infantes y 200 cababllos. Carece de dinero y de municiones de guerra. Hasta ahora, todo lo que hizo es pedir municiones, víveres, armas, infantería, caballería y todo género de socorros, sin querer dar de su parte la menor prenda de seguridad...». «A mi parecer, sólo podría ser efectivo y real consentir que entrase guarnición de V. M. en Steney, a lo que ellos responden que no habiéndoles quedado otra cosa, parece duro pedirles lo único que les queda...». «Lo que piden es mucho más de lo que V. M. pide a ellos...». «He visto dos o tres cartas que ha escrito el Conde de Fuensaldaña después de su entrevista con la Duquesa. Estas cartas no contienen mayor realidad ni sustancia que lo que se ha visto hasta ahora en las del Vizconde de Turena. El Vizconde pide continuamente, y tiene tan mal alojadas las tropas que hasta ahora se le han enviado, que anoche me decía el Archiduque que el Duque de

Vitemberg le enseñó cartas de todos los oficiales de su regimiento quejándose de ello...» (8).

Don Miguel Morayta, profesor que fue de Historia de la Universidad de Madrid, dice, refiriéndose a la Fronda, que el triunfo conseguido y la fuerza popular dieron tal prestigio al Parlamento, que contó con personajes de tanta valía como el Vizconde de Turena. Al comentar la unión de Turena al Archiduque Leopoldo, se expresa así: «La fuerza y autoridad moral que con esto ganó el Archiduque permitiéronle penetrar en Francia unido a Turena y acampar a seis leguas de París...». Y con estas palabras trata la campaña de 1675: «También en Alemania Turena y Montecucoli mostraron sus condiciones de estrategas. Nadie igualó a Turena en la elección de posiciones y artificios para burlar acechanzas y evitar combates siempre que le conviniera. La muerte de Turena causó dolor en toda Francia y mejoró la suerte de españoles y holandeses».

⁽⁸⁾ En el apéndice documental se incluye el texto completo de esta carta, que conviene leer con detenimiento.

DOCUMENTOS

I

Cédula de la erección de la Junta del embargo de bienes de franceses, que se envió impresa a todas partes

(Despachada por Estado)

El Rey

Por cuanto el Rey Cristianísimo, mi hermano, ha mandado embargar todos los bienes y haciendas de mis vasallos que se hallaban y contrataban en su Reino, con prohibición del comercio sin causa alguna. Y como quiera que me las ha dado para que yo hiciese anticipadamente semejante demostración con las expresas contravenciones que el dicho Rey ha hecho en diferentes tiempos (especialmente en estos últimos) a los capítulos de las paces, en perjuicio de mis reinos y señorios; todavía llevado del celo del mayor servicio de Dios, bien de la Religión Católica, y por evitar las calamidades públicas que traen consigo semejantes novedades, he ido esperando que se redujese a la puntual observancia de la paz. Pero no habiéndolo hecho así, sino que antes ha pasado el dicho embargo y prohibición, y no pudiendo yo faltar a la justicia y satisfacción que debo a la inmensidad de mis vasallos;

He resuelto hacer así mismo embargo general en todos mis reinos y señoríos de los bienes y haciendas que se hallaren o vinieren a ellos de los súbditos del dicho Rey Cristianísimo, así en sus cabezas como en otras, aunque sean de mis vasallos y pertenezcan a franceses por cualquier título o causa que sea, para cuya ejecución he mandado dar las órdenes necesarias en todas partes.

Y porque conviene a la buena ejecución del dicho embargo que haya quien tenga la superintendencia de la materia, así para el gobierno de ella como para la administración de justicia en los casos y dudas que se ofrecieren y se hubieren

de decidir por Derecho;

He mandado erigir una junta de ministros de la satisfacción y rectitud que pide cosa de tanta confianza, así como para que en ella se trate y se me consulte lo que fuere necesario, como para que por vía de gobierno se provea y ordene todo lo que se tuviese por más conveniente a la mejor dirección y efecto de este negocio y al buen cobro y administración de los bienes que se enajenaren y al amparo y defensa de los súbditos del Rey Cristianísimo que se hallen en mis reinos y señoríos, para que no les sean hechas violencias ni vejaciones, fuera de lo que a dicho embargo toca, y a la administración de la justicia en todos los casos y dudas que se otrecieren y se debieren determinar por Derecho;

Por tanto, he resuelto nombrar, como en virtud de la presente nombro, para la dicha Junta, al Duque de Villahermosa, de mis Consejos de Estado y Guerra; a don Fernando Ramírez Farina, de mis Consejos de Justicia y Cámara; a don Juan Castro y Castilla, de mis Consejos de Guerra y Hacienda; a don Jerónimo de Villanueva, del mi Consejo de Aragón, Protonotario de los reinos de aquella Corona y Secretario de Estado; a don José de Nápoles, Regente en el mi Consejo de Italia; a Cid de Almeyda, del mi Consejo de Portugal. Y por Secretarios, a Antonio de Alosa Rodarte, mi secretario en el mi Consejo de Cámara; a Pedro Coloma, mi secretario en el mi Consejo de Guerra; a Juan Lorenzo de Villanueva, mi secretario en el mi Consejo de Aragón; a Luis Oraz de Matiendo, mi secretario en el mi Consejo de Portugal. Para que por cada uno de ellos corran los negocios que les tocaren en los distritos de los dichos Consejos.

Y en virtud de la presente, doy y concedo a la dicha Junta tan bastante comisión, facultad y plena autoridad como se requiere y de Derecho es necesario para todo lo referido, y en especial, para que en ella se trate, provea y determine todo lo que por vía de gobierno se entendire ser conveniente a mi servicio y a la buena administración y beneficios de las haciendas que se embargaren, evitando las vejaciones y molestias, así a los de la nación francesa como a los naturales de mis reinos y señorios que con él los hubieren tenido correspondencia.

Así mismo, concedo a la dicha Junta jurisdicción privativa ordinaria y militar para que conozca en primera y segunda instancia de todos los olcitos y causas que se movieren en esta Corte y de las que vinieren en apelación de los Jueces y Justicias a quien se ha mandado cometer el dicho embargo fuera de ella que pasaren en estos mis Reinos de Castilla de 30.000 maravedis y en los de más de 80.000, porque los que fueren de las dichas cantidades abajo inclusive, se han de fenecer y acabar ante los mismos Jueces donde se comenzaren. Y determinadas las dichas causas en segunda instancia por la dicha Junta, han de quedar acabadas y fenecidas sin otro recurso ni apelación alguna. Y las sentencias que así se dieren, se han de llevar a debida ejecución.

Para lo cual inhibo, en virtud de la presente, del conocimiento de todas las dichas causas, pleitos, así criminales como civiles que resultaren y procedieren del dicho embargo general de los bienes y haciendas de franceses y sus dependencias, a todos los Consejos, Chancillerías y otros cualesquiera tribunales, audiencias, alcaldes de mi casa y corte, y cualquier jueces de comisión y los demás jueces y justicias ordinarias y extraordinarias de todas las ciudades, villas y lugares de todos mis Reinos y Señoríos, así de realengo como ce señorío y abadengo, Ordenes y Behetrías. A todos los cuales, y a los virreves, gobernadores, capitanes generales de mis Reinos y sus islas y a los de mis Armadas y galeras, los inhibo y he inhibido del conocimiento de las dichas causas y de todo lo dependiente de ellas, para que no propongan excepción ni querella, recurso ni exceso y no se puedan entremeter a conocer de lo que en cualquier mancra que no mandado despachar se permite a las Justicias y personas a quien se ha cometido.

Todo lo cual se ha de legar y guardarse en todos mis Reinos, Señorios e Islas de España, así como en la Corona de Castilla y Navarra y los de Aragón y Portugal, que así conviene a mi servicio y procede de mi voluntad.

Dado en Madrid, a 23 de Junio de 1635 años. Yo el Rey.—Jerónimo Villanueva.

(Legajo 41, folio 1, de la Colección de manuscritos Registro de Cédulas, etc., existente en el Servicio Histórico Militar del Ejército de Tierra, Madrid.)

II

Prohibición del comercio con Francia

El Rey

Por cuanto al Rey Cristianísimo de Francia, después de muchas hostilidades contra la fe pública y de otros expresos quebrantamientos de las Paces y Capitulaciones juradas con esta Corona, ha hecho ligas ofensivas y defensivas con los herejes de Alemania y con los holandeses, mis rebeldes, con grave daño de la Religión Católica, y abusando de la templanza con que he procedido dilatando el hacer la debida demostración por no turbar el bien universal de la Cristiandad y la debida unión entre Principes cristianos, cuyas fuerzas se han de emplear en aumento de la santa Fe, ha turbado la paz de Europa y la quietud de Italia y

de toda la República Cristiana y embarazado que mis armas se empleen en aumento y exaltación de la Santa Fe Católica Romana, dando ocasión, con gran dolor mio, a que se derrame sangre cristiana e inocente, y últimamente ha invadido los Estados de Flandes con sus ejércitos y ocupado por fuerza de armas algunas plazas en el Ducado de Luxemburgo, moviéndome guerra injusta y voluntaria sin más título que el deseo y ambición de dilatar su dominio y sin denunciármela primero ni haber precedido los demás requisitos necesarios y acostumbrados en semejantes rompinientos, principalmente entre Príncipes tan conjuntos por obligaciones y alianzas; ha mandado embargar generalmente los bienes y hacienda de todos los súbditos míos que residían y contrataban en sus Reinos y prohibido el comercio entre los vasallos de ambas Coronas;

Por tanto, no pudiendo yo faltar a la defensa de los Reinos y Señoríos que Dios me ha dado, ni a la justicia y satisfacción que debo a la indemnidad de mis vasallos, siendo justo prevenir en parte la recompensa de los gastos y daños que-

resultarán de esta guerra;

He resuelto, además del embargo general y represalia que he mandado hacer de los bienes y haciendas de franceses, prohibir también el trato y comercio en todos mis Reinos y Señoríos, asi de mis súbditos como de otras cualesquiera personas que residen en ellos con los del Rey de Francia y sus Reinos y Señoríos.

Así, por la presente ordeno y mando que en ninguno de los puertos de España ni en otros de mis Reinos y Señorios se admitan, de aquí en adelante, ningunos bajeles, mercadurias ni otras manufacturas que vinieren de Francia por cualquier mano que sea o se labrasen en aquel Reino, lo cual declaro, desde luego, por

perdido.

Y mando que su valor se denuncie y aplique conforme a las leyes de estos Reinos, y que el dicho embargo se haga de los bienes y haciendas que hubieren de franceses o en cualquier manera les pertenezca, aunque estén en cabeza de vasallos míos, observándose en su ejecución la forma que se dará en la Instrucción que he mandado dar para ello, que irá firmada por Pedro Coloma, mi Secretario de la Guerra, lo cual se publicará en las partes acostumbradas para que venga en noticia de todos.

Dado en Madrid, a 25 de Junio de 1635.

Yo, el Rey.

Por mandato del Rey nuestro Señor. Pedro Coloma. Y señalada del Duque de Villanueva.

(Legajo 41, folio 2, de la Colección de manuscritos de Cédulas, etc., existente en el Servicio Histórico Militar del Ejército de Tierra, Madrid.)

III

Declaración de algunos puntos para la mejor ejecución del embargo y descubrimiento de bienes de franceses

El Rey

Por cuanto habiendo yo mandado hacer embargo general en todos mis reinos: y señorios de los bienes y hacienda de franceses que hubieren en ellos por las causas que se refieren en otra cédula que he mandado publicar el día de la fecha de ésta; para que se ejecute como conviene y se eviten fraudes, es mi voluntad que se guarde y cumpla lo siguiente:

Todos los escribanos darán fe y testimonio, en término de tres días, de las escrituras y demás papeles que tuvieren en sus oficios y protocolos que pertenecieren a franceses, y de los pleitos tocantes a hacienda en que hayan sido deman-

dados, certificando no haber otras escrituras ni papeles que les toquen solas penas

en que incurran las escrituras que dan fes no verdaderas.

Todas las personas que tuvieren hacienda de franceses, en cualquier manera la tendrán embargada en sí mismos y la manifestarán ante escrituras, con declaración de la causa de que proceda, a los ministros nombrados para este efecto, dentro de tres días de esta publicación, so pena de que lo pagarán doblado, aparte de la sanción personal que procediera imponerles.

Las personas que dieren favor y ayuda de franceses para que oculten algunos bienes o vinieren en la ocultación de ellos, mando que sean condenados en perdimiento de toda su hacienda, y también sean gravemente castigados en sus perso-

nas con las demás penas en que por el derecho hubieren incurrido.

Las personas que pasados los dichos días señalados para que se manifiesten los bienes que hubieren de franceses, denunciasen de otros que no han cumplido con el bando manifestando la hacienda que tuvieren de ellos, se les dará de lo que no constare por los inventarios y por las fes dadas de escribano, la décima parte de lo que se cobrare, y se tendrá a servicio mío: declarando que la dicha manifestación la puedan hacer en secreto a cualquiera de los miembros de la Junta que he mandado hacer para ello.

Dado en Madrid, a 21 de Junio de 1635.-Yo, el Rey.-Por mandato del Rey

Nuestro Señor, Pedro Coloma y señalada del Duque de Villahermosa.

(Legajo 41, folio 3 de la Colección de manuscritos Registro de Cédulas, etc. S. H. M.)

lV

Carta descifrada del Conde de Peñaranda a Su Majestad Bruselas, 28 Enero 1650

Señor:

Esta mañana se resolvió despachar correo a V. M. por mar, con deseo de tener prontamente informado a V. M. de la novedad que se ofrece en Francia, habiendo resuelto el Cardenal poner en arresto, como lo ejecutó, a los Principes de Condé y de Conti y Duque de Longavila.

Hánse visto diferentes relaciones del caso; yo remito a V. M. copia de la que el Cantarini hace al Nuncio de Munster, y también de la carta que el Rey

Cristianisimo ha mandado escribir al Parlamento.

Este negocio es de tan gran peso y de tanto ruido, que parece casi imposible que deje de causar consecuencias de mucha importancia considerando el estado en que se halla aquel Reino, con un Rey pupilo gobernado por una Reina española, un cardenal italiano y un Duque de Orleans inconsiderable, gobernado también absolutamente por el Abad de la Ribiera.

En el estado de aquel Reyno, humores, movimientos y fuerzas de mar y tierra, aliados y caudal, he discurrido otra vez; pero estando la cosa tan en los principios que apenas puede haber llegado a noticia de las provincias donde el Príncipe de Condé puede tener partido y amigos, no se puede discurrir sino es pronosticando, lo cual no sufre la reverencia con que debo hablar a V. M. Remítome a lo que escribirán el Señor Archiduque y el Conde de Fuensaldaña y a lo que V. M. se servirá de ver en las copias de carta del Viaconde de Turena y del Gobernador de Steney, que envió el Conde de Fuensaldaña.

Esta mañana se reconoció todo en una junta donde me hallé, y el Señor Archiduque resolvió prevenir cuanto pareció conveniente: enviar persona a Normandía y otra a Luxemburgo para tratar con la Duquesa de Logavila y con el Vizconde de Turena. Y habiendo sido Nuestro Señor servido de que esto suceda al mismo

tiempo que ha llegado un socorro tan considerable, creo que no se perderá por esta parte algun lance de cuantos ofreciese la oportunidad y la ocasión; y también fio que V. M. se dignará de creer que en cuanto a la negociación de la paz, se caminará a proporción de lo que fueren produciendo estos acidentes y los Tratados

particulares en que nos podríamos empeñar.

A mi corto entender, merece singular reflexión el estar declarado el Vizconde de Turena contra la Regencia, siendo él hugonote y un capitán tan distinguido y que ha mandado ejércitos tantos años; porque, en fin, ha mucho que oímos que los de esta religión dejan de moverse en Francia por no tener cabeza, y es muy verosimil que a esta cabeza se quieran juntar miembros de mucha consideración.

Señor: V. M. se sirva de creerme sola esta proposición que humildemente

me atrevo a hacer:

V. M. no tiene otra guerra sino ésta, ni ha menester acudir a otra guerra sino a ésta. Aquí está Cataluña y Portugal y Portolongo y todos los intereses, y habiendo acudido gallardamente a esto, está socorrido todo y gobernado todo por un solo Dios. Que no se hable de si se puede más o no se puede más, porque esta vez es necesario poder más que lo ordinario, creyendo firmemente que cada real de los que enviaren aquí en esta coyuntura, tiene de ganancia a V. M. y a todos sus soditos y dominios ciento por uno. Yo espero que muy continuamente se irán despachando correos, y también debo esperar que la materia nos dará bastantes motivos. Nuestro Señor nos guíe, etc...

Archivo General de Simancas, Secretaría de Estado, Legajo 2.073. (Documentos Inéditos para la Historia de España, t. 84, pág. 475.)

Carta descifrada del Conde de Peñaranda a S. M. Bruselas, 17 y 18 de Marzo de 1650

Señor:

Luego que se supo en esta Corte la prisión de los Príncipes de Condé, Conti y Duque de Longavila, se deseó poner en la noticia de V. M. este eviso, despachando por mar y tierra, y lo habría continuado en dar a V. M. avisos más frecuentes si no se hubiese en Francia quitado la facultad de despachar correos sin pedir antecedentemente pasaporte al Rey Cristianisimo, de que creo haber dado cuenta a V. M. en otro despacho en carta de 6 del pasado, apuntando a V. M. estas prisiones y la turbulencia que naturalmente había de obrar en el Gobierno de Francia...

No dudo que el Señor Archiduque y el Conde de Fuensaldaña darán cuenta a V. M. de todo lo que se ha ido ofreciendo en los términos por donde se ha caminado esta negociación con el Vizconde de Turena. Todavía -por lo que todos estos accidentes influyen en la negociación de la paz, que es impropia comisión no puede excusarme de decir también lo que se me ofrece y entiendo en esta

materia.

En mi primera carta dije a V. M. que sería menester paciencia para esperar los buenos efectos que naturalmente parece han de seguir de tan gran atentado. Así va sucediendo, porque hasta ahora, todo lo que se ve es poco para fundar sobre ello grandes esperanzas...

La gente de guerra del Vizconde de Tureno no llega a 800 infantes y 200 caballos, con ningún dinero ni municiones de guerra. De acá han ido y venido diferentes franceses de parte del Vizconde de Turena y de la Duquesa de Longavila; con ninguno he hablado, pero según lo que el Conde de Fuensaldaña refiere, hasta ahora todo lo que han hecho es pedir municiones de guerra, víveres, armas, Infanteria, Caballería y todo género de socorros, sin querer dar de su parte la menor prenda de seguridad. Al principio, cuando pensaron que tenía cinco o seis plazas en aquel confín, decia Turena que él no podía disponer, que era necesario acudir a la Duquesa de Longavila, estimando por lo mejor dejar perder a Danviliers y a Clermont, como lo hicieron infamemente, que consentir que entrasen tropas de V. M. a asegurarlos.

Anteayer llegaron aquí un ayudante que había enviado el Conde de Fuensaldaña al Vizconde de Turena, y con él el caballero de Guiche, hermano del Mariscal
de Rantzau, que servía de caballerizo mayor al Príncipe de Condé, y otro gentilhombre del Príncipe. Al ayudante hablé, el cual traía una carta de creencia de
Turena para el Conde de Fuensaldaña; y preguntándole en el estado de aquellas
cosas, me mostró una firma que el Mariscal de Turena había dado al Coroncl
Beer, Gobernador de Montmedi, la cual me hizo entregar en grandísima desconfianza. El contenido es que el Vizconde de Turena promete y da su palabra
al Principe de no dejar las armas que ha tomado hasta la entera libertad del
Príncipe de Condé o hasta que el Parlamento de París lo declare por criminal.

El Señor Archiduque ha enviado todos estos hombres a Amberes, donde se halla el Conde de Fuensaldaña con Miguel de Iturrieta, que hace oficio de secretario del Conde. Yo les dije de mi parte que dijesen al Conde que aquella cédula del Visconde de Turena me parecía llena de cautela y de falsedad: lo primero porque sujeta la ignominia del Príncipe al arbitrio y juicio del Parlamento; lo segundo porque con aquella restricción dejaba siempre la puerta abierta a su tratado particular; lo tercero porque daba gran motivo al Cardenal para aplicarse de todo punto a hacer que el Parlamento hiciese la declaración contra el Príncipe, lo cual sería muy fácil de conseguir, porque se sabe y se ha visto con muchas experiencias antiguas y modernas que el Parlamento obedece al más poderoso. El año pasado declaró en más de seis arrestos por criminal al Cardenal Mazarini, y a los dos meses revocó todos los arrestos y consintió que quedase con la misma autoridad que antes. Este mismo año, con motivo del pistoletazo que tiraron a la carroza del Príncipe de Condé, declaró por criminal el Parlamento al Duque de Beaufort y al Coadjutor de París; y declaró más: que el Príncipe de Condé, que los acusaba, debía estar presente en el Parlamento y no salir de él cuando su causa se tratase, siempre que las partes lo hubiesen recusado formalmente. Pero al cabo de ocho días, habiendo el Cardenal preso a los Príncipes, el Parlamento declaró por inocentes al Coadjutor y al Duque de Beaufort, y que, en suma, habiendo el Cardenal tenido coraje y medios para echar la mano a personas tan grandes, era menester confesar que no le faltarían para obligar y forzar al Parlamente a venir en cualquier determinación.

Por todo lo cual era yo de parecer que el Conde debía despachar al mismo instante y sin hora de dilación a todos los enviados, remitir la cédula de Turena al Coronel Beer, que la recibió con reprehensión por haberla admitido en aquella forma, y escribir al Turena que sobre aquellas prendas no era razón empeñar nombre y armas de V. M., y que, por lo tanto, se mandarían retirar las tropas a sus cuarteles si no se dispusiese a hacer un Tratado Real, con el cual, los unos y los otros quedaremos asegurados y satisfechos.

A mi parecer, sólo podría ser efectivo y real consentir que entrase alguna guarnición de V. M. en la ciudadela de Steney. Dicen contra esto que no les habiendo quedado otra cosa, parece duro el pedirles todo lo que tienen. Mas yo respondo que si ellos quieren formar un partido con solo Steney y para ello piden a V. M. ejércitos enteros sustentados y entretenidos a costa de V. M. viene a ser mucho más lo que piden y que recibirán, de lo que V. M. les pide a ellos.

En las últimas cartas de París que llegaron anteayer, se avisa que el Rey y la Corte, después de haber vuelto de Normandia y pacificado aquella provincia, sin disparar un pistoletazo, habían salido de París a la vuelta de Borgoña, donde habían mandado juntar los Estados Generales de aquella provincia y se prometían acomodar las cosas con la misma brevedad que en Normadía. Y en verdad se

puede creer que lo conseguirán, según es la felicidad del Cardenal y la prontitud con que acude y hace que acuda personalmente el Rey a todas estas operaciones.

A negociar con la Duquesa de Longavila se envió a don Gabriel de Toledo y yo le formé la instrucción cuya copia remito. He visto dos o tres cartas que ha escrito al Conde de Fuensaldaña después que llegó a verse con la Duquesa, las cuales no contienen mayor realidad ni sustancia de lo que se ha visto hasta ahora en las del Vizconde de Turena; éste pide contínuamente y tiene las tropas que hasta ahora se le han visto tan mal alojadas, que anoche me decía el Archiduque que el Duque de Vitemberg le ha hecho ver cartas de todos los oficiales de su regimiento de caballería quejándose de que se les deshace, y al mismo tiempo pide el Vizconde dineros para Borgoña amenazando que perderá Belgarde, que es en lo que consiste aquel partido, si no se le socorre prontamente. Pide también que en el Condado de Borgoña se reciban las tropas y particulares que en caso de necesidad fueren a refugiarse, cosa en mi estimación de grandísimo reparo, pues podríamos aventurar la neutralidad que ha hecho aquella provincia, la cual, después de Dios, se conserva gracias a esta neutralidad.

Todo lo he representado a S. A. según lo entiendo, y así lo haré en lo demás

mientras me hallare por acá.

Dios guarde, etc ...

Archivo General de Símancas, Secretaría de Estado, Legajo 2.073. (D.I.H.E., t. 84, pág. 490.)

Después de escrita ésta llega el ayudante que fue con la respuesta al Vizconde de Turena. Diceme que el Vizconde satisface al reparo de la cédula, enviando otra absoluta sin la cláusula de que no soltaría las armas hasta que el Parlamento declarase la causa del Príncipe de Condé. Tmbién ha escrito al Conde de Fuensaldaña de lo que sin duda remitirá copia. Dice también el ayudante que... nos entregarán Steney, quedándose ellos con el castillo. El Vizconde desea verse con Fuensaldaña, que seria el mejor medio para llegar al ajustamiento de estas cosas.

VΙ

Parecer que dio el Conde de Peñaranda sobre el partido del Vizconde de Turena Bruselas, 21 Marzo 1650

Serenisimo Señor:

Habiendo declarado el Vizconde de Turena diferentes veces el deseo que tiene de abocarse con el Conde de Fuensaldaña, juzgándolo indispensable para ajustar algún Tratado y para ajustar, también, la forma en que se debe proceder de parte y otra para hacer la guerra con más utilidad común, se ha servido V. A. de mandar que le digamos nuestro parecer para que el Conde pueda ir instruido de la intención de V. A., tome resolución de lo que ha de ordenar al Conde, estimándose por cosa importantísima al servicio del Rey alentar estos principios de partido, sobre lo que también S. M. escribe, significando con harta eficacia que su real intención concurre en este mismo dictamen. Obedeciendo a V. A., diré mi parecer.

La proposición de cuánto importa fomentar la división en Francia aun en tiempo de paz, es fuera de duda, y tanto más en tiempo de tan acerba guerra, en la cual los franceses han ganado tantas ventajas sobre nosotros. La cuestión puede ser sobre el modo y forma de meter en obra este intento.

Presupongo que haciendo dos meses que el Vizconde de Turena se retiró a

Steney, después de la prisión de los Príncipes, declarándose por autor de este partido, todas las fuerzas con que se halla son 200 caballos y 800 infantes, según me ha referido el ayudante que diferentes veces ha ido y venido con orden de V. A. y del Conde.

En segundo lugar, presupongo que habiéndose entendido, pocos días después de la prisión de los Principes, que estaban declaradas por este partido las plazas de Steney, Clermont, Pontamouson y Danviliers, el día de hoy sólo ha quedado

Steney en Lorena y este confin.

Lo tercero, presupongo que habiéndose publicado asimismo que en la Normandía estaban declaradas por los Príncipes las plazas de Pont del Arche, Caen, Diepe y Havre de Gracia, todas estas plazas y la provincia se hallan reducidas a la obediencia del Rey Cristianísimo.

Lo cuarto, presupongo que habiéndose declarado asimismo en Borgoña la ciudad de Dijon y Belgarde, la ciudad de Dijon se acomodó de suerte que lo que hoy está firme, de que tengamos noticia cierta, es Steney en Lorena y

Belegarde en la Borgoña,

Y habiéndose asimismo publicado que de los muchos Príncipes y personas de consideración que se habían ausentado de París y retirado para fomentar y seguir este partido, hoy se sabe que sólo queda el Vizconde de Turena con algunos gentilhombres, criados y dependientes del Príncipe. El Mariscal de Bressé ha muerto; el Duque de Bullon, o está acordado o está en manos de la Corte el acordarle.

Sobre este presupuesto y sobre este pie, pide el Vizconde de Turena que se entre con él en Tratado en nombre de S. M., y según lo que hasta ahora se ha visto en las cartas que escribe al Conde de Fuensaldaña, pide Infantería, Caballería, Artillería, municiones de guerra, viveres, dinero; pide todos los prisioneros franceses que se hallan en estas provincias y que quisieren tomar su partido; y pide, también, que V. A. los arme. V. A. le ha enviado hasta ahora un almacén de armas y municiones de Montmedi, cantidad de granos y de 4 a 5.000 hombres de Infantería y Caballería y de 20 a 25.000 escudos en dinero. Y según he entendido, siendo la Caballería que V. A. le ha enviado la de mejor opinión que el Rey tiene en estas provincias, la falta de forrajes y el rigor del tiempo la han maltratado y la maltratan mucho.

Mi parecer es que de parte de V. A. se ha caminado con mucho acierto y providencia, siendo cosa notoria que a no haber acudido de parte de V. A. tan prontamente, el Vizconde de Turena y Steney estuvieran hoy acomodados como los demás. Creo que convendrá mucho proseguir el mismo intento en cuantos medios humanamente fuere posible, porque es evidente que sólo el nombre de que hay partido en Francia, hace una poderosa diversión a aquel Gobierno y le confunde con gran utilidad del servicio del Rey.

Pero juntamente entiendo que no sería buen consejo parar a mayores empeños, ni de gente ni de hacienda, sin tomar seguridad del Vizconde de Turena, como sería metiendo guarnición en Steney o por lo menos en la ciudadela, y a no poder más, en la villa. Y en caso de que de parte del Vizconde de Turena se rehusen todos estos partidos, creo firmemente que no camina con sinceridad y que sería grave error si de esta parte se contribuyese en todo lo que él pide, dándole armas y pagándole sólo para buscar sus conveniencias y aventajar las condiciones de su Tratado. He entendido que él desea prevenir este lance diciendo que acordará con el Conde todo lo que pudiera hacer sin faltar a su honra, deseando persuadir que el entregar plazas sería faltar a su honra. Mas esto es una doctrina falsa y llena de cautela y que a mí me hace estar en mucha descontianza, porque si él no tiene por desquiebra el tratar con el Rey y con vuestra Alteza, siendo enemigos declarados del Rey de Francia, tampoco debe tener por deshonra el dar prenda para asegurar el Tratado. Además que es cosa vana y redicula pretender hacer un Tratado con el Rey y salvar todo género de perjuicio del Rey de Francia; porque mientras S. M. está en guerra con el Rey de Francia no puede tener ganancia ninguna que no se funde en la pérdida de su enemigo. Y si fuera traidor el Vizconde de Turena por entregar a Steney, de la misma manera lo será atacando cualquiera plaza del Rey de Francia con las tropas y

con los medios que le ciere V. A. y divirtiendo a su Rey poderosamente para que V. A. pueda acometer a su salvo todas las empresas que tuviere por bien.

a daño de la Francia.

Acuérdome, además, que el mismo Vizconde de Turena envió al Conde de Fuensaldaña una carta original de Madama de Longavila pretendiendo sincerarse con el Conde de que deseaba darnos a Danviliers. Pero esto era después que Danviliers había tomado el partido del Rey; y si pensó darnos a Danviliers, como él mismo quiere persuadir, no habrá persona en el mundo que juzgue que fuera menos traidor que entregarnos una plaza, teniendo cinco, de lo que sería por entregarnos a Steney, aunque no tenga otra.

Pondero más que todas, las tropas del Rey que V. A. entregare al Vizconde de Turena. Es preciso que obren en Francia de la otra parte del Mosa, y a mi parecer, sería temeridad empeñarlas debajo del mando del Vizconde de Turena sin tener de él una mínima seguridad ni forma para silquiera asegurar la retirada. Añade que parece cosa ajena de todo discurso que no teniendo el Vizconde de Turena más de 800 infantes y 200 caballos, rehuse consentir que entre guarnición del Rey en Steney, porque toda esta gente del Vizconde aún no basta para asegurar la villa y la ciudadela, tanto más con la poca seguridad que debemos tener de esta gente, por lo que habemos visto en Clermont, Danviliers y las otras plazas.

De manera que no podrá llegar en campaña un hombre solo, y será necesarioque el Rey forme y entretenga un ejército entero, sin otra ganancia ni utilidad. alguna más que la de un cabo calvinista y sospechoso. Por éstas y otras infinitas razones débese ponderar que este ejército habrá de formarse y sustentarse en la provincia más estéril, donde más cuestan los víveres, si me acuerdo bien de loque he leido y oido. No se hallará ejemplo de cosa semejante, pero bien se hallarán muchos de los engaños y cautelas con que los franceses tratan, y no es-

menester ir a buscarlos muy lejos.

La forma del Tratado me parece que habrá de ser de parte y otra hasta la entera libertad de los Príncipes, y el nombrar la paz habría de ser sólo para honestar el Tratado con una cláusula concebida en términos generales, como decir que no se dejarán las armas hasta la entera libertad de los Príncipes presos, con cuya buena intención y autoridad y por cuyo medio se consiga una paz justa y honesta. Porque llegar a individuar condiciones de paz con el Vizconde de Turena, parece cosa vana, no teniendo ellos poder ni autoridad para tan gran negocio.

La plaza de Steney se podrá pedir sólo para seguridad y prenda del Tratado, y así no habría dificultad en prometer restituirla al Príncipe cuando habrá llegado

el caso de su libertad, que es el fin del Tratado.

En caso que el Vizconde de Turena rehuse todas las seguridades arriba dichas, es mi parecer que el Conde de Fuensaldaña le dé a entender lo que de parte de-V. A. se ha hecho y se debe desear, pero que se reconoce claro que de su partede él se camina con más reserva y menos sinceridad, y que así será obligado V. A. a mandar retirar las tropas a sus cuarteles para procurar repararlas y tenerlas prontas, ofreciéndole que siempre que de su parte se quisiere caminar con seguridad recíproca, hallará en V. A. la misma disposición que ha experimentado ahora; y por la experiencia que tengo de franceses, creo que no seperderá en tratar con ellos con un poco de entereza y resolución.

Vuestra Alteza resolverá lo que más fuere servido.

Archivo General de Simancas. Secretaría de Estado. Legajo 2.073. (D.I.H.E., t. 84, pág. 498.)

M. P.—Si el entregar la Villa de Steney, quedando la ciudadela en poder de los franceses, no se estima por tanta seguridad, reformo mi parecer en este partido, quedando firme en que entreguen la villa y la ciudadela, o por lo menos la ciudadela. Y en cuanto a si la villa sería bastante para seguridad o no, me remitoa lo que juzguen los soldados, por no ser este juicio de mi profesión.— Dios, etc...

VII

Carta descifrada del Conde de Peñaranda a Su Majestad Bruselas, 23 Marzo 1650

Señor:

En otro despacho he dado cuenta a V. M. de la jornada de don Gabriel de Toledo a la Duquesa de Longavila, enviando copia de la Instrucción que éste llevó, hallándose el Conde de Fuensaldaña para ir a abocarse con el Vizconde de Turena.

Propuso el Archiduque, en presencia del Conde y mía, el intento de la jornada del Conde mandando que se discurriese sobre la orden que S. A. debía darle en razón del Tratado con el Vizconde de Turena. Yo tuve el parecer que podrá servirse de ver V. M. en la copia inclusa, que dí a S. A. firmada de mi mano; porque entiendo, a mi parecer, que hay harto riesgo en este negocio. Quise que en todo tiempo constase lo que había votado, sin quedar sujeto a quién, por falta de memoria o atención, se pudiera referir de otra manera. Anoche, yendo acaso a palacio a saber como había ido en la caza al Archiduque, me hizo ver S. A. una carta de don Gabriel de Toledo para el Conde de Fuensaldaña y la minuta de lo que el Conde le había respondido, de que no dudo se enviará copia a V. M. Yo me contendo con insinuarlo y con que V. M. sepa que sobre esto no se pidió parecer ni lo di, y el haber visto las cartas fue por hallarse alli casualmente. Creyera yo que fuera más a propósito que el Conde hubiese hecho su jornada y que su autoridad y la necesidad de ser asistidos hubiera abierto camino para facilitar la negociación al Conde; mas, al contrario, si empieza a negar y rehusar a don Gabriel de Toledo, el negocio se errará sin enmienda. Y el intento de la jornada de don Gabriel de Toledo fue éste, porque sólo se envió para animar y asistir a la Duquesa de Longavila en Normandía cuando se pensaba que estaba. Hallo ya requisición de la misma Duquesa, y, según el Conde de Fuensaldaña refirió al Archiduque en mi presencia, había enviado aquí persona a pedir que se le enviase otra con quien tratar.

Archivo General de Simancas. Secretaría de Estado. Legajo 2.073. (D. I. H. E., tomo 84, pág. 502.)

BIBLIOGRAFÍA

a) Obras y monografías consultadas:

ALMIRANTE, General José de: Diccionario Militar y Historia Militar de España, t. IV, Madrid, 1928.

DE RAMSAY: Histoire du Vicomte de Turenne, Maréchal Général des Armées du Roy, Paris, 1735.

GARCÍA SARMIENTO, H.: El sitio de Fuenterrabía.—1638. La Asamblea del Ejército, t. VIII, Madrid, 1864.

LAFUENTE, Modesto de: Historia de España, Barcelona, 1889, t. XII.

MARTÍN ARRÚE, Coronel Francisco: Historia Militar, Toledo, 1907.

MORAYTA, Miguel: Historia General de España, Madrid, 1890, t. IV.

PALACIO ATARD, V.: Razón de España en el Mundo Moderno. «Revista ARBOR», núm. 50, Madrid, 1950.

Sorro, Serafín María de. Conde de Clonard y Marqués de la Granada: Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería, Madrid, 1859.

b) Fuentes documentales:

Colección de Manuscritos: Registros de Cédulas, Partes, Ordenes y. Oficios, del Servicio Histórico Militar (Madrid).

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tomos 81, 82, 83, 84. Colección Manuscrita de Aparici, del Servicio Histórico Militar (Madrid).

JUAN PALAREA "EL MEDICO": FAMOSO GUERRILLERO Y GENERAL CRISTINO

por JULIO REPOLLES DE ZAYAS

Coronel de Caballería del Servicio Histórico Militar

Una vida entreverada por la leyenda

Juan Palarea Blanes perteneció a la generación comprendida entre las últimas décadas del siglo xviii y las mediadas del xix, época turbulenta por iniciarse la reforma de estructuras socio-político-económicas entre el fragor de las batallas y el clamor de las revoluciones. El bélico huracán surgido en Francia se extendió por Europa y repercutió vigoroso en otros continentes; España quedó inmersa en los acontecimientos, que la implicaron en contínuas guerras, sostenidas allende sus fronteras o sobre su propio suelo, y engendraron enconadas discordias fratricidas. Palarea, se adaptó al ambiente general de lucha, aunque fueran muy distintas sus juveniles inclinaciones vocacionales. Combatió esforzadamente a los invasores de la Patria, alcanzando merecida fama y señalados honores, y participó en las contiendas civiles, acreditándose como experto general; pero también hubo de padecer prisiones y destierros, saboreando alternativamente el néctar de la gloria y el acíbar de las persecuciones.

Algunas obras compendian vicisitudes de su vida, mezclando hechos reales y míticos, como es frecuente en los relatos sobre personajes de épocas caracterizadas por la exacerbación de las pasiones. Palarea, lo mismo que otros de sus contemporáneos encumbrados desde el anonimato, por circunstancias favorables y méritos personales, tuvo entusiastas partidarios y despiadados detractores. Tratamos de ofrecer al lector un esquema biográfico de este notable personaje, omitiendo lo que creemos más conocido o legendario y rememorando cuanto quedó sumido en el olvido.

Palarea, médico rural: su personalidad

En la parroquia murciana de San Pedro Apóstol, el 27 de diciembre de 1780 recibió las aguas bautismales un ñiño, al que llamaron Juan, primogénito de Antonio Palarea Blanco y de Juana Blanes Hernández, matrimonio propietario en Murcia de un importante comercio de tejidos. Tuvieron otros cuatro hijos: José, nació en 1782; Mariano, en 1790; Joaquín, en 1794; Antonio, vino al mundo en 1797.

Juan inició los estudios primarios en el colegio de la Purísima Concepción, regido por frailes franciscanos, del que salió pronto para ingresar en el seminario de San Fulgencio, no llegó a concluir la carrera eclesiástica para emprender la de médico. Ganó en difícil y disputada oposición una beca convocada por la Facultad de Medicina de Zaragoza. Cuando obtuvo la licenciatura se instaló en Madrid crevendo encontrar amplio horizonte para ejercer su profesión, pero hubo de convencerse de que no bastaba poseer brillante expediente escolar para colocarse en un hospital o coseguir la suficiente clientela, por lo que se afanó en conseguir recomendaciones. Por mediación de un colega, que había sido profesor suyo en Zaragoza, fue admitido en las animadas tertulias del Príncipe de Asturias. El futuro Fernando VII, atraido por la simpatía e ingenio de Palarea, influyó para que le adjudicasen la plaza de médico rural de Villaluenga de la Sagra (Toledo), de la que tomó posesión inmediatamente, a primeros de agosto de 1807. Pocos meses bastaron al nuevo médico para prestigiarse, no sólo en Villaluenga sino en toda la comarca de la Sagra, que da nombre a varios pueblos toledanos. Ouedó constancia escrita de que en toda esta comarca gozaba de «buen concepto y suficiente dotación».

De no haber sucedido la guerra de la Independencia seguramente el recuerdo de Palarea no hubiese transcendido a la posteridad, ni siquiera como médico. Curiosamente, cuando dejó de visitar enfermos para entregarse a luchar contra los franceses fue conocido en todo el país por «el Médico», y con este apelativo le designa la Historia. Se sentía tan orgulloso del apodo guerrero que al firmar lo agregaba a continuación da su apellido; incluso encabezó así instancias dirigidas al rey: «Don Juan Palarea, el Médico, brigadier de los Reales Ejércitos, a V. M. tiene el honor de exponer.» Sin embargo, hubo un momento en que dejó de usarlo, como se aprecia en sus últimos bandos que comienzan así: «Don Juan Palarea, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Gran Cruz de la Ordem de San Fernando, Capitán General de los Reinos de Jaén y de Granada, hago saber.»

Su actuación bélica permitió que hoy sean conocidas sus cualidades morales, intelectuales y físicas. La huella que grabó en su espíritu la formación religiosa y humana recibida en el seminario y en la facultad, se descubre fácilmente en las certificaciones extendidas por numerosas autoridades municipales y ecelsiásticas que conocieron y trataron a Palarea durante la contienda, y se complacieron en testificar el trato exquisito y geneorso que dispensó a la población civil. La inteligencia y competencia militar de Palarea, consta en escritos de generales de cuyo mando dependió, y tambiés, en algunos de sus adversarios, franceses, en las memorias que publicaron cuando

se hubo derrumbado el imperio napoleónico: Luis Francisco Lejeune, en Memorias de un general escritas por él mismo, refiere que hecho prisionero por la partida del «Médico», éste le salvó la vida cuando se dispnoían a darle muerte los guerrilleros, recibió trato deferente mientras estuvo en su poder y le proporcionó la libertad, mediante canje por prisioneros españoles; también alabó su sagacidad, valor y pericia castrense. Agustín Belliard, que fue gobernador miiltar de Madrid, bajo el mandato de José Bonaparte, hasta que llamado por Napoleón marchó a combatir a Rusia, aludió a Palarea, en estos términos: «El Médico es un buen general, pero es más que eso, es un hombre sabio y humano». Su contextura física quedó plasmada en retratos al óleo y en grabados, que muestran su arrogante figura vistiendo uniforme de húsar.

El camino de un guerrillero

Palarea, aseveró por escrito que encontrándose el Villaluenga de la Sagra el 2 de mayo de 1808, tuvo conocimiento de los trágicos acontecimientos desarrollados en Madrid, y desde este día «principió a hacer a los franceses la guerra moral y la guerra física, aquella con la pluma, circulando papeles para mantener el entusiasmo nacional, y ésta saliendo al Camino Real siempre que veía ocasión oportuna de matar franceses». Sin embargo, nos parece prematura esta fecha para enterarse de lo acaecido en la Corte, y más aún, como veremos, para actuar contra los invasores. La larga duración de la lucha en las calles madrileñas, contra los hueste de Joaquín Murat y la distancia existente entre la capital y Villaluenga, hace muy dudoso que ese día pudieran conocerse los sucesos en el pueblo. Parece innegable que las noticias se difundieron por la provincia de Toledo, desde Móstoles, cuando en la noche del 2 al 3 de mayo recorría el polvoriento camino real, al vertiginoso galopar de su caballo, al postillón Pedro Serrano, que había partido del citado pueblo al atardecer, y alcanzado Talavera de la Reina al mediar la noche, para después seguir la ruta que que por Extremadura se adentra en Andalucía. El postillón era portador del oficio que redactaran entre Esteban Fernández de León y Juan Pérez de Villamil, y avalaran con su firma los dos alcaldes que conjuntamente regian aquel ayuntamiento: Andrés Torrejón y Simón Hernández, Este escrito dirigido a los «Señores Justicias de los Pueblos a quienes se presenta», contenía vibrante llamamiento a los españoles para que se aprestasen a defender la Patria. Serrano sólo se detenía en los puestos de relevos de caballos para las postas, a fin de sustituir su fatigado corcel por otro de refresco. Reparaba sus fuerzas en las localidades que cruzaba su ruta, mientras las autoridades municipales copiaban el mensaje, para a su vez difundirlo por los pueblos cercanos. No es sorprendente, pues, que el día 3 llegasen las noticias a Villaluenga,

pero no antes, ni tampoco que el esforzado postillón alcanzase la

provincia de Huelva dos días más tarde.

Mediado el mes de mayo ocupó Toledo la división mandada por Gabriel Barbón, y fue en este momento cuando Palarea comenzó sus actividades guerrilleras, que duraron hasta primeros de agosto, cuando el «rey Intruso», abandonó Madrid y retiró sus fuerzas tras el Ebro, como consecuencia de la victoria conseguida en Bailén por el ejército de Francisco Javier Castaños, sobre el de Pedro Dupont.

Finalizando el año, el ejército napoleónico, esta vez acaudillado por el propio Emperador, avanzó victoriosamente sobre la capital de España; Palarea nuevamente requirió sus armas, montó a caballo, y se dirigió a la Corte para participar en su defensa. Los días 3 y 4 de diciembre se batió en el Buen Retiro y en otros lugares de la población; regresó a Villaluenga, cuando ambos bandos contendientes negociaron la capitulación de Madrid.

Pocos días más tarde invadió la provincia toledana el cuerpo de tropas de Francisco José Lefebor, seguido del que madaba Claudio Víctor; Palarea, con algunos de sus convecinos, reemplendió sus atrevidas agresiones a los franceses. La incipiente guerrilla estableció su refugio en las ruinas del castillo del Aguila, cercano al pueblo. (En el siglo actual fue demolida la fortaleza para erigir sobre el cerro en que se asentaba una fábrica de cementos.) Paulatinamente se unieron a la partida nuevos voluntarios, y cuando llegaron a integrarla catorce jinetes, Palarea se consideró con fuerzas suficientes para emprender acciones de más envergadura; a primeros de julio de 1809 enajenó sus bienes, y al frente de su tropa saló de Villaluenga para extender sus correrías por las provincias de Toledo y Madrid.

Comandante de la Partida de Voluntarios de Castilla

La partida recibió su bautismo de fuego y sangre el 7 de julio de 1809, cuando procedente de Casarrubios del Monte marchaba campo a través hacia Carranque. Al llegar los exploradores de la guerrilla a la margen del Guadarrama avistaron un destacamento de unos veinte infantes enemigos, que veían por el camino de Cedillo. Los guerrilleros se emboscaron en la ribera y atacaron por sorpresa a sus adversarios, dispersándolos después de causarles seis bajas; uno de los guerrilleros resultó herido.

A partir de esta acción los encuentros victoriosos se producen frecuentemente, y la guerilla del «Médico» se hace famosa en todo el ámbito nacional, e incluso en el campo francés. Cada vez acuden más voluntarios a incrementarla, impulsados por la exaltación patriótica del momento y estimulados por el ansia de gloria.

Una acción afortunada fue el estribo de arranque del meteórico encumbramiento de Palarea. El 8 de septiembre, en las proximida-

des de Santa Cruz de Retamar, cayó en su poder un oficial francês, portador de cartas del Emperador para sus mariscales Nicolás Soult, Miguel Ney, Eduardo Mortier y Claudio Víctor. «El Médico» se puso en camino inmedatamenie para entregar la correspondencia capturada al general Francisco Ramón Eguía, de cuyo mando dependía al guerrillero. Pocos días más tarde recibió Palarea expresiva felicitación de la Junta Central, acompañada del nombramiento de Comandante de Partida, al que iba anexo el empleo de alférez de Caballería. La guerrilla quedaba reconocida oficialmente, con la denominación de «7.ª Partida de Patriotas Voluntarios de Castilla». Este reconocimiento oficial suponía para sus componentes quedar sujetos a las obligaciones y disfrutar de las ventajas prescritas en el Reglamento para Partidas y Cuadrillas, publicado el 28 de diciembre de 1808.

La cruz de San Fernando por el combate de Yuncler

En septiembre de 1810, Pedro Caro, marqués de la Romana, Jefe del Ejército de Extremadura, otorgó a Palarea el ascenso a teniente coronel. Por entonces integraban la 7.ª Partida 200 jinetes, pero fue reforzada con otros 70 que formaban la guerrilla de Casimiro Moraleja, quien voluntariamente se unió a Palarea reconociéndole por jefe. Una red de espías residentes en terreno ocupado por el enemigo proporcionaba a la Palarea valiosos informes. Supo por uno de estos confidentes que un convoy, transportando trigo requisado en la comarca, transitaría entre Toledo y Madrid, saliendo de la ciudad imperial el 18 de octubre para pernoctar en Cabañas de la Sagra y reemprender la marcha al día siguiente. Para proteger el camino real de incursiones guerrilleras ocupaban los franceses algunas localidades; concretamente: guarnecían con sendos batallones Illescas y Olías del Rey, y con destacamentos de compañía Yuncos y Cabañas de la Sagra. Palarea decidió interceptar el convoy a la altura del pueblo de Yuncler, porque en este lugar la llanura del terreno favorecía la acción de sus jinetes; la proximidad del arroyo de la Solana, que entonces discurría entre arbolado, la permitía mantenerlos ocultos hasta el momento del ataque, y la lejanía de las fuerzas acantonadas en Illescas y Olías del Rey hacía poco probable que tuvieran tiempo de intervenir en el combate.

Al filo de la madrugada del 19 llegó la partida al arroyo, y Palarea destacó dos patrullas de unos 30 jinetes cada una hacia Yuncos y hacia Cabañas de la Sagra para vigilar sus guarniciones y dificultar su avance si intentaban aproximarse. Clareaba el día cuando el rodar de los carros y las interjecciones de los carreteros —paisanos españoles contratados u obligados al efecto—, anunciaron la presencia del convoy, escoltado en fuerza por granaderos de infantería, distribuidos en dos hileras que marchaban a ambos lados del ca-

mino.

Al llegar frente al lugar en que estaban emboscados los guerrilleros, éstos se lanzaron en impetuosa carga contra los granaderos más próximos, causándoles ocho muertos y haciéndoles una veintena de prisioneros. Los franceses gritando «les brigands» se parapetaron tras los carros y abrieron fuego; seguidamente, formando en cuadro abandonaron al convoy replegándose hasta el interior de una ermita, situada entre el camino y Yuncler. (En el cerro en que estuvo la ermita hoy se asienta el cementerio del pueblo.) La puerta del recinto sagrado, que se cerraba hacia adentro, quedó abierta, por precipitación de los franceses o porque voluntariamente la dejaron así para poder disparar hacia el exterior.

Palarea desmontó con cuarenta de sus hombres, a los que situó cuerpo a tierra frente a los huecos del edificio, batiéndolos intensamente para impedir que salieran los franceses o que intentasen cerrar la puerta. Intimó por tres veces al jefe adversario a rendirse, pero éste rechazó las ofertas; a la tercera intimación, un granadero abatió de un disparo al parlamentario de Palarea; los guerrilleros expresaron su indignación gritando a sus enemigos que no conce-

derían cuartel a ninguno.

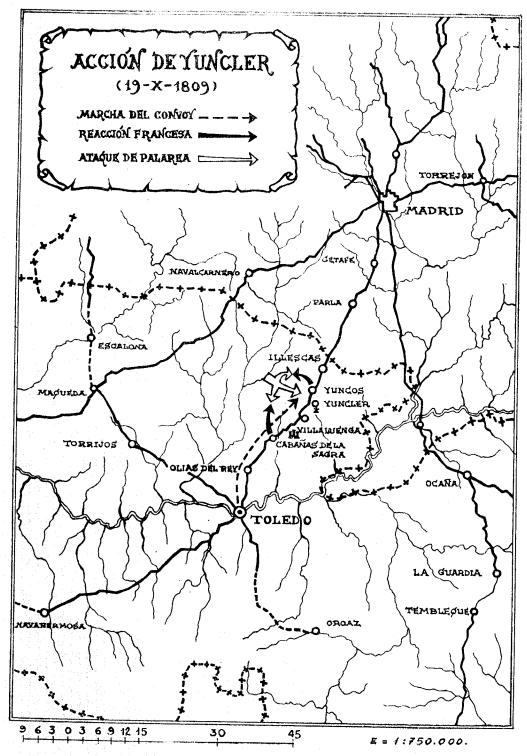
El 2.º Jefe de la partida, José Rivero, quedó con los tiradores que batían la ermita, mientras« el Médico», partía a galope con sus jinetes contra la guarnición de Yuncos que se aproximaba, pero ésta optó por retirarse a la carrera sin esperar el choque. Fue necesario volver a cargar, esta vez, contra fuerzas procedentes de Cabañas de la Sagra, haciéndolas retroceder al punto de partida. Este pueblo estaba fortificado por los franceses con una tapia aspillerada que lo circundaba; frente a él quedó un destacamento al mando del sargento Gil Magón, quien después de la acción informó por escrito a Palarea de «haber sostenido vivo fuego con los enemigos, que no

se atreveiron a salir del pueblo aunque los insultábamos».

Urgía a Palarea acabar cuanto antes con la resistencia de la ermita, por lo que dispuso que los hombres no empleados en mantener el cerco amontonasen ramaje junto al edificio y lo incendiasen. El tiempo transcurría, la combustión de la leña era muy lenta, y Palarea se impacientaba, pero observando que el viento soplaba en dirección a la puerta de la ermita recurrió a un ingenioso ardid; hizo traer de Yuncler azufre, pimienta y pimentón, y echar estos ingredientes en una hoguera, produciendo una nube de humo que hiciera irrespirable al aire del interior del edificio, y que ocultara los movimientos de los guerrilleros, a los que situó «en dos filas divergentes a ambos lados de la puerta; los más cercanos a ésta con lanzas y los demás con las tercerolas cargadas». Los granaderos salieron en tropel, con las bayonetas caladas, dispuestos a abrirse paso a toda costa, pero fueron muertos casi todos: este fue el sangriento balance de bajas: franceses, 117 muertos y 23 prisioneros; españoles, 6 bajas definitivas y 8 heridos, también sufrió pérdidas su ganado: 5 caballos muertos y 12 heridos. La acción duró cinco horas, a su término el trigo capturado fue repartido entre Yuncler y Villa-



Coronel Palarea, con uniforme del Regimiento de Húsares Numentinos. Museo Romántico. Madrid.



Croquis del combate de Yuncler (Toledo), por el que le fue concedida a Palarea la Cruz Laureada de San Fernando.

luenga de al Sagra, pueblos que no tenían guarnición francesa. Cuando concluyó la campaña, por el combate de Yuncler, le fue otorgada a Palarea la cruz de la Orden de San Fernando.

Los Escuadrones de Húseres Numantinos

La Partida de Voluntarios de Castilla, operando con notable movilidad, realizaba largas jornadas en pocas horas para dejar sentir su vigorosa acción en lugares muy distantes entre sí. En extensas comarcas invadidas por el enemigo, éste se veía obligado a mantener, casi permanentemente, izadas banderas rojas en las torres de las iglesias que, cual gritos de alerta, advertían a sus compatriotas la peligrosa proximidad de la guerrilla. Su campo de acción había dejado de circunscribrise a las provincias de Toledo y Madrid para esparcirse por las de Avila, Salamanca, Segovia y Cuenca, ensancharse por tierras manchegas, adentrarse en Extremadura y, en ocasiones, llegar hasta Andalucía.

Las audacias guerrilleras de Palarea conturbaban el ánimo de los generales franceses, por lo que pusieron alto precio a su captura, vivo o muerto, y dictaron severas medidas contra las personas que lo protegiesen: Juan Bautista Jourdan, Nicolás Soult, Eduardo Mortier y Francisco Horacio Sebastiani lanzaron poderosas columnas en su persecución; incluso José Bonaparte empleó su Guardia Real en este cometido, en dos ocasiones, en que «el Médico», tuvo la osadía de realizar incursiones en Madrid: una hasta la Real Casa de Campo (12 de agosto de 1810), y otra en el interior del casco urbano (12 de enero de 1812). Estas tentativas de los galos dieron lugar a numerosos e inconexos combates en los que casi siempre resultó triunfante Palarea.

Bajo la acertada dirección de Palarea, auxiliado por oficiales de Caballería incorporados a su guerrilla, ésta se transformó en unidad disciplinada, bien uniformada e instruida militarmente. A primeros de mayo de 1811 quedó incorporada al 5.º Ejército con el nombre de «Escuadrones Francos Numantinos». Integraban la unidad más de 660 jinetes organizados en tres escuadrones, divididos en compañías, y éstas en pelotones ,mandados respecitvamente por tenientes coroneles, capitanes y oficiales subalternos. Usaban uniforme de color rojo, siendo dorados los vivos, trencillas y charreteras. Algunos pelotones llevaban uniformes franceses, y un reducido número de soldados vestía de paisano. Esta variedad de atavíos tenía por finalidad inducir a error al enemigo, aproximándole exploradores que parecían ser paisanos, o patrullas que simulaban pertenecer al ejército napoleónico. Cada húsar iba armado con tercerola, un par de pistolas y sable curvo; algunos, además portaban lanza.

Hubo franceses que, desertando de las águilas imperiales, militaban en las filas de Palarea; así, por ejemplo, durante el bloqueo

de Illescas, establecido por «el Médico», desde el 20 al 22 de septiembre de 1811, se le unieron 61 «jurados» —españoles al servicio del «Intruso»—, y 3 franceses. Pocos días antes de este bloqueo, el 2 de septiembre, Castaños, general en jefe del 5.º Ejército, había otorgado a Palarea el ascenso a coronel. En esta misma fecha se incorporó a los escuadrones su hermano Joaquín como cadete de Caballería, y a primeros de noviembre se reunió con ellos su hermano Mariano. Hacía poco tiempo que había fallecido el padre de los Palarea, víctima de la epidemia de cólera que aquel año azotó la costa levantina, su mujer, Juana Blancs, falleció algunos meses después. En Murcia quedó José al frente del negocio familiar y atendiendo a la educación del hermano más pequeño, Antonio, que a la sazón tenía 13 años.

Cuando Mariano se incorporó a los escuadrones Numantinos estaba graduado de teniente. Al comenzar la campaña se había incorporado al Regimiento de Infantería de Voluntarios Leales a Fernando VII, con el que participó en numerosos hechos de armas entre los que cabe destacar las batallas de Talavera, Puente del Arzobispo, Chiclana y Albuera, defensa de la Isla de León y dos desembarcos en las costas gaditanas.

Los Húsares y los Cazadores Numantinos

Al discurrir de la contienda algunas guerillas se integraron en la de Palarea, entre otras, las capitaneadas por Francisco López, Camilo Gómez y Narciso Morales. El constante incremento de voluntarios permitió al «Médico», finalizado 1811, reforzar sus escuadrones organizando una unidad de Infantería que denominó «Batallón de Cazadores Numantinos», integrado por 230 infantes pero que pasados unos meses llegó a tener más de 600 hombres.

Estas fuerzas no luchaban solamente a la usanza guerrillera, en ocasiones seguían la técnica del ejército regular y entablaban combates formales. Palarea, frecuentemente, no empleaba sus tropas reunidas en un lugar, a fin de distraer la atención del enemigo en otros lugares alejados del que había seleccionado para asestar un golpe, como hizo, por ejemplo, el 24 de junio de 1812, empleando dos de los escuadrones y una de las compañías de Infantería en la conquista del fortín de Puente Burguillo, tomado al asalto después de sostener intenso tiroteo durante catorce horas; en esta acción perdió la vida el teniente coronel Gregorio Gómez, jefe del 2.º escuadrón.

En el azaroso juego de las armas, Palarea resultó vencedor en 82 combates, pero fue derrotado en tres ocasiones, a las que nos referiremos someramente. El 5 de enero de 1811, encontrándose en Tembleque (Toledo), vio aproximarse un regimiento de dragones; «el Médico», intentó eludir el combate retirándose, pero encontró

cerrado el camino por dos de los escuadrones enemigos que se habian adelantado desbordando el pueblo sin ser vistos por los españoles; los húsares «se abrieron paso por medio de ellos a fuerza de valor y pericia», teniendo que dejarse en el campo 44 muertos, otros 9 fueron hechos prisioneros y perdieron 54 caballos. El 15 de octubre del mismo año descansaba Palarea con su tropa en Sonseca (Toledo), cuando irrumpieron en el pueblo dos escuadrones de dragones, seguidos de un batallón de Infantería Ligera; los húsares, ante lo inesperado del ataque, abandonaron la localidad precipitadamente, sufriendo 22 bajas y perdiendo una veintena de caballos. En la provincia de madrid, el 3 de mayo de 1812, los «Numantinos» fueron atacados por tres columnas procedentes de Méntrida. Chapinería y Villamanta, Palarea optó por retirarse, pero al iniciar el retroceso se dispersó su tropa al ver avanzar sobre ella la Caballería daversaria, «el Médico» salvó a los que huían conteniendo algún tiempo el empuje de los jinetes de galos al frente de sus oficiales, sargentos y algunos soldados que no habían perdido la serenidad. En su informe. Palarea, justificó la desmoralización experimentada por su tropa, haciendo constar que se encontraba muy fatigada y hambrienta después de llevar diecisiete días combatiendo ininterrumpdiamente; el total de bajas se elevó a 7 oficiales, otros tantos sargentos, una cuarentena de soldados y numerosos caballos.

Las tropas de Palarea no participaron directamente en las batallas libradas por el ejército regular, pero cooperaban a su acción actuando enérgicamente a retaguardia del adversario. Durante la batalla de Los Arapiles (22 de julio de 1812), los «Numantinos» se encontraban interceptando las comunicaciones de las fuerzas de Augusto Marmont; tres días más tarde Lord Wellington ciñó a Palarea al sable que, para honrar al médico-guerrillero, envió al Príncipe Regente de Inglaterra. Poco tiempo después, el 12 de agosto, el ejército anglo-hispano-portugués ocupó Madrid, y los «Numantinos», formando parte de la vanguardia, penetraron en la Corte por la puerta de San Vicente; al día siguiente, por disposición de la Regencia, formaron en la plaza Mayor durante la solemne proclamación de la Constitución.

Antes de proseguir la ofensiva hacia Burgos, lord Wellington encomendó a Palarea unir sus fuerzas a las tres divisiones inglesas de Rowland Hill, destinadas a sostener la línea del Tajo, nombrándole además gobernador militar de Toledo. Tan pronto como tomó posesión del cargo proclamó La Constitución en la plaza de Zocoodover, el 25 de septiembre.

En el ejército regular

Al comenzar el 1813 los «Numantinos» fueron integrados en el 4.º Ejército: los escuadrones, con el nombre de «Regimiento de Húsares Numantinos», al mando del coronel Palarea, pasaron a formar

parte de la 1.º División de Caballería, acudillada por Luis Villamur, conde de Penne, mientras que el batallón de Cazadores se incorporó a la 1.º División de Infantería, mandada por Pablo Morillo. Comenzaba otra fase en la vida militar de Palarea, que cancelaba para siempre sus actividades guerrilleras. Tomó parte en la ofensiva que puso fin a aquella larga y cruenta guerra, distinguiéndose con su regimiento en la batalla de Sorauren (Navarra), sostenida en agosto de 1814 contra las divisiones de Honorato Reille y Beltrán Clausel. Agregado el regimiento a la llamada «División de Navarra» cruzó la frontera pirenaica; viva emoción experimentaron los Húsares Numantinos al galopar contra sus adversarios en suelo francés.

Concluida la campaña, el regimiento que organizó Palarea desapareció como unidad orgánica al ser integrado en el de Dragones de Pavía. Juan Palarea, ascendido a brigadier, fue nombrado jefe del Regimiento de Húsares de Iberia, de guarnición en Madrid, al que fueron destinados sus hermanos Mariano y Joaquín, el primero, ascendido a capitán durante la contienda, fue graduado de teniente

coronel, y el segundo, promovido a alférez.

En el año 1815 Juan contrajo matrimonio con María de Soto Díaz, de 21 años de edad, hija única de un acaudalado matrimonio; aportó como dote la finca núm. 4 de la calle de Hortaleza. Mariano se casó en 1820 con Micaela Salazar Nadal, de 17 años de edad, huerfana de un capitán de Infantería que, hecho prisionero al capitular Zaragoza en 1809, falleció en Francia. Micaela tenía algunas propideades en Ocaña (Toledo), donde se instalaron los cónyuges, pues allí estaba de guarnición el Regimento de Borbón, al que había sido destinado Mariano.

Los Palarea constitucionalistas

Al concluir la guerra contra Napoleón, amplias zonas del territorio hispano quedaron devastadas, la economía arruinada, las posesiones del Nuevo Mundo en plena rebeldía y los españoles exasperados y divididos por intereses clasistas y opiniones políticas discrepantes. Las máximas atribuciones soberanas, inhábilmente ejercidas, que se arrogó Fernando VII el regreso de su cómodo cautiverio en Valençay, ahondaron las diferencias que desunían su pueblo y agudizaron los complejos problemas en que se debatía el país. A poco de publicarse el Decreto que abolía La Constitución e instauraba el absolutismo como forma de gobierno (11 de mayo de 1814), se produjeron una serie ininterrumpida de pronunciamientos, entre los años 1814 y 1819, para restablecer el régimen liberal, siendo todos ellos reprimidos con inusitada dureza: prestigiosos militares fueron ahorcados; numerosas personas abarrotaban las prisiones y no pocas se libraron de correr la misma suerte expantriándose.

Durante el año 1819 las logias desarrollaron gran actividad subversiva para restablece el liberalismo; la masonería se había enraiza-

do profundamente en estamentos civiles, militares y hasta eclesiásticos. Aplicaban su propaganda esencialmente al ejército concentrado en Andalucía, que al mando de Enrique O,Donnell, conde de La Bisbal, se aprestaba a partir para sofocar en America los movimientos secesionistas. El conde, aunque implicado en la conspiración, para desviar de su persona las sospechas del Gobierno, el 8 de julio detuvo a los principales cabecillas de ocho batallones que estaban acampados en El Palmar del Puerto de Santa María (Cádiz). El conde no logró granjearse la confianza del Gobierno, que le destituyó del mando del ejército expedicionario, y para sofocar la rebelión, si llegaba a estallar, envió a la Mancha y Extremadura algunos regimientos que consideraba leales.

Con motivo de este movimiento de fuerzas, el regimiento del brigadier Palarea fue designado para guarnecer Villafranca de los Barros (Badajoz); los Palarea solicitaron del rey ser destinados a otro regimiento de la guarnición de Madrid, basando sus peticiones en dificultades económicas y conveniencias familiares. La petición del brigadier fue atendida pero no la de sus hermanos. A aquél se le confió el mando del Regimento de Montesa. No permanecieron mucho tiempo en Extremadura Mariano y José; el primero fue destinado a Lanceros de Borbón, en Ocaña, y el segundo a Dragones de Almansa, en Madrid.

Como consecuencia de la sublevación iniciada por Rafael del Riego, en Cabezas de San Juan (Sevilla) el 1 de enero de 1820, al fin, fue proclamada nuevamente La Constitución en la capital de España, el 9 de marzo, cerrándose así la etapa absolutista y dando comienzo la que se denominaría «Trienio Constitucional». Al triunfar el movimiento liberal, el brigadier Palarea solicitó, y obtuvo, cambier el nombre «Montesa» de su regimiento por el de «La Constitución». En julio, Palarea fue elegido diputado a Cortes. Había presentado su candidatura con la más destacados cabecillas del triunfante movimiento revolucionario.

Nuevas actividades bélicas

No fue duradera la paz en España. La disconformidad de los absolutistas, exaltada por la persecución de que les hacían objeto los vencedores, provocaron levantamiento de partidas armadas en todo el país. Estos movimentos eran alentados sólapadamente desde el palacio real.

A primeros de julio de 1822 se sublevaron los batallones de la Guardia Real al grito de «Viva el Rey Absoluto». Motivó esta actitud levantisca de los guardais el que frecuentemente eran provocados y hasta agredidos por grupos de gente de baja estofa. El capitán general, Pablo Morillo, al frente de los Dragones de Almansa, marchó a El Pardo donde se habían concentrado cuatro de estos bata-

Ilones, a fin de inducirlos a deponer las armas, pero hubo de regresar a Madrid sin conseguirlo. Al atardecer del día 6 corrió el rumor de que las guardias se disponían a marchar sobre la capital. Aunque las autoridades no dieron crédito a esta noticia, para calmar la intranquilidad pública movilizaron la Milicia Nacional —reserva del ejército, constituida por paisanos voluntarios, organizados militarmente, uniformados y armados—, situando en la plaza de La Constitución —hoy plaza Mayor— dos batallones de milicianos, reforzados con otro de Infantería y dos piezas de artillería, encomnedando el mando de estas tropas al brigadier Palera, que como diputado a Cortes estaba sin destino militar.

Al filo de la madrugada del 7 penetraron en Madrid los batallones procedentes del Pardo, uno de los cuales atacó briosamente la plaza de La Constitución, siendo enérgicamente rechazado por Palarea, con la metralla de sus cañones y las bayonetas de los milicianos. Tras numerosas vicisitudes dramáticas y vergonzosas los guardias abandonaron la Corte sin deponer su actitud; en pos de ellos partió una columna acaudillada por Francisco Ballesteros, cuya vanguardia iba al mando del brigadier Palarea, y junto a él cabalgaban sus hermanos: Joaquín, formando parte de su regimiento; en cuanto a Mariano ignoramos porqué circunstancias, ya que su destino estaba en Ocaña. El brigadier dirigió la persecución con dureza y eficacia durante varios días por la Casa de Campo, El Escorial y puerto de Guadarrama hasta las Navas del Marqués, donde se entregaron los guardias que quedaban. Los demás habían sucumbido bajo los sables de los dragones de Almansa o habían sido hechos prisioneros.

De nuevo en campaña contra los franceses

Para restablecer el régimen absolutista, invadió España el 7 de abril de 1823, cruzando la frontera pirenaica, un ejército acaudillado por Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema. Estas tropas integradas por unos 65.000 franceses y unos 35.000 españoles, fue denominado por el vulgo «Los Cien mil Hijos de San Luis». El pueblo hispano, fatigado de tan continuos desórdenes y violencias de todos los matices acogía entusiásticamente a los invasores, creyendo, ingenuamente, que le traían la paz tan anhelada. Los cinco ejércitos levantados apresuradamente por el Gobierno para rechazar la invasión se batían faltos de entusiasmo, en constante retirada; las deserciones eran cuantiosas.

Al producirse al invasión, el brigadier Palarea fue nombrado gobernador militar de Santoña y comandante militar de Salamanca, sin que acertemos a explicarnos cómo hubiera podido simultanear ambos cargos. Quizá por esta dificultad, o porque estimase que se le tendía una añagaza para que no se opusiese eficazmente a los invasores, hizo algo muy distinto, situándose con algunas tropas, cedidas

por Ballesteros, entre León y Oviedo, para cerra el paso al general francés D'Albignal que se disponía a invadir Asturias. Derrotado Palarea se retiró a Galicia para unirse a Pablo Morillo, que ejercía el mando militar en aquella región, pero enterado de que Morillo negociaba la rendición con el general Juan Bourque, y decidido a luchar mientras fuera posible, se dirigió a La Coruña donde Antonio Quiroga sostenía la causa liberal. No logró entrar en la plaza, que aún resistía, a pesar de que Quiroga la había abandonado. Palarea reunió su tropa a la del general Carlos Roselló, quien tampoco aceptó capitulación de Morillo, y juntos marcharon hacia Vigo, pero fueron alcanzados y batidos en el puente Sampayo por fuerzas hispanofrancesas.

No desanimaron a Palarea ni a Roselló tantas derrotas, reunieron sus dispersas tropas y se retiraron hacia Zamora. Sobre ellos venía a marchas forzadas Bourque, al que presentaron batalla el 27 de agosto en Gallegos del Campo. Ambos bandos lucharon briosamente, hasta que los liberales, abrumados por la superioridad numérica, depusieron las armas. Fueron hechos prisioneros y conducidos a Francia los generales Palarea y Roselló, juntamente con la tropa

que les quedaba.

El conde de La Bisbal, jefe de uno de los ejércitos españoles, sin oponer gran resistencia, franqueó al duque de Angulema el paso a la capital de España. Hasta la entrada de los franceses quedó en Madrid el general José de Zayas, reprimiendo durante los desmanes que cometían bandas de forajidos que, titulándose absolutistas, se aprovechaban de la confusión existente para atentar contra la vida y la propiedad de los tildados de liberales. Cuando Zayas hubo entregado la plaza se encaminó a Andalucía. En Granada tomó el mando del ejército de Ballesteros, cuando éste negociaba su capitulación, ejército que entre las bajas sufridas y las muchas deserciones había quedado reducido a pocos millares de soldados, entre los que se encontraban Mariano y Joaquín Palarea. Zayas al frente de estas tropas marchó contra las invasoras que acaudilla el general francés Gabriel de Molitor. En Campillo de Aranas se produjo la batalla, una de las más sangrientas de aquella guerra; batidos los españoles, se retiraron hacia Málaga.

Tras las fáciles victorias del duque de Angulema, Fernando VII quedó, el 1 de octubre, ejerciendo el máximo poder. Sin embargo, aún quedaba en Cartagena un baluarte constitucionalista, donde se mantenía firmemente el obstinado liberal, José Torrijos y Uriarte, quien al fin capituló el 23 de noviembre, seguidamente fletó un navío y emigró a Francia, donde se reunió con Juan Palarea.

Torrijos era capitán de Infantería cuando comenzó la guerra de la Independencia, se distinguió notablemente en aquella campaña, por lo que fue ascendido a brigadier y condecorado con la cruz de San Fernando. Durante la etapa absolutista (1814-1820) conspiró, siendo reducido a presión. En el trienio constitucional luchó denodadamente contra las partidas absolutistas, por lo que fue ascendido

a mariscal de campo. En la guerra del 1823 estuvo en el ejército de Ballesteros, pero cuando éste entabló negociaciones con los invasores, se separó de él, y defendió enérgicamente Valencia, Murcia y finalmente Cartagena.

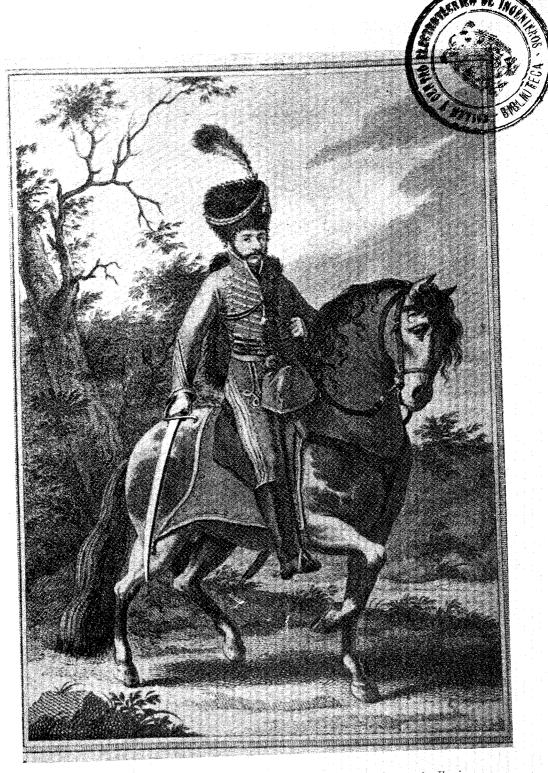
La restauración del absolutismo repercutió en Mariano y en Joaquín, quedaron, como muchos oficiales «excedente del ejército» y desterrados a más de 10 leguas de Madrid. Mariano fijó su residencia en Andújar. Ignoramos dónde se estableció Joaquín.

En esta breve y desgraciada campaña pocos lauros cosecharon las armas galas y las hispanas, pero sí vino a patentizar que eran más profundas y robustas las raíces absolutistas que las liberales. El poder de la realeza ejercía mágico influjo en la mentalidad del pueblo: se removieron sus sentimientos cuando las Cortes llevaron al rey a Andalucía contra su voluntad, y más aún cuando una Regencia asumió las funciones del soberano; la mayoría todavía tenía fe en «el Deseado». La guerra estaba perdida para los liberales por falta del apoyo popular, imprescindible en toda contienda. Junto a las tropas de Angulema se batían muchos y valerosos españoles, mientras que una minoría lo hizo, denodadamente, contra ellos. Era deber patriótico ponerla fin, cuanto antes, con la menor efusión de sangre posible. No es censurable la actitud adoptada por las Cortes, que no se fiaban de la doblez de Fernando, ni de los que se decepcionaron, Como Ballesteros y Morillo, ni de los que hicieran armas en pro o en contar de los invasores, porque todos ellos actuaron a impulso de común y ardiente patriotismo. Solamente cabe marginar de esta apreciación cuantos, en todo momento y desde siempre, se mostraron versátiles, por atender a su interés personal más que al de la Patria, como el monarca y La Bisbal, pero aún éste acreditó en muchas ocasiones su valentía; aquél ni siquiera esto. El sufrido y bravío pueblo español fue muy digno de tener mejor rey.

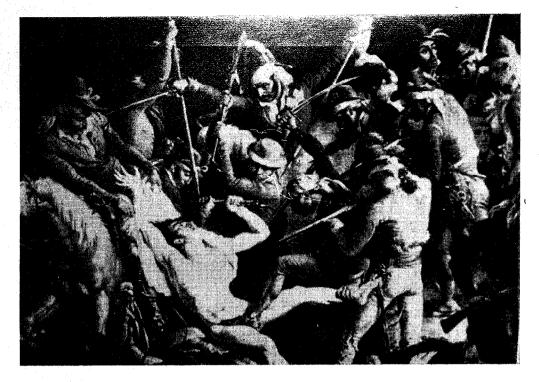
Conspiración de Torrijos y de Palarea

Disgustados por la acogida poco favorable que les dispensó el gobierno francés, Torrijos y Palarea se trasladaron a Inglaterra, donde se reunieron con otros emigrados españoles, entre los que constituyeron una Comisión, de la que Torrijos fue elegido presidente y Palarea secretario; la finalidad era reinstaurar en España el liberalismo por todos los medios a su alcance.

Mientras Francisco Espoz y Mina, en 1830, emprendió desde el Pirineo francés algunas incursiones armadas, fácilmente rechazadas por las tropas de cobertura españolas, Torrijos y Palarea desembarcaron en Gibraltar para desde allí cooperar con Mina, promoviendo sublevaciones en Andalucía. El año anterior Mariano Palarea había sido readmitido en el Ejército, con el empleo de capitán, y destinado a la compañía de Carabineros de Málaga. Tan pronto como el

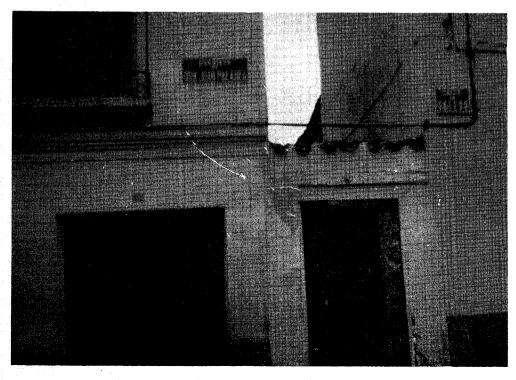


Brigadier Palarea, con su uniforme del Regimiento de Húsares de Iberia. Museo Romántico. Madrid.



Captura del coronel Lejeune El autor del cuadro, el mismo Lejeune, puso notas de crueldad que no se produjeron, y desfiguró pintorescamente la uniformidad de los húsares numantinos, como patentizó al describir su captura en sus «Memorias».

Castillo de Versalles (Francia).



Plaza dedicada a Palaras au Villatuanos de la Sooma (Tatada

Gobierno español tuvo conocimiento de la llegada a Gibraltar del brigadier Palarea, dispuso que su hermano quedase de cuartel—sin destino— en Toledo.

Finalizado el año 1830, Palarea se separó de Torrijos y embarcó con rumbo a Francia, desde donde fue a Argel. No podemos precisar el motivo de esta separación, que bien pudo ser la disconformidad de Palarea con los planes del impulsivo Torrijos. Durante el año 1831 Torrijos llevó a cabo algunas intentonas en Andalucía, que fracasaron por falta de calor popular y por la enérgica reacción de las tropas del general Vicente Quesada. Su último intento lo llevó a cabo el 1 de diciembre, desembarcando en Fuengirola, incitado a ello por el gobernador de Málaga, Vicente González Moreno, quien fingía ser partidario de los liberales. Torrijos y sus 52 compañeros de expedición fueron pasados por las armas. Este hecho fue recogido por la musa popular en una estrofa que contó el vulgo cuando en España soplaron «vientos de fronda»:

Si Torrijos murió fusilado, no murió como infame y traidor, que murió con la espada en la mano, defendiendo la Constitución.

Rehabilitación de Palarea: sus últimos triunfos bélicos

Cuando falleció Fernando VII en 1833, su viuda, María Cristina de Borbón, fue nombrada Regente durante la minoría de edad de su hija Isabel. Apoyándose en los liberales, para contrarrestar la acción de los carlistas, alzados en armas para cambiar la línea sucesoria del Trono, autorizó el regreso de los expatriados y el reingreso en el Ejército de cuantos se encontraban todavía en situación de «excedentes».

Acogiéndose a este beneficio reingresó Joaquín Palarea, con el empleo de teniente. El brigadier Juan Palarea regresó del exilio, desembarcando en Alicante, procedente de Argel. Rehabilitado, fue nombrado capitán general de Valencia, y elegido diputado a Cortes. La Reina le concedió la gracia de que su primogénito, Juan Palarea de Soto, de 17 años, ingresara con el grado de alférez en los escuadrones de la Guardia Real.

Se desarrollaba la guerra civil, en 1835, con extrema dureza y crueldad inusitada. El pretendiente a la corona contaba con un caudillo de excepcional valía, Ramón Cabrera Griñó, quien después de asentar su base de operaciones en el Maestrazgo, explotando los recursos de la comarca y creando una industria militar, llevó sus armas triunfantes a las llanuras zaragozanas. Para superar esta adversidad, el Gobierno cristino recurrió a Palarea, nombrándole Jefe de las tropas de Aragón. Cabrera tuvo conocimiento de este nom-

bramiento por un correo interceptado; la noticia le causó tal preocupación, que varió sus planes, dirigiéndose a marchas forzadas en demanda de terreno monatñoso, por ser su Caballería inferior a la cristina, y tener que enfrentarse con un general muy experto en el empleo de este Arma.

Palarea marchó en pos de sus contrarios, alcanzándolos el 15 de diciembre en el cerro Tejeras, próximo a Molina de Aragón. Se entabló el combate, que se desarrolló con suerte alterna, hasta que el caudillo cristino arengó a sus escuadrones, y lanzándose con ellos a la carga puso en fuga a los infantes más bisoños de Cabrera. Este para salvar a los que huían se puso al frente de su tropa veterana y gritó a sus adversarios: «Aquí debéis venir, dejad a los que huyen, yo soy Cabrera.» Después maniobró hábilmente, retirándose hacia Albarracín. Para librarse de la persecución dispersó sus soldados, citándolos en el Maestrazgo, cuando transcurrieran 15 días. A Palarea le fue concedida la Gran Cruz de San Fernando.

Nuevos éxitos obtuvo Palarea en tierras aragonesas y levantinas, que culminaron con nueva derrota infringida al caudillo carlista el 4 de abril de 1836 en Chiva (Valencia).

Ascendido Palarea a mariscal de campo fue nombrado «Capitán General de los Reinos de Jaén, Granada y su costa». Cuando tomó posesión de su cargo, en julio de 1837, la serranía estaba invadida por partidas de «faccioso» dirigidas por Isidoro Ruiz «Jamila» y Francisco Martínez «Manjero». Se puso en campaña inmediatamente y en septiembre pudo anunciar a su «Jurisdición», en vibrante proclama, que todo el territorio había quedado «purificado». Palarea en esta ocasión procedió con extrema dureza, fusilando a los prisioneros y a cuantas personas ayudaban a los carlistas. Seguidamente marchó a Málaga, donde se producían frescuentes disturbios contra el Gobierno de la reina. Proclamó el estado de guerra, que mantuvo permanentemente, hasta que interpelado el Gobierno por la oposición, se vio obligado a relevar en el mando a Palarea, en enero de 1839, nombrándole Senador del Reino, con residencia en Madrid.

Entretanto el hijo de Palarea que estaba acreditando en la contienda ser digno descendiente de su progenitor, había sido ascendido a capitán por méritos de guerra y condecorado con la cruz de San Fernando.

Misterioso arresto y muerte de Palarea

Concluída la guerra civil en 1840, el discurrir de la vida nacional se caracterizó por la inestabilidad política y la violencia. Dentro del liberalismo dos tendencias se disputabas acremente el poder: la moderada y la progresista; al fin triunfo ésta cuando, tras la expatriación de María Cristina de Borbón, fue nombrado Regente el general Baldomero Espartero. Disconformes los moderados, promovieron

graves disturbios, que culminaron el 7 de octubre de 1841 con una sublevación en Madrid, con extensas ramificaciones en varias provincias; duramente reprimida fue fusilado el prestigio general Diego de León, en la capital de España, y en otros lugares varios generales y políticos, muchos fueron arrestados, y no pocos salvaron su libertad o su vida traspasando las fronteras.

Para el investigador se pierde la huella de Palarea pocos meses antes de estos sucesos, en agosto, que fechó una carta en Madrid, y no reaparece hasta marzo de 1842, en que un lacónico parte del gobernador militar de Cartagena da cuenta de que el día 7 había fallecido «súbitamente» el mariscal de campo D. Juan Palarea, que se encontraba en la plaza en calidad de arrestado, se le seguía Causa, y que su cadaver había recibido sepultura en el cementerio castrense, rindiéndosele los honores que le correspondían.

Ignoramos en qué fecha y por qué motivo fue puesto en prisión, la fecha bien pudo ser el 11 de octubre de 1841, porque este día, por orden del Regente, el capitán Palarea de Soto quedaba arrestado en Vicálvaro —ya no recobraría la libertad hasta la caida de Espartero—. El momento político permite suponer que padre e hijo se im-

plicasen en el pronunciamiento del general León.

El prestigio de Palarea, lo repentino de su muerte, el ambiente sombrío y violento de la época, dio pie a que corriese el rumor de que que el general había sido envenenado, opinión que aún sostienen en Cartagena los que conocen la historia de su ciudad, pero que nosotros nos resistimos a aceptar, estimando que el Regente no necesitaba recurrir a procedimientos tan arteros para eliminar a Palarea, pues, le sobraba energía para hacerlo fusilar.

Pasados unos años de su muerte, los restos del general Palarea fueron trasladados a Murcia, al Sacramental de San Andrés, que se abrió con los albores del siglo XIX y se canceló en sus últimos años, v que fue más conocido por «El cementerio romántico», porque en él patentizaron varias generaciones el gusto artístico de su época, en bellas esculturas de mármoles y alabastros, coronando lápidas con inscripciones de recuerdos dolorosos, amortiguados por eternas esperanzas. El busto del general, tallado en piedra, remataba una columna con una inscripción que decía: «Aquí yace el general Palarea Blanes. Héroe de la guerra de la Independencia...». La necesidad de expandir la ciudad obligó a las autoridades municipales en 1941 a disponer la monda del cementerio. La irreverente piqueta pulverizó artísticas esculturas y lápidas evocadoras. Los féretros contenían cuerpos que en su mayoría permanecían sorprendente y dramáticamente bienconservados: jóvenes de negras trenzas ataviadas de blanco, niñas abrazadas a su muñeca preferida, caballeros y damas elegantemente vestidos que parecían desgranar lsa cuentas de su rosario, soldados de uniformes policromados..., todos ellos en macabra y horrorosa mezcolanza cayeron en las bateas de los camiones que los llevaron a la igualatoria fosa común. El cuerpo del general había experimentado total descomposición, al abrir el sarcófago apareció su recio esqueleto entre girones de paño rojo descolorido y fragmentos metálicos herrumbrosos y deformes: era cuanto quedaba del «Médico», de su uniforme de húsar, de sus preciadas condecoraciones y del sable que refulgió a los soles de España y de Francia, el que sólo se humilló al paso de las banderas y ante la muerte.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalá Galiano, A.: Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo. Imp. Enrique Rubiños, Madrid, 1886.

ARCHIVO DE HISTORIALES DE LOS CUERPOS. SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: Regimien tos de Caballería de Almansa, Borbón, Montesa y Pavía.

ARCHIVO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: Legajos

de los años 1809 a 1814.

ARCHIVOS PARROQUIALES DE SAN LUIS (MADRID): Libro de bautizados en 1816; San Martín (Madrid): Libros de bautizados en 1794 y 1802 y Libro Castrense de Matrimonios. año 1815; San Pedro Apóstol (Murcia): Libro de bautizados en 1780 y Libro de enterramientos en 1811; Santa Catalina (Murcia): Libro de bautizados en 1790 y 1795.

BALLESTEROS Y BARETA, A.: Historia de España y su influencia en la Historia Uni-

versal. Edit. Salvat, S. A., Barcelona, 1934.

BELLIARD, AGUSTÍN-DANIEL, Comte de: Mémoires du général, ecrits par lui même. París, 1842.

BLASCO IBÁÑEZ, V.: Historia de la Revolución Española, 1808-1874. Edit. La Enciclopedia Democrática, Barcelona, 1891.

CABRERA GRIÑÓ, R.: Expediente. Servicio Histórico Militar.

COMELLAS, J. L.: Los primeros pronunciamientos en España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1958.

COPONS y NAVIA, F.: Memorias de los años 1814 y 1820 al 24. Imp. Litóg. Militar, Madrid, 1858.

CÓRDOBA, B.: Vida militar y política de Cabrera. Imp. Eusebio Aguado, Madrid, 1833.

FERNÁNDEZ ESPARTERO, B.: Expediente. Servicio Histórico Militar. GACETAS DE MADRID: Noviembre y diciembre de 1835 y abril de 1836.

GARCÍA-IZQUIERDO, C.: Evocaciones a una Sacramental desaparecida para siempre. «Hoja del Lunes», Murcia, 1 de nov. de 1972.

Guta Oficial de España: Imp. Real, años 1823 a 1842.

JOURDAN, F.: Mémoires Militaires du Maréchal (Guerre d'Espagne), ecrits par lui même, publiés d'appes le manuscrit originale par M. le vizcomte de Gruchy.

Paris, 1842.

LAROUSE, P.: Dictionnaire Universale du XIX siècle. París. 1896 LEÓN Y NAVARRETE, Diego: Expediente. Servicio Histórico Militar.

LEJEUNE, L.-F.: Mémoires du général Lejeune. Edit. G. Raps. Paris, 1896.

MADOZ. P.: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Provincias Mediterráneas. Madrid, 1846.

MARBOT, J., Bon. de: Mémoires du Général Marbot. Tomo II, Paris, 1825.

MARTÍNEZ CAMPOS (duque de la Torre), C.: España Bélica. Siglo XIX. Edit. Aguilar, Madrid, 1968.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: Historia de España. La España de Fernando VII. Edit. Españasa-Calpe. S. A., Madrid, 1969

MESONERO ROMANOS, R. DE: Memorias de un setentón. Edit. Ilustración Española, Madrid, 1880.

PALAREA BLANES, Joaquin, PALAREA BLANES, Juan, PALAREA BLANES, Mariano, PALAREA DE SOTO, Juan: Expedientes. Archivo General Militar.

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J.: El Dos de Mayo de 1808 en Madrid. Edit. Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1908.

PRIEGO LÓFEZ, J.: Guerra de la Independencia, 1808-1814. Edit. Gran Capitán, Madrid, 1947.

QUEIFO DE LLANO (conde de Toreno), J. M.: Historia del Levantamiento, Guerro y Revolución de España. Imp. Colegio de Huérfanos, Madrid, 1835.

REMEU DE ARMAS, A.: El Bando de los Alcaldes de Móstoles. Tall. Gráf. Rafael Gómez-Menor, Toledo, 1940.

SÁENZ DE VINIEGAS (condesa de Torrijos), L.: Vida del General Torrijos y Uriarte. Edit. Manuel Minuesa, Madrid, 1860.

SAN MIGUEL, E.: De la Guerra Civil de España. Madrid, 1836.

Savine, A.: L'Espagne en 1810. Souvenirs d'un prisioner de guerre anglais. Paris, Louis Michand, 1909.

Sección Histórica: Estados de la Organización de los Ejércitos Beligerantes durante la Guerra contra Napoleón. Imp. Antonio Rosi, Barcelona, 1822.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: Colección Documental del Fraile.

Servicio Histórico Militar: Guerra de la Independencia (1808-1814). Madrid, 1970-1974.

Sotto Montes, J.: Síntesis Histórica de la Caballería Española, Servicio Histórico Militar. Madrid, 1968.

Torres Fontes, J.: El General Palara (un médico murciano en la Guerra de la Independencia). Edit. Universidad de Murcia, 1949.

VEGA (condesa de Espoz y Mina), J. M. DE: Memorias del General D. Francisco de Espoz y Mina:

VALVERDE Y ALAVA: Atlas Geográfico de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Posesiones de Ultramar. Imp. de la Biblioteca Universal. Madrid, 1880.

VAN-HALEN, J.: Memorias de Don Juan Van-Halen. Jules Remon. Libraire, Paris, 1827.

ZAMORA Y CABALLERO, E.: Historia General de España y de sus Posesiones de Ultramar. Tip. Muñoz, Madrid, 1875.

ATAQUE Y DEFENSA DE CADIZ EN 1823

por CARLOS MARTINEZ VALVERDE Capitán de Navío

 Π

Ataque a la línea del Trocadero.

El día 19 de agosto «se vió desde las posiciones de la cortadura. con un anteojo; que los enemigos trazaban lineas en la llanura a la falda de su batería» —dice el diario de operaciones del teniente coronel Bayo ... En lo que relata para el día 22, sigue: «apareció, formado un rama! de trincheras de los enemigos que se adelantaba hasta el río San Pedro, desde un vallado que hay delante de su batería de la Cuesta del Hambre» (es decir, la de Angulema). La trinchera cavada en doble zapa, y «en cremallera», para evitar fuese batida de enfilada por las lanchas constitucionales desde rio San Pedro; dirigida a buscar en su flanco derecho unas dunas dominantes para batir desde ellas a dichas lanchas, que efectuaban fuegos curvos sobre el ala derecha de los franceses. En la noche del 20 al 21, tercera noche de los trabajos, terminaron el ramal y empezaron la primera para ela, llegando hasta la mitad de la zona del ataque. Los constitucionales efectuaron una salida contra estas obras, mas, al hacerse con efectivos, muy inferiores en número, a los que las guarnecían, fueron rechazados (con dos muertos y dos contusos).

La noche siguiente continuaron esa primera para ela hasta apoyarla en el camino de Puerto Real al Trocadero y empezaron un ramal de nuevo hacia su flanco derecho con dirección al río San Pedro, hacia su punto de intersección con la Cortadura. Protegieron el flanco izquierdo de la primera paralela con unos atrincheramientos y junto a ellos situaron la batería de «Monsieur», en la que emplazaron cuatro morteros de 10 pulgadas. A los trabajos de la segunda y terceras noche acercaron las baterías de San Luis, de seis obuses de seis pulgadas; la de «Saint Charles», de dos morteros a 9,5 pulgagadas; y la de «Bordeaux» con cuatro obuses de seis pulgadas. La noche siguiente (quinta de los trabajos de ataque), llevaron el ramal de la anterior hasta el río San Pedro. La sexta noche le continuaron hasta la boca norte de la Cortadura, en su desembocadura en el río San Pedro. Del extremo del ramal sacaron la tercera paralela, que fue prolongada hacia la izquierda del ataque. Continuaron sus trabajos durante cinco noches más, hasta dejar construida la tercera paralela a veinte metros de la Cortadura, apoyado su extremo izquierdo en el camino de Puerto Real a Matagorda. Las baterias que quedaron más avanzadas fueron las de los extremos de la primera paralela. En la noche del 22 al 23 (cuarta noche), las fuerzas acantonadas en el Puerto de Santa María empezaron, en la península que forma la margen derecha del río San Pedro, una batería de «ataque volante», para desde ella batir la enfilada de línea española de la Cortadura. Sostenía a esta batería otra situada en la misma península, y más a retaguardia, llamada «de la Aduana» (ver croquis 1).

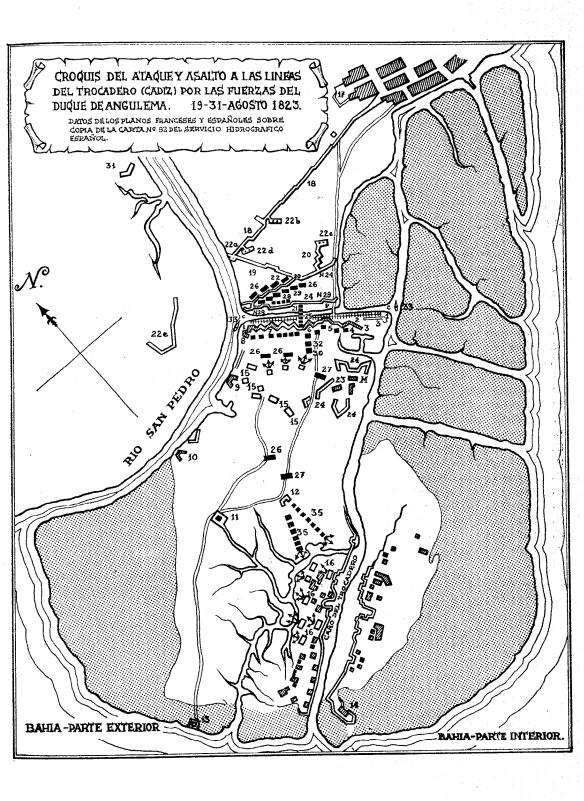
La sexta noche al llegar los trabajos del ataque a la Cortadura un capitán francés se echó al agua, para, buceando, reconocer el extremo de aquélla del lado del río San Pedro, ya que se decía (y los elementos defensivos acumulados por los constitucionales parecían corroborarlo), que en esta parte había un vado. Pudo realizar el reconocimiento y no encontró el referido vado, pero sí vio que el fondo, de ocho a diez pies de profundidad en toda la zona en cuestión, disminuía conforme se internaba en la Cortadurra; también que había caballos de frisa del lado español. Las obras de ataque se perfeccionaban durante el día, ya a cubierto los trabajadores del fuego de artillería y fusilería de los constitucionales, situado a menos de doscientos metros de ellos.

Durante la décima noche del ataque los nadadores franceses reconocieron la Cortadura en el espacio existente entre las dos batería españolas centrales y encontraron un espacio vadeable y sin caballos de frisa y con fondo arenoso. Faltaban dos horas para que la marca estuviese baja y sondearon profundidades de 4,5 pies; el reconocimiento se hizo un día de marea muerta, es decir, que los

que fuesen de marea viva, podían vadease mejor el paso.

En la noche del 29 al 30, los franceses y españoles perfeccionaron sus obras; los segundos instalando todavía más caballos de frisa a lo largo de la línea. Esta noche terminaron los franceses la batería del ataque volante, donde instalarían cuatro obuses en el momento oportuno para con su fuego apoyar el paso a viva fuerza de la Cortadura; también acopiaron e instalaron gran número de cestones, faginas y sacos terreros, para proteger las tropas que esperasen para el asalto.

La derecha de la línea española estaba guarnecida por el 26.º de Línea, la izquierda la defendía el 10º de Línea y algunas compañías de la Milicia Voluntaria de Madrid. Guarnecían el centro tres compañías del 5.º de Línea y la Milicia Voluntaria de Sevilla. De Voluntarios había cuatro compañías; las cinco restantes, del 5.º, estaban en los almacenes del Trocadero y lo mismo el 25.º que había sido



CROQUIS NUM. 1.-ATAQUE AL TROCADERO

C-C'. Cortadura.

- 1. Caballos de frisa.
- 2. Atrincheramientos.
- Linea principal, de defensa, de los constitucionales.
- Bateria, constitucional, de Acevedo (5 piezas) (en esta B.², los franceses volvieron cañones contra los constitucionales).
- 5. Bateria de la Avenida (2 piezas).
- 6. Idem de Arco Agüero (7 piezas).
- 7. Idem de la Constitución (3 piezas).
- 8. Idem del Zorraquin (4 piezas).
- 9. Idem de Alava.
- 10. Idem de las Calaveras.
- 11. Reducto Const. de las Cortes.
- 12. Luneta del General. (Const.).
- 13. Castillo de Matagorda (en ruinas, const.).
- 14. Castillo de Fort Luis (Const).
- 15. Tropas constitucionales, en retirada.
- 16. Idem, sosteniendo el embarque.
- 17. Batería de Angulema (francesa).
- 18. Ramal de trincheras, de los franceses.
- 19. Primera paralela de los idem.
- 20. Ramal de trincheras de los idem.
- 21. Segunda paralela idem.
- 22 a. Batería francesa de St. Louis (6 obuses de 6 pulgadas).

- 22 b. Batería francesa de St. Charles (2 morteros de 9,5 pulgadas).
- 22 c. Bateria francesa de Monsieur (4 morteros de 9,5 pulgadas).
- 22 d. Bateria francesa de Burdeaux (4 obuses de 6 pulgadas).
- 22 e. Batería francesa del Ataque volante (2 obuses) de la derecha del Rio San Pedro.
- 23. Molino de Guerra (fortificado por los constitucionales).
- 24. Obras de fortificación del mismo.
- Paso de la Cortadura por las tropas francesas y toma de la Linea de los constitucionales españoles.
- 26. Batallones franceses de la Guardia Real
- 27. Idem del 34 de Linea.
- 28. Idem del 36 de Linea.
- Compañía de Preferencia de la Guardia Reali francesa.
- 30. Idem. del 34 de Linea francés.
- 31. Batería francesa de la Aduana (margen dr. dela río San Pedro).
- 32. Compañía francesa de Zapadores.
- Lanchas cañoneras españolas antes del acercamiento de las baterías francesas.
- 34. Rejas, sumergidas, plantadas como obstáculo.
- Continuación del ataque francés y toma de la Luneta del General y de los edificios y almacenes del Trocadero.

relevado en ese día, pero que se mantuvo en esa posición en virtud de orden recibida telegráficamente. En los trabajos estaban ocupados los zapadores y 200 hombres del 5.º y del 58.º de línea. Nornalmente, había en las posiciones del Trocadero de 700 a 1.000 homres, pero el día del asalto, entre la línea y retaguardia, había 2.400 hombres, pues no se había realizado el relevo, como se dijo. Mandaba en la península de Matagorda el Coronel Garcés.

El asalto a la línea española del Trocadero tuvo lugar en la noche del 30 al 31 a las dos y cuarto de la madrugada, poco después de salir la luna y faltando muy poco tiempo para la bajamar (24). Lo dirigió el teniene general Vizconde Obert con seis compañías «de élite» o de preferencia, una cabeza, una de cada batallón: en dos columnas, una formada por las de la Guardia Real y otra por las de línea mandadas respectivamente por los mariscales de campo Barón Gougeon y Conde d'Escars. En el lugar conveniente, los ingenieros franceses habían excabado escalones en el mismo terreno para que las tropas pudiesen salvar con facilidad el alto parapeto de la segunda paralela (25). Entraron en el agua precedidas por los nadadores, que habían efectuado los reconocimientos. El cruce de la Cortadura lo hicieron los soldados franceses con el agua hasta los hombros, los fusiles con la culata para arriba para no mojar las recámaras cargadas, las cartucheras amarradas alrededor del cuello. Pasaron decididamente formados en columna por divisiones.

Los constitucionales que estaban sobre las armas (26) y si bien desconocían que se iba a dar el asalto, rompieron un vivísimo fuego de fusilería y de metralla sobre los asaltantes, pero el impulso y la determinación de éstos fueron tales que nada les detuvo. Una vez que subieron el terraplén las columnas se dirigieron a derecha e izquierda, la de la Guardia a la derecha. Detrás de la Infantería pasaron la cortadura cien zapadores y una compañía de Artillería, para destruir las cañoneras y volver las piezas para hacer fuego contra los defensores en retirada. Un fuerte destacamento se dirigió al Molino de Guerra y lo ocupó. En seguida se tendió sobre la Cortadura un puente de barcas, prevenido, aguas arriba, en el río San Pedro, para que pasasen refuerzos para explotar el éxito. Tan rápido fue el asalto que la batería del ataque volante, de la margen derecha del río San Pero, tan sólo tuvo tiempo de hacer una descarga. A los atacantes, se les mojaron los cartuchos, a pesar de las precauciones tomadas de llevar las cartucheras alrededor del cuello, y el resto del

⁽²⁴⁾ Desde el principio de la noche los centinelas y escuchas españoles observaron un profundo silencio en la línea francesa, que apenas si contestaba al fuego que se le hacía. Los de la bateria «Constitución» advirtieron que había tirado al agua los franceses unas paletadas de tierra desde el pie de la trinchera.

⁽²⁵⁾ Aún puede verse y seguirse el trazado del ataque, la parte última, trincheras y paralelas, casi en su totalidad, si bien difuminados los parapetos por la acción del tiempo y de los agentes atmosféricos.

⁽²⁶⁾ Lo estaban siempre en las cercanías de la marea baja.

asalto se hizo furiosamente a la bayoneta (27). El paso de la Cortadura se había efectuado en día poco favorable para vadear, ya que era marea muerta (que hace bajar las aguas menos que las vivas); la marea más viva había tenido lugar en la noche del 22 al 23).

El mando español ordenó que saliese al contrataque un batallón edel número 10 que se dirigió al centro de la línea, haciendo fuego y lanzándose después a la bayoneta, pero las tropas españolas ya se retiraban en cierto desorden y entorpecían la maniobra; se replegaron al lugar llamado del Trocadero, es decir, a los edificios del antiguo astillero, a orillas del caño de ese nombre, donde se hicieron fuertes unos 300 hombres, entre infantes y zapadores; causando muchos estragos en el 34 de línea francés, dos cañones montados en la lumeta del General. Fueron seguidos por los franceses, éstos algo retrasados, porque hubieron de municionarse, al tener los cartuchos mojados y por que el terreno hacía difícil la progresión. Ya en este momenhabían pasado más fuerzas francesas por el puente de barcas. Los constitucionales resistieron las nueve de la mañana, cruzaron el canal en lanchas hacia Puntuales, y sus cañoneras hicieron fuego contra los absolutistas, pero éstos disponían ahora de los cuarenta y cinco canones de grueso calibre de los constitucionales y los empleaban en su beneficio. La acción en el poblado del Trocadero, y en general en la isla de San Luis, tuvo lugar ya de día; los franceses acusan como pérdidas un oficial y 40 soldados muertos, más 6 oficiales y 110 soldados heridos, y dicen haber causado a los constitucionales más de 150 muertos, 300 heridos y casi mil prisioneros; se apoderaron de 59 piezas de artillería y gran cantidad de pólvora y de proyectiles. Los partes españoles dan una pérdida total, en la jornada, de 1.000 hombres.

El riesgo en el asalto a la línea del Trocadero y el ardor que los franceses tuvieron que poner en él, podemos comprenderlo al leer el juicio que de esa línea defensiva hace el teniente coronel Bayo; dice:

El ataque por tierra al Trocadero es una empresa muy arriesgada y sangrienta, si las tropas que lo defienden cumplen con su deber y evitan una sorpresa a favor de la obscuridad de la noche. No pudiendo ser flanqueada por los costados, ni batidas de revés y debiendo el enemigo atacar de frente y precisamente a una hora determinada, como es hacia la bajamar (pues hasta entonces no es vadeable, la cortadura), se puede hacer una defensa obstinada y vigorosa y el enemigo que intentase atravesarla, lo tendría que hacer a quema ropa de nuestras baterías, las cuales a metralla y fuegos curbos, le impedirían

^{(27) «}Culbutant et passant au fil de baïonnette la plus grande partie des canonniers qui se sont fait tuer sur leurs pièces».

el poder guardar ninguna formación en su intentado ataque. Además de los fuegos de tierra, debiendo situarse algunas lanchas cañoneras a las entradas de la cortadura, la barrerian completamente; y en pocos momentos destruirían la columna o columnas que tratasen de pasarla, sobre todo, debiendo las tropas atacantes entretenerse en separar los caballos de frisa antes de subir donde tenemos la artillería.

Los hechos demostraron cuan equivocado es basar las cosas en la teoría. La oscuridad, la audacia, la decisión y la corta distancia lel asalto hicieron fracasar todos los optimistas vaticinios de matemática filosofía de la defensa. La cortadura debería haber sido más profunda. Solamente de no haber sido vadeable hubiese dificultado de un modo eficaz el paso de los franceses, de no ser así..., pocos obstáculos son impasable para una infantería decidida y heroicamente conducida, debiendo estar sometida a los fuegos de la defensa tan sólo durante corto tiempo.

Proyectos de desembarcos, y actividad en las líneas.

El Duque de Angulema decidió explicar la enorme impresión producida en los constitucionales por el buen resultado del audaz ataque a la knea del Trocadero. Ordenó la salida del Puerto de Santa María de once cañoneras y bombardas para que se reuniesen con la escuadra que cruzaba por la bahía. Quince embarcaciones cañoneras de los constitucionales salieron a batirlas, pero, con la protección que daba a las enemigas el castillo de Santa Catalina del Puerto y el brick la «Lilloise», tuvieron que retirarse, con gran contento del ejército realista, que contemplaba el combate desde las posiciones recientemente conquistadas. El Duque dispuso el establecimiento de nuevas baterías, por ejemplo: dos en Fort Luis y otra en el Trocadero (zona de antiguos astilleros); también artilló Matagorda, para batir el paso a la zona interior de la bahía y dominar así el de Cádiz a la Isla de León, y bombardear Puntales. reanudándose con ésto los duelos artilleros de la guerra de la Independencia. Los primeros tiros franceses sobre esa península de Puntales incediaron los almacenes de madera y cabullería, pertenecientes al comercio de Cádiz, que estaban detrás del fuerte de San Lorenzo. Este incendio, al que no pudo acudir la guarnición de aquél por no desamparar el puesto, causó nuevo efecto desmoralizador entre los constitucionales.

La posesión del Trocadero cambiaba totalmente la situación táctica de modo favorable para Angulema, que pensaba, con el apoyo de sus baterías en tierra, utilizar las fuerzas navales para atacar a Cádiz y al istmo. Consideraba que las posiciones enemigas de enfrente: Torregorda, Cortadura de San Fernando, y Puntales, no estaban

organizadas para resistir ataques por la gola, y que éstos se podrían desarrollar desembarcando por la noche en el istmo que une la Isla de León con Cádiz (28). Para reforzar el istmo activaron los constitucionales la construcción de un reducto a quinientas varas de la gola del castillo de San Fernando. Se le dio el nombre de Filopatro.

La cortadura del Trocadero ofrecía posibilidades de paso para las embarcaciones de los franceses, desde el río San Pedro al caño del Trocadero, para por él salir más al sur, es decir, a la parte interior de la había, esto es, aguas más apartadas de los fuegos del castillo de Puntales. Angulema, sin embargo, no poseía el suficiente número de embarcaciones menores necesarias para llevar a cabo estos desembarcos en el interior de la bahía, y entonces pensó en uno de 5.000 a 6.000 hombres en la playa de Santa María, mar afuera, al sur del Cerro de los Mártires; desembarco que sería apoyado, bombardeando las posiciones de los constitucionales de Sancti Petri, cuyas fuerzas de otros sectores serían distraídas por las demostraciones que se hiciesen sobre ellas (ver croquis 2).

Mandó el Duque efectuar un reconocimiento de la playa por oficiales de Marina y del Ejército, que manifestaron existía una linea muy extensa de arrecifes a lo largo de la costa que imposibilitaba, tanto que la playa se abordase simultáneamente por la masa de tropa necesarias, como que los barcos de apoyo se acercasen para proporcionar a aquéllas el necesario. También que el estado del mar, con frecuencia tan agitado en esta costa, dificultaba fijar con la anticipación conveniente el momento del desembarco. Al desembarcar estas tropas entre las posiciones constitucionales de la Isla y las de Cádiz, y bajo el fuego de la posiciones dominantes del Cerro de los Mártires, se haría fácil que se encontrasen cercadas y sin el apoyo del resto del ejército realista, ya que lo probable es que se aguantase a aquél al otro lado del caño de Sancti Petri, estando como estaban los constitucionales firmemente establecidos en las cabezas del Puente de Zuazo y en la posición avanzada del Portazgo. Para apoyar el desembarco proyectado podían también los franceses pasar el canal de Sancti Petri, en la zona de arenosa playa, en donde se asienta el fuerte de Urrutia.

Decidió, al fin, Angulema organizar un ataque frontal contra la isla ante dicha linea, desde el coto de San José y Molino de Almansa y simultanearlo con un ataque por mar y tierra contra el castillo de Sancti Petri, y una vez anulado éste, o conquistado, y alejadas las lanchas cañoneras españolas, efectuar un desembarco a retaguardia de la referida línea española de Sancti Petri con unos 1.800 hombres, en un corto espacio de playa libre de arreci-

⁽²⁸⁾ Es decir, volvió a revivirse el antiguo plan de los franceses en la Guerra de la Independencia, de estos desembarcos, pero esta vez teniendo fuerza naval sutil y buques de guerra de los que carecían los constitucionales.

fes que permitiese, mientras tanto, que otras fuerzas pasasen el caño desde el Coto; desde la orilla que hoy en día ocupa la Almadraba de Sancti Petri, punta entonces desierta. Se prepararía el tendido de un puente de barcas, utilizando para ello las embarcaciones acumuladas en la ensenada cercana a Torre Bermeja. El desarrollo de este plan debería simultanearse con un ataque de de diversión contra el Portazgo y con un bombardeo de Cádiz por las fuerzas navales, realizado siempre que los vientos y el estado del mar lo permitiesen.

Así, pues, la actividad de los realistas se dirigía ahora a la boca de Sancti Petri y con este objeto trasladaron artillería de la utilizada en el ataque al Trocadero y de la tomada allí a los constitucionales. Aparte del plan de ataque en proyecto, era muy importante cerrar a éstos la entrada a Cádiz por esa boca de Sancti Petri y cortar las comunicaciones marítimas a dicha plaza por este punto (ya por el norte estaba bloqueado eficazmente por la escuadra francesa), consiguiendo así el ansiado sitio de que ya se venía hablando desde la otra guerra, sin que nunca llegase a ser efectivo.

Los españoles, por su parte, tomaban precauciones y fortificaban el istmo que une Cádiz con San Fernando, para hacer trente a los posibles ataques que lanzase Angulema por dentro de la bahía. Se reabilitó el antiguo reducto inglés del Morro, de la última guerra, situado entre el castillo de Puntuales y la batería de la 2.ª Aguada, Se estableció una batería en el Molino de Santibáñez, cercano a Torregorda por el lado de la bahía; otra en la Casería de Ocio, para cinco cañones; un reducto entre la batería de Punta Cantera y la de Caño de Herrera, al que se le llamó reducto de la Lealtad. Otra, batería cerca del Puente de Ureña, cortando el arrecife que va a la Carraca. Se abrieron dos lunetas, una cerca del puente en cuestión y otra cerca de la Casería de Ocio: ésta se llamó del 9 de marzo. A la izquierda del reducto de Campo Soto se habilitó una luneta, a la que se le puso el nombre de Luneta de la Intrepidez y a su izquierda se empezó otra que se tituló Luneta de la Unión. En el frente de la isla se guarneció el Molino de San José... En una palabra, los españoles construyeron más obras defensivas que las que había en la Guerra de la Independencia, cosa natural al estar amenzadas en esta ocasión también por ataques desde el mar.

El 2 de septiembre los barcos franceses se acercaban a la playa, frente a Campo Soto, y las baterías de la Independencia y del Rey Constitucional, les hicieron fuego. Cañoncos de esta clase se sucedían con gran frecuencia y variada intensidad. Un falucho corsario de Conil burló la vigilancia de los buques franceses y consiguió entrar en Cádiz... A todas las baterías que, mirando al mar, pudiesen tener que

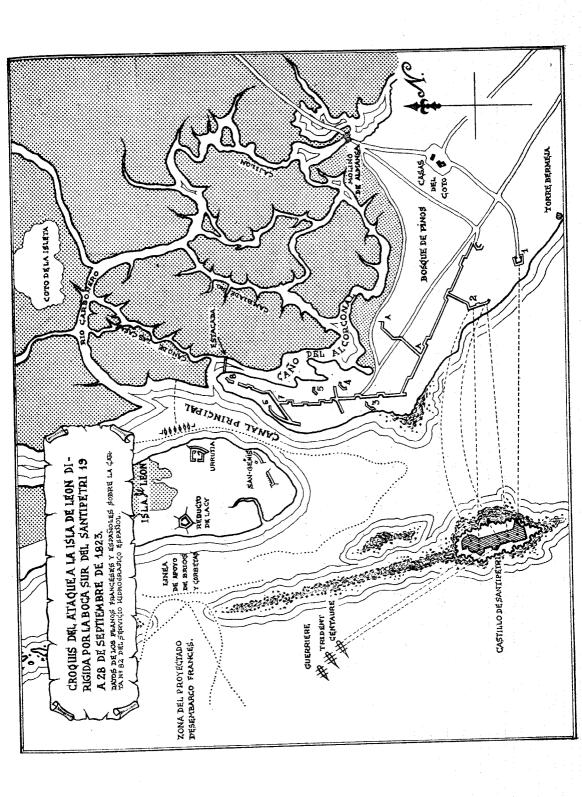
tirar contra barcos, se les dotó de hornillos para bala roja (29). Se cerraron con cadena algunos caños como los Pan de mis hijos, Camarón, el Socorro, Borriquera y Alcornocal, y con estacadas Machín Chico y Boca Sequilla. Se inundó la isla del Vicario, cercana al puente de Zuazo, bañada por el caño del Zurraque y el de Sancti Petri y más cerca de la boca del canal. Para reforzar el fuego del castillo de Sancti Petri y batir mejor la entrada, se fondeó cerca de él la fragata «Hortensia».

Ataque de Sancti-Petri.

El de Angulema consideró, desde un principio, que una de las zonas críticas del campo de batalla era la de Sancti Petri; creía imprescindible el cerrar la entrada a Cádiz por este punto, mas no pudo atender todo lo de prisa que él hubiese deseado a este sector por falta de elementos, en especial de artillería de gran calibre, pues no disponía más que de las seis piezas de a 24 que se emplazaron en da batería de su nombre, frente a la línea del Trocadero. De todos modos, ordenó el establecimiento de la Batería de la Falaise, en el referido sector de Sancti Petri, en la costa del Coto de San José, para emplazar en ella artillería cuando le fuese posible y atacar el castillo del islote de Sancti Petri, al mismo tiempo que lo hiciesen los barcos, convenientemente fondeados y acoderados (ver croquis 2).

Empezó la construcción de la mencionada batería en la noche del 18 al 19 de agosto, dedicando a ella un pequeño destacamento de Ingenieros, reforzado por algunos infantes de los regimientos de línea números 20 y 27. También pasó a este sector el 3.º Regimiento de Guerra de la Guardia Real. Se empezó a construir la batería para ocho piezas de a 24, con grandes dificultades, debido a la arena de la playa y por escasear los cestones y las faginas. El 1 de septiembre los franceses del Trocadero trasladaron a Sancti Petri, una compañía de zapadores y pronto pasaron otras dos más, una vez que terminaron la demolición de la línea de la Cortadura; así como fuerzas de artillería, que también se pusieron a trabajar en los emplazamientos de una 2.ª batería, que se llamó «Du Roi», más a vanguardia de la 1.ª, para cuatro cañones de a 24 y once morteros, con objeto especialmente, de batir el frente de Sancti Petri. Para entorpecer el tiro que contra esas baterías hiciesen las lan-

⁽²⁹⁾ Se estableció un sistema ideado por el brigadier don Ramón Calbet, con un horno de figura elíptica, cuyos polos estaban por debajo de la parrilla y cerca de ella. Sobre ésta se colocaban las balas formando una especie de horno descubierto y se ponía combustible, tanto debajo de la parrilla como encima de las balas. Cada parrilla podía calentar veinticinco balas de a 24, que se enrojecían a los veinticinco minutos de haberse prendido fuego. Después se perfeccionaron estos hornillos y se conseguía en diecinueve minutos. Estos sistemas tuvieron después gran difusión y fueron preferidos a los de reverbero.



SUR	BOCA	LA	EN	URRUTIA	DE	LINEA	ΓV	⋖	UIS NUM. 2ATAQUE A LA LINEA DE URRUTIA EN LA BOCA SUR	NOM.	ÜIS

Navio "Le Centaure". Navio "Le Trident". Fragata "La Guerrière".

Buques franceses....

chas cañoneras constitucionales, fondeadas en el canal de Sancti Petri, y que con frecuencia entraban hasta cerca del Molino de San José por el caño Alcarnocal que a él lleva, los franceses, bajo la dirección del coronel de Ingenieros Dupau, encargado de este ataque, establecieron dos baterías por ese lado, una de ellas «en ataque volante» para obuses e infantería. Con el fuego de ellas hicieron alejarse a las lanchas cañoneras españolas. Los constitucionales, a su vez, recelando un ataque por el canal del Molino, lo barrearon una estacada, pero de este modo también quedaron los franceses tranquilos sobre cualquier otra actividad que sus enemigos pudiesen desarrollar por el referido caño. Todo el material del puente que pensaban tender quedó acumulado a retaguardia de las trincheras, y las embarcaciones necesarias para él en la ensenada de la Torre Bermeja.

La noche del 12 de septiembre la caballería y la artiller.a de a caballo, español, pasaron la noche en la playa como medida de precaución.

El Duque fijó, al fin, el ataque al castillo de Sancti Petri, para el día 13, y dio orden al Almirante para que enviase los barcos que habían de fondear y apoderarse en la pleamar en los puntos convenientes para batir el castillo, así como los fuertes de la costa. Se trasladó al Coto de San José desde Puerto Santa María donde tenia normalmente establecido su cuartel general. Los barcos, en este día 13, aún daban bordadas para acercarse a su fondearero y las baterías de tierra hicieron algunas descargas para prevenir a las fuerzas navales que estaban listas; sin embargo, los barcos fondearon al atardecer demasiado lejos, y con ello transcurrió la fecha señalada. Contrariaba al Duque el retraso, temiendo pasasen los días y sobreviniesen los malos tiempos propios del equinoccio. Para ganar tiempo para las operaciones que habían de seguir, ordenó abrir trincheras sin esperar apoderarse del castillo; con ellas intentaban llegar hasta el canal de entrada, para establecer, frente a la línea de los constitucionales del otro lado del canal, una poderosa línea de baterías capaces de apagar los fuegos de los españoles y de forzar a alejarse a las lanchas cañoneras. En la noche del 19 al 20 de septiembre, 380 hombres del tercer Regimiento de Guerra de la Guardia Real, con práctica ya en esta clase de trabajos adquirida en el Trocadero, partiendo desde un antiguo reducto situado en la linde del bosque, cavaron 800 metros de ramal hasta las inmeliaciones de una gran duna, que protegia de los fuegos del castillo de Santi Petri y que enlazaba con el ataque volante de que antes se habló.

Ataque al Castillo de Sancti-Petri y su rendición.

El día 20, hacia el mediodía, después de maniobrar durante toda la mañana, se acercó a la forteleza una divisón naval francesas, com-

puesta de dos navlos, una fragata y una goleta, a las órdenes del Contralmirante des Rotours. Eran los navíos «le Centaure» y «le Trident» y la fragata «la Guerrière». El primero, arbolando la insignia del Contralmirante, se acercó y pudo fondear y acoderarse sin rebasar de la línea de cinco brazas, pero muy cerca de ella, rompiendo el fuego contra el castillo con todas sus piezas de la banda de babor y a una distancia de unas 700 toesas. También lo hicieron lasbaterías de la Falaise y del Rey, la primera con cinco cañones de a 24 y la segunda con cuatro del mismo calibre y once morteros. En estas baterías servían algunos artilleros españoles realistas. «Le Trident» y «La Guerrière», consiguieron, al fin, acercarse a distancia eficaz de tiro y acoderarse, uniendo su fuego al del «Centaure». Los buques, disparando sucesivamete, batían el castillo casi de enfilada y éste tenía muy pocos cañones para contestar al fuego naval. Carecían los defensores de abrigos a prueba de bomba y, sometidos como estaban a una gran masa de fuego, si bien no fue muy eficaz, a las dos y media de la tarde tremolaron dos pedazos de tela blanca en el asta del telégrafo y se rindieron. El contralmirante ordenó el desembarco, en once botes, de un destacamento de Artillería de Marina. y de los Regimientos 12 y 24 de línea, que los buques llevaban. mbarcados al efecto.

El castillo tenía veintisiete cañones, veinticuatro de ellos de bronce, y víveres para quince días. Su Gobernador era el segundo ayudante general de Estado Mayor Montes y el 2.º jefe el capitán de artilleria don Manuel Ortega. La guarnición la componían 140 hombres, que tuvieron trece bajas, entre muertos y heridos. Los franceses apenas tuvieron pérdidas, tal era el efecto anodadador de la masa de fuego de su artillería (más que el material); sólo tuvieron dos muertos y cinco heridos en las baterías de tierrra y ninguna baja en los buques.

El combate duró más de cuatro horas y durante ellas la batería de Urrutia efectuó 157 disparos, 168, la de San Genís, y 24 el reducto de Lacy. La batería de San Genís estuvo muy expuesta, por batirla los navios de enfilada.

Después de la rendición del castillo de Sancti Petri se notaron sintomas de indisciplina en algunos Cuerpos del ejército de la Isla, reaccionando contra ello, fue disueldo el Regimiento 2.º Provisional y fueron repartidos sus hombres entre otros Cuerpos.

La Carraca fue bombardeada el día 15, con cohetes a la Congrève incendiarios, causando pocos daños; el día 16 se repitió el ataque, durando desde las doce a las cuatro de la mañana; se incendiaron algunos sitios, entre ellos el dique en que se encontraba el navío «Guerrero». Dispararon 114 cohetes, de los cuales sólo 56 cayeron dentro del Arsenal (efectos de la dispersión de un arma entonces tan poco precisa).

El ataque a la línea de Urrutia-San Genís.

Este se hizo, como ya queda indicado, partiendo desde el pinar del Coto y Molino de San José y quedó interrumpido su relato para describir el ataque al islote de Sancti Petri, que fue coronado por su rendición. En la noche del 20 al 21 de septiembre (segunda de los trabajos del ataque), 860 trabajadores continuaron el ramal, ya sin necesidad de ser de zapa doble, al no tener y que proporcionar ya cubierta contra los fuegos del castillo; por tanto, pudieron ir más de prisa los trabajos. La tercera noche trabajaron 690 hombres. Durante el siguiente día las lanchas constitucionales se fondearon, tomando de enfilada el ramal construido la noche anterior, batiendo también de revés la líneas de dunas de la playa, donde hoy se asienta la Almadraba de Sancti Petri. Esta noche establecieron dos transversales de cestones, con dos medias plazas de armas, a izquierda y derecha, la de este lado preparada para emplazar obuses para alejar a las lanchas españolas. La artillería trabajó en el acondicionamiento de la 3.º 4.º y 5.º baterías. En esta noche, como acción de diversión, maniobraron los franceses en el sector del Portazgo, ocupando la venta quemada. Los españoles salieron en número de unos doscientos por el arrecife y atacaron, apoyados, por el fuego de las dos lanchas cañoneras que avanzaban por el caño del Zurraque, pero los franceses aguantaron firme. Al amanecer, los constitucionales que habían efectuado la salida, se retiraron para evitar les batiese, de flanco, la batería de Bellunne.

Durante las noches siguientes se fueron acercando los franceses al canal de Sancti Petri hasta estableer los atrincheramientos para los tiradores de fusil, que en la parte más estrecha del canal, deberían hacer fuego sobre las baterías constitucionales; dichos atrincheramientos quedaban a menos de quinientos metros de la batería de San Genís. Los franceses emplazaron también obuses, con lo que tuvieron que apartarse las lanchas cañoneras de los constitucionales. Los trabajos de los realistas de este ataque de Sancti Petri

habrían de continuar, hasta durar, en total, siete noches.

El Duque de Angulema activaba también los preparativo del desembarco proyectado en la playa de poniente a retaguardia del reducto de Lacy para atacar de revés la línea de Urrutia. En Sanlúcar se adiestraban diariamente las tropas destinadas a efectuarlo. Eran de la Guardia Real y de la Línea, y también habían dispuesto destacamentos de Artillería y de Ingenieros, provistos de escalas para franquear el paso de las cortaduras y facilitar la escalada de las baterías que tendrían que atacar por la gola. La fuerza de desembarco estaba a cargo del vizconde de Tirlet, teniente general de Artillería. El de Angulema dio orden al contralmirante Duperré, jefe ahora de las fuerzas navales fancesas, de empezar el bombardeo de Cádiz en cuanto se lo permitiesen las circunstancias de mar y viento.

Bombardeo de Cádiz.

El 22 de septiembre se mantenía la escuadra francesa del contralmiante Duperré fondeada en el oeste de Cádiz y a menor distancia de la acostumbrada. Estaba en dos líneas, la más distante detierra formada por los buques de mayor desplazamiento; unos 13 en total (3 navios, 6 fragatas, 1 corbeta, 2 bergantines y 1 goleta); y en la más cercana la fuerza sutil, compuesta por unas 35 embarcaciones. El día 23, al tener viento favorable, se dirigieron estas fuerzas a bombardear la plaza de Cádiz. Los buques menores que constituían la fuerza sutil se pusieron a navegar en una línea, de dirección oeste-este, tendida ante las murallas de la plaza desde enfrente del Castillo de Santa Catalina y del baluarte de la Candelaria. En esas fuerzas sutiles había diez bombardas (siete de ellas francesas y tres españolas, realistas) y cinco obuseras. Las bombardas y cañoneras navegaban en grupos de seis o siete, sostenidos por veinticinco botes armados de la escuadra, repartidos en grupos interpoladoscon los de aquéllas; los franceses navegaban proa a levante. El baluarte de la Candelaria hizo fuego a las embarcaciones atacantes que disparaban contra el centro de la ciudad.

El bombardeo duró desde las ocho hasta las once de la mañana v en ese tiempo lanzaron doscientas bombas. A eso de las diez salieron las cañoneras españolas del apostadero de la Puerta de Sevilla y al estar a la altura del baluarte de San Carlos, avanzando másy más, rompieron el fuego, sobre las francesas. Estas, ante el decidido ataque de las constitucionales, se replegaron sobre su escuadra y por ello, y por empeorar el estado del mar, les dio el almirante-Duperré, orden de retirada. Las lanchas constitucionales del Apostadero de la Caleta también se habían hecho a la mar y acosabana por el oeste a los atacantes. De éstas fue echada a pique una tartana obusera y dos lanchas, hubieron de ser remolcadas con averías (30). Las fuerzas navales realistas se retiraron sobre Sanlúcar y Rota, con numerosas averías. Los partes franceses dan cuenta de haberse comportado muy valerosamente los marinos españoles realistas, mandados por el capitán de fragata Michelena (31), habiendo tenido mucha parte en el éxito de la jornada (32).

^{(30) «}Le grand canot du «Colosse», perce d'un boulet, a eu deux hommes tués.» Parte francés.

⁽³¹⁾ Juan Angel Michelena (que nació en Maracaibo en 1774 y murió en el Ferrol en 1831), se había distinguido en las campañas del Río de la Plata de 1809 y 1810, siendo condecorado con la Cruz Laureada de Marina. Vivía en Puerto Real cuando fue ocupada por los franceses y se presentó al general francés condede Bordesoulle, que le dio el mando de una división de lanchas de las armadas en Sanlúcar; con ella se incorporó a las fuerzas navales del almirante Duperré. Se distinguió en el bombardeo de Cádiz y fue condecorado con la Legión de-Honor.

Los efectos causados por el bombeo de Cádiz fueron más bien en los edificios; no sufrieron mucho por él las personas, entre las que no hubo que lamentar ningún muerto y tan sólo unos cuantos heridos. Sin embargo, produjo gran efecto moral sobre la población civil el ver que podía reproducirse. Los indiferentes políticamente, los pusilámines, y los que estaban indecisos sobre qué partido tomar, al ver atacadas sus familias y propiedades, fueron pensando en hacer ambiente para una rendición.

El Gobierno constitucional publicó una proclama ensalzando el heroismo de los ciudadanos y haciendo presente al pueblo de Cádiz que los atacantes habían destruido propiedades particulares, contrariamente a lo que había prometido el rey de Francia de limitar todo lo posible las hostilidades; también que habían osado «hacer fuego sobre la sagrada persona del Rey, que ellos decían venir a amparar». Decía la proclama que, por los ataques realizados, parecía que el gobierno francés, que aseguraba «hacer la guerra a los revolucionarios», entendía por tal a los arsenales y al comercio, así como a los habitantes de Cádiz, incluso la persona del Rey (33). Hacía notar que las casas destruidas no pertenecían, precisamente, a los gobernantes constitucionales y que éstos tenían medios para proteteger a sus soldados de los efectos del bombardeo, y que, así, iba dirigido éste más bien contra los paisanos ajenos a toda política, incluso ancianos, mujeres y niños. Hacía notar la proclama «el escándaloque suponía el que varios de los barcos que dispararon contra Cádiz arbolasen bandera española» (los de los realistas); decía que los españoles que los tripulaban eran llevados, a la fuerza, por los franceses contra sus propios hermanos y contra su Rey. Que las bombas habían caído sobre el mismo Palacio Real, y que habían puesto al Rey de España en el dilema «de exponerse a sus efectos como hizo permaneciendo con la Real familia en sus habitaciones habituales) o parecer un cobarde ante sus súbditos si se refugiaba».

Consecuencias del bombardeo.

No obstante estas manifestaciones del Gobierno, el complejo gaditano, compuesto por gentes que no todas consideraban enemigos a los que atacaban (realistas o indiferentes), se tambaleaba por los efectos del bombardeo.

El golpe moral infligido por el bombardeo a los constitucionales de Cádiz no vino sólo, pues precisamente el mismo día de tener lugar

(33) A «nuestros arsenales, nuestro comercio cuantas personas encierra Cádiz-

sin exceptuar la del Monarca»

⁽³²⁾ Dans Cette action, les marins espagnols, commandés par le Capitaine de Frégate Michelena, se sont conduits avec beaucoup de bravoure, et ont prisune grande part au succès.

aquél se recibió la noticia de la rendición de Pamplona al mariscal de Lauriston; plaza fuerte, que aprovisionada como estaba para mucho tiempo, inquietaba a Angulema, pues tenía inmovilizada, ante esa plaza clave, una división, muy necesaria para otras operaciones. Había sufrido Pamplona cinco meses de bloqueo y sitio y quince días de bombardeo. El generalísimo francés esperaba que a la caída de esta plaza siguiesen pronto las de otras (34).

Proyecto de desembarco en la playa de Santa María y de ataque frontal en la línea San Genis-Urrutia.

Los realistas habían continuado los trabajos del ataque de Sancti Petri, después del bombardeo de Cádiz. También maniobraban en el sector del Portazgo para distraer la atención de los defensores, perfeccionando cortaduras (35) y parapetos. Una vez que estuviese terminada la línea de ataque de la costa oriental del canal de Sancti Petri, y aculada en ella una masa de artillería de 47 piezas, esto es, superior a las de los constitucionales de la orilla opuesta (36), se llevaría a cabo el desembarco de dos brigadas en la playa de Santa María (al norte del reducto de Lacy), desembarco que permitiría el forzamiento del paso del canal en embarcaciones y, sobre todo, por el puente de barcas que se tendería al efecto. El Duque recorría los trabajos del ataque de Sancti Petri y el día 28 estuvo en gran peligro cuando sobre él y su séquito hizo fuego la artillería constitucional, uno de cuyos proyectiles estuvo a punto de alcanzarle.

Las dos brigadas francesas preparadas para el desembarco eran, una de la Guardia Real y otra de fuerzas de Línea. Mandaría la operación, en su parte terrestre, el teniente general conde de Bourmont. Las tropas estaban animadas de un gran espíritu y querían todas, las preparadas para el desembarco y las del ataque de Sancti Petri, emular a las que habían asaltado el Trocadero. Las del desembarco se mantenían, desde el día 26, a bordo de las embarcaciones dispuestas al efecto, fondeadas a la espera, frente a Rota.

VICONTE DODE DE LA BRUNERIE: Precis des Operations Militares dirigées contre

Cadix dans la campagne de 1823.

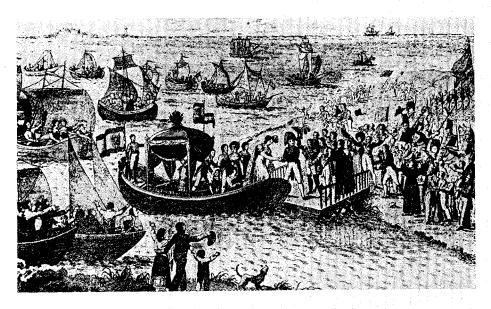
(35) Se ve que en este sector se mantenían a la defensiva.

^{(34) «}Tous les esprits étaient preoccupés de la nacessité de s'en rendre mai tre. Il n'était d'une sage politique ni de la dignité de France de laisser a sa porte un boulevard de cette importance... Il était facile de prévoir que la chute de Pampelune entraînerait bientôt celle de Saint Sebastien et de Santoña, et qu'alors on pourrait diriger contra les places de la Catalogne toutes les forces françaises reunies dans le nord de l'Espagne».

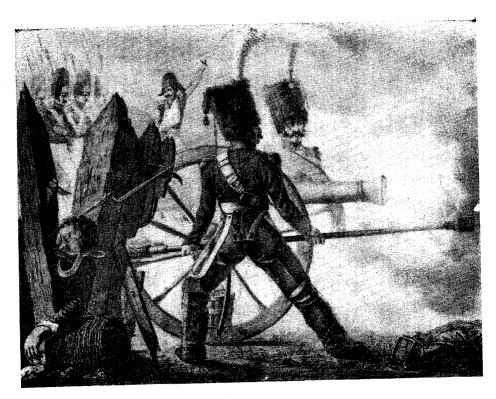
⁽³⁶⁾ A las 47 piezas del ataque sumaban ahora los franceses 26 del castillo, que formaban un total de 73 cañones con buenos artilleros. Contra ellas sólo podían presentar los constitucionales unos 24, con insuficiente número de sirvientes.



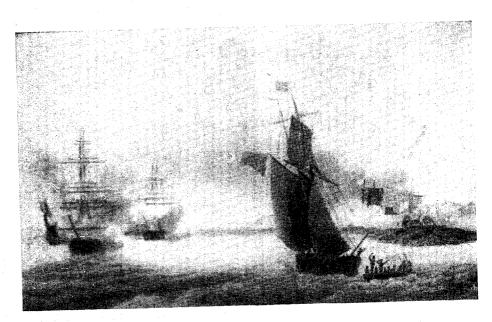
El Duque de Angulema, generalisimo de los ejercitos absolutistas en España, con su estado mayor, ante las líneas de ataque a Cádiz en 1823. Al fondo, el castillo de Sancti Petri.



Desembarco de los reyes y su séquito en el Puerto de Santa María, el 1.º de octubre de 1823. En la caña de la falua real va el general de la Armada don Cayetano Valdés, jese de los constitucionales de Cádiz. No sue hecho prisionero. Los franceses evitaron que Fernando VII lo hiciese prisionero (Grabado de la época).



Artilleros franceses (de Artillería a Caballo), de la Guardia Real, haciendo fuego fuego con una pieza en su ataque a Cádiz en 1823.



Ataque al castillo de Sancti Petri por los buques franceses (20 de septiembre de 1823).

El desembarco debería efectuarse con arreglo al plan siguiente: Todo extaría preparado y cuando la escuadra comunicase que estaba dispuesta para efectuar el desembarco, las ocho baterías de Sancti-Petri romperían un vivo fuego contra las de la orilla de la Isla, las que por superioridad de piezas serían acalladas rápidamente. Esperaban los fraceses que el no estar dispuestas las baterías de la linea de Urrutia para ser defendidas de ataques por la gola, cuando se verificase el desembarco detrás de ellas, ser an evacuadas. Desembarcarían, algo más al norte del reducto de Lacy, en el trozo de la costa limpio de arrecifes. 1.800 hombres en una primera ola, v serían reforzados sucesivamente por otras. Estas fuerzas atacarían: al susodicho reducto de Lacy y las baterías y trincheras de la línea de Urrutia, de revés, para volver sus cañones contra las lanchas cañoneras y obuseras constitucionales y contra las fortificaciones del Cerro de los Mártires, con objeto de proteger el tendido del puente de barcas para cruzar el caño de Sancti Petri las tropas preparadas en su margen oriental, debiendo pasar en seguida la caballería y la artillería.

En la guerra anterior, los defensores de la Isla de León habían comunicado el Ro Arillo (que desemboca en la bahía), con el canal de Sancti Petri, uniéndole a uno de los afluentes de éste: al caño Hermano Mayor que salía entre las baterías de San José del Bausel y de San Melitón de la Calavera y a lo largo de la comunicación, utilizando ésta con foso, existían baterías (una de ellas la que hoy puede verse cercana al pozo de Alcudia). Ese foso en lugar de ser infranqueable, o casi infranqueable, podía ser pasado fácilmente a caballo, y hasta a pie, en un espacio de unos 700 metros. Con ésto y con no haberse establecido las posiciones antiguas del Cerro de los Mártires, la Isla podría ser atacada de revés y entrar así, los de Angulema, con cierta facilidad, en la población de San Fernando. La progresión hacia Cádiz tendrían que hacerla los atacantes, pasando primero una cortadura que unía el foso antes citado y el mar, cortadura poco eficaz, pues se cegaba muy amenudo con fango y arena, pero tenía a su largo un parapeto; después habrían de progresar por la estrecha playa y por el arrecife si los que se dirigiesen hacia San Fernando lo habían alcanzado, a pasar por el estrechamiento que existe entre el origen de Río Arillo (cercano a la playa) y la mar misma; después habían de atacar Torregorda, por estrechos itinerarios, ya que el resto del itsmo en esta parte lo ocupan salinas y terrenos fangosos. Seguidamente habrían de marchar por el itsmo y llegar al barreamiento fortificado de la cortadura de San Fernando, que pensaban rebasar y envolver a la bajamar.

En Campo Soto se mantenía la reserva de los constitucionales, lista para lanzarse al contraataque. En resumen: el terreno era magnínífico para la defensiva, pero insuficientemente organizado y defendido, y con ello contaban los franceses. Había una gran diferencia de este ataque a Cádiz con el de la guerra de la Independencia: en

esta ocasión el dominio del mar era de los franceses y la marcha de éstos por el istmo (playa y arrecife), podría ser fianqueada por su escuadra y por fuerzas sutiles, y podrían hacer otros desembarcos desde la península de Matagorda, a retaguardia de las sucesivas líneas de resistencia que fuesen presentando los constitucionales. Aumentaba el optimismo del duque de Angulema el saber que empezaba a cundir el descontento en Cádiz, ya que ahora no era la lucha contra el invasor claro y terminante, como en la guerra de la Independencia; la defensa que habían de hacer los gaditanos era contra unas fuerzas en las que había españoles que, arbolaban banderas españolas, y que proclamaban apoyar sin interés material alguno, al rey de España en unos derechos que muchos españoles de ambos campos opinaban divinos.

Descomposición de la defensa.

Ya el 20 de agosto se había pasado al enemigo una avanzadilla situada en la Isla del Vicario, compuesta de un cabo y seis hombres. El 23 desertaron otro cabo y dos soldados. El día 13 de septiembre, por la tarde, se sublevó la tropa del Regimiento de San Marcial en el campo de Sancti Petri, pero permaneciendo fieles a la constitución los cabos, sargentos y oficiales. El comandante de las fuerzas pudo escapar de caer en manos de los sublevados, y llegó a Campo Soto con la noticia. Por si no podía alcanzar al puesto de mando del general en Jefe, también le envió por mar, para notificárselo, a un teniente de ingenieros. Antes que los revoltosos pudiesen llamar a los franceses, y que se pusiesen de acuerdo con ellos, el general Burriel se puso al frente de las tropas disponibles, unos 2.500 a 3.000 hombres de todas las armas, incluidos en ellos la milicia y la caballerría (200 caballos) y llevando dos piezas de artillería. Se dirigieron a Sancti Petri en tres columnas mandadas por los generales Espinosa y O'Daly y el coronel Gutiérrez Acuña. La caballería operaba a las órdenes del coronel Sesane. Mientras se acercaban las tropas legales a los sublevados, los jefes y oficiales de éstos, consiguieron hacer que la tropa depusiese su actitud; el general Burriel recibió la noticia cuando ya se disponía a romper el fuego con sus cañones. Se relevó a los de San Marcial v. en el campamento de Campo Soto, previo proceso sumar simo fallado en la misma noche, fueron fusilados a la mañana siguiente seis soldados, sorteados entre todos los sediciosos, y con ellos un cabo de artillería de la batería de la Libertad Civil, que se dedicaba a sublevar a la tropa.

El Arsenal de la Carraca fue nuevamente bombardeado, esta vez con granadas. Cayeron dentro 50, desde las doce de la noche y media de la madrugada.

El 21 de septiembre se notaron síntomas alarmantes de sublevación en el 2.º regimiento provisional por lo que el Mando constitucional decidó su disolución; siendo repartidos sus individuos en diferentes cuerpos. Seguían los casos de defección en el campo constitucional.

El día 24 de septiembre se acercaron a Sancti Petri, dos navíos, dos fragatas, un bergantín y dos faluchos, franceses, escoltando a otros barcos menores con tropa embarcada, y el comandante del Campo de Urrutia juzgó que no tenía, ni con mucho fuerzas suficientes para hacer frente a un desembarco, y que las obras de defensa eran débiles para resistir un ataque formal (37). Comunicado ésto al general en Jefe, estudiada por él la situación, y viendo cuan pocas fuerzas tenían para reaccionar ante un ataque, no obstante haber sido dominada la primera sublevación, dio la orden de retirada hasta la cortudura de San Fernando, disponiendo algunos destacamentos de trabajo, de modo ostensible, en Urrutia y San Gen's, para encubrir la idea de retirada. Esta se haría primero hasta detrás de la línea de Torregorda. Deberían retirarse las tropas con anticipación al ataque, ya que, una vez lanzado éste, sería difícil que el grueso de las fuerzas pudiese retirarse de su línea y pasar el puente sobre el río Arillo.

Los acontecimientos hicieron que, estando ya el Gobierno en negociaciones con el Duque de Angulema, no se llevase a cabo la retirada por considerarse que para el buen resultado de aquélla convenía conservar la Isla.

El Duque se negaba a tratar con otra persona distinta que el propio rey Fernando y puesto éste en libertad. El día 27, ante la amenaza de un ataque general de los realistas. Las Cortes proclamaron su disolución, dejando en libertad al monarca. Para poder tomar esta resolución habían tenido que sacar de la plaza de Cádiz a los milicianos y a los regimientos que se mostraban contrarios a toda capitulación. El día 28 las baterías de la Isla de León hicieron fuego, sin que supiesen los franceses la causa de tal cañoneo; ésta no era otra que aparentar que se resistiría. Con esta misma idea los batallones de la Milicia de Madrid marcharon sobre la linea de Urrutia aparentando reforzarla.

⁽³⁷⁾ La fuerza de Infantería en 25 de septiembre, se distribuía del siguiente modo: Guarnición de Cádiz, incluso su Milicia Local, 3.995; de la Carraca, 1.000; campo, entre Cádiz y la Cortadura, 800; Campo de San Carlos, 500; Campo de Urrutia, 300: servicio diario de la línea y Cuartel General, 200: tropa dedicada diariamente a las obras de fortificación, 300. Sumaban todas estas cifras un total de 7.195 hombres, y como había un total de 10.102 disponibles, resultaba una diferencia de 2.907 hombres, de la que quitando 446 desarmados a consecuencia del combate del Trocadero y 1.104 entre músicos, cornetas, tambores, asistentes y rancheros, quedaban tan solo 1.357 hombres integrando la masa de maniobra para oponerse a cualquier ataque francés —Diario de Operaciones del Tte. Coronel Bayo—.

Al reintegrarse el duque de Angulema a su cuartel General de Chiclana el dia 28, encontró al conde de Valmediana, chambelán, del Monarca español, que le comunicó de parte de éste que, al fin, se encontraba libre y que podría dirigirse al sitio que el Duque designase para reunirse con él. El de Angulema contestó que estaria de vuelta, al dia siguiente, al Puerto de Santa María, para recibir al Rey Fernando. Sin embargo, en previsión de lo que pudiese ocurrir, ordenó ultimar los preparativos para el ataque. No estaba tranquilo hasta que Cádiz se rindiese.

El día 29 se inició un armisticio de cuarenta y ocho horas. Cuando el Duque esperaba al Rey en el Puerto de Santa María llegaron a él los diputados Alava y Torres, con proposiciones inesperadas muy en desacuerdo de lo manifestado por Valmediana. El de Angulema se indignó y los hizo retirar de su presencia, dando orden de lanzar el ataque previsto en cuanto se acercase la escuadra que había tenido que apartarse de la costa por efecto del mal tiempo. Cuando se disponía el Duque a regrasar a su cuartel general de Chiclana recibió un mensajero anunciádole que el rey Fernando llegaría, al fin, a la mañana siguiente, al Puerto de Santa María.

El 1.º de octubre recibía Angulema a Fernando VII en el muelle del Puerto, mientras aparecía en el horizonte la escuadra francesa (38). Fernando se arrojó en los brazos del Duque, diciéndole: «¡Ah, primo mío, qué servicio me habéis hecho!». No estando seguro el Duque de que la entrega de S. M. llevase aparejada la de la fortaleza gaditana, reiteró la Orden de que la escuadra se dispusiese y tomase posiciones para el ataque a Sancti Petri. No fue necesario llevarlo a cabo, pues las autoridades de Cádiz dispusieron la entrega de la Isla de León y de la plaza a las tropas francesas que tomaron posesión de ellas el 3 de octubre, a las cuatro de la tarde. Las Unidades del Ejército constitucional fueron sacadas de Cádiz y acantonadas en algunos pueblos cercanos, quedando la artillería, los Ingenieros y el Estado Mayor, en Cádiz. El general Burriel, para evitar toda perturbación de la paz que se iniciaba, lanzó una proclama a las tropas, recomendando a todos el exacto cumplimiento de sus deberes y observar la más completa disciplina.

El Rey había publicado un manifiesto el 30 de septiembre en el

⁽³⁸⁾ Don Cayetano Valdés como oficial más caracterizado de la Real Armada, patroneó las falúa que condujo al Rey al Puerto de Santa María, era lo que prescribía la Ordenanza. Había sido advertido por el nuevo general Bordesoulle, gobernador militar de Cádiz, que sería encarcelado al llegar a tierra, pero fue no queriendo demostrar temor alguno. Al llegar al Puerto, Bordesoulle le arrestó preventivamente a bordo de un barco francés, al que ordenó salir para Gibraltar, con lo que le salvó la vida.

De Gibraltar pasó a Inglaterra, donde fue tratado con caballerosidad y consideración por sus antiguos enemigos. Con la amnistia de la Reina Gobernadora volvió a España y mandó el Departamento de Cádiz. Fue nombrado Prócer del Reino.

que prometía una amplia amnistía (39) y ello, unido a la caída de la Isla Gaditana y la disolución de las Cortes, provocó la rendición de muchas plazas (40).

En Cádiz, el Duque de Angulema entregó el mando de las tropas al conde de Bordesoulle y regresó a Francia, dando por terminada la campaña. Los realistas de las poblaciones españolas que atravesó en su viaje le hicieron objeto de grandes manifestaciones de entusiamo y reconocimiento, considerándole como libertador del Rey Fernando. Mientras, las tropas francesas bien aleccionadas se mantenían como amigas de la nación ocupada. Se decía que, otra vez, como en tiempos de Felipe V, «no había Pirineos».

No obstante, en Cataluña, siguió Mina resistiendo; Lérida no se rindió hasta el 18 de octubre; esto es, tres semanas después que Cádiz. El 21, después de una admirable resistencia, capituló Seo de Urgel. El 1.º de noviembre lo hizo, al fin, Mina en Barcelona, encerrado en la ciudadela, pues fue contra la voluntad de los barceloneses. Siguieron Tarragona y Hostalrich. El 5 del mismo mes ocupaban los franceses Cartagena y el 12 Alicante, última plaza en que se resistía a la reacción absolutista.

Consideraciones sobre estas operaciones sobre Cádiz.

Los defensores de la Isla Gaditana en 1823, tienen escasez de efectivos para guarnecer una posición de tan extenso perímetro. Los atacantes también la tienen, pero llevan la iniciativa en la elección del punto de aplicación de su esfuerzo y efectúan la concentración de ataque; primero, ante las posiciones del Trocadero, después ante las de la línea de Urrutia en el Sancti Petri.

(40) Un segundo manifiesto dejó aterrados a los que confiadamente se habían entregado: «declaro —decía— que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y espedian por el mismo gobierno»... Aprobaba todo lo resuelto por las Juntas de Oyarzun de 9 de abril y de Madrid de 26 de

mayo...

⁽³⁹⁾ Se expresaba en el manifiesto: «Siendo el primer cuidado de un rey el procurar la felicidad de sus súbditos y ésta incompatible con la incertidumbre de la suerte futura de la nación y de sus súbditos, me apresuro a calmar los recelos e inquietud que pudiera producir el temor de que se entronice el despotismo o de que domine el encono de un partido...». Más adelante: «Prometo —decía— libre y espontáneamente, y he resuelto llevar y hacer llevar a efecto un olvido general, completo y absoluto de todo lo pasado, sin excepción alguna, para que de esto modo se restablezca entre todos los españoles la confianza y la unión, tan necesarias para el bien común, y que tanto anhela mi paternal corazón...». Declaraba, también, que todos los militares conservarían sus grados, empleos, sueldos y honores y que los milicianos podrían libremente trasladarse a donde quisiesen.

Los defensores están animados, en principio, de un espíritu de ofensiva y así efectúan las salidas los días 4 y 16 de julio. La del d a 16 es un verdadero «reconocimiento de fuerza», de toda la línea.

El ataque al Trocadero no se hizo precisamente en una marea viva con un mínimo de agua en la bajamar; una marea de esta especie había tenido lugar ocho días antes; en esa noche lo esperaban los españoles. Ello hace sea más difícil el paso de la cortadura, pero da a los franceses la ventaja de la sorpresa.

El paso de la cortadura se efectuó después de un reconocimiento de buceadores, por donde el fondo era firme y donde no había aballos de frisa.

El ataque a una línea alargada parece que, de un modo ortodoxo, deba hacerse por uno de los extremos, más dificil de ser reforzado por el resto de ella que si se hace por el centro. Los defensores fortifican más los extremos; pero el ataque se desarrolla hacia el centro. Cerca ya de la línea los asaltantes, los defensores no pueden hacer uso de sus armas una vez disparadas, y ya en la línea los franceses, el ataque de enfilada hace imposible toda reacción por el fuego.

Nos hace ver ese asalto a la línea del Trocadero de lo que es capaz una Infantería decidida: al arma blanca domina esa línea, erizada de fusiles y cañones, que teóricamente han de vomitar metralla.

La península del Trocadero en poder de Angulema supone una gran amenaza contra el istmo de Cádiz y contra esta plaza, amenazada también, en esta ocasión, desde el mar.

Los atacantes cambian seguidamente su esfuerzo principal a otra zona y pasan a actuar en la de Sancti Petri, contra el castillo de ese nombre y contra la línea de Urrutia.

El ataque contra ella va precedido del dirigido contra el castillo de Sancti Petri; el del castillo; se termina algo antes.

El fuego de los barcos franceses bate al castillo de enfilada, pudiendo defenderse contra ellos con muy pocas armas. Al mismo tiempo es batido con fuego de cañón y de mortero desde tierra. El lugar de fondeo de los buques para, acoderados, presentar más artillería está bien escogido.

Una vez ocupado el castillo de Sancti Petri por los franceses, el fuego de sus cañones es contrario a los constitucionales, tomando de enfilada a las baterías de la línea Urrutia. El de los barcos las bate de este modo. Las lanchas cañoneras constitucionales han de alejarse ante el fuego de los realistas.

Estos, gracias al dominio del mar, que ejercen, bombardean Cádiz. produciendo en la plaza un intenso efecto moral.

Gracias, también, al dominio del mar, los atacantes de la Isla Gaditana la amenazan con un desembarco. Primero estudian uno,

de 5.000 ó 6.000 hombres; después, ante las dificultades hidrográficas, lo transforman en uno de sólo 1.800, complementario del ataque por Sancti Petri. No llega a realizarse.

La amenaza de desembarco combinado con la del paso del caño por Sancti Petri, junto con el considerar el estado de ánimo de las fuerzas de la defensa, su cuantía y la calidad de las fortificaciones, impulsan al Mando Constitucional a ordenar la retirada, y a las Cortes a decretar su propia disolución, previa puesta en libertad del Monarca. Por último, a la entrega de la plaza, y de las líneas de la Isla.

Se ve, pues, la enorme diferencia existente, en lo espiritual y en lo material, entre las batallas, por Cádiz, 1810-1812, y de 1823. El estudio de esas diferencias y sus consecuencias presenta una eficaz lección (41).

⁽⁴¹⁾ Véanse, en los núms. 6 y 8, de esta Revista de Historia Militar, los trabajos Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y La batalla de Chiclana, ambos del mismo autor.

APENDICE 1

EJERCITO DE RESERVA

Estados de suerza del 15 de agosto a la 2.ª quincena de agosto de 1823.

		Infanteri	a	Caball	Caballería		
	Jefes	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa		
Disponibles 35		807	11.209	50	319		
Total	46	985	15 098	70	422		
		•	dida del Trocae				
Disponibles	35	743	10 613	41	319		
Total	49	925	14.143	54	421		

APENDICE 2 Ejercito de Reserva

Estado general de la fuerza disponible de dicho Ejército a fin de septiembre de 1823.

			Núm	ero	d e					
Indicaciones de las	Del Ejército Permanente			De Milicia Activa		De Milicia Voluntaria			Suma	
armas y organización	Jef.	Ofc.	Tro.	Jef.	Ofc.	Tro.	Jef.	Ofc.	Tro.	Armas
Infanteria										
1.ª División	8	157	3.015	2	4 0	548				
2.a *	2	70	927	4	60	1.190				
Brig. de Mil Voluntarias							6	159	227	
Mil. Voluntar. de Cádiz							4	140	2.295	
Caballeria										10.102
Milicias Voluntarias								122	115	
Escuadrón Provincial	1	8	196					122	110	
Escuadion Provincial			190							
ARTILLERIA				•						311
Dcl 3.er Regimiento	1	11	78							
Del 3.er Escuadrón		4	51							
Del 3.er Batallón tren	1	7	80							
Brg. Artillería de Mar.	2	12	308							
Ingenieros										517
Zapadores 1.er Batallón	1	21	241							
1 Datamen	16	290	4.896	6	100	1.738	10	321	4 537	241
								4.537		11.171
Suma por clases		4.	896		1.73	18		4.037		11.111

NOTA.- Cualquiera que fuese la calidad de las tropas del Ejército de reserva slempre sería escaso el número total que se expresa en el anterior estado, para cubrir la multitud de sus atenciones en esta fecha. Algunas indicaciones con respecto a cada arma pondrán fuera de toda duda esta afirmación. (Ver texto).



CANTERAC: APUNTES BIOGRAFICOS

por EUGENIO DE SANTOS RODRIGO Comandante del Servicio Histórico Militar Licenciado en Ciencias Políticas

Cadete de Guardias Walonas y artillero por tradición

El día 29 de julio de 1786, nace en Casteljaloux, pequeño pueblo francés del departamento de Lot y Garona, en la Guyena, César José Canterac Dorlic y D'Ornezan, dentro de una noble familia rural (1).

Pronto, las llamas de la Bastilla se extienden hasta la Guyena, y huyendo del incendio revolucionario, José Canterac, apenas cumplidos los tres años emprende el camino del destierro acompañando a sus padres, Alejandro Pedro Canterac D'Ornezan, Barón de D'Ornezan y Julia María Dorlic. Amargo destino de aquellos nobles provincianos, que por su lealtad a los principios monárquicos sintieron sobre sus cabezas la frialdad de la cuchilla jacobina.

Para los Canterac, España fue su nueva Patria. El joven aristócrata creció bajo el sol peninsular, echando raíces profundas de

españolísima espiritualidad.

Debieron establecerse en Barcelona, pues aunque el 8 de septiembre de 1801 ingresa como cadete de Reales Guardias Walonas, y tiene que permanecer en la Corte, siente atracción por Cataluña, donde sin duda residen sus padres, ya que durante el disfrute de alguna licencia, solicita el 16 de julio de 1803 desde al Ciudad Condal una subtenencia en el Real Cuerpo de Artillería, previo examen por oficiales de dicho Cuerpo en aquella Plaza, exponiendo los conocimientos en Matemáticas, Física, Química y Mineralogía que ha cursado en Madrid (2). La instancia fue cursada por el teniente coronel de Guardias Walonas, don José de Bureau, que tras el trámite del Ministro Caballero llegó hasta el Príncipe de la Paz y Generalisimo para su conocimiento y decisión. Debió acceder a la petición del cadete Canterac, pues el 17 de agosto, la Subinspección del Departamento de Artillería de Barcelona, oficia a don José Navarro Sangran, Jefe de

⁽¹⁾ Archivo General Militar de Segovia: En el expediente matrimonial consta su partida de bautismo.
(2) Archivo General Militar de Segovia: Expediente personal.

su Estado Mayor, dando cuenta de las materias de que fue examinado don José de Canterac, en las que mostró estar instruido con «inteligencia y aplicación»:

Curso de Matemáticas del abate Marié, que comprende la Aritmética, Geometría, Trigonometría, Series, Secciones Cónicicas, Cálculo integral y diferencial.

Prácticas de Giannini.

Mecánica del Abate La Caillé y Bezón.

Parte del Tratado de Artillería de Morla.

Además está algo impuesto en Mineralogía y Química, a cuyas lecciones asiste todas las noches al Laboratorio establecido en el Real Hospital.

Tiene nociones de Fortificación y Dibujo, remitiendo un

plano en el que estaba trabajando.

Pasado satisfactoriamente el examen se le considera acreedor para su ascenso a subteniente de Artillería, empleo que obtiene por Real Despacho de 8 de octubre de 1803 (3); destinándole a la 2.ª Compañía de la 1.ª Brigada de División del primer Regimiento del Real Cuerpo,

Departamento de Barcelona.

Siendo ya teniente del mismo Regimiento y destinado en Palma de Mallorca, solicita al Rey una licencia de ocho meses con todo su sueldo para pasar a Burdeos con su familia, en la confianza de recoger restos de la fortuna que su padre poseía antes de su emigración. Los verdaderos motivos no expuestos extensamente en el memorial, los explica el Barón de D'Ornezan en carta fechada en Barcelona el 29 de agosto de 1807 y dirigida a don José Navarro Sangran, Mariscal de Campo y Jefe de Estado Mayor de la Artillería, pidiendo apoyo a la súplica de su hijo. Era de urgente necesidad trasladarse a Francia para reclamar en calidad de acreedor, una deuda de 80.000 reales prestados al Conde de Saluces, que no fueron denunciados a la Nación, único resto de una considerable fortuna perdida con la Revolución, y que suponía la única dote para su hija. Cuando la instancia llegó a Godoy puso al margen: Dénsele (4).

Guerra de la Independencia

La Guerra de la Independencia debió sorprenderle en Mallorca, pero pasó pronto a Cataluña. De su hoja de servicios se desprende que su bautismo de fuego lo recibe el día 8 de noviembre de 1808 en la acción Sans. A partir de este momento su actuación militar es brillantísima. No hay operación destacada en el Principado, en la que no participe el joven Canterac, distinguiéndose en todas por su

⁽³⁾ A. G. M. S.: Expediente personal.

⁽⁴⁾ A. G. M. S.: Expediente personal.

arrojo y valor. Tiene tantas heridas como citaciones en la orden del día. Cada condecoración que cuelga sobre su uniforme, tiene debajo una cicatriz del fuego o hierro enemigo. Asciende a teniente coronel, por méritos contraídos en la entrada del primer convoy de socorro a la sitiada Gerona. De este hecho tenemos el testimonio documental del general Blake:

«Don Joaquín Blake, Capitán General de los Reales Ejércitos. Certifico: Que entre los oficiales que se distinguieron en el Ejército de Cataluña que yo mandaba en Jefe el año de 1809 en las acciones a que dio motivo la introducción del socorro de Gerona en 1.º de septiembre del citado año lo fue el capitán don José Canterac, Ayudante Mayor del Real Cuerpo de Artillería (oficial muy acreditado antes y después de aquella época), a consecuencia de lo cual y en uso de las facultades concedidas entonces por la Junta Central a los Generales, le conferí el grado de Teniente Coronel, y para que conste lo firmo en Madrid a 28 de diciembre de 1814» (5).

No desmaya un momento su espíritu combativo y una y otra vez su nombre va unido a hechos de armas, que llevan como premio la felicitación o el ascenso. Enrique O'Donell, que ganaría el condado del Abisbal al frente del Ejército de Cataluña, reconoce los méritos de su valeroso subordinado Canterac y le asciende sucesivamente a comandante de escuadrón y coronel. Pero José Canterac era una combinación perfecta de valor militar y cuidada preparación profesional. No es extraño que al crearse el cuerpo de Estado Mayor por un decreto de la Regencia de 9 de junio de 1810, a instancias de Blake, figure como segundo ayudante en la primera escalilla del Cuerpo, el comandante de escuadrón don José Contreras D'Ornezan, agregado al cuerpo de Coraceros de Cataluña. Al frente de sus Coraceros continúa la guerra por el Principado, desde Figueras a Tarragona, pasando al Reino de Valencia. cuando Suchet amenaza la capital del Turia. Participa en la batalla de Puzol del 25 de octubre de 1811 y permanece en la defensa de Valencia hasta el 23 de noviembre que embarca para Cádiz. Como oficial de Estado Mayor, debió confiársele alguna misión importante, con documentos en los que el general Blake informaba a la Regencia de las desgraciadas operaciones de su Ejército o del plan de defensa de Valencia, pues más tarde, terminada la guerra, en carta fechada en Barcelona a 8 de febrero de 1815, Canterac contesta a otra de Blake en los siguientes términos:

V. E. habrá creído que he descuidado contestar a V. E. que embarcado en Denia estuve corriendo borrasca hasta que el 1 de enero naufragué sobre la costa de Marbella salvándome

⁽⁵⁾ SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: Archivo Blake. Caja 7 doc. 34.

nadando y únicamente conservé mi cartera y los pliegos de V. E. que a mi llegada a Cádiz a más de mediados de enero entregué a los Sres. de Menchaca y Heredia y sólo a dichos señores les dije que a pesar de las disposiciones de V. E. la poca firmeza de la Caballería que sostenía los Escuadrones que mandaba Alvi y de casi todos los Cuerpos de Infantería de las Divisiones de O'Donell y Miranda fueron los principales motivos de la pérdida de una jornada que por los planes de V. E. debía haber sido gloriosa a las armas españolas... no hablé (por no haber sido llamado) de dicha batalla, ni a la Regencia ni al señor Carvajal que al cabo de poco tiempo reemplazó al señor Heredia. Esto es, mi venerado general, lo único que puedo decir a V. E. tocante a lo que me pregunta en su apreciable...» (6).

Pocas noticias tenemos de su estancia en Cádiz, aparte de sus apuros económicos, cosa muy corriente en todas las clases, tanto civiles como militares, pues la guerra devoraba sin compasión los siempre escasos caudales del Tesoro y no eran precisamente las nóminas de los militares las que tenían favor de prioridad. El coronel Canterac, solicita al Ministro de la Guerra tres pagas «a cuenta de sus atrasos», mereciendo la concesión de la petición en escrito de la Regencia de 25 de enero de 1812 al Secretario del Despacho de Hacienda «a fin de que pueda atender a su subsistencia». Animado por la buena disposición administrativa intenta se le abonen las pagas que no pudo justificar durante el tiempo que estuvo embarcado y que terminó en naufragio. Total los meses de diciembre y enero. Ante esta pretensión sale el austero funcionario de Hacienda con el siguiente informe:

«...Sin embargo, del derecho que tiene a sus dichos sueldos, no puedo menos de manifestar que este jefe ha logrado una real orden para el abono de tres pagas a cuenta de sus atrasos, que en las circunstancias actuales y comparado con el que sufren todos los individuos de los Ejércitos y las muchas atenciones del Erario creo suficiente aquella gracia. Si V. S. opina del mismo modo podrá servirse pasarlo a conocimiento del Consejo de Regencia de las Españas con el apoyo que estime de justicia para su resolución. Dios guarde etc., etc. Cádiz, 20 febrero de 1812. Miguel Valcárcel. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.» (7).

Ante informe tan poco favorable, la Regencia, naturalmente, no accede.

Visto que a los administradores de los caudales no puede sacarles un ochavo, desvía sus peticiones para que se le dé satisfacción a su honrada ambición militar. Y así pasa cierto tiempo resolviendo por

⁽⁶⁾ S. H. M.: Archivo Blake. Caja 7 doc. 38.

⁽⁷⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 15.

las Secretarías de la Administración Militar se le sancione los ascensos obtenidos en el campo de batalla con reales despachos. Gestión positiva y por añadidura, don José María de Carvajal, Regente del Reino, oficia al Ministro de la Guerra lo siguiente:

«La Regencia del Reino se ha servido nombrar ayudante primero del Cuerpo de Estado Mayor con la antigüedad de 17 de enero de 1811 en una de las vacantes de creación que se dejaron para resarcir los daños que algunos oficiales pudieron haber padecido, al coronel don José Canterac, comandante del Escuadrón de Caballería con agregación al Cuerpo de Coraceros de Cataluña. Lo que digo a V. S. de orden de S. A. para que se sirva disponer se le expida el correspondiente despacho y demás órdenes convenientes al efecto por el Ministerio de su cargo. Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz, 7 de abril de 1812» (8).

Resolución que con fecha 9 del mismo mes se traslada al Inspector General de Caballería, al general en jefe del primer Ejército y al Intendente de Cataluña. Como no se incorporó al Ejército de Cataluña, hace pensar fuera retenido en el Estado Mayor de Cádiz hasta el 20 de agosto que se le nombra comandante general de la Caballería de la expedición del general don Juan de la Cruz Murgión, que operando por el bajo Guadalquivir llevó a la toma de Sanlúcar y Sevilla en el mismo mes de agosto. Para los franceses, a las tristes jornadas de Rusia, se añadían preocupantes noticias de la Península. Primero fue Albuera, después serían los Arapiles. El ocaso apagaba el brillo de las armas napoleónicas. Es el comienzo de la retirada para alcanzar los Pirineos. En junio de 1813 el coronel Canterac, nombrado ya comandante general de la caballería del Ejército de Reserva de Andalucía, consigue la rendición del castillo de Pancorbo (Burgos). Los franceses no abandonan el campo gratuitamente. Presentan batalla con suerte adversa en Vitoria, Souraren y San Marcial. La caballería de Canterac acude al bloqueo de Pamplona hasta su capitulación, el 1 de noviembre. Para él la guerra ha terminado.

Honrada ambición

Regresado Fernando VII de su dorada prisión francesa y empuñado el cetro, tan dignamente defendido por sus reales súbditos, reina y gobierna con absoluta soberanía. De su organización administrativa, algo debió afectar al coronel Canterac, pues el 17 de diciembre de 1814 y desde Barcelona solicita de Blake le expida certificado de su ascenso a teniente coronel por méritos de guerra, sancionado por la

⁽⁸⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 23.

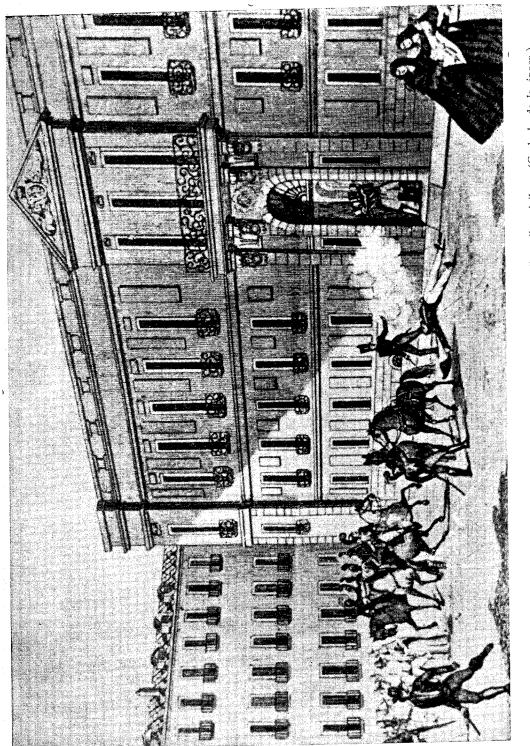
Regencia de Cádiz, pero sometido a revisión por una Comisión Militar. Confirmados sus empleos ganados en el campo de batalla, y empujado por una justificable ambición y un alto concepto de sus méritos de guerra, dirije una instancia a Fernando VII solicitando su ascenso a Brigadier. Parece extraño para un contemporáneo, en un mundo sometido a normativa y reglamentación, la actitud de Canterac, haciendo valer su ejecutoria para progresar en la carrera. Era corriente en los militares de la época, que esperaban mucho de la gracia y del favor real, y en el caso de Canterac acompañaban un brillante historial, no les detenían falsas modestias. Como no recibiera contestación a su petición y temiendo permaneciera olvidada en algún negociado de asuntos pendientes propensos a la congelación, eleva nueva instancia al Infante don Carlos, Generalísimo de los Reales Ejércitos. quejándose de los posibles obstáculos que ha encontrado su petición, impidiendo el real conocimiento. El Infante Generalísimo recaba información, y el inspector general de Caballería don Diego Ballesteros cumplimenta la orden con el siguiente informe:

«Exemo Sr. Consecuente al Decreto que V. E. se sirve poner al margen de la instancia que hace a S. A. el Smo. Sr. Infante don Carlos conso Generalisimo de los Reales Ejércitos, el coronel don José Canterac, teniente coronel agregado al Regimiento de Coraceros Españolas, quejándose de que no había llegado a la soberana noticia de S. M. una instancia que hizo en solicitud de su ascenso a Brigadier en razón de que hace mucho tiempo que la pasó por conducto de sus jetes, debo decir a V. E. que en oficio de 6 de corriente último me dirigió el subinspector del primer Ejército desde Barcelona la solicitud de don José Canterac y en 16 del mismo mes la elevé a S. M. con el informe siguiente: Son ciertamente reelevantes los servicios que acredita este jefe haber hecho en la última guerra y por ello es muy acreedor a la soberana dignación de V. M.; pero al considerar que sólo cuenta trece años en la carrera militar y que en junio de 1809 no era más que avudante del Real Cuerpo de Artillería, me parece muy prematuro el grado de Brigadier que solicita. Y así en consideración de su distinguido mérito y a la de no perjudicar a otros muchos jefes más antiguos y dignos se le podría remunerar con otra gracia que le dejara premiado y satisfecho y evitarse al mismo tiempo los inconvenientes indicados. No obstante, V. M. resolverá lo que más fuere de su soberano agrado. El anterior informe acredita no solamente el que sin pérdida de momento tuvo curso su solicitud, sino que penetrado vo de sus buenos servicios lo recomendé a S. M. para una gracia, no pareciéndome justa la que pedía por el perjuicio y postergación que resultaría a otros muchos jetes. Además, debo añadir que la solicitud de Canterac había pasado a la Junta Consultiva pues que su Presidente me pidió la Hoja de sus servicios en 14 de febrero último que le dirigi sin pérdida de momento.

De todo se infiere bien claramente que la queja de este jefe es infundada y por sus inmoderadas expresiones atacando directamente



Retrato del teniente general don José Canterac Dorlic y D'Ornezan. Museo del Ejército. Madrid.



Canterac cae muerto en la Puerta del Sol de Madrid, «víctima del furor de las discordias civiles». (Grabado de la época.)

la probidad y justicia de los jefes por cuvo conducto ha parecido su primera representación, que dejan probado el exacto desempeño de su deber; me parece es acreedor a que se le haga entender la notable talta de subordinación en que ha incurrido que no admiro mucho contemplando en este sujeto el verdadero carácter de un francés emigrado de muy cortos servicios excesivamente premiado por S. M. v siempre descontento y poco conforme pues que no ha quedado suerte de ventaja en la carrera que no haya solicitado aún que no corresponda a sus méritos y clases.

Es cuanto puedo informar a V. E. devolviendo a sus manos la referida instancia para la resolución que más fuere del agrado de S. M. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1815.

Exemo. Sr. don Francisco Vallesteros» (9).

El ministro Ballesteros, a la vista del severo informe del Inspector General de Caballería, despacha con el Rey el expediente Canterac resolviendo lo que se expresa en el siguiente oficio:

«He dado cuenta al Rev de la instancia que el coronel don José Canterac dirigió al Smo. Sr. Generalisimo Infante don Carlos en que solicitaba se interesara con S. M. para el pronto despacho de la solicitud que tiene pendiente pidiendo el ascenso a Brigadier y en su vista con presencia de que la instancia de este jefe no ha padecido retraso alguno y que sigue el curso debido, como también que las expresiones de que se vale en esta nueva instancia no son propias de la moderación de un iefe. ha resuelto S. M. se le haga entender lo infundado de su queja y la notable falta de subordinación en que ha incurrido. De Real Orden lo comunico a V. S. para su inteligencia, cumplimiento y efectos correspondientes en contestación a su oficio de 8 de éste. Dios etc. Palacio, 26 de mayo de 1815. Al Sr. Inspector de Caballería.» (10)

No era Canterac hombre que se arrugase fácilmente ante los contratiempos. Aceptaba disciplinadamente la reprimenda, sin mengua alguna del cumplimiento de sus deberes militares, lo que no impedia hiciera valer sus derechos, si se creía lesionado. La ocasión surgió con motivo de la revitalización del Estado Mayor -disuelto en la nueva organización militar de Fernando VII, terminada la guerra de la Independencia- como consecuencia del recién creado Ejército de observación de los Pirineos, para contener posibles aventuras guerreras de Napoleón de nuevo en París, rodeado de sus mariscales y aclamado por los veteranos del Gran Ejército. Canterac era el 31 de julio de 1815, que eleva instancia al Rey desde Pamplona, coronel de los Reales Ejércitos, teniente coronel de Caballería Ligera, y se-

⁽⁹⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 31 y sig. (10) S H. M.: Expediente personal doc. 38.

gundo ayudante general del Estado Mayor del Ejército de la Izquierda, con veintisiete años de edad. Pretendía se le nombrase coronel de Caballería Ligera y destinado en calidad de primero ayudante general al Estado Mayor del Ejército de la Izquierda. Alega antigüedad y otra serie de razones, evidentemente dignas de consideración, pero para ablandar posibles resistencias, añade al final:

«...Cree, señor, se había hecho acreedor derramando su sangre por seis heridas recibidas en varios combates, mereciendo ser recomendado en siete acciones, dos de ellas por haber sido el primero en cargar contra Caballería, condecorado con dos medallas de Distinción por acciones particulares de valor, una de ellas por haber atacado tomado y destruido delante de Tarragona la trinchera enemiga, siendo el primero que la saltó, estar propuesto para tres crucesde la Orden Real y Militar de San Fernando...» (11)

Al margen de la instancia hay un informe del general de Estado Mayor de su Ejército, don José O'Donell que revela el alto concepto que le merece Canterac:

«Señor. Me consta que este jefe es un oficial bizarro y distinguido que durante toda la última Guerra, ha servido a V. M. en términos que le hacen muy acreedor a su Real consideración y según las noticias e informes que he procurado adquirir parece ser cierto cuanto expone y que tiene derecho a que se le subsane el perjuicio que ha sufrido, pero V. M. resolverá lo que sea más justo. Cuartel General de Irún, 5 de agosto de 1815. Señor José O'Donell.»

El mismo día el conde del Abisval general jefe del Ejército de la Izquierda, cursa la instancia al ministro de la Guerra «para que si V. E. lo tiene a bien se sirva elevarlo a conocimiento de S. M. a fin de que recaiga su soberana resolución en este benemérito y bizarro oficial, a quien le considero acreedor a la gracia que solicita». El conde del Abisval no concedía ninguna gracia con tal elogiosas palabras, que eran merecidas y justas al que fuera su subordinado, heróico hasta la temeridad, en las pasadas operaciones de Cataluña.

Que el inspector de Caballería, don Diego Ballesteros, sostenía distinto criterio, lo conocemos por el informe que remite al ministro de la Guerra con fecha 15 de septiembre de 1815 (12); inflexible en el respeto al orden de antigüedad, al mismo tiempo recuerda la infundada instancia en solicitud del ascenso a brigadier, que mereció advertencia del Rey por la notable falta de insubordinación. En esta ocasión tampoco prosperó la petición de Canterac. Pero persuadido de

(12) S. H. M.: Expediente personal doc. 39.

⁽¹²⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 43 y sig.

la justicia de sus pretensiones, eleva nueva instancia desde Vitoria la víspera de la Navidad de 1815, en cuya exposición cita algunos jefes, ayudantes primeros del extinguido cuerpo de Estado Mayor, más modernos que él, que sirviendo en Infantería han ascendido a coroneles efectivos. Destaca el apoyo oficial de sus inmediatos superiores, el jefe del Estado Mayor del Ejército de la Izquierda y del mismo general en jefe, los hermanos O'Donell. Es interesante el informe que de su puño y letra estampa en la instancia el conde del Abisval. Dice así:

«Este jefe ha sido mi ayudante de campo en la sangrienta y gloriosa campaña en el año 1810. Siempre lo he visto distinguirse entre sus compañeros que en todas ocasiones se cubrían de gloria. Es un modelo de pundonor, exactitud y afecto a su hermosa carrera y cuando se ha tratado en las últimas desgraciadas ocurrencias políticas de dar prueba de afecto particular a la sagrada persona de V. M. las ha dado no equivocables hallándose empleado a mis órdenes mandando una brigada de Caballería. Le considero muy digno de que V. M. le atienda y respondo que le servirá con utilidad.

Bien fuera por el prestigioso valimiento de don Enrique O'Donell, bien por estricta justicia, Fernando VII asciende a Canterac a coronel vivo de Caballería, agregado al Regimiento de Coraceros Españoles, sin mayor sueldo que en el día gozaba, ni sería reemplazado hasta que lo estuvieran los coroneles más antiguos en clase de agregados. De esta forma se daba satisfacción a todos, al interesado, a los O'Donell y al inspector de Caballería, que mantenía su desfavorable criterio, recargado con evidentes muestras de severidad:

«No puedo menos de poner en consideración de V. E. que por la rapidez de la carrera del suplicante, su desmesurada ambición, hallándose tan excesivamente premiado pues no contando sino 27 años de edad y pocos más de 14 de servicios se halla en el alto carácter de grado de coronel, graduación que merece ser muy apreciada y que muchos más beneméritos, antiguos y tan dignos como él no han podido obtener, sin embargo de su acreditado celo, constancia y recomendables cualidades.» Y descarga el peso de su autoridad: «Y me parece debe ser amonestado por su poca consideración en llamar la soberana atención de S. M. con repetidas instancias en mucha parte viciosas.»

Como hemos visto, ni se amonestó a Canterac ni se consideró viciosa su petición. Este episodio de su vida militar retrata un carácter fuerte y tenaz, ambicioso sin duda, pero pecado que acompaña a los amados por la fortuna.

La aventura americana

En 1817 comienza la aventura americana de Canterac. A España le costaba reconocer la emancipación de las colonias de Ultramar, que según la Constitución de Cádiz formaban parte de la nación espanola. La insurrección crecía y se extendía, cuando Canterac, ya brigadier desde el 30 de mayo de 1815, es nombrado jefe de Estado Mayor General del Ejército del Alto Perú por real orden de 3 de junio de 1816. Sale de Cádiz el 1 de abril de 1817 al mando de una división expedicionaria, y hasta el 21 de mayo no desembarca en el puerto de Cumaná, de la Costa Firme de Venezuela. Durante la primavera y verano de ese año opera con éxito contra los insurgentes en Cariaco y Carupano, corrió y reconquistó toda costa de Guiria, pasa a la isla de Santa Margarita, con gran fortuna para las tropas realistas, mereciendo ser citado en el parte del General Morillo (13). Embarca en la Guaira, incorporándose en los primeros meses de 1818 al Ejército del Perú, pues desde Arequipa, el 10 de abril escribe al general Blake informándole sobre la guerra en América (14). Perfectamente ambientado valora los medios que dispone, el terreno, y el enemigo, indicando los objetivos a alcanzar para lograr la pacificación de aquellas provincias.

«...El ejército, constará de unos siete mil hombres, la mayor parte de ellos del país, esta fuerza es suficiente para defender el Alto Perú de la invasión de los enemigos de Buenos Aires, pero la experiencia ha demostrado que es imposible con estas fuerzas intentar por esta parte la conquista de las provincias del Río de la Plata, pues particularmente las de Jujuy, Salta y Tucumán son poblados de hombres que todos con las armas en la mano nos hacen la guerra al estilo de los cosacos, siembre a caballo y prácticos en un terreno sumamente fragoso, están continuamente sobre el frente, flancos y retaguardia de nuestras tropas, cortando las comunicaciones y privándonos de toda especie de recursos, particularmente de subsistencias que en aquéllos países despoblados consisten solamente en carnes, las que tienen bien cuidado los enemigos de internar en cuanto nos aproximamos; las distancias son inmensas, el país en general malsano la falta de agua en los tránsitos, obliga a hacer las marchas muy largas, privaciones de todas especies se padecen continuamente pues nada se encuentra en estas tierras que siempre han estado desprovistas y están actualmente asoladas por ocho años de una guerra destructora y más fastidiosa que la de Europa pues no aguardando nunca el enemigo

⁽¹³⁾ S. H. M.: Expediente personal. Hoja de Servicios.

⁽¹⁴⁾ S. H. M.: Archivo Blake. Caja 8 doc. 15.

para dar una acción formal no proporciona ocasiones de gloria, pero sí muchas fatigas por su modo de combatir en dispersión.»

Y a continuación expresa su concepción estratégica y política de jefe de Estado Mayor:

«... Aguardamos con ansia la expedición sobre Buenos Aires pues el el único modo de concluir el estado de crisis en que está la América del Sur, que cada día aumenta.»

Sin perder de vista el otro objetivo del plan estratégico:

«Osorio estaba el 18 de febrero en Chillán, 30 lenguas de Concepción, de modo que aguardamos por momento la noticia de la acción que habrá dado a San Martín que lo aguardaba sobre el Maule, será regularmente la que decidirá de la suerte del reino de Chile que tanta influencia tiene sobre estos países.»

Consecuente con su plan de operaciones a realizar, y convencido de la importancia de Buenos Aires, bastión principal de los emancipadores americanos, durante el año 1817, —pues aunque el documento no tiene fecha se deduce del texto— redacta un informe-proyecto para la recuperación de Buenos Aires y restablecer el Gobierno de Fernando VII (15). Es un análisis crítico del ataque inglés dirigido por el general Whilocke contra la ciudad del Río de la Plata el 5 de julio de 1807 y la defensa a cargo de Liniers. Errores, aciertos de unos y otros, con las consecuencias militares, a tener en cuenta por el general que mandara la expedición que se preparaba y dirigida hacia aquella parte de los dominios españoles, atendidas las circunstancias del momento y lo que aconsejaba la experiencia de varios años de guerra colonial.

Parece que la expedición destinada al Río de la Plata iba ser mandada por el general O'Donell, conde del Abisval, lo que explica recibiera de Canterac un extenso informe que encabeza como: «Noticias sobr el Virreynato de Buenos Aires, carácter de sus tropas y su modo de hacer la guerra.» Fechado en el cuartel general de Tupiza, a 6 de julio de 1818 (16). Son reflexiones, con juicios muy certeros sobre la situación militar. Nada escapa a su conocimiento y todo lo valora. Sus recomendaciones están avaladas por la experiencia de más de un año en América. Sus propuestas sobre el plan de operaciones

son sugestivas y audaces, de gran estratega.

El día 1 de mayo de 1819 se hace cargo interinamente del Ejército del Perú con mando de capitán general en las provincias de Bolivia. Era ya un veterano, con experiencia, saber y conocimiento de la pe-

⁽¹⁵⁾ S. H. M.: Archivo Blake. Caja 8 doc. 8. (16) S. H. M.: Archivo Blake. Caja 8 doc. 26.

culiar guerra americana. Combate y pacífica, organiza y administra. El ejército se vitalizó. Y pronto tiene que utilizarlo, pues estando Lima en apuros embarca en Arica y el 24 de noviembre de 1820 arriba a Cerro Azul. Lima es socorrida.

Iulio de 1821. Canterac atraviesa los Andes y ocupa el valle de Jauja, memorable en la historia de aquellos sucesos, pero en agosto tiene que volver sobre sus propios pasos para proteger El Callao y socorrer su Castillo, efectúa una salida y derrota una División enemiga en Copacabana y días después otra en Pumichuco. Era el 23 de septiembre. Repasa los Andes y acantona en el valle de Jauja. En noviembre decide el Virrey Laserna situarse en Cuzco, quedando Canterac mandando el Ejército, que obtiene señaladas victorias en Cerro de Pasco el 30 de noviembre; el 7 de diciembre en Huariaca, el 12 en Camas, el 17 en Ildamas y el 23 en Paricihuanca. Sin duda la batalla que Canterac ganó en Ica el 2 de abril de 1822, conservó al Perú bajo el dominio del Rey de España. Pero se le presentaría otra ocasión para acreditar su talla militar de general en jefe. En los campos de Torata y Moquegua salvó por segunda vez Perú. Corría ya enero de 1823. Sin tiempo para saborear la victoria, tiene que enfrentarse con una desagradable realidad. Perú es el último reducto realista y los emancipadores americanos hostigan por todas partes. Acude al norte para liberar Lima. Atraviesa los Andes y tras penosa marcha, alcanza en abril Huancayo y el 2 de junio ocupa la ciudad virreinal.

El ejército colombiano se encierra en El Callao, pero Canterac tiene que abandonar el bloqueo y atender a Cuzco, amenazado por otro ejército colombiano desde la invadida provincia de Arequipa, al mismo tiempo que unidades peruanas ocupaban los territorios del Alto Perú. Canterac llega a tiempo, se interpone y evita la reunión de los insurgentes aliados. Dominada la situación se dirige a Arequipa y obliga al ejército colombiano a reembarcarse en Quilea. Se sitúa en el valle de Jauja con el llamado Ejército del Norte, en posición central, desde donde destaca expediciones con felices resultados. Sublevada la guarnición de El Callao a favor del Rey, envía Canterac dos Divisiones de su ejército, que en operación rápida y combinada, ocupan Lima y guarnecen las fortalezas rebeldes sublevadas.

Ayacucho

Durante el año de 1824, el pabellón español sigue tremolando sobre los Andes peruanos hasta el 9 de diciembre que el ejército aliado americano, favorecido por las fatales divergencias del general español Olañeta, obtiene la victoria de Ayacucho, y con ella la independencia de Perú. Herido y prisionero el Virrey Laserna, sobre Canterac, que ostenta la máxima jerarquía y antigüedad militar, teniente general desde el 1 de febrero de 1823, en recompensa a los méritos contraidos por las batallas de Torata y Moquegua, recae la responsabilidad de

las últimas decisiones. Antes de entrar en tratos con el enemigo, reúne en Consejo de Guerra a los jefes más caracterizados presentes, para oir su opinión y sólo la opinión, pues en buena ética militar, igual que el Mando, la responsabilidad de la decisión no se comparte. Para el juicio de la Historia se levantó el siguiente acta:

En la tarde del 9 de diciembre de 1824 y a tres leguas del Campo de Batalla de este Día, el Exemo Sr. don José Canterac, al encargarse del Gobierno superior del Perú por haber sido herido y prisionero en el mismo combate el Excmo. Sr. Virrey don José de la Serna, atendiendo a los pequeños restos de cuatrocientos hombres a que quedaba reducido el Exto en aquel punto después de la Sangrienta y desafortunada batalla; reflexionando al mismo tiempo el estado de dislocación, y abandono en que iban a envolverse por esta des gracia los pueblos del Perú, y las personas y propiedades de los españoles habitantes en este territorio, discurriendo igualmente sobre la deplorable situación en que podían verse los empleados y americanos decididos por la causa de S. M. que no restaban otras fuerzas de reserva, además de la guarnición del Callao en el Perú: que un Batallón de Reclutas, y tres muy informes escuadrones en el Cuzco y Arequipa, y que las fatales divergencias del general Olañeta, tenían privado al Exto, de la movor parte de recursos de hombres y caudales, que antes distrutaba, y le eran tan necesarios, y reconociendo, sobre todo, que una División enemiga de tres batallones y dos escuadrones al mando del general Lara, estaba a un cuarto de legua de dichos restos, v que otras tropas se destacaban del grueso enemigo por varias direcciones para disolverlos enteramente; en este cúmulo de reflexiones que exigían una pronta determinación para minorar tales males en lo posible, convocó S. E. a los generales y jetes que se hallaron presentes. y exigió su parecer en materia tan ardua, reunidos acordaron desde luego era urgentísimo invitar a los enemigos a un tratado que salvase en lo dable tantos infortunios en que va estaba envuelta nuestra causa en el Perú, siendo éste imposible de continuar bajo el dominio de las armas españolas, por no restar medios para sostener la guerra, pues que sin reclutas, ni armas, ni caudales, y demás elementos para formar Erto, y especialmente, sin base de europeos para organizar los cuerpos, era imposible existiesen estos de modo alguno. Se consideraba por otra parte, que aumentado el Exto. enemigo con las armas y prisioneros hechos en este día, y reforzado después a mayor abundamiento con las expediciones de Chile v Colombia próximas a llegar de un modo que no deja duda, es bien convincente la superioridad con que dominarán los enemigos dentro de poco este país, m que usar armas puedan hacer va oposición alguna: se tuvo también presente que sólo restaban al Callao como tres meses de víveres, porque según oficio de su gobernador a S. E. en agosto último tenía reunidos los necesarios para ocho meses únicamente, tampoco este fuerte podía ser auxiliado y su gobernador no podía extraer de Lima

recurso alguno por haberla ocupado los enemigos, ni las guarniciones de nuestros buques pueden ser pagadas ni recibir medio alguno de subsistencia; todas estas razones y demás consiguientes han convencido que no pueden emplearse más sacrificios para la conservación del Perú, después de los extraordinarisimos que por tantos años ha hecho el Ejército Español, para este deber. Por todo lo expuesto, dicho señor Exemo. don José Canterac, se dirigió a apersonarse con el señor general en jefe del Ejército unido, entre quienes se convino el tratado de esta fecha, que consultado por S. E. fue aprobado por éstos; y para que así conste en satisfacción de dicho Exemo. Sr. ante S. M., firmaron todos este acta: Gerónimo Valdez, Juan Antonio Monet, José Carratala, Miguel María de Atero, Valentín Ferraz, Ramón Gómez de Bedova, Juan Antonio Pardo, Andrés García Camba, José Domingo de Vivart, Jerónimo Villagra, Francisco Solé, Manuel de la Canal, Juan López Cobo, Joaquín Polo, Francisco Miranda, Juan Estraus y Francisco Santiago (17).

Valorada la situación, decide aceptar la invitación del Ejército unido libertador del Perú, para entrar en capitulaciones que fueron ajustadas, aprobadasy ratificadas con la firma de Canterac y de Sucre (18).

Años de postergación

El 26 de febrero de 1825 embarca en Quilea don José Canterac, y al tocar durante la travesía Río de Janeiro, entrega al cónsul español con fecha 1 de abril, un memorial, dando cuenta al Rey Fernando VII de los motivos que obligaron a los generales y jefes que quedaron después de la batalla de Ayacucho a ajustar las capitulaciones que acompaña, al que une el acta que se levantó en el consejo de generales en el que se acordó la capitulación. (19)

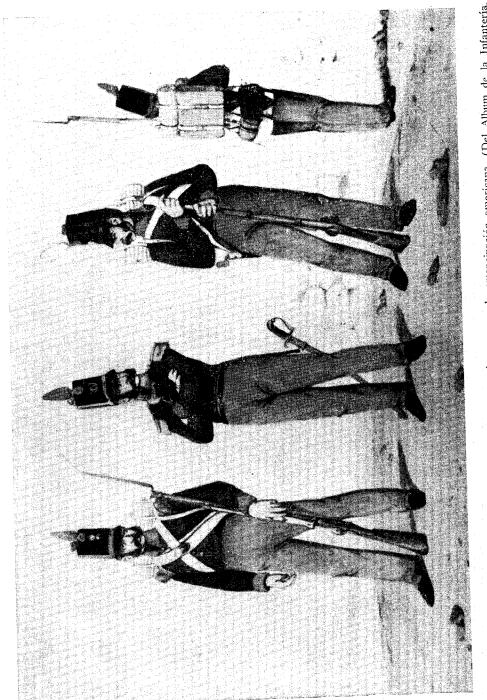
El 20 de junio participa al secretario de Estado y del despacho de guerra su llegada a Burdeos, y por si hubiese habido extravio, reproduce los documentos remitidos desde Río de Janeiro por conducto de la representación diplomática española. Al mismo tiempo y en documento aparte da cuenta de los imperiosos motivos que por unos días le obligan a demorarse en Francia, relacionados con sus propiedades o su indemnización y recobrar sus derechos como heredero de un emigrado de la Revolución de 1792, suplicando merezca la aprobación del Rey:

Siendo notorio que mi padre sacrificó emigrando una fortuna considerable a su constante adhesión al nombre glorioso y fa-

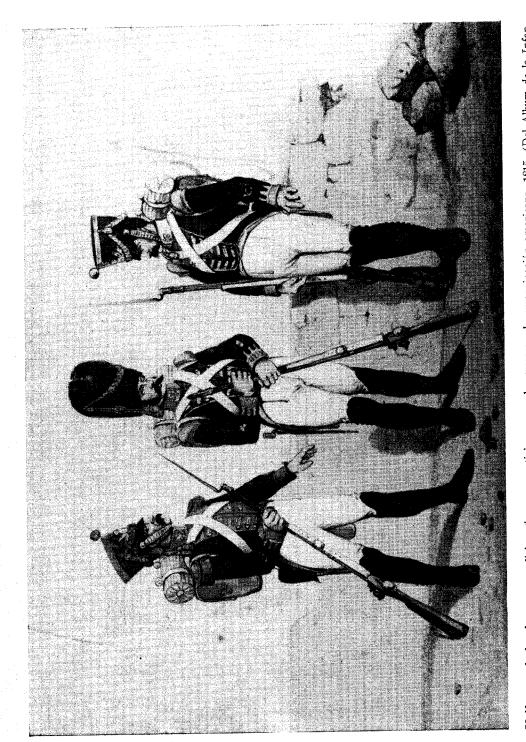
⁽¹⁷⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 74.

⁽¹⁸⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 75.

⁽¹⁹⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 81.



Uniformes de las fuerzas expedicionarias que participaron en las guerras de emancipación americana. (Del Album de la Infantería. Española del Conde de Clonard, 1861.)



Uniformes de las fuerzas expedicionarias que participaron en las guerras de emancipación americana, 1815. (Del Album de la Infanteriore de la Infanteria del Conde de Clonard, 1861.)

milia de los Borbones en la época des graciada de la Revolución de 1792 como lo es igualmente que en el tiempo de mi permanencia en América me he ocupado exclusivamente de mis deberes y de ninguna manera de mi fortuna... (20)

Amarga decepción debió sufrir Canterac al recibir un escueto y frio «enterado». Acaso tuviera noticias de que en la Corte de Madrid no eran bien recibidos los «ayacuchos», ni gozaban del aprecio real. No es extraño deseara con todo el ardor de su temperamento ser recibido por el Rey para deshacer malentendidos y rehabilitar su honor y el de sus compañeros, empañado por un desconocimiento de lo ocurrido en América, producto de una desvirtuada información. El problema americano nunca fue comprendido en Madrid. Así, con fecha 19 de julio y desde Burdeos, reitera se le conceda la gracia de pasar a la Corte, pero como la impaciencia le consume, con esa misma fecha participa se pone en camino, esperando recibir en tránsito el permiso «abandonando cuanto había entablado concerniente a mis intereses en este país, como hijo de emigrado».

Puntualmente, nada más entrar en España y desde Irún, el 28 de iulio de 1825 cumple con la elemental cortesía militar de hacer su presentación por oficio al capitán general de las provincias Vascongadas, al no poder hacerlo en persona, por estar su Cuartel General desviado del camino de Vitoria, donde espera detenerse y esperar el permiso de Madrid para pasar a la Corte y ser recibido por el Rev. El capitán general de la Región, don Vicente de Quesada, contesta con frases amables, de la más fina educación, pero al enterarse que Canterac, piensa continuar viaje hacia Madrid, por posterior oficio del disciplinado teniente general comunica al Ministerio de la Guerra la extraña novedad, alegando había sido sorprendido en su buena fe, pues cuando trata de advertir al comandante de Armas de Vitoria y recordarle la real orden del pasado 21 de junio, que prohibía pasar de esa plaza a todo jefe u oficial procedente de América, sin que preceda real resolución, se entera que su subordinado gobernador militar, no pudo tomar providencia ya que Canterac llegó a Vitoria a las 5 de la tarde, y emprendió la marcha al amanecer del día siguiente (21).

Sin el menor contratiempo corren las postas los caminos reales salvando el puerto de Somosierra, sin recibir contestación a sus instancias, por lo que se detiene en Alcobendas, pueblo cercano a Madrid; en el camino de Francia y desde ese lugar escribe al ministro de la guerra, Marqués de Zambrano, quejándose de las noticias que le llegan nada favorables, a su lealtad y fidelidad al Rey y a su honor personal. Ruega, desea y reclama le consiga audiencia, para dar a conocer los yerdaderos hechos y obtener la justicia que le es debida.

⁽²⁰⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 82.

⁽²¹⁾ ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA: Expediente personal.

Mientras tanto, Canterac, que conoce muy bien sus obligaciones y es respetuoso con la ordenanza, participa al capitán general de Castilla la Nueva su estancia en Alcobendas y los motivos que le retienen, mereciendo el 1 de agosto recibir oficio de dicha autoridad militar comunicándole pase de cuartel a Valladolid, remitiéndole al intento el pasaporte correspondiente, en cumplimiento de órdenes verbales del ministro de la guerra. Ya no había duda, Canterac no era grato en la corte. Sinsabor tras sinsabor, se le desestima la petición de cambiar su residencia de cuartel en Valladolid por una plaza de las Vascongadas para atender sus intereses y convenir a su salud. Antes de emprender viaje a la ciudad castellana, escribe al ministro de la guerra manifestando su disgusto al verse privado de demostrar su conducta y su actuación en el Perú, de cuyo beneficio gozaba el Virrey Laserna, al que no renunciaba aunque tuviera que apelar a la justicia del Rey para llevar sus descargos ante un consejo de guerra (22).

A la altiva carta de Canterac se revuelve el margués de Zambrano dando cuenta al Rey de las disposiciones tomadas con el repatriado y apasionado teniente general, que tuvo el atrevimiento de desconocer las soberanas y absolutas órdenes relativas al paso a la corte sin su real permiso a oficial alguno del Ejército cualquiera que sea su graduación, y mucho menos a los procedentes de América. Al final descubre la opinón que le merece Canterac: «...agente principal de la capitulación, poco decorosa a las Armas de V. M. celebrada con el disidente Sucre de resultas de la desgraciada batalla dada el día 9

de diciembre de 1824 en el Perú.» (23)

Tres días después de recibir el pasaporte, se pone en camino hacia Valladolid; era un 4 de agosto cuando enfila las rutas del Arcipreste, aunque no tan jovial como el clérigo trotamundos. Poco debió entretenerse en las posadas del trayecto, pues el día 8 da cuenta el capitán general de Castilla la Vieja, por entonces don Juan de Potons, al ministro de la guerra, de la presentación en aquella plaza del teniente general don José Canterac.

Se acomodó pronto en Valladolid y debió sentirse a gusto, pues renunció a la gracia de residir en Burgos, máxima concesión, que se le hizo al denegársele su pretensión de ir a las Vascongadas por estar demasiado próximas a la frontera y a los liberales del exilio que podían constituir tentación para un general resentido y herido en su amor propio. No cabía recelo en un Canterac, alérgico al tufo revolucionario, pero Fernando VII confiaba poco en los nobles sentimientos humanos.

Ouizás el encuentro con viejos amigos contribuyera a su grato establecimiento en la ciudad castellana. En Valladolid estaba destinado de cuartel don Joaquín Blake, capitán general y ex-regente del Reino, que pasado el trienio liberal y recuperados los poderes absolutos

⁽²²⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 95. (23) S. H. M.: Expediente personal doc. 96.

Fernando VII, esperaba su purificación política en el purgatorio vallisoletano, lejos de la presencia y estima real. Había sido Blake jefe de Canterac en Cataluña, en Valencia y en el Estado Mayor General durante la pasada guerra de la Independencia. Tendrían mucho que recordar.

La vida provinciana, tranquila y pacífica, las relaciones sociales de un teniente general de treinta y nueve años, frecuentador sin duda de salones y tertulias, le llevan irremediablemente al matrimonio. El día 6 de septiembre de 1826 le concede el Rey licencia para casarse con doña Manuela Domínguez Navas, joven de dieciocho años, hija de don Pedro Domínguez Llorente, Intendente del Ejército y provincia de Castilla la Vieja y de doña María del Carmen Navas Padilla (24).

Nada perturbaba el sosiego hogareño de los Canterac, pero la intentona liberal a cargo del coronel De Pablo, más conocido por «Chapalangarra», del coronel Valdés, y de Mina, para levantar el país contra el absolutismo de Fernando VII con el respaldo de 2.000 hombres, que cruzan la frontera pirenáica en el mes de octubre de 1830, obligan a Canterac a salir de su silencio.

El capitán general de Castilla la Vieja, don José O'Donell, le cursa una instancia con fecha de 30 del mismo mes y año dirigida al Rey en la que manifiesta «su ardiente deseo de incorporarse en las filas de los leales como simple soldado voluntario, donde dará ejemplo de adhesión a los legítimos derechos contra los revolucionarios emigrados que intentan turbar la tranquilidad pública».

En el escrito de la petición de Canterac, que el ministro pasa al Rey hay anotado al margen el siguiente decreto: «7 de noviembre 1830, dénsele las gracias y que le tendrá presente en ocasión oportuna.» (25)

Era difícil para Canterac, acostumbrado a la vida activa y febril de la guerra, permanecer lejos del ruido de los campamentos sin las responsabilidades que la ocupación militar trae consigo, era de los que desean ser empleados por amor propio y por temperamento, y creyendo llegada la ocasión oportuna, que le prometiera el Rey, una vez más solicita en marzo de 1831 el Gobierno de Cádiz. A pesar de la recomendación, aprecio y estima, que siempre conservó de don José O'Donell, una vez más se anota al margen de la petición: «No ha lugar 23 marzo 1831.» Y al respaldo se lee: «En 12 del corriente se sirvió V. M. conferir el Gobierno Militar y Político de Cádiz al mariscal de campo don José Manso.»

⁽²⁴⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 106.

⁽²⁵⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 109.

Lealtad reconocida

Estallado el pleito dinástico al abolir Fernando VII la ley sálica que cerraba el paso al trono de su hija Isabel y en rebeldía el infante don Carlos, pretendiente a la corona, huido a Portugal desde donde comenzó a movilizar a sus partidarios, pareció conveniente al Gobierno vigilar aquella frontera organizando un Ejército de Observación acantonado en plazas del oeste español. Fue entonces cuando se recordaran las repetidas muestras de lealtad de Canterac, y sacándole de su forzoso retiro de Valladolid, se le confió el mando de la segunda División de aquél Ejército, con fecha 4 de mayo de 1832 (26).

De su dedicación al destino encomendado da pronto señales mediante un escrito dirigido desde Salamanca con fecha 30 de junio al Ministerio e la Guerra, que seguía rigiendo el marqués de Zambrano, para que se le libre cierta cantidad y atender a la compra de caballos y equipo, de lo que estaba muy desprovisto, «para poder cumplir con mis deberes y sostener con decoro el rango al cual me llevó la piedad del Rey Nuestro Señor». Por el decreto marginal sabemos que no gozaba de ninguna preferencia; un lacónico «como a los demás», liquida el asunto sin más comentarios. Algún celoso administrador anota: «Es decir, se le entregaron los 10.000 reales, según consta de recibo en Mayoría.»

No debió pasar inadvertido su mando en el Ejército de observación, pues el 3 de noviembre se le nombra segundo cabo de Castilla la Nueva. Hay que resaltar que enfermo Fernando VII, la reina María Cristina fue encargada del Gobierno, y con gran sentido de la realidad practicó una política de atraerse los liberales y al Ejército, buscando apoyo y amparo para los derechos de su hija. Canterac, que nunca fue conspirador ni se distinguió precisamente por sus ideas liberales, vio reconocidas sus virtudes, sus cualidades, de un militar a secas, su valor, su capacidad y su lealtad inquebrantable. En este cambio prudente de ideas y de personas, salió favorecida la ejecutoria brillante de Canterac, descubriéndose su prestigio, maliciosamente olvidado por Fernando VII, ahora sin voluntad decisoria, y por el marqués de Zambrano, retirado de la escena política.

En el ambiente de austeridad que vivía el militar de la época, de lo que es prueba el corriente celibato entre los oficiales, obligado entre otras razones, por la escasa paga para sostener una familia, es triste y a la vez ejemplar que todo un teniente general, pocos días después de tomar posesión de su cargo dirija una instancia al ministro de la Guerra, don Juan Antonio Monet, en los siguientes términos:

»Excmo. Sr. No teniendo medios para atender a los indispensables gastos de mi establecimento en esta capital, me tomo la libertad de suplicar a V. E. tenga a bien mandar se me den

⁽²⁶⁾ S. H. M.: Expediente personal. Hoja de Servicios.

dos pagas a buena cuenta, las que iré reintegrando a la Real Hacienda, dejando mensualmente de percibir 750 reales vellón desde el próximo venidero. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 noviembre 1832. Excmo. Sr. José Canterac.» (27)

Esta circunstancia nos hace pensar que sus asuntos de Francia no debieron resolverse favorablemente o la indemnización fue pequeña, a parte de que el excesivo tiempo destinado de cuartel, agrietaron su reducida o nula fortuna personal.

Campo de Gibraltar

Habiendo quedado vacante la Comandancia General del Campo de Gibraltar, se nombra a Canterac el 10 de diciembre para el mando en comisión de aquél territorio, en tanto se hiciera el nombramiento en propiedad, beneficio que él pretende, pero que no entraba en los cálculos del Gobierno por el momento.

Durante su estancia en el Campo de Gibraltar se produce la muerte de Fernando VII, en septiembre de 1833, acelerando el cambio político español. La reina gobernadora, María Cristina, se ve obligada a sustituir a Cea Bermúdez por Martínez de la Rosa en la Presidencia del Gobierno. Fue una concesión a los liberales, que esperaban grandes cosas del político granadino. Pero un largo exilio y la madurez intelectual había moderado los ardores juveniles de Cádiz. Su obra fue el Estatuto Real, una especie de carta constitucional otorgada, que si no convenció fue admitido como un paso adelante en el proceso de liberalización.

Ya lo había dicho la reina gobernadora el 24 de julio de 1834 en ocasión de la solemne apertura de las Cortes: «El Estatuto Real ha echado ya el cimiento; a vosotros corresponde, ilustres próceres y señores procuradores del Reino, concurrir a que se levante la obra.» El Estatuto era el cimiento y como tal se reconocía. Había que levantar la obra.

Mientras en Madrid crecía el interés por la política, sensibilizada por los debates de las cortes y los comentarios de la Prensa, dentro de un clima de derechos políticos recuperados, gracias al discutido Estatuto Real, don José Canterac ejercía la Comandancia General del Campo de Gibraltar con reconocida competencia. No era un mando cómodo teniendo al Peñón de vecino, «santuario» de conspiradores, y la serranía de Ronda infestada de partidas carlistas. No debió ser muy halagueña la situación para éstas, cuando prefirieron acogerse al indulto de la Reina Gobernadora, los principales cabecillas de la facción, entregándose a Canterac. La noticia la recogió el «Eco del Comercio» de Madrid del día 3 de octubre de 1834.

⁽²⁷⁾ S. H. M.: Expediente personal doc. 118.

Noticia por noticia, el mismo periódico le devolvió a Canterac la sesión de Cortes del día 19 de septiembre. Fue una sacudida, que tensó sus nervios. En dicha sesión se leyó una petición firmada por varios procuradores, dirigida a la reina gobernadora, para que su ministerio propusiera a las Cortes una ley sobre habilitación de extranjeros para obtener destinos civiles y militares, apoyándose en el caso de generales de origen francés que habían abrazado la causa del pretendiente. En la exposición se leía:

«No es el ánimo, señora, de los procuradores del Reino privar de sus destinos a los extranjeros que los posean sin justa causa para su separación ni excluir a todos. El que lleve veinticinco años de fija residencia, el que esté casado con española, con familia, el que haya servido en defensa de la nación y de sus libertades en las injustas invasiones de Bonaparte y Angulema y lo haya comprobado con buenos certificados de los generales, bajo cuyas órdenes sirvió, es muy justo se le conceda un empleo o destino proporcionado a sus méritos y capacidad, pues una larga residencia, el matrimonio y la familia en cierto modo le naturalizan y la sangre derramada en el campo del honor no desmentida por su conducta y principios políticos es la más sagrada de las garantías.» (28)

En la sesión del día 14 de octubre, el Estamento de Procuradores discutió dicho proyecto de ley, destacando la intervención del diputado señor Trueba, en apoyo de los peticionarios firmantes, recordando como ejemplo funesto de extranjero al servicio de España al famoso conde de España, «verdugo de Cataluña», «azote de aquella provincia» y «agente cruel de un Gobierno estúpido y soez» (29).

Canterac se siente aludido y herido en su dignidad y amor propio, reacciona emocionalmente, remitiendo al general Zarco del Valle, ministro de la guerra, un manifiesto para que lo eleve a conocimien-

to de la reina gobernadora. El manifiesto dice así:

A pesar del respeto con que miro los actos del estamento de señores procuradores, como el caso genérico que encierra la petición presentada sobre habilitación de extranjeros me ataca directamente, no
me es dable dejar de patentizar al mismo estamento, al de ilustres
proceres, a la Nación que representan, al mundo entero en fin, la
injusticia y lo infundado de la parte de la petición que voy a citar.
Los señores que la firman presentan a todos los extranjeros empleados en España, y mencionan particularmente los franceses, como personas que no inspiran confianza sean cuales fueren sus circunstancias, méritos y servicios: y para fundar su aserción, citan la conducta
de dos de ellos que obtuvieron mandos superiores en Cataluña. Nacido

^{(28) «}Eco del Comercio», 20 septiembre 1834.

^{(29) «}Eco del Comercio», 16 octubre 1834.

en Francia, de lleno estoy comprendido en la petición: y de consiguiente si se adoptase en los términos que está presentada, aparecería sin honor. Muy ageno de hacer alarde de mis circunstancias y servicios, jamás hubiera de ellos hecho mención, a no ser impelido por un motivo ante el cual ceden todas las consideraciones: y así desde luego preguntaré a los señores peticionarios ¿ qué derecho tienen para asimilarme a los dos indicados empleados, presentándome cómo un general que no inspira confianza, sin una ley de excepción? ¿El ser franceses dos criminales puede acaso manchar mi origen? Si así fuese, si se adoptase este errado principio para juzgar a los hombres, ¿ qué confianza podrían inspirar los mismos señores de la petición? El suelo que los vio nacer, también dio a los setenta Persas, a los Calomardes, los Albarcas, los Merinos, los Marotos, los Romagosas, los Ladrones, los Carnicer, los Zavalas, a los Zumalacárreguis, y a millares de facciosos que combaten contra la Nación y el Trono de Isabel Segunda: y por último, en España nacieron también centenares de miles de hombres que fueron desarmados por los temores que inspiraban. No es pues el punto del globo en que el hombre vio la primera luz, lo que debe en las circunstancias actuales dar seguridad de su modo de pensar... Los hechos: estos testigos irrecusables, son las únicas garantías.

Repito, que sin la dura precisión en que me veo, ciertamente no ocuparía la atención pública con relación de hechos personales; más siéndome forzoso, diré pues: que sirviendo desde el principio del siglo en un cuerpo facultativo, no pude sujetarme en tiempo de guerra a la rigorosa antigüedad de los ascensos, y así serví sucesivamente en otras armas y Cuerpos del Ejército habriéndome con esto una carrera, que si a la verdad la recorrí con rapidez, jamás fue debida al favor o a la intriga. Desde capitán hasta teniente general, todos mis ascensos datan del campo de batalla. Sí, testigos son mis compañeros de armas en ambos emisferios, del sin número de veces que mi espada fue la primera a cruzarse con la de los enemigos de la España. Testigos han sido, que nunca asistí a combate sin merecer se hiciese mención honorífica de mi comportamiento; y sin nombrar todos los que pudiera, con todo; los campos de Barcelona, Molins de Rey, Valls, Gerona, Plá, Falcet, Figueras, Tarragona, durante cuya defensa mandé tres salidas, tomando y destruyendo las trincheras, sobre las cuales tuve mi caballo muerto, y centenares de otros del principado, varios en Valencia, Sevilla, Pamplona, Sorauren y Pirineos, son recuerdos que siempre me honran. En fin, nunca me contenté en la guerra de la Independencia, de despreciar los peligros: los busqué ansios, y guiado por esta noble emulación cuando cesaron los combates en la Península, surqué entusiasta los mares, mandando una expedición. Lo que hice en costa-firme, lo ha dicho el general que allí mandaba, y si la pluma que escribió la historia de la guerra de América, no hubiese sido vendida al Gobierno, se juzgaría la parte que me ha cabido en los últimos años de esa lucha de inmortal memo

ria. Se vería lo que hicieron los caudillos españoles: (fuí uno de ellos). y verían, digo, hechos de los que la historia de las Naciones no presenta ejemplo. Una causa sostenida por soldados que la detestaban, y que siempre presos, fueron conducidos por encanto durante cuatro años, de victoria en victoria, de gloria en gloria: de éstas, gran parte me pertenecen... Los generales extranjeros han admirado las marchas que han hecho los ejércitos españoles en la patria de los Incas; tan pronto en los valles de Huancayo como peleando en Ica, tan pronto gloriosas sobre Lima, como sobre Torata; las distancias de centenares de leguas se recorrieron con una celeridad increíble: siempre el vivac siempre sufriendo lo que es de inferior en un país todo enemigo y despoblado, nunca las detuvo la nieve inmemorial de los Andes. He tenido la honra de que se hava dicho, que la expedición que mandé en el año 1821 sobre el Callao, haría honor al primer capitán de nuestro siglo. Las armas españolas a mis órdenes, han brillado en sin número de combates, y las batallas de Ica, Torata y Moquegua, abogan por el caudillo que las dirigió.

No tendré, a buen seguro, que recurrir a manifestar, que desde mi más tierna infancia respiro el ambiente hispano: que tengo casi tantos años de servicio como de edad: que estoy casado con española y padre de familia; pues los hechos de armas que acabo de referir, mi celo, mi entusiasmo, mi invariable decisión por la causa española, y la sangre que tantas veces en los combates he derramado por ella, son olocaustos que he presentado en las aras de una patria que a este precio me he adquirido. Sí, estos títulos, estos timbres, son más honoríficos que la data de una fe de bautismo. Las cicatrices que cubren mi cuerpo han variado la mía.

Los mismos motivos que tuvo el ministro Calomarde para olvidar mis servicios hicieron que nuestra excelsa reina gobernadora recordando mis acciones y haciendo justicia a mis sentimientos, me llamase después de las ocurrencias de la Granja, y en las circunstancias críticas que se presentaron en la capital, al mando en segundo de Castilla la Nueva. Tuve entonces ocasión de manifestar franca y decididamente mi modo de pensar, y lo hice repetidisimas veces en términos, que no dejando nada que dudar, no eran en aquella época muy usados en la Corte. Juré a los pies del Trono con aquella franqueza propia de un militar, que jamás tuvo otra guía que el honor, que sin mirar al porvenir no conoce más que la senda recta de sus deberes: juré digo, defender hasta mi último suspiro la causa de Isabel Segunda, lo que he cumplido y siempre fiel cumpliré, del mismo modo que lo he hecho cuando la muerte de su augusto padre, y en todas las ocasiones que se han presentado en el mando que desempeñó, y debí a la bondad de la inmortal Cristina, de nuestra reina gobernadora, siempre benéfica, siempre justa, que no dudo, si la petición fuese origen de una ley que participase de las ideas de los peticionarios; no dudo digo, no olvidaría mis servicios, mis sentimientos, mi decisión invariable, y que se dignaría pedir mi naturalización. Esta nueva prueva del real

aprecio, podría aumentar mi reconocimiento; más al propio tiempo, esta misma bondad trae consigo la idea de que se podría dudar de mi fidelidad, pues una ley especial era necesaria para declarar que merecía la confianza de la Nación, y sería una verdadera degradación. Nunca una ley puede concederme más de lo que por mi celo y mis servicios me he adquirido; por ellos tengo la gloria de pertenecer a la magnánima Nación española: a ella apelo: ella me hará justicia. Algeciras, 15 de octubre de 1834. José Canterac.

Zarco de Valle le contesta, dándole toda clase de seguridades, agradeciendo en nombre de la reina, su lealtad y patriotismo.

Muerte de Canterac

Como pasaba el tiempo y la reforma constitucional anhelada se veía frenada por la política moderada de Martínez de la Rosa, cada vez más afianzado en sus ideas, un grupo de oposición liberal comenzó a expresar sus aspiraciones políticas. La guerra civil continuaba en el norte y en otras zonas de la Península, sin que se viera un próximo fin. Esta defraudación de la opinión pública se refleja en los debates de las Cortes y en la prensa, que no ocultan sus censuras al general Llauder, ministro de la guerra, responsable de la dirección bélica. Por otro lado, hay el temor que el mismo Llauder ocupe la Presidencia dando paso a hombres de la reacción, lo que llevó a los liberales exaltados a pasar de la oposición a la conspiración. «La Isabelina», sociedad secreta, sería la encargada de mover los hilos y comprar las conciencias. Tenían el plan ambicioso de ocupar la Casa de Correos en la Puerta del Sol, a la que llevarían detenidos a los ministros y las principales autoridades civiles y militares de Madrid, sublevar parte de la guarnición y agitar al pueblo con apoyo de la milicia nacional. Cumplidos estos objetivos, una comisión llevaría a la reina gobernadora un memorial con la lista del nuevo Gobierno, cambios en las jefaturas militares y las reformas constitucionales necesarias.

El golpe de fuerza estaría a cargo del Regimiento Voluntarios de Aragón segundo Ligero que sublevaría el teniente ayudante del mismo, don Cayetano Cardero.

En este clima tenso, de temores y de impaciencias revolucionarias, fue llamado del campo de Gibraltar don José Canterac para que se hiciera cargo de la Capitanía General de Castilla la Nueva, por Real Orden del 15 de enero de 1835, relevando al marqués de Moncayo y comandante general de la Guardia Real que lo ejercía en comisión. Algo de urgencia hay en el nombramiento de Canterac, pues el mismo día 15 se le comunica oficialmente y se cursan las órdenes reglamentarias al gobernador militar de Madrid y autoridades militares de su jurisdicción, para que se le reconozca como tal capitán general de la

provincia. Acaso sorprendido por esta premura, Canterac, todavía con el polvo del viaje, escribe al marqués de Moncayo rogándole continúe en el mando de la Capitanía un día más, pues no le parece correcto tomar posesión del cargo sin haber cumplido la delicada cortesía de besar la mano de la reina.

En la tarde del día 17, el marqués de Viluma, superintendente de Policía, informa a Llauder de los planes conspiratorios. La información que se tenía era imprecisa e incompleta, lo que indujo a una valoración engañosa. Se pensó en una asonada más, dando órdenes al capitán general para que tomara las medidas oportunas, pero sin alarmismos.

Canterac dispone que el Regimiento de Aragón patrulle por la noche las calles de Madrid. Esto alarma a Cardero, que tiene que llevar en los primeros momentos un doble juego. Puesto al habla con los oficiales y suboficiales comprometidos, deciden llevar adelante la conjura. En un golpe de audacia, con efectivos aproximados a un batallón, logra apoderarse de la Casa de Correos, en la madrugada del día 18. Pronto se da cuenta que los siguientes pasos previstos no se producen. Se encuentra solo y abandonado en la Puerta del Sol con su Batallón sublevado.

Advertido el capitán general, acude rápido y sin escolta a la Casa de Correos para restablecer la disciplina quebrantada, en un gesto de valor y de plena confianza en su autoridad más moral que jerárquica, que sin duda se le reconoce dentro del Ejército. Cardero trata de explicar su actitud, pero Canterac corta tajante y le recrimina con severidad. Cuando trata de dirigirse a la tropa suenan unos disparos y el capitán general cae mortalmente herido sobre el empedrado de la Puerta del Sol. (30)

Con esta frase se cierra su hoja de servicios «fue víctima de tan heróico celo y una de las más ilustres, sacrificadas al furor de las discordias civiles».

Dos veces caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando (31), acumuló con su muerte méritos suficientes para que Isabel II, reconociendo los extraordinarios servicios prestados a España por el teniente general don José Canterac Dorlic y D'Ornezan, por decreto de 3 de julio de 1847, hizo merced de título de Castilla a su viuda doña Manuela Domínguez y Navas, con la denominación de condesa de Casa-Canterac, con el vizcondado previo de la Lealtad, y derecho de sucesión a sus hijos legítimos. Firmó el Real Despacho el 17 de enero de 1848. El que fuera noble francés, fue cabeza de estirpe aristocrática española. Nunca mejor dicho: Nobleza obliga.

⁽³⁰⁾ Sobre la sublevación de Cordero véase Antonio Pirala: Historia de la Guerra Civil y F. Fernández de Córdora: Mis memorias íntimas. Madrid, 1886. tomo I, págs. 186 y sig.

⁽³¹⁾ La primera Laureada le fue concedida por R. O. de 8 de enero de 1817 en atención a los distinguidos méritos que contrajo en la Guerra de la Independencia y la segunda, Gran Cruz con Banda, por R. O. de 14 de diciembre de 1824 en reconocimiento a su extraordinaria campaña del Perú.

EL MANDO DE PIELTAIN EN CUBA

por MARIANO AGUILAR OLIVENCIA

Comandante de Infantería del Servicio Histórico Militar

Comenzado el año 1873, que resultaría tan fecundo en acontecimientos políticos y militares, desastrosos para España, ostentaba el general don Cándido Pieltain el cargo de Director General de la Guardia Civil. Sus tendencias políticas le condujeron a seguir al partido radical que le había propuesto para el mando en Cuba, cuando sucedieron los acontecimientos que dieron lugar a la abdicación de don Amadeo y a la anulación, por parte de las Cortes, del artículo 33 de la Constitución. El gobierno radical dejó paso al republicano, cuya cartera de Guerra fue ofrecida al general, quien la rechazó porque así se lo «demandaban la dignidad y lealtad con que procedía en todas ocasiones». Sin embargo, días después aceptaba el nombramiento de Gobernador superior Civil, Capitán General y General en Jefe del Ejército de la Isla de Cuba, cargo este último que hasta entonces a ningún general se confiara expresamente.

Con instrucciones del Gobierno, que se pueden sintetizar en que: «nada, absolutamente nada, hay superior a la integridad de la Patria»; aquella otra: «que si donde el derecho de todos es igual, la libertad sólo produce bienes; donde esta igualdad no existe, quizá se corre el peligro de que solo sirva para sostener el predominio del privilegiado y la servidumbre del oprimido»; y finalmente: «los propósitos del Gobierno son sostener en toda ocasión y a todo trance la República, pero sin atropellar ninguno de los intereses creados», desembarca el día 18 de abril, en una isla conflictiva donde no todos los problemas se iban a resolver por medio de transiciones, dejando a salvo principios dignos y honrosos para todos, como pretendíam en la Metrópoli.

Tenía que vencer una empresa difícil y arriesgada en extremo: la situación política, administrativa y económica no podía ser más grave y en cuanto a la guerra había tomado tal desarrollo, que los insurrectos montaban verdaderas operaciones ofensivas. A finales de 1872, el estudio por parte del Gobierno de la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico había dado lugar a una crisis ministerial por no estar de acuerdo los responsables en tan espinoso pro-

blema: la realidad es que todos la querían, la solución estaba en que se llevara a cabo de forma inmediata o se dejara para cuando

los insurrectos depusieran las armas (1).

En cuanto a la situación militar, España no veía el final de la guerra carlista y aún no formaban parte del Ejército los individuos sorteados en el último llamamiento, estando pendiente de discusión el proyecto de ley sobre organización que había de abolir las quintas.

La noticia del cambio de régimen había sido recibida en Cuba con absoluta tranquilidad (2); días antes su capitán general (3) había rogado al ministro de la Guerra que además de los 12.000 hombres solicitados y anunciados, continuaran enviando más para poder licenciar los voluntarios venidos en su día que tanta carga suponían para el erario, pero en la Península no andaban bien las cosas y la contestación fue que se arreglase disolviendo tres de los siete batallones de voluntarios incrementando con esa fuerza los cuatro restantes, haciéndole constar también las dificultades para enviar completo el contingente de los 12.000 hombres prometidos.

Para completar los efectivos de los regimientos de Caballería de La Habana y San Antonio y reponer las bajas de milicianos (eran unidades de milicias) había ordenado (4) a los comandantes militares de Guanabacoa, Guanajay, Guines, Isla de Pinos, San Antonio y Bepical, formar el padrón necesario en los partidos correspondientes de todos los hombres que el 31 de enero de 1873 hubieran cumplido la edad de 16 a 45 años. En la Metrópoli (5), por su parte, se autorizaba a los jefes de los Depósitos y Banderines para alistar a cuantos soldados se presentasen voluntariamente para servir en la Gran Antilla, siendo derogada (6) la posibilidad de redención a metálico a los quintos procedentes de la Península residentes en la isla. A pesar de todo, el reclutamiento resultaba difícil y muy corriente debía ser la práctica de recomendaciones, perjudiciales para el servicio y ofensivas a la administración cuando el ministro de la Guerra (7) amenazó con tomar medidas correctivas contra los interesados.

El recibimiento al nuevo capitán general fue más bien frío, presentando enseguida la dimisión de sus cargos el general Ceballos (capitán general accidental), el comandante en jefe del Centro y Oriente, general Riquelme, y otros. El resto se mantuvo en sus puestos, aunque muchos de ellos «eran tenidos en la Península como

(4) Circular de 3 de febrero de 1873 del Capitán General Ceballos.

(6) A una propuesta del Capitán General de Cuba en carta núm. 3.734 de 19 de

marzo de 1873.

 ⁽¹⁾ Esta era la tesis de los españoles conservadores y moderados de Cuba.
 (2) Carta núm. 5.862 del Capitán General de 15 de febrero de 1873 al Ministro de la Guerra (8.º, 1.ª, 1.º), Ponencia de Ultramar, Servicio Histórico Militar.

^{(3) 4} de febrero de 1873. Carpeta 5.a, 4.o, 2.a. Ponencia de Ultramar del Servicio Histórico Militar.

⁽⁵⁾ Circular núm. 117 de marzo de 1873. La marcha a Cuba suponía el previo ascenso del que voluntariamente pedía destino, necesitando para su confirmación -seis años de permanencia reglamentaria.

⁽⁷⁾ Orden de 18 de marzo.

resueltos partidarios de los principios menos liberales, o si se quiere más conservadores, de leyes muy especiales y restrictivas para la isla, y aún alguno de la prolongación de la esclavitud por el más tiempo posible». A pesar de ello eran generales entendidos que conocían el país y el tipo de guerra que en él se llevaba a cabo.

Las fuerzas militares de la isla estaban compuestas: por el Ejército permanente, entendiéndose por tal las tropas de todas las armas que guarnecían Cuba con anterioridad; el Ejército expedicionario, formado por los cuerpos llegados de la Península para tomar parte en la campaña mientras durase; los cuerpos francos o de voluntarios activos reclutados in situ y las tropas irregulares organizadas también allí y que se dividían en guerrillas volantes y locales y fuerzas movilizadas por unidades inferiores orgánicas, tales como secciones de milicias de color, de honrados bomberos y escuadrones de milicias disciplinadas. Numerosos cuerpos de voluntarios urbanos, escasas milicias del país que cubrían la capital, principales poblaciones y algunos pueblos y los cuerpos de bomberos militarmente organizados constituían la reserva del Ejército activo.

El general Pieltain, según sus propias palabras, quedó «dolorosamente impresionado» por el estado en que se hallaban las unidades armadas y el país: «bastante peor del poco lisonjero que resultaba de los datos obrantes en los centros oficiales de la Metrópoli» a su salida de Madrid, no pecando de pesimista cuando dice:

El Ejército, con un efectivo por todos conceptos de 54.000 hombres con 2.600 caballos y mulos, y 42 piezas, considerado no con relación al número de insurrectos en armas (unos 7.000), sino más bien a la extensión del territorio y numerosos puntos que tenía que cubrir, distaba bastante del que habría sido preciso para obtener resultados brillantes prontos y decisivos; y tenía mermadas en más de una tercera parte estas cifras de revista y presupuesto, por efecto de las bajas comunes a todos los ejércitos, y en el de Cuba más numerosas, y también por vicios de organización bien conocidos, nunca entre nosotros remediados, y que allí alcanzan mayores proporciones.

Y si por su fuerza numérica dejaba el Ejército mucho que desear para satisfacer las necesidades de la situación, por su calidad y cualidades de todo orden distaba también de lo que habría sido conveniente en tan críticos momentos.

El general, sin intentar rebajar en lo más mínimo el mérito de los hechos gloriosos y acciones distinguidas llevadas a cabo durante su mando e incluso antes y después de él (que no fueron pocas), y teniendo en cuenta los sufrimientos de todo género que eran consecuencia inevitable de las características de aquella campaña por las condiciones del terreno y clima que exigían del soldado español, no sólo exceso en su ya natural valor, sino enormes dosis de sobriedad,

constancia en las fatigas intentando subsanar su «proverbial confianza y abandono, que son tan laudables por cierto, siquiera constituyan una fase de nuestro carácter nacional».

A pesar de estas cualidades, que Pieltain era el primero en reconocer, admitía la existencia de causas, tal vez eventuales, acaso fortuitas, que rebajaban la calidad de las tropas en su conjunto. Estas causas eran (decía el general rindiendo tributo a la verdad) «que por nada y por nadie habré de ocultar, la poca escrupulosidad en el reclutamiento (8); la falta de aclimatación y de instrucción; el disgusto por la diversidad de derechos con iguales deberes, pues había cuerpos en que el haber del soldado era de un peso y 4 pesetas diarias. mientras en otros estaba reducido a poco más de 9 pesos al mes; el cansancio sobre todo en los cumplidos, que no veían término a su servicio y eran objeto de constante seducción; el desuso en que habían caído algunos principios y buenas prácticas militares, al frente de un enemigo astuto y casi siempre invisible; el desaliño en cuanto a vestuario: la desigualdad del armamento; el descuido, hasta cierto punto disculpable, de la policía; cierta tendencia a colocarse a retaguardia en destinos pasivos y provechosos; la molicie consiguiente a destacamentos y guarniciones con carácter permanente; la murmuración contra los superiores; la exageración, alguna vez ridícula, en los partes de operaciones; la falta de vigilancia e inspección para los servicios de guerra; los celos, rivalidades y hasta declarada enemistad entre las altas clases; un espíritu no menos marcado de independencia para el mando en éstas y en las clases menos elevadas; y, por último, la prodigalidad parcial de las recompensas, al mismo tiempo que la parquedad y demora en otorgar las verdaderamente merecidas (9).

Si a todo eso se agregaba la falta de recursos que ya se dejaba sentir abatiendo la moral; «la viciosa contabilidad» de la administración militar, a pesar de lo mucho que hacía por redimirlo el intendente, D. Manuel Llopis; la baja moral por los últimos descalabros militares; la escasa y deficiente alimentación del soldado; la mala asistencia de las instalaciones sanitarias; la reclamación de licencia absoluta presentada por los jefes y oficiales de Artillería y otras muchas que omitía para no exagerar más la gravedad de la situación, preciso se hace estar con Pieltain cuando ofrecía a consideración la baja moral del Ejército de Operaciones en Cuba.

Todavía se hallaba en presencia de las autoridades, jefes y oficiales que habían acudido a cumplimentarle, cuando un telegrama con noticias alarmantes, que luego resultaron falsas, anunciaba la caída de Bayamo y Manzanillo. De todas formas, Agramonte con sus partidas realizaba correrías por los alrededores de Puerto Príncipe.

⁽⁸⁾ El General se que jaba de que incluso se reclutaban extranjeros, que una vez instruidos y armados se pasaban a los insurrectos.

⁽⁹⁾ Esto lo escribió Pieltain y publicó en su libro La Isla de Cuba, publicado en 1879. Ed. La Universal, págs. 24, 25 y 26.

Hombre resuelto y enérgico, no se encontraba a gusto con la imposición del plan de guerra anterior y de lo que él llamaba manía de las trochas, a las que se vio obligado a apelar como una ineludible necesidad en tan singular campaña.

Si la situación militar resultaba poco tranquilizadora, no lo era menos la política, cuya evolución conflictiva estaba motivada, no sólo por la división entre las razas blanca y negra, sino incluso entre criollos y peninsulares; considerados como oprimidos los primeros y teniéndose por poseedores legítimos de la isla los segundos. La proclamación de la reciente República había contribuido a extremar la intransigencia de los partidos y opiniones, de por sí suficientemente dispares. La idea liberal que hizo triunfar el nuevo régimen alentó fundadas esperanzas en los cubanos, reafirmando las posturas conservadoras de los militares enemigos de la República que veían llegado el término de su dominación con la llegada de Pieltain.

La población de la isla, dividida como hemos visto en raza blanca y de color, en criollos y peninsulares, abarcaba todas las tendencias políticas, separatistas, unionistas, transigentes, intransigentes; había autónomos de la víspera, convertidos por conveniencias en unionistas intransigentes de primera fila; filibusteros platónicos que negociaban con la insurrección; mentidos liberales de falsas lealtades y raquíticos planteamientos de estrechas miras particulares. Había también la mayoría silenciosa de siempre, compuesta por hombres honrados y pacíficos ciudadanos que no prestaban apoyo a los extremistas, haciéndolo de una manera más bien escasa a la justicia y al derecho.

En cuanto a la situación económica, el problema era de grandes magnitudes: una inflación galopante, pocos rendimientos y escasez de recursos daban lugar al descontento general, multiplicado en el Ejército que recibía sus haberes en un papel que valía bastante menos de lo que representaba y que además no era siempre admitido en pago de los artículos más indispensables. Las atenciones de guerra eran cada día mayores a causa de la prolongación de la lucha, que daba lugar al aumento y mejora de los servicios de guerra, obras, construcciones militares y subsistencias de todo tipo que elevaban las cuantiosas sumas a satisfacer por el Tesoro exhausto de la isla.

Según el brigadier Acosta (10), la depreciación del papel fue, entre otras causas, motivada por la Audiencia, al fallar en un pleito el pago en oro, subordinando el interés nacional al particular, y por «el digno, probo y bien intencionado general don Cándido Pieltain», al autorizar a las empresas del ferrocarril para percibir los fletes en oro o su equivalente en papel y posteriormente al departamento Oriental, donde rechazaban el billete de banco.

Pieltain, sin embargo, culpa a las emisiones de billetes de banco iniciadas en 1869 que llegaron a situar la deuda en unas cotas superiores a las necesarias. El prohibió terminantemente la emisión de un solo billete más, consiguiendo que en los primeros meses de su mando

⁽¹⁰⁾ Pasado y presente de Cuba, 2.ª edición, Imprenta Heras, 1875.

mejorase el precio del oro en un 17 por 100, aunque posteriormente volviera a aumentar. Una medida de alivio fue la de aumentar los sueldos en un 20 por 100 a las clases activas y pasivas que percibían

sus haberes del Tesoro (11).

El desconcierto reinante en la administración del Estado y en los bienes embargados aumentaban el malestar general e influían notablemente en los repetidos y prácticamente inevitables desastres del Ejército, que haciendo verdaderos alardes de abnegación pagaba con sangre y con la incomprensión general la carencia de una experta dirección económica que cubriera sus necesidades más urgentes.

ORGANIZACIÓN MILITAR

Con la mayor parte del Ejército activo había organizado un cuerpo de operaciones (departamentos del Centro y Oriente) compuesto de cuatro divisiones, que por sus efectivos no pasaban de la entidad brigada (tres en el departamento Oriental y una en el del Centro), subdivididas en zonas o distritos. Otra brigada estaba situada en Las Villas. La escasísima fuerza en el departamento Occidental, así como las reservas carecían de toda organización de campaña.

Con el fin de que el Ejército de la isla de Cuba respondiera, por lo que a su organización se refería, a los buenos principios militares, en nada incompatibles con las necesidades de la localidad, ni aún con la especialidad de la guerra en curso, el general en jefe dictó (26 de

abril 1873) las prescripciones siguientes:

Art. 1.º El Ejército de operaciones que lo constituyan las fuerzas de todas Armas que operan en los departamentos de Centro y Oriente, así como en el territorio de las Villas y Sancti-Spiritus y Morón, contará desde esta fecha de tres divisiones mandadas por mariscales de campo.

Primera división: Constituida por las tropas que se encontraban en el departamento Oriental y en la jurisdicción de las Tunas, esta unidad operaría en el indicado territorio al que se le señalaban por límites occidentales la línea de observación a

vanguardia de la Trocha empezada de Bagá a la Zanja.

Segunda división: Organizada con las fuerzas que operaban en el departamento Central, incluyendo las que se encontraban avanzadas en la Trocha de Júcaro a Morón. En este departamento se habían concentrado por esas fechas todas las partidas enemigas.

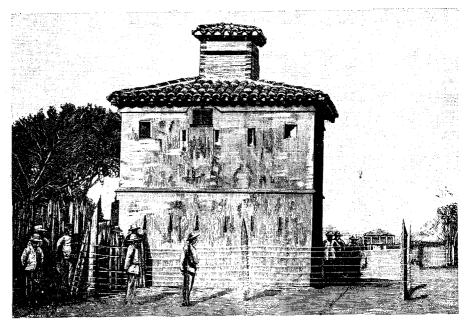
Tercera división: Organizada con las tropas que se hallaban en el territorio de las Villas, Sancti-Spiritus y Morón, compren-

dida la Trocha.

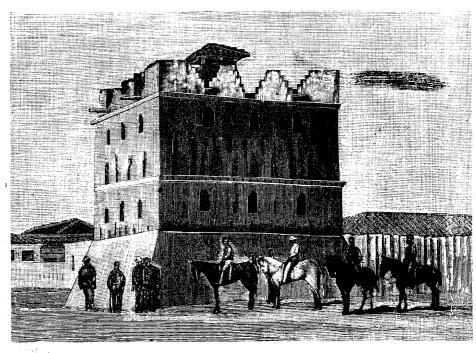
⁽¹¹⁾ Gaceta núm. 124 de 28 de mayo de 1873.



Don Cándido Pieltain, capitán general, gobernador civil y general en jese de la Isla de Cuba. Abril 1873. Del libro Historia de la Guerra de Cuba, de A. Pirala, pág. 559.



Cuba.—La Trocha Militar del Júcaro a Morón. El fuerte Balbín. De La Hustración Española y Americana, 1896, 1.3, núm. XIV, 221.



Cuba.—La Trocha Militar del Júcaro a Morón. Fuerte de Gicotea (restaurado). De La Ilustración Española y Americana, 1896, 1.3, núm. XIV, 220 (6).

Los comandantes de división eran independientes entre sí, entendiéndose directamente con el general en jefe. Las fuerzas de cada división se distribuyeron en brigadas (cuatro la primera, cuatro la segunda y dos la tercera), que a su vez lo podían ser en columnas, líneas de operaciones y destacamentos según necesidades del servicio.

Con el resto de las fuerzas que se encontraban en el departamento Occidental se constituyó la división de reserva que (Orden de 30 de julio de 1873) sería dividida en tres brigadas.

La situación de cada una de ellas era la siguiente:

1.ª División

1.ª b	rigada	
2.a	.>	Guantánamo y Baracoa.
3. 8	>	Cuba.
4.B	•	Bayamo, Manzanillo y Jiguani.
		Holguin, Mayari v Jimas,

2.º División

Puerto Principe:
Sebastopol, Juan Gómez, Caridad de Arteaga, Sibaniai.
Las Minas.
Las Yeguas: Las Minas, Caobillas, San Jerónimo. San Miguel.

3.ª División

1.8	brigada	
2.*	>	Ciego de Avila.
		Santa Clara.

División de Reserva

1. a b	rigada	Habana.	
2.5	>	Matanzas.	
3.8	•	Pinar del Rio (12).	

Posteriormente, los batallones de Voluntarios del Orden de Rodas y Valmaseda cambiaron los nombres por los de «Orden y las Tunas», respectivamente, recibiendo el de Voluntarios de «Matanzas» el que

⁽¹²⁾ Relación de mandos en Apéndice.

llevaba este último nombre (13). Tenían prohibida la recluta, pero con el fin de completar las mil plazas en cada uno, se autorizó la

admisión de voluntarios.

Por Orden de 28 de abril de 1870, ratificada posteriormente (14), se dispuso que los jefes, oficiales y clases de tropa que pasaran a formar parte del Ejército de Operaciones en Cuba o en lo sucesivo fueran destinados al mismo, causaran baja definitiva en el escalafón de la Península.

Hasta el 4 de julio de 1873, y con el fin de hacer desaparecer todo vestigio de la monarquía, no se ordenó a los capitanes generales de Cuba y Filipinas que cambiaran los nombres de las unidades, que

quedaron así:

Ejército de la Isla de Cuba

Infantería

Rey núm. 1	Patria núm. 1.
Reina núm. 2	Libertad núm. 2.
Corona núm. 3	Las Tunas núm. 3.

Caballería

Rey 1.º de Cazadores	Cortés 1.º de Cazadores.
Reina 2.º de Cazadores	Pizarro 2.º de Cazadores.
Principe 3.º de Cazadores	Colón 3.º de Cazadores.

Ejército de Filipinas

Infantería

Rey núm. 1	España núm. 1.
Reina núm. 2	Iberia núm. 2.
Infante núm. 4	Mindanao núm. 4.
Príncipe núm. 5	Visayas núm. 5.
Princesa núm. 6	Joló núm. 6.

Los batallones de voluntarios peninsulares 1.º y 2.º de Barcelona, 1.º y 2.º de Madrid, Covadonga, Santander y Vascongadas, reducidos a la mínima expresión a causa de las bajas de guerra y enfermedades, no podían completarse a causa de que no había contingentes voluntarios para los mismos (15), por lo que de acuerdo con la re-

⁽¹³⁾ Orden General de 14 de junio de 1873. C. General de la Habana. (14) Circular núm. 262 de 11 de junio de 1873.

⁽¹⁵⁾ Carta del capitán general de Cuba al ministro de la guerra núm. 133 de 30 de mayo de 1873.

organización encomendada por el ministro de la Guerra (8 de marzo de 1873) quedaron reducidos a tres (los de Covadonga y Santander constituyeron el de «Voluntarios Asturianos»; los de Barcelona 1.º y 2.º se amalgamaron en el de «Voluntarios Catalanes», y los de Madrid 1.º y 2.º más el resto de los vascongados en el de «Voluntarios de Madrid»), pero con ocho compañías cada uno y bastante fuerza. Aprovechando esta ocasión, a los batallones del Ejército expedicionario 1.º y 2.º provisionales se les dio el nombre de Iberia y España, quedando como único batallón provisional de la isla el que verdaderamente lo era por su organización y fuera creado para el servicio de la Cabaña (16).

Aunque no hasta el extremo a que se había llegado en la Península, la disciplina de la tropa se hallaba un tanto relajada y era tal la facilidad con que se instruían procedimientos judiciales (llamados entonces sumario), incluso por hechos triviales, que surtían efectos contrarios a los apetecidos, relajando la disciplina tan notablemente que el Gobierno de la Nación, a petición del general Pieltain (que se quejaba de tener que dedicar tres días fijos a la semana para la celebración de Consejos de Guerra en la Habana), se vio obligado (17) a arbitrar unas normas en las que se hacía constar no se llegara al extremo de iniciar procedimiento judicial mientras que la gravedad del exceso cometido no lo demandase así.

La situación de la guerra no era precisamente muy satisfactoria (18), ni posible prever el plazo para finalizarla, tras los cuatro años largos de lucha. El Ejército estaba cansado, impaciente y disgustado, llegando a estos límites la tropa componente de él, que habiendo terminado hacía tiempo su servicio, veía lejano el día de su licencia; síntomas alarmantes hábilmente explotados por los agentes enemigos llamados «laborantes». Todos los medios eran necesarios, pero a pesar de ello, el capitán general dispuso el licenciamiento de los que ya habían cumplido su tiempo, para evitar que su permanencia fuera explotada por los enemigos de España (19).

Licenció también a los extranjeros que habían sido reclutados por descuido de los banderines de enganche peninsulares y que venían con la intención de pasarse al enemigo portando las armas que se les entregaban.

Tomadas estas primeras medidas, se dedicó Pieltain al penoso

⁽¹⁶⁾ Orden general núm. 4, 1 de mayo de 1873, Habana.

⁽¹⁷⁾ O. G. núm. 8, 23 de mayo de 1873, Habana.

⁽¹⁸⁾ Carta del general Pieltain al ministro de la Guerra, 15 de mayo de 1873.

⁽¹⁹⁾ Se licenciaron unos 7.000 hombres en julio de 1873, que quedaron reducidos según Pieltain a 2.000 (la Isla de Cuba. Cándido Pieltain 1879. Ed. La Universal, p. 44), procedentes de los llamamientos de 1869 y 70; anémicos en su mayoría, que se encontraban en los hospitales y en otros puntos alejados de operaciones activas. Pieltain sale al paso de las opiniones del brigadier Acosta con respecto a lo inoportuno de este licenciamiento, mostrando el siguiente estado:

trabajo de remozar olvidados principios militares y eliminar las corruptelas introducidas en tan abandonada fuerza armada.

La situación de la insidiosa guerra obligada a llevar en Cuba por las guerrillas enemigas, estaba especializando a un Ejército, que exceptuando unas pocas unidades regulares, estaba compuesto en su gran parte por voluntarios, como hemos visto al hablar de su composición. En este sentido, consciente el capitán general de la necesidad de premiar el esfuerzo de los alféreces voluntarios, que por otra parte se habían convertido en verdaderos expertos en esta clase de lucha, propuso al ministro de la Guerra (20) se les autorizara el ingreso con el mismo empleo en el Ejército, como se había venido haciendo (teniendo en su haber dos años de operaciones y seis acciones de guerra con heridos y muertos), hasta que la R. O. de 2 de septiembre de 1872 vino a revocar la norma establecida. La mencionada carta de diez páginas y llena de razones de peso, fue contestada

Estado numérico demostrativo de los individuos que han cumplido en este Ejército el tiempo de su empeño hasta 31 de marzo último, y a los cuales se les ha retenido su licencia absoluta por las circunstancias anormales que atraviesa la Isla

Armas	Cumplidos hasta 31 de marzo	Cumplidos en el año 1869-70
Infanteria	3.401	1.252
Ejército permanente Ejército expedicionario	2.070	244
Artilleria	475	131
De a pie	135	68
De montaña	643	119
Ingenieros	271	95
Guardia Civil	239	59
Sanidad militar	529	91
Totales	7.763	2.059
Resum	4 E N	
idos hasta 31 de marzo último en los años 1869 y 70 que serán licenc		

⁽²⁰⁾ Carta núm. 97 de 24 de mayo de 1873, 5.°, 4.ª, 2.ª. Ponencia de Ultramar. S. H. M.

Quedan por licenciar

cuatro meses después (21) por un escrito muy escueto denegando tal petición que perjudicaría sensiblemente a los oficiales profesionales de la Península y anunciándole que se le enviarían mandos idóneos para completar sus cuadros.

Confieso mi desaliento al conocer en toda su extensión el cúmulo de necesidades que me agobiaban, todas igualmente perentorias, los escasos medios y el poco tiempo que tenía para satisfacerlas durante el verano (22).

El alimento de la tropa era escaso y malo: «Un puñado de arroz, un escrúpulo de tocino (23), rancio por lo general, y dos o tres galletas mal elaboradas» era a lo que quedaba reducida la ración de etapa diaria por las mermas sufridas en los constantes movimientos bajo un sol abrasador y un suelo cenagoso. Su invariabilidad causaba numerosas bajas y la habitual anemia en estas fuerzas. La carne en una mínima cantidad y a unos precios exorbitantes por la depreciación de los billetes de banco, estaba reservada a las unidades próximas a ciudades. «De manera extraordinaria y no siempre, por las dificultades que entrañaba seguir a las tropas en operaciones, se facilitaba algo de café, aguardiente o vino y azúcar».

A pesar de los esfuerzos del capitán general, en muy poca medida se mejoró la mísera ración, aun aumentando el costo de la misma.

La Sanidad Militar, con escaso personal, sin medios y a causa de «nuestra ya proverbial mezquindad para todo lo verdaderamente útil» (24), dejaba mucho que desear a pesar del interés desplegado por su celoso subinspector don José Parallés. A pesar de todo, la asistencia facultativa de la tropa era esmerada y correcta.

Pieltain aumentó la fuerza de la brigada sanitaria hasta dejarla en 9 oficiales, 9 subayudantes, 30 sargentos (2 primeros y 28 segundos, 20 cabos primeros, 20 cabos, 450 sanitarios y 520 de tropa; creó

varios hospitales y aumentó el número de camas.

Los transportes terrestres eran escasos e inútiles, casi en su totalidad. El ferrocarril y alguna carretera insuficiente constituían todos los enlaces existentes y practicables. Los abastecimientos se hacían con las escasas y malas acémilas de que se disponía, siendo lo normal que transportaran tres o cuatro raciones para una columna de 400 a 500 hombres, suponiendo que cada uno llevara en el morral dos raciones más, lo que proporcionaba una autonomía de seis días de operaciones.

El armamento era de diversos sistemas, con escasez de repuestos, hasta el extremo de ser necesario armar con fusil belga, mode lo 1857, al batallón franco-voluntario de la Mancha. Posteriormen-

^{(21) 26} de septiembre de 1873, núm. 22, idem anterior.

⁽²²⁾ PIELTAIN: La Isla de Cuba, 1879, Ed. La Universal, p. 46.

⁽²³⁾ Peso equivalente a 24 gramos.

⁽²⁴⁾ La Isla de Cuba, C. PIELTAIN, Ed. La Universal, 1879, Madrid, p. 48.

te, la mayor parte de los batallones, tanto del Ejército permanente como del expedicionario que componían la guarnición de la isla, estaban armados con fusiles Remington, y como no se encontraban al completo de sus efectivos, disponían de armamento sobrante, por lo que de Capitanía se cursó orden (25) para que dejando ochocientos fusiles de plantilla, entregaran el resto en los parques de las divisiones respectivas, que a su vez completarían a 800 los batallones que tuvieran otro sistema de armas. Los Berdan así recuperados se entregaron a la Maestranza de Artillería de La Habana, dotando con los otros modelos que había a las fuerzas de bomberos y de Voluntarios Urbanos que los solicitaran y tuvieran medios para comprarlos.

«Se había cometido un grande error», dice Pieltain:

«Los insurrectos usaban y manejaban a la perfección el machete. o sable corto afilado, muy útil, por otra parte, para abrirse paso a través de la espesura de los bosques. Esto bastó para que se dispusiera o tolerase fuesen armados con machetes gran número de nuestros soldados, que no sabiendo usarle como arma, y habiendo abandonado por él la suya, se encontraban desarmados al frente delos jinetes enemigos, que les macheteaban impunemente. Es decir, que habíamos cambiado un arma en que éramos superiores por otra, en que lo eran los contrarios, y que sólo como utensilio podían nuestros soldados utilizar. Bueno que las contraguerrillas, amaestrándolas en su uso, alguna sección en cada cuerpo, o algunos hombres en cada sección, tuvieron el machete, como arma las primeras, como medio de abrirse paso las demás; pero haber cambiado por él la bayoneta, y casi como medida general, ha sido, a mi juicio, un error gravisimo, que nos ha costado muchas víctimas, del mismomodo que el abandono total de la lanza en la Caballería» (26).

Las condiciones del clima, la campaña y en no menor medida el abandono y relajación, habían introducido en cuanto a vestuario y equipo una verdadera anarquía. Se mezclaban diversos colores y hasta telas, con prendas caprichosas; en cuanto a sombreros usaban indistintamente el de Panamá o el de Jarey.

La experiencia de cerca de cuatro años de campaña aconsejó crear las guerrillas y contraguerrillas de batallón, volantes o fijas, cuyo crecimiento obligó más tarde a constituirlas en regimientos departamentales al mando de coroneles que las inspeccionaran y conservaran en estado de buen servicio.

Las contraguerrillas de la primera división constituyeron un regimiento que recibió el nombre de Oriente núm. 1, compuesto de tres batallones que lo formaron: el 1.º las guerrillas de la 1.º y 2.º brigada; el 2.º las de la 3.º, y las de la 4.º el 3.º.

⁽²⁵⁾ Número 35 de 25 de agosto de 1837, 8.º, 1.º, 1.º. P. Ultramar. S. H. M. (26) Para subsanar en parte este problema y a manera de ensayo, el general Pieltain atendiendo la sugerencia del comandante general de la 2.º división, ordenó (7 de julio de 1873) que a los regimientos de Caballería del Rey y Reina se les armara por mitad con tercerolas y lanzas.

Las de la segunda división constituyeron igualmente un regimiento titulado Centro núm. 2, de dos batallones compuestos el 1.º contodas las guerrillas del departamento, excepto las de la Trocha, que formaban el 2.º batallón.

Las de la tercera división formaron un solo batallón con la misma organización que tenían hasta que el aumento de su número aconsejaran constituirse en regimientos.

El cuerpo de honrados bomberos, organizados desde compañía a batallón (según la importancia de las ciudades), dependía como instituto armado, de los comandantes militares y como servicio de incendios, de la municipalidad.

«El abusivo presidio militar de la Cabaña, y el no menor abuso del batallón que le guarnecía, que era el refugio y medio de eludir las penalidades de campaña a los que en él ingresaban, con pretextos más o menos pausables, fueron objeto de los cuidados del capitán general; y entre los múltiples asuntos a que tuvo que atender, no fue el más insignificante, el que evidenciaba un gran vicio, el de que, sobre disminuir la fuerza y clases en activo servicio de campaña, se prestaba a muy tristes reflexiones» (27). El ministro de la Guerra ordenó la disolución del batallón provisional, resolución que demoró Pieltain por la importancia de la fortaleza que guarnecía, haciendo no obstante las restricciones pertinentes y destinando a su servicio a soldados de valor probado en la campaña, como premio y merecido descanso.

No era un vicio, eran muchos. «La multiplicidad de destinos y comisiones de todo género fuera de los cuerpos; la facilidad y desconcierto en las licencias temporales, y sin limitación en las prórrogas; el gran número de asistentes y ordenanzas que utilizaban quienes no tenían derecho a ellos con arreglo a las órdenes vigentes; las representaciones de los cuerpos, o sea los jefes de detall y las oficinas, con no pocos oficiales e individuos de tropa establecidos a su sombra en La Habana; y la tendencia general a prolongar todo el tiempo posible la permanencia en las capitales, y muy especialmente en la de la isla cuantos a ella iban con cualquier motivo, eran otras tantas causas que alejaban de filas, y por consiguiente de campaña, miles de individuos de todas clases, que sólo con gran perseverancia y fuerza de voluntad se consiguió devolver a su natural y preferente servicio». Por esta causa se cursó una Orden General (28) con objeto de evitar tan frecuentes abusos.

Un caso especial eran las representaciones de todos los cuerpos ubicados en La Habana que absorbían no pocos oficiales, suboficia les, soldados y donde se custodiaban las respectivas banderas. Con esta situación terminó Pieltain, mandando con sus respectivos cuer-

⁽²⁷⁾ Historia de la Guerra de Cuba. Tomo II, Pirala. Ed. Felipe González, 1896, Madrid, p. 572.

^{(28) 12} de septiembre de 1873.

pos a las representaciones e insignias, contribuyendo de esta forma a enaltecer el espíritu de las tropas.

Los trabajos de organización y reorganización, emprendidos con gran entusiasmo y pocos medios por el capitán general, abarcaron en gran medida a los cuerpos de voluntarios urbanos y a las milicias del país, que constituían las reservas del Ejército, no sólo por su elevado número (57.000 hombres y 11.000 caballos) sino por lo fuertes, bien armados, vestidos y equipados que estában. Por sí solos proporcionaban una gran moral a la causa de España, por eso el empeño de los «laborantes» de seducir a los residentes en pequeñas localidades para que se pasaran al enemigo, exaltando hasta el delirio al patriotismo de los que residían en las grandes poblaciones contra las autoridades legítimas. A pesar de los buenos deseos de Pieltain para conseguir mejorar las tropas voluntarias, lentas y dificiles resultaban las medidas encaminadas a conseguirlo contando con la cooperación de los magnates, que los mandaban y que no estaban dispuestos a transigir en nada de lo que tendiese a variar su modo de ser. A pesar de todo igualó las condiciones de algunos regimientos (los de Artillería de La Habana e Ingenieros), introdujo un oficial profesional retirado en cada unidad en calidad de instructor y para ejercer la función de Ayudante Mayor, jefe del Detall.

También fueron dignos de tener en cuenta los trabajos iniciados por el general para conseguir una organización preliminar de estas unidades que permitiera mayor eficacia, no sólo en la conservación de su fuerza reglamentaria sino en su empleo inmediato según las circunstancias.

Admitidas las trochas como hechos consumados y encontrándose sin brazos y sin dinero para llevar a cabo tan ingente obra, recabó la contribución de los ricos propietarios de la isla que proporcionaron 2.000 esclavos y sufragaron los gastos de 3.000 asiáticos que se contrataron por seis meses (29).

Organizó un eficaz servicio de guías que conducía a las tropas con seguridad por el intricado laberinto de bosques y maniguas de la isla. Las tres divisiones organizadas contaban con cuatro guías contratados por batallón, que podían dejar el servicio cuando les conviniera, debiendo ser inmediatamente reemplazados (30). Dos de ellos eran de primera clase y gozaban peso y medio diario de haber reclamado en extracto, ración de etapa de oficial y caballo; los otros dos lo eran de segunda clase, con un peso de haber, ración de sargento y caballo. Unos y otros gozaban de derechos pasivos.

El disponer de un servicio de información bien montado, quitaba el sueño al general, que tanto necesitaba de confidencias seguras y frecuentes para llevar con eficacia los asuntos de la guerra. Lo poco

⁽²⁹⁾ Para la Trocha de Bagá a la Zanja. La Isla de Cuba, PIELTAIN, documento núm. 20, pág. 237. Se les pagaba medio peso diario y se les satisfacía ración y auxilio hospitalario como a los soldados del Ejército. La jornada era de diez horas.

⁽³⁰⁾ Orden general de 27 de mayo de 1873. C. G. de La Habana.



Voluntario de color del Bon. de Bomberos de la Habana

que consiguió en este sentido fue a costa de no duros esfuerzos como él mismo decía: «¡Cuántos disgustos, cuántos pasos me costaba poder satisfacer en oro, en los primeros días de cada mes, los 25.000 pesos que para estas atenciones y alguna otra tenía señalados nuestro representante en los Estados Unidos...!»

Con objeto de regular el sistema de propuestas para que en la adjudicación de recompensas y cuanto con ellas tuviera relación y resaltara la estricta justicia, el capitán general Pieltain dispuso (31) que los partes de operaciones y hechos de armas serían concretos y redactados en lenguaje claro, preciso y terminante, sin comentarios de ninguna clase ni vaguedades o exageraciones, precisando que para considerar al enemigo derrotado, era preciso que en su fuga dejara el campo sembrado de cadáveres o heridos, de caballos, de armas, municiones y efectos, quedando imposibilitado de hacer frente de nuevo al día siguiente, ni en algún tiempo. Los servicios a premiar en lo sucesivo serían: 1.º Los que se distinguieran notoriamente en hechos de armas. 2.º Los heridos y contusos. 3.º Los que sin haber tenido ocasión de contraer mérito especial y distinguido en un combate dado, hubieran cooperado eficazmente a su buen éxito y llevasen más tiempo de campaña sin recompensa. 4.º Los que por penalidades de su servicio durante un año sin combates, o seis meses cuando aquellas penalidades fueran notoriamente especiales y mayores que en la generalidad de los puntos y por una conducta intachable se hubieran hecho acreedores a remuneración.

Muchas debían ser las propuestas de recompensa debidas tal vez a la profusión de hechos meritorios, sin ocultar exageraciones y manipulaciones de la verdad, cuando una de las primeras determinaciones que tomó el nuevo capitán general Sr. Jovellar al asumir el mando fue la de dirigirse a sus subordinados (32) reiterando la orden de 7 de junio de su antecesor y realizando puntualizaciones sobre la misma.

En cuanto a los ascensos por méritos de guerra, la Real Orden de 29 de agosto de 1872, cuyo único objeto era impedir resultara ilusorio el premio de hechos distinguidos cuando al que los realizaba correspondía el ascenso reglamentario al empleo que obtuvo por mérito de guerra dentro del plazo de tres meses, fue objeto de diversas interpelaciones, que aunque infundadas, motivaban numerosas reclamaciones (33); en consecuencia, el Gobierno de la República resolvió que la mencionada Real Orden se entendía aplicable tan solo a los que obtuvieran gracia por contraer méritos puramente personales por hechos de armas y de ningún modo a los que lo alcanzaran por antigüedad, a causa de que habiendo prestado todos igual servicio, se asignaban cierto número de ellos, por clases dentro de cada cuerpo y a repartir entre los más antiguos, pues aquellos debían

⁽³¹⁾ Orden general de 7 de junio de 1873. C. G. de La Habana.

⁽³²⁾ Orden de 21 de marzo de 1873 del Ministerio de la Guerra.

^{(33) 7} de agosto de 1873.

estimarse suficientemente recompensados con una cruz blanca o roja,

según los casos.

Con frecuencia se daba el caso que algunos militares influenciados por sus tendencias políticas se negaban a aceptar el mando o puesto que el Gobierno les confiaba, por lo que el ministro de la Guerra (34), considerando que el Ejército español debía ser el de la Patria y no el de un partido político, planteó al Gobierno el problema, siendo a este efecto cursado un decreto cuyo artículo único decía: «El militar, cualquiera que sea su graduación, que se niegue a aceptar el mando o puesto que el Gobierno le confie, quedará sujeto a formación de causa y será dado de baja del Ejército (35).

El Gobierno de la República, probablemente a propuesta de Pieltain, deseando en nombre de la Nación dar testimonio público de gratitud al Ejército español en Cuba por su actuación en la campaña, creó una medalla conmemorativa de plata, igual para todos los oficiales generales y particulares e individuos de tropa del Ejército y

la Armada que llevaran tres años de operaciones (36).

También propuso y consiguió del Gobierno que a causa de la extensión del territorio a cubrir, guarnición de la isla y presupuesto de guerra, se restableciera la Intendencia de Ejército (37), sustituyendo a la de división, que lo era desde el 16 de septiembre de 1868 (38).

Una de las últimas disposiciones firmadas por el general antés de su cese fue la prohibición de que los militares de todas clases, de acuerdo con las disposiciones vigentes en aquella época (39), entraran en polémicas por medio de la prensa periódica sobre asuntos del servicio, amenazando con la aplicación de los más severos correctivos (40).

LAS OPERACIONES

Las condiciones climatológicas y del suelo de la isla impedían llevar a cabo operaciones ofensivas en gran escala durante la mayor parte del año, con el agravante de soportar numerosas enfermedades endémicas y mortíferas, como la fiebre amarilla, el vómito, el cólera, el tétano, la disentería y calenturas más o menos malignas (41).

(35) Orden general de 22 de noviembre de 1873. C. G. de la Habana.

⁽³⁴⁾ O. G. núm. 43 de 26 de septiembre de 1873. Habana.

⁽³⁶⁾ Esta medida no la pudo ostentar Pieltain por no reunir las condiciones exigidas al finalizar su mandato.

^{(37) 31} de agosto de 1873.

⁽³⁸⁾ Fue publicada esta disposición el 10 de octubre de 1873 en el C. G. de la Habana.

^{(39) 25} septiembre 1842, 28 de agosto de 1848 y 21 de diciembre de 1869.

⁽⁴⁰⁾ Orden núm. 48 de 25 de octubre de 1873 (8.*, 1.*, 1.*). Ponencia de Ultramar. Servicio Histórico Militar.

⁽⁴¹⁾ De la fiebre endémica moria el 6 por 100 de los invadidos: el término medio de las defunciones en la Habana era el de 700. Anales de la Guerra de Cuba, de Pirala, 2.º tomo.

Las unidades llevaban a cabo una lucha insidiosa, irregular y cruenta con un enemigo escurridizo, sufriendo además numerosas inculpaciones de derrotas completamente lógicas y siempre consecuencia de faltas ajenas a ellas. El Ejército tomaba parte en los combates (con mayor o menor fortuna) con dignidad y honor, pero la guerra no la podía ganar solo; necesitaba el respaldo de todo un conjunto de soluciones económicas, políticas, sociales, geopolíticas e internacionales (42) que el gobierno de la isla estaba incapacitado para arbitrar y el de la metrópoli con problemas internos graves (la guerra carlista y las insurrecciones cantonales), con una visión falseada del verdadero trasfondo de la guerra, aturdido para actuar en consecuencia. En definitiva, se carecía de una conciencia nacional y sobre todo de unidad de criterio y disciplina gubernamental.

A pesar de todo y aun siendo los efectivos militares escasos con relación al territorio y muchas las bajas en combate y a causa de las enfermedades, Pieltain llevó a cabo con más buena voluntad que medios, la reorganización expuesta en el capítulo anterior para mejorar y completar los servicios, corregir abusos, enaltecer el espíritu de las tropas y preparar las operaciones que habían de realizarse con la llegada del buen tiempo, ya que de abril a octubre (43) duraban las lluvias y tempestades.

El brigadier Acosta y Albear, que mandó la 1.ª brigada de la 3.ª división, expuso (44) los motivos que dieron lugar al crecimiento de la insurrección a partir de junio de 1872, incluyendo el mando del general Pieltain:

- «1.º Se incurrió en la exageración de construir líneas telegráficas en todas direcciones y sentidos, obligando su sostenimiento a mantener multitud de fuertes y destacamentos, que debilitaban notablemente el poder de reacción de las unidades.
- 2.º La prematura reconstrucción de poblados y situación de destacamentos para su defensa con empleo de tropas para los convoyes consiguientes.
- 3.º El licenciamiento de los cumplidos, que constituían la mayoría de la tropa aclimatada, más veterana y aguerrida, aunque con gusto hubiesen ingresado, antes de haber sabido se les licenciaba en los batallones de voluntarios movilizados y en las guerrillas con un peso diario cual propusieron algunos jefes (45).
 - 4.º El empeño de sostener pueblos centrales y sin gran impor-

⁽⁴²⁾ Fundamentalmente la presión de los Estados Unidos que trabajaban por conseguir su hegemonía sobre el continente americano.

⁽⁴³⁾ Tiempo que duró el mando del general Pieltain en 1873.
(44) Pasado y presente de Cuba, Ed. Heras, 1875, págs. 12, 13, 14 y 15.

⁽⁴⁵⁾ Acusa directamente el licenciamiento ordenado por Pieltain al que se hace mención en el apartado «Organización militar».

tancia, con la consecuente necesidad de otros puestos en el litoral para abastecerlos, cuando no era humanamente posible racionar las familias que, sin recursos ni posibilidad de sacar subsistencias de las labores del campo, tenían que ponerse de acuerdo con el enemigo so pena de morir de hambre.

5.º La defectuosa organización de las guerrillas volantes, de batallón y locales (46). La organización de las primeras, en lugar de confiarse a oficiales prácticos y conocedores de la zona donde se reclutaban se llevaba a cabo por oficiales del Ejército normalmente desconocedores del terreno, que además de utilizar con poca propiedad a sus hombres, no comprendían que la bondad de dichas guerrillas dependía muy directamente de la mezcla de individuos criollos, europeos, pardos y aun gente de color.»

Respecto a las guerrillas de batallón (47), se queja Albear de que no se diera a sus jefes el debido apoyo, reclutando incluso dentro de su tropa, por demás especializada, individuos para nutrir la Guardia Civil, que si bien colaboraba cumpliendo una misión excelente no prestaba servicios tan útiles para la guerra como los guerrilleros. En cuanto a las locales, formadas con vecinos de los poblados, no se les pagaba ni daba ración, aunque se abusara de su empleo, obligándolas a cuidar líneas telegráficas y custodiar convoyes fuera de sus naturales zonas de acción, donde había que exigirles su verdadero rendimiento. Por estas causas no podía esperarse que permanecieran siempre fieles subempleándolas, sin paga, sin raciones y separándolas de sus hogares que quedaban totalmente desamparados.

Todas estas causas, unidas al empleo diluido de las unidades en servicios de los que se pudo haber prescindido, la mala organización y administración de la mayor parte de las guerrillas, fue la causa que obligó a disminuir el número y fuerzas de las columnas, en beneficio de un enemigo versátil que pasó inmediatamente a reforzar y organizar sus guerrillas utilizando armas y municiones que recibía de expediciones filibusteras procedentes de los Estados Unidos.

Acosta, enemigo político de Pieltain, criticó la época de su mando poniendo de relieve los combates desafortunados sin tener en cuenta otros muchos favorables a la causa del Ejército, aunque menos relumbrantes y despreciando la situación del general (conocida por él cuando estuvo bajo su mando), que en once ocasiones imploró del Gobierno (48) el envío de los ansiados 12.000 hombres que habrían de

⁽⁴⁶⁾ Acusando la organización de guerrillas y contra guerrillas hecha por Pieltain y expuesta en el apartado «Organización militar».

⁽⁴⁷⁾ Debió haber problemas en el pago porque en el documento núm. 22 (La Isla de Cuba, de Pieltain, Ed. La Universal, Madrid, 1879, pág. 181), dirigido al intendente general de Hacienda, se le exigía garantía de exactitud en la distribución de los haberes para evitar el descontento. Habana, 3 de julio de 1873.

⁽⁴⁸⁾ Documentos núms. 10, 14, 18, 26, 30, 37, 43, 44, 50, 51 y 53 del apéndice al libro La Isla de Cuba, de Cándido Pieltain, Ed. La Universal, 1879, Madrid.

quedar reducidos a 3.000 carlistas y cantonales (49), que le reportaron más cuidados que beneficios.

Hasta el 3 de agosto de 1873 no abrió el Gobierno de la República la recluta voluntaria en los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Reservas, así como en los Depósitos de bandera para las clases de paisano y licenciados del Ejército con destino a la isla de Cuba. Podía hacerse en todos los regimientos y batallones de Cazadores, así como en los batallones de voluntarios Francos de la República, admitiendo a todos los soldados del Ejército activo y los que se encontraban en 1.ª y 2.ª reserva (50).

«La fortuna —continúa Acosta—, tampoco nos era propicia en las operaciones militares», pues si bien en 1.º de mayo de ese año (1873) fue muerto en un combate el cabecilla Ignacio Agramonte, ese suceso hasta cierto punto fue fatal, porque, defensor de los derechos de la raza blanca, rechazaba el concurso de las fuerzas del Oriente mandadas por Máximo Gómez y otros jefes de color, quienes, cual es natural, tendían a hacer prevalecer los fueros de su raza, que con la muerte de Agramonte se unió a la blanca (51).

Para entonces nuestras tropas habían sufrido serios descalabros, como el del 8 de mayo con la muerte del teniente coronel Abril, dos capitanes y 60 individuos de tropa. Un mes después, el 3 de junio. otro descalabro en Bermeja produjo más de 80 bajas, incluido el también teniente coronel Montaner que mandaba la unidad. El 10 las columnas de los coroneles Campillo y Camino, en el encuentro del Zarzal, registraron más de 90 bajas. En julio -(siguiendo el informe de Acosta) (52)— fueron batidas las guerrillas del comandante Romani, que pereció en el combate junto a cinco de sus capitanes y subalternos y 110 guerrilleros, salvándose únicamente dos oficiales y 40 soldados. El 27 de septiembre fue batida la columna del teniente coronel Diéguez, de 470 hombres, muriendo él y más de 250 hombres. El 28 fue atacado y saqueado el parque de municiones del pueblo de Santa Cruz. En octubre cayó el fuerte de la Zanja, capturando a toda su guarnición, con las armas, municiones y raciones. El 9 de septiembre, a punto estuvo el brigadier Báscones de perder una columna

⁽⁴⁹⁾ Prisioneros a los que se condenaba a ir a Cuba.

⁽⁵⁰⁾ El haber era el siguiente: Sargentos primeros, 16 reales; Sargentos 2.°, 12 reales; Cabos 1.° y cornetas, 8 reales; Cabos 2.° y tambores, 7 reales, y Soldados, 6 reales.

⁽⁵¹⁾ Pieltain sale al paso de este razonamiento (en su libro La Isla de Cuba, pág. 79) argumentando que precisamente los hijos del país eran los que daban carácter local a la insurrección, la cual una vez convertida en guerra de razas, perdía su importancia política, su prestigio en la isla y fuera de ella, concitando en su contra toda la noble y poderosa raza blanca. En su consecuencia, la muerte del general insurrecto fue una victoria importante. Es de notar que en esta opinión abundaba también Máximo Gómez.

⁽⁵²⁾ Pieltain dice de Acosta que malas fuentes debió tener al formular este documento, porque el combate se dio en el mes de junio. Nota del autor: Puede tratarse de un error de imprenta, porque el brigadier parece muy documentado.

de dos batallones, en la que no obstante se perdieron más de 100 hombres.

Los cantones de Yeguas, Cascorro, Sibanicú y otros, fueron hostigados por el enemigo, que llegó a entrar en Nuevitas cuyos almacenes saquearon.

Además de todos estos encuentros importantes, tuvieron lugar otros en que fueron batidas fuerzas españolas de menor cuantía, que custodiaban convoyes o llevaban a cabo servicios propios de campaña no compensando la ventaja obtenida por los insurrectos las acertadas operaciones llevadas a cabo en el Este por el coronel Armiñán y sus guerrillas volantes, compuestas casi todas por nativos que tan buenos resultados registraban siempre. El comandante Martitegui, que las mandaba, hizo prisionero en una de sus racias al titulado general Rubalcaba. En las Tunas también llevó la peor parte el enemigo, pero las ventajas sobre él obtenidas no fueron como para esperar grandes resultados materiales y morales que dieran la vuelta al balance de los enfrentamientos.»

Pieltain, en La Isla de Cuba, libro escrito en 1879, para salir al paso de los ataques más o menos solapados que le hacen el brigadier Acosta y el general Concha, relata minuciosamente los hechos de armas que se llevaron a cabo durante su mandato (53), a los que remitimos al lector interesado, reproduciendo en el apéndice de este trabajo el resumen que de los mismos fue hecho por el general.

No abundan algunos historiadores (54) en la opinión del general cuando dicen:

«La campaña del verano de 1873 fue tan desastrosa para las armas españolas como favorable para los insurrectos, que cobraron nuevo aliento y adquirieron gran preponderancia, abatiéndose el espíritu de nuestros soldados, que soportaron que el enemigo tomara la ofensiva.»

De todas formas, cuando cesó Pieltain no había en Cuba ninguna población importante amenazada por los rebeldes. El Ejército, si bien se encontraba bastante disminuido por las bajas sufridas, había recuperado gran cantidad de jefes, oficiales y soldados a causa de las disposiciones emanadas de la reorganización, concentrando fuerzas y abandonando destacamentos de dudosa utilidad (55). Las unidades habían mejorado notablemente, no sólo en las condiciones, sino en espiritu y moral, siendo atendidas con bastante regularidad aunque dentro de los límites que marcaba la angustiosa economía.

Dos aspectos importantes había de agradecer su sucesor: los es-

(54) Historia General de España. M. Lafuente y Juan Valera. Ed. Montaner

y Simón, 1890, Barcelona, pág. 386.

^{(53) 18} de abril al 31 de octubre de 1873.

⁽⁵⁵⁾ Suprimió destacamentos que protegían las propiedades privadas alejadas de las ciudades, sustituyéndolos por movilizados que pagaban los dueños de las mismas y que eran mandados por oficiales a los que acompañaban soldados convalecientes o enfermos (Documento 50. Isla de Cuba. de PIELTAIN, Ed. La Universal, 1879, Madrid, pág. 213).

fuerzos llevados a cabo para la preparación de la próxima campaña y la situación militar algo menos aflictiva de lo que estaba al comenzar el año 1873.

Firme Pieltain en sus propósitos no buscó a los separatistas e insurrectos para tratar con ellos y cuando en alguna ocasión y siempre oficiosamente se le presentara la posibilidad de su sometimiento a base de ciertas condiciones, como sucedió a raíz de la derrota y muerte de Ignacio Agramonte, espetó: «Depongan las armas y confien en nuestra generosidad; mientras tanto, nada que no sea la guerra franca y leal pueden esperar».

Al Ejército nunca le faltó valor en el combate ni conformidad para soportar las privaciones y sufrimientos de la irregular guerra a pesar del frecuente cambio de mandos y de largos intervalos de interinidad que tanto desconcertaba a la tropa. Aquella variación de mandos «tanto en las facultades como en los sistemas y en el personal, y el deseo general e inmoderado de popularidad, han traído consigo, como consecuencia inevitables, una condescendencia y tolerancia punibles con todas las faltas; condescendencia y tolerancia que no se tienen cuando la fijeza en los destinos dificulta eludir la responsabilidad de los resultados» (56).

También resultaba viciosa la organización militar de tenientes gobernadores y capitanes de partido que sustituían a las autoridades municipales, faltos de criterio muchos de ellos hasta el extremo de que (57) «mientras en épocas y localidades se abusaba de las grandes columnas procesionales, sin objeto determinado, y los jefes de columnas no tenían facultad para moverlas, y perdían las ocasiones de batir al enemigo, en otras se abusaba de las pequeñas columnas independientes, y de la independencia que a sus jefes se confería, dando próximamente el mismo nulo resultado por defecto de unidad que los otros por exceso».

Los mandos independientes menudeaban con harta frecuencia (58), «prefiriéndose generalmente tener a la cabeza de las fuerzas que se fraccionaban amigos o allegados, a quienes se quería proteger, en vez del personal que representaba la organización y los reglamentos, se dio al traste con éstos y se multiplicaron los mandos a medida que escaseaban los soldados, y se entró de lleno en el caos, como lo prueba el resultado siempre negativo que han dado las causas formadas, con verdadero motivo».

Para evitar problemas suscitados en el mando de destacamentos e incluso dentro de las armas o institutos, se consideraba el empleo

⁽⁵⁶⁾ Del escrito presentado por el general don José María Velasco el 15 de mayo de 1873, sobre la influencia de la variable demarcación militar y política del departamento Oriental.

⁽⁵⁷⁾ Mismo documento anterior.

⁽⁵⁸⁾ Escrito del general don José María Velasco.

y no el grado del interesado (59), tomando el mando conjunto siempre el de más antigüedad, de acuerdo con instrucciones recibidas de Madrid.

A pesar de todo el Ejército de Cuba, sometido a tan rudas pruebas, se conservó siempre en las cotas más altas de subordinación y disciplina (60), y si alguna vez se relajó fue siempre bajo el mando de jefes que la conculcaban con su ejemplo, cualquiera que fuera su origen y condición. Si bien fueron muchos los oficiales juzgados en consejo de guerra, la casi totalidad eran procedentes de los ascendidos tras la revolución de 1868 y muchos de los que antes habían sido expulsados de Cuba, pero tanto los del Ejército insular como los de los batallones de cazadores y del Ejército de la Península, como la tropa que mandaban, constituían sin duda lo más selecto del Ejército español, mereciendo por todos los conceptos la gratitud nacional, aunque los resultados de la campaña no estuvieran a la altura de sus heroicos sacrificios, ya que no podían «contrarrestar los efectos disolventes de la política practicada y exigida por el Gobierno» (61).

BALANCE DEL MANDO DE PIELTAIN

Con todo lo expuesto anteriormente, disponemos de suficientes elementos de juicio para juzgar el aspecto militar del mando del general, polémico si se quiere, pero no exento de vigor, energía y, sobre todo, de entusiasmo y entrega como corresponden a un militar integro, capaz y liberal, fiel a sus principios y consciente de sus responsabilidades. En este caso remitimos al lector a la reproducción de sus partes quincenales de guerra (62) enviados al Gobierno, donde no sólo relata prolijamente los hechos, sino que propone y arbitra razonadas soluciones, no dudando en reiterar una y mil veces sus desatendidas opiniones y moderadas pero firmes exigencias.

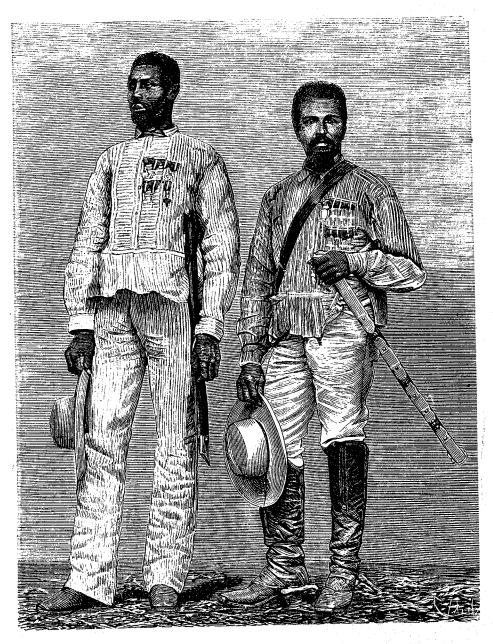
En el aspecto político, tan importante en un hombre de guerra que ostentaba el cargo de Gobernador superior Civil de Cuba (tal vez con más entusiasmo que cualidades), los problemas y situaciones fueron más complejos.

El período comprendido desde mediados de 1872 a marzo de 1874, había sido fatal para los intereses de Cuba (63). La confusión era grande en todos los ramos de una administración difícil e incapaz, desconocedora de la historia, de la problemática de los hombres y

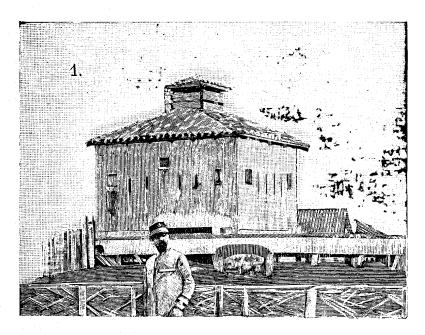
⁽⁵⁹⁾ Circ, de 12 de marzo de 1873. Cap. General de Cuba.(60) Pasado y presente de Cuba, Francisco Acosta y Albear.

⁽⁶¹⁾ Pasado y presente de Cuba, Francisco Acosta y Albear.
(62) La Isla de Cuba. Apéndice primero de documentos correspondientes a la parte militar.

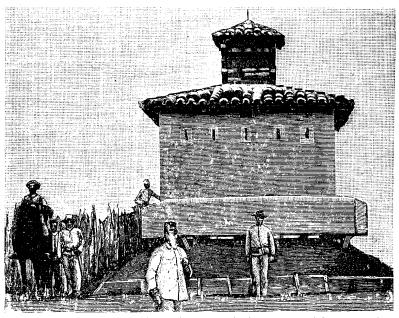
⁽⁶³⁾ Opinión de Emilio A. Soulère en su Historia de la insurrección de Cuba. Ed. Juan Pons, 1879, Barcelona, pag. 690.



Isla de Cuba. Coleto y León, guerrilleros leales. De La Ilustración Española y Americana, 1875, 1.ª, pág. 157.



Cuba.—La Trocha Militar del Júcaro a Morón. Fuerte del Parque. De La Ilustración Española y Americana, 1896, 1.ª, XIV, 220 (1).



Cuba.—La Trocha Militar del Júcaro a Morón. Fuerte del cementerio, camino de Júcaro. De La Ilustración Española y Americana, 1896, 1.a., XIV, 220 (7).

de las cosas de Cuba. No podía imputarse a determinados nombres tamaño desastre; la culpa era de todos y de todo.

Pieltain, a pesar del carácter liberal y expansivo de la época, no llevó a cabo ni una sola reforma radical, en lo político, social o administrativo. Su esfuerzo estuvo encaminado a preparar la opinión en este sentido en armonía con el orden y respeto a la ley. Preparó la próxima abolición (64) de la esclavitud y protegió los derechos de todos sin exclusivismo ni odiosas preferencias, viniendo a demostrar que, radical convencido, las circunstancias de su mando le obligaron a actuar como el más fiel de los conservadores, aunque no le gustara esta palabra cuyo significado se le antojara desgraciado (65).

En su libro La Isla de Cuba, memoria de su mando, justificación de su actuación y en gran medida pieza polémica cuya finalidad es la de contestar a sus más encarnizados detractores (66), lamenta haber tenido que hacer uso de la censura de prensa «ejercida con estricta justicia y notoria imparcialidad», según él mismo nos dice. El estado excepcional en que se hallaba la isla y la polémica constante entre «El Tribuno», que se decía republicano, y «La Voz de Cuba», conservador, le obligaron a tomar esta medida, encaminada a poner su veto «cuando por falta de datos exactos, por indiscreción o mala voluntad, podía ser pernicioso en cualquier sentido». Los problemas llegaron a tal extremo que le llevaron a suprimir «El Tribuno», animando la publicación de «La Legalidad», medio del que se valió para actuar sobre la opinión pública con propaganda preparada en los órganos de su gobierno (67). También permitió la publicación de los periódicos republicanos «El Gorro Frigio», «Juan Palomo» y «La República» (avanzados todos en ideas, para las que sin duda no se encontraba preparado el pueblo (68).

El 11 de julio escribía Pieltain, entre otras cosas, al ministro de Ultramar, que dominada la insurrección podría darse en el acto la libertad a los esclavos, quejándose también de que: «La poca expansión que se ha dado a la prensa periódica ha ocasionado, y está ocasionando, serios disgustos, en términos que se han cometido en algunas poblaciones atropellos con los periódicos liberales, y el partido que aquí se llama más español, no cesa de quejarse de los males

(65) La Isla de Cuba, pág. 112.

(66) El brigadier Acosta Albear y el general Concha.

⁽⁶⁴⁾ Que él mismo desaconsejara al Gobierno a causa de la situación de guerra y conflictiva de Cuba, por considerarla improcedente en aquellos movimientos, aunque la deseara en justicia.

⁽⁶⁷⁾ De ellos dice Acosta Albear en el Pasado y presente de Cuba, Ed. Heras, 1875, Madrid, pág. 15, que propalaban doctrinas sostenidas por sociedades políticas o abolicionistas, introductoras de la discordia y desunión en el partido nacional dando aliento al enemigo.

⁽⁶⁸⁾ Esto obligó al general Portillo (que mandaba la división donde era brigadier Acosta Albear), sin ponerse en oposición abierta con Pieltain, contrarrestar hábilmente a lo que Acosta llama (Pasado y presente de Cuba, pág. 16) «funestas disposiciones» que obedecían a la presión de principios de una escuela política contraria a los intereses de la Isla de Cuba.

que esto produce y puede producir, llegando al extremo de pensar en la reproducción de actos juzgados ya y universalmente desaprobados. Y como aquí la autoridad no cuenta con otra fuerza que la moral que adquiera con su conducta, me es indispensable alguna vez detenerme algún tanto en el camino, por más que contraríe mis opiniones liberales y me exponga a ser juzgado mal por la prensa avanzada de España, y quizá por alguno de los señores diputados. Si esta conducta mía contrariase en algún modo los propósitos del gobierno, yo le ruego que me sustituya por la persona que a su juicio pueda vencer con mejores datos las dificultades que aquí se presentan».

Por su cargo político, el general estaba siempre en contacto con el ministro de Ultramar, informando y solicitando de él cuanto necesitaba, aún a sabiendas de que poco le podía solucionar y aconsejar desde una Metrópoli conflictiva, insegura y, sobre todo, carente de recursos para atender a su preciada Antilla. En una carta fechada el 6 de septiembre de 1873, comunicaba la solución arbitrada para atajar la galopante inflación:

«La depreciación cada día mayor del papel y la escasez de recursos le obligan, de acuerdo con el intendente, a vender los bienes incautados que los tribunales han declarado propiedad del Estado, dedicando su producto a la amortización del papel», pero en Madrid mientras tanto había cambiado nuevamente el Gobierno (69), y sus soluciones, por unos aplaudidas, eran por otros criticadas hasta el extremo de hacer imposible una labor eficaz y seria; en vista de ello el 21 de septiembre decía el general:

«En cartas particulares y en telegramas de 7 de julio, pedí al gobierno urgente resolución a la cuestión de Hacienda, no habiendo contestación. La falta de recursos y la subida del oro 56 % perturbándolo todo, me indujo a decretar la venta de los bienes confiscados, según abogado consultor y las leyes de Indias; medida que aplaudió el gran partido español, incluso los republicanos, sin duda porque facilitará recursos y los quita al enemigo. La supresión de la medida, que no puede acogerse bien, acabará con mi fuerza moral en la capital, donde hoy es más precisa, por no tener otra para secundar las órdenes del Gobierno. En cuyo caso, ruego me reemplace en este cargo político, en que acaso no acierto, y me ocupe como soldado, en sostener en la Península el orden y la libertad.»

El Gobierno telegrafió el 24 que «comprendía toda la gravedad de la Isla, y atiende a remediarla. Muy pronto irán las nuevas autoridades nombradas, y el Consejo de Ministros ha acordado también que vaya a las Antillas el de Ultramar para remediar los males de la situación, y estudiar por sí mismo las necesidades del país». Se

⁽⁶⁹⁾ El día 8 de septiembre se organizó bajo la presidencia de don Emilio Castelar.

le decía, además, que se sostuviera de la mejor manera en tal interinidad a la que se pondría pronto término.

«Hice cuanto pude (escribe Pieltain tal vez con pesar), cuanto humana y lealmente era posible hacer, y tanto como el que más, dadas las circunstancias y atendidos los recursos de que me fue dado disponer», y más, teniendo en cuenta las dificultades por las que pasaba el país, que no permitió le facilitaran medios necesarios los cuatro distintos Gobiernos que en los siete meses de su mando se sucedieron.

APENDICES

I

Orden general del 30 de abril de 1873

Como consecuencia de la nueva organización dada al Ejército y consignada en la orden general de 26 del corriente (número 2), el Excmo. Sr. General en Jefe se ha dignado destinar a los señores Generales, Brigadieres y demás Jefes y Oficiales que se expresan, para que sirvan en calidad de efectivos o en comisión, los cargos que respectivamente se les designan en la forma siguiente:

Estado Mayor General

1. C. de E. M. del		
Ejército	D. José Galvis y Abella	Destinados a la sección mó-
Comandante de id	D. Pedro Mella Montenegro	vil del Cuartel General
Capitán de íd	D. José García Navarro	a las inmediatas órdenes
Otro de id	D. Pedro Bentabol y Ureta	del Jefe de Estado Ma-
Capitán, Oficial 2.º		yor General.
de Sección - Arch.	D. Pablo Andrés y Ganzo	•
Alférez auxiliar	D. Bernardino García Muñoz	

Primera división

Comandante General y del departamento Oriental, el Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Burriel y Lineti.

Otro	D. Sabas Marín Excmo, Sr. D. Ramón Menduiña. Excmo, Sr. D. Adolfo Morales	Jefes de Brigada.
0410	de los Ríos	
Coronel	D. Alejandro Rodríguez Arias	Idem en comisión.
Coronel del cuerpo		
de E. M	D. Manuel Cortés y Morales	Jefe de E. M.
Comandante de id	D. Ignacio Pérez Galdós	
Otro de id	D. Julio Alvarez Chacón	A prestar sus servicios en
Capitán de íd	D. Adolfo Rodríguez Bruzón	el E. M. de la primera
	D. Carlos Rodríguez Alonso	

Otro de id. D. José García Aldave

Segunda división

Comandante General y del departamento Central, Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. Ramón Fajardo e Izquierdo.

Brigadier	D. Valeriano Weiler y Nicolau	
Otro	Exemo, Sr. D. José Chinchilla	Jefes de Brigada.
Otro	D. Isidro Aldanesi	19 2
Coronel	D. Manuel Armiñán	Idem en comisión.
Idem del cuerpo de		The state of the state of the state of
E. M	D. Carlos Rodríguez Rivera	Jefe de E. M.
Comandante de id	D. Jorge Garrich y Alló	
Otro de íd	D. Arturo González Lafont	A prestar sus servicios en
Capitán de id	D. Emilio March y García	el E. M. de la segunda
Otro de íd	D. Apolinar Sáenz de Buruaga	división.
Otro de íd	D. José Villar y Villate	

Tercera división

Comandante General y del departamento de las Villas, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. Manuel Portillo y Portillo.

•	Exemo. Sr. D. Francisco Acosta	
Coronel	y Alvear	Jefe de Brigada.
	D. Federico Montero Espinosa	
Capitán de íd	D. Luis Castellví Villalonga	Jefe de E. M.
Otro íd	D. Julián Ortega y Díaz	A prestar sus servicios en
Brigadier	D Teófilo Garamendi González	la tercera división.

Y de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento del Ejército y exacto cumplimiento de cuanto se ordena.—El General, Jefe de E. M. General.—Juan Montero Gabuti.

11

BALANCE DE ACTUACIONES DEL EJÉRCITO

«Resumiendo ahora, haciendo el balance conveniente de los sucesos prósperos y adversos ocurridos desde 18 de abril a 31 de octubre, que tales como fueron dejo consignados, hallamos en el debe de mi cuenta:

1.º Desgraciada acción del Cocal del Olimpo el 8 de mayo.

- 2.º Sorpresa en junio a una partida de 42 hombres de Antequera. 3.º Desgraciado combate de Yucatán el 11 del mismo mes.
- 4.º Sorpresa en agosto a 50 hombres del regimiento de Talavera.
- 5.º Desgraciado combate sostenido en la zona de Holguin, por una columna de 400 hombres contra fuerzas enemigas muy superiores el 27 de septiembre.
- 6.º Rendición sin combate en el mes de octubre del fuerte y del poblado de la Zanja.

Total, seis acontecimientos desgraciados en que perdimos dos Tenientes Coro-

neles, un Comandante, varios Capitanes y Subalternos, sobre 270 individuos de tropa, y además, como era consiguiente, armas, municiones y efectos de guerra.

A estas pérdidas hay que agregar, para obtener el resultado de las sufridas durante mi mando, las que tuvimos en los combates y encuentros ventajosos para nuestras armas.

Y tenemos del mismo modo en el haber, sin tomar en cuenta los encuentros de menor importancia, ni aquellos que sin sernos adversos, tampoco nos proporcionaron ventajas indudables:

1.º Reconocimiento en abril sobre Najasa y Chorrillo, que tiempo hacía no

visitaban nuestras columnas.

2.º Acción ocurrida en el citado mes en Arroyo San Antonio primero, y después hacia San Agustín (Departamento Oriental).

3.º Ataques el día 28 del mes citado contra las partidas de Vicente García,

Maestre, el Noy, y Torres, reconcentradas en Laguna de Piedra.

4.º Combate del 5 de mayo en Naranjo Grande (Oriente), donde se hallaba el enemigo fuertemente atrincherado, destruyéndole todos sus campamentos.

5.º Notable acción de Jimaguayú el 12 del propio mes, en el que perdió la vida

el General insurrecto Ignacio Agramonte.

6.º Acción del 1.º de junio en las lomas de Guitumabo (Departamento Orien-

tal), donde fue alcanzado el cabecilla Modesto Díaz.

- 7.º Acción de la Bermeja sostenida el 3 contra el mismo cabecilla por fuerzas inferiores al mando del Coronel Montaner que, sin embargo, le obligó a retirarse nuevamente.
- 8.º Combate del Zarzal (Oriente) el día 10, en el que, tratando el enemigo de romper la línea de nuestras columnas combinadas, fue obligada por una de ellas a retirarse con grandes pérdidas.
- 9.º Sorpresa el día 6 de un campamento insurrecto a orillas del río Callosa (Tunas), que quedó en nuestro poder, arrojando de él a los cabecillas Vicente García y Pancho Varona.

10. Acción de San Juan de Altamira (Holguin) el 9, en que los insurrectos

fueron dispersados con pérdidas.

- 11. Operaciones en el Centro, de la columna de Balmaseda, durante las cuales fue sorprendida y derrotada la partida de los titulados Coroneles Magín Díaz y Maximiliano Ramos, muertos con otros varios.
- 12. Acción de Limones (Centro) contra las fuerzas que habían derrotado al Comandante Romaní, consiguiendo hacerlas retirar apresuradamente, perseguidas por las columnas del Rey y de Talavera.

13. Ataque frustrado a la ciudad de Nuevitas el día 21, sin conseguir el enemigo

penetrar en la población, y siendo perseguido en su retirada.

- 14. Acción de Carenao entre Veguitas y Barrancas el 20 de julio, en la que fue atacado el enemigo y puesto en fuga por la columna del Teniente Coronel Montaner.
- 15. Ataque infructuoso al poblado de las Yeguas en agosto por las facciones del Centro reunidas, al mando de Máximo Gómez, sucesor de Agramonte.

16. Acciones del 13 y 14 en Arroyo Flores y Mano Pilôn, en que fue batido

y obligado a retirarse Calixto García.

17. Acción de los Cuatro Caminos de la Chaparra en 27 de septiembre, donde alcanzó y batió el Coronel Esponda las fuerzas insurrectas, que habían derrotado la columna del Teniente Coronel Diéguez.

18. Ataque de los insurrectos del Centro al mando de Máximo Gómez, el 28,

al fuerte de Santa Cruz del Sur, siendo rechazados.

19. Apresamiento del vapor Virginius (*) con los Generales, Jefes y Oficiales que conducía con destino a la insurrección.

^(*) El vapor Virginius era un filibustero de bandera americana apresado por la fragata Tornado en los últimos días del mandato de Pieltain. Llevaba a bordo los insurrectos que iban a hacerse cargo de los mandos superiores del ejército enemigo y numerosas armas y municiones e incluso ganado. El Brigadier Burriel lusiló a parte de ellos, algunos de dudosa nacionalidad americana (EEUU), que

Arroja, pues, el total haber de mi cuenta, 19 acontecimientos de importancia favorables para nuestras armas, un General de gran concepto entre sus parciales, cuatro Coroneles, dos Comandantes y varios otros Oficiales muertos en el campo, sin contar los Generales, Jefes y Oficiales que cayeron en nuestro poder con el vapor Virginius ni otros cabecillas que sucumbieron igualmente en las Villas, cuyas pequeñas partidas de bandoleros quedaban reducidas a la menor expresión.

Hay, por tanto, un saldo a mi favor bastante considerable, aun prescindiendo de varios hechos de armas que no incluyo en este balance por su menor cuantia, haciendo caso omiso del segundo ataque a Nuevitas, de algunos otros que, aunque rechazados al fin, no lo fueron con indudables ventajas, y dejando también de computar la cifra numérica de las bajas de tropa que tuvo el enemigo, aun aquellas cuya

exactitud he podido comprobar.

Y si además de este balance de resultados materiales hacemos otro de diversa. indole, el saldo entonces será casi completo a mi favor, sin que pueda estamparse en el debe de mi cuenta otra partida que la rendición, sin combatir, del fuerte y poblado de la Zanja.

Porque no solamente no adelantó nada la insurrección, sino que tuvo que renunciar a todos los propósitos cuya realización venía de antes preparando, y a todos los que después llegó a concebir, y no acrecentó, si no que disminuyó bastante su fuerza efectiva.

Porque no pudo establecerse en ningún punto de los que ocupaban nuestrastropas; ninguna finca llegó a destruir, ni tampoco incendió ninguna plantación.

Porque circunscrita al Centro y Oriente cuando me encargué del mando, en Oriente y el Centro tuvo que permanecer, mal de su grado, sin conseguir atravesar la Trocha del Júcaro para llevar la guerra a las Villas y al departamento Occidental, y ni siquiera detener los trabajos de la del Este, como varias veces lo intentó.

Porque sus conspiraciones fueron descubiertas, apresada la expedición filibustera en que cifraba sus mayores esperanzas, no consiguió le llegara ni uno solo de los recursos que le enviaban sus parciales de los Estados Unidos, ni alcanzó a promover por medio de sus agentes los disturbios que en otras épocas tanta fuerza moral nos quitaron entre propios y extraños.

Porque perdió, en fin, y por completo su campaña de verano que tan fatal

pudo sernos en 1873.

A mi salida para España todas las bandas insurrectas del departamento Oriental, según datos oficiales, apenas llegaban a 3.000 hombres; no alcanzaban esta cifra las del Centro, y eran insignificantes las partidas de bandoleros que aun quedaban en las Villas.

No habían, pues, aumentado, sino más bien disminuido las fuerzas del enemigo, contra el cual ventajosamente operaban columnas que nunca pasaron de 800 a 1.000 hombres, constando por lo general de 400 a 500.»

provocó la intervención de este país e incluso de Inglaterra. Todos los datos de esta apasionante historia, que pudo dar lugar a una guerra entre España y los Estados Unidos, figuran en la ponencia de Ultramar del Servicio Histórico Militar. También están relatados con detalle en el tomo 2.º de la Historia de la Guerra de Cuba de A. Pirala, Ed. Rojas, Madrid. 1895.

LOS CIMIENTOS DE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA (*)

por JOSE MANUEL MARTINEZ BANDE Coronel de Artillería del Servicio Histórico Militar

Adiós al pasado...

El 14 de abril de 1931 significó para gran número de españoles una esperanza abierta al porvenir, y bien puede decirse que los escépticos eran minoría. Al parecer, la Monarquía como forma política, había cumplido su ciclo de vida y ahora surgía en su lugar una República fresca, radiante y llena de promesas para su futuro que era ya presente.

La verdad es que al llegar el siglo xix se había hecho patente en la vida española una absoluta discordia, que probablemente tenía unas raíces ocultas antiquísimas, quizá eternas. Crisis tras crisis, fueron pasando los años, y ahora —14 de abril de 1931—, estallaba la definitiva e irreversible crisis, destinada a llevarse todo un mundo por delante. Muchos pensaban que la Monarquía era incapaz de proseguir la Historia de España de un modo natural, continuado y fecundo, y que algo falló en ella.

El siglo xxx no había sido para nosotros un siglo afortunado. Las luchas civiles lo fueron jalonando, y con las luchas, la esterilidad. Mientras en Europa se promovían hondos cambios, bien que no siempre resultasen felices, aquí se perdían los años y las energías en discutir cruentamente cuál era el camino que debía seguirse.

Por eso, cuando en 1874 se restauró la vieja Monarquía —tras varias guerras civiles, revoluciones y cambios de régimen—, los españoles creyeron haber alcanzado el ansiado puerto de arribada, luego de una difícil navegación, llena de sobresaltos. La ilusión no duraría demasiados años: exactamente cincuenta y siete, fallando al final la plataforma de convivencia, el suelo del hogar común.

^(*) Este artículo es una primicia que su autor tiene la atención de conceder a nuestra Revista, y que constituirá el primer capítulo de la importante obra de conjunto que prepara sobre el tema de la Guerra de España, de la que es hoy su primer historiador.

Un país singular y difícil

Pese al progreso creciente iniciado tras la Restauración y acelerado en algunos aspectos durante los años de la Dictadura, España aparecía en 1931 como país de muy escaso desarrollo comparado con la mayoría de los europeos. Un gran atraso presidía la vida de casi todas las regiones, comarcas, ciudades y pueblos, con elevado índice de analfabetismo, necesidades a veces elementales sin cubrir y una tasa alta de emigración, interior o exterior.

La agricultura arcaica era la fuente normal de riqueza, al lado de la cual figuraba una casi balbuciente industria, servicios insuficientes y un comercio pobre. Al clima generalmente duro, a la topografía atormentada e ingrata, acompañaba el carácter singular de las

gentes.

Individualistas, propicios al aislamiento, a la introversión y la exclusividad, a tomarse las cosas y la justicia por su mano, a la soberbia vanidosa, los españoles se mostraban rebeldes a toda forma de convivencia. La pasión vehemente pero inconstante, oscilando siempre entro lo súbito y lo apático, hacía que la voluntad estuviese normalmente mal gobernada, como obra del arrebato pasajero. Las ideas se ocultaban bajo habituales descargas emocionales, y la mente se nublaba con ello. En los peores momentos, el español sufría un fatalismo resignado y abúlico.

Y, sin embargo, este pueblo así postrado había tenido en su pasado siglos espléndidos, brillantes y a la vez enormemente positivos. El que, al mudarse los tiempos, se mudaran también las ideas y las valoraciones, nada alteraba el hecho indiscutible de haber prestado España a la Historia servicios difíciles de medir, que nunca podían

desnaturalizarse como obras de la casualidad.

Por mucho que pesara la leyenda negra, estaba claro que el mundo nos debía algunas dianas máximas. Era imposible comprender la cultura occidental sin aceptar la participación española; abrazar la idea de Europa, ignorando a quien la defendiera más de una vez con las armas en la mano y estratégicamente; olvidarse del descubrimiento de un nuevo mundo y de quien había proclamado la unidad espiritual del género humano por encima de razas y distinto desarrollo, según la idea de Cristo, que sólo nosotros lleváramos a las últimas consecuencias.

Nuestra innata capacidad de entusiasmo había encontrado empleo adecuado en las grandes empresas. Pero ante las pequeñas, sin brillo espectacular, sin resultados inmediatos, el español no sentía interés alguno. Ahora bien, entre las empresas aparentemente borrosas, aunque a la larga no lo sean, figura la política, la gestión de la cosa pública, la administración de los intereses materiales y la realización de la convivencia humana.

En 1931 lo que que se ofreció ante los españoles era una empresa política. Se trataba de seguir viviendo en un trozo de mundo.

La crisis del Estado

La dura realidad ofreció, aun en la pacífica y constructiva Restauración de 1874, un divorcio entre lo que se llamó España real y España oficial. Esta última aparecía representada por la maquinaria política, esto es, por los partidos turnantes, grupos de presión, administración y estamentos sociales privilegiados, todos los cuales sostenían y eran sostenidos a la vez por el funcionamiento de la maquinaria. Pero fuera quedaban indivíduos y masas, hombres y multitudes de muy varia significación, alejadas de la vida política, a la que repudiaban por considerarla encarnación de la vacuidad y picaresca. Eran gentes de distinta condición económica y social, que se entregaban a su particular quehacer, sabedoras de que la vida tenían que resolvérsela por sí mismos. En ocasiones, ese su quehacer coincidía con la más ruda y despiadada lucha por la existencia.

Dejando a un lado la política, los contrastes sociales se ofrecían hirientes. No era sólo en España donde el que poseía no entregaba normalmente sus bienes por pura generosidad, sino tan sólo por la fuerza, por el miedo o por el cohibido respeto a la ley, pero aquí, en la España disociada y en crisis histórica, los problemas sociales se agudizaban de modo dramático y peculiarísimo.

La falta en los pueblos y pequeñas cuidades de una burguesía inteligente, ambiciosa y trabajadora, había anquilosado el crecimiento y evolución de los antiquísimos núcleos urbanos. El «paisaje» español eran propio de siglos fenecidos en el mundo, y ello tanto material como espiritualmente. Y la clase rectora —la España oficial—, o no sabía, o no quería, o no podía forzar aquella evolución. El desprecio por la colectivo, el apego excesivo al propio interés y la ausencia de una auténtica tradición evolutiva nos habían inmovilizado en mitad del camino.

Pero la España estancada y apartada a un lado no había dejado internamente de vibrar. Esta última vibración la hacía prometedora, porque proclamaba que no estaba muerta, pero también, peligrosa: todo dependía de cómo fuese su despertar.

Este se inició torpemente, en las últimas décadas del siglo xix. No lo produjo quien debió producirlo, porque era su obligación además de su conveniencia, y ello planteó las primeras y dramáticas convulsiones sociales. Gran parte de la marginada España real se dio cuenta de que nada tenía que ver con el Estado en que vivía; de rechazo, identificó con él a la sociedad entera, y luego a la norma. Prácticamente se colocó fuera de toda legalidad.

Así llegó un día en España la República.

Signos y peligros del tiempo

España dejó la Monarquía cuando en la sociedad occidental se detectaban claramente signos peligrosos para su salud y pervivencia.

Desde 1917, la civilización única conocida se veía afectada y amenazada por otra distinta, y aún más, opuesta. El comunismo, implantado bruscamente en un país lejano, constituía una forma de vida incompatible con la establecida hasta entonces, y pronto se montaría una trágica pugna entre dos mentalidades, no sólo diferentes, sino adversarias, hasta no caber ambas en el mundo. Porque al hombre le mueven las ideas, que incluso descubren el valor que para él tienen las cosas materiales, los intereses prácticos.

La U. R. S. S. era entonces todavía un Estado débil, pero ignorarla favorecía su fortalecimiento. Lo peor aquí era la decadencia de la sociedad liberal, herida, pese a su aparente esplendor. Abundaban quienes creían que su fin se vislumbraba ya en el horizonte de la Historia y que un mal signo era esa su indiferencia e incluso complacencia ante el enemigo mortal comunista.

Contra él sólo aparecía plantado en mitad del camino lo que, vagamente, se llamaba fascismo. Su definición no era fácil pero sí la enumeración de los adversarios ante los que se enfrentaba. Eran éstos, por un lado, el comunismo, que se proponía destruir la sociedad occidental, y por otro, el liberalismo democrático que encarnaba esa sociedad, y que se mostraba impotente y ciego ante el primero, pese a que tratase éste de destruirla. Teóricamente, el fascismo recogía parte de la herencia del pasado y parte de la bandera que alzaba el revolucionarismo social, pero, en el fondo representaba una actitud más defensiva que ofensiva.

Estos eran los dos aparentes grandes peligros de una República que se izaba sobre el pavés de la Libertad. Peligros exteriores, por supuesto, comunes a todos los países democráticos, pero España, con su peculiarísima idiosincrasia, tenía aquí sus particulares enemigos declarados o no.

El imposible anarquismo

Tan difícil es imaginarnos un anarquista nórdico, como fácil y hasta brutalmente natural y lógico, un anarquista español.

El anarquismo tuvo sobrados motivos para prender hondamente en nuestro suelo y temperamento. Exaltaba al individuo hasta límites increbiles y preconizaba, como táctica, la revolución total y fulminante, que en un santiamén conduciría al paraiso en la tierra, un paraiso primitivo, de economía simple, donde los hombres, con absoluta libertad, se guiarían por pactos elementales. El Estado y en realidad cualquier forma de Poder político, y aún de apariencia de Poder espiritual —así, la Religión—, eran el gran enemigo, y contra él y para llegar al paraiso, debía emplearse el terror, un terror indiscriminado, donde muchas veces caerían los justos al lado de los pecadores. Eso sí, para el anarquismo no había clases sociales ni luchas entre ellas: era «una idea universal que abarcaba todo el género humano» (1).

He aquí, pues, la gran Utopía, pero el español es utópico por ensoñador y perezoso, amigo de lo inmediato y absoluto y enemigo de lo trabajosamente elaborado. Nada extrañaba, por eso, que el anarquismo prendiese en España en fuerza y extensión, particularmente en las comarcas más desheredadas, material e intelectualmente.

Sólo que la violencia contínua provoca cansancio y con el cansancio un deseo de mayor realismo y cordura. La Confederación Nacional de Trabajo, o C. N. T., nacida en 1910, con finalidades más sindicales que políticas e ideológicas, era un buen ejemplo, Aunque con alma anarquista, la C. N. T. dio pie para algunos intentos constructivos y alumbró en tal sentido algunas figuras prometedoras, de las cuales la más destacada fue la de Salvador Seguí. Su muerte violenta y prematura supuso el aborto de una posibilidad remota de encarrilar en cierto modo el anarquismo español.

La disolución de la Confederación durante la Dictadura, dio pretexto a que en 1927 se crease, a modo de sucedáneo y clandestinamente, la F. A. I. o Federación Anarquista Ibérica. Y cuando tras el derrocamiento de la Monarquia volvió la C. N. T. lo hizo ya con un signo radical, unida —y mediatizada—, por la F. A. I. Los líderes máximos iban a ser los más extremistas anarquistas: los Ascaso, Du-

rruti. García Oliver. Ricardo Sanz...

Un nuevo brote de relativa cordura animaría, ya durante la República, en agosto de 1931, el movimiento llamado «treintista» o de los treinta, entre los cuales los más destacados serían Angel Pestaña, Juan Peiró y Juan López; movimiento que derivaría luego hacia el Partido Sindicalista, del primero, partido sin masas y, por ello, sin posibilidades. Los anarquistas relativamente moderados que no abandonaron la F. A. I. —Horacio Prieto, Diego Abad de Santillán—,

poco pudieron hacer.

«Todavía está hoy por aclarar si el anarquismo se desarrolló a consecuencia de la falta de visión y dureza del patrono español, o bien si éste adoptó su posición de fuerte resistencia ante la tendencia del sindicalismo anarquista a la acción subversiva o declaradamente revolucionaria. En todo caso, mientras la burguesía e incluso los Gobiernos llegaron a poder negociar con la Unión General de Trabajadores (U. G. T.), organización laboral del Partido Socialista, y éste participó en la vida política y municipal española, el sindicalismo anarquista fue inmanejable» (2).

⁽¹⁾ FEDERICA MONTSENY, en Sábado Gráfico, 23-VII-1975.

⁽²⁾ J. VICENS VVES, Aproximación a la Historia de España, 158.

La ambiguedad socialista

El Socialismo se organiza en España con Pablo Iglesias a partir de 1871, es decir mucho antes que el sindicalismo de la C. N. T., creando en 1888 una organización sindical propia: la U. G. T. o Unión General de Trabajadores, pronto rival de aquella. Desde los primeros momentos, el Socialismo español aparece como un movimiento radical, pero no utópico, bien organizado, educador de masas, de moral laica y ferozmente anticlerical. Su fundador es un marxista convencido, austero, defensor de la lucha de clases, de la dictadura del proletariado y de la revolución total, aunque pacte con los Gobiernos burgueses de la Monarquía mejoras para la clase obrera: piensa que hasta que llegue el momento de asaltar el Poder, por la descomposición del sistema político imperante, hay que esperar.

Iglesias manifestó siempre un absoluto recelo hacia los intelectuales, pero el Socialismo era hijo de una doctrina científica y ello explica la fuerza de atracción que ejerció en el mundo del pensamiento, en el de los escritores y profesores. Serían varios de éstos los que entrarían en él, con su carga culto más o menos humanista, destacando entre todos —Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Juan Negrín—, Julián Besteiro, curado un da de sus ardores revolucionarios de 1917. Partidario del laborismo inglés, Besteiro consideraba que el ideal total era el Socialismo, el marxismo, pero realizado en el seno de una sociedad capitalista llegada a la madurez: fórmula imposible para Pablo Iglesias.

De esta forma bien puede decirse que el Socialismo español nunca fue un movimiento monolítico, dibujándose cada día más en su seno hondas tensiones. La ambigüedad se acentuaria con el triunfo de la revolución rusa, que obligaba a tomar posiciones decisivas, y con la mejora paulatina del nivel de vida del proletariado español, que iniciaba un tímido despegue de sus anteriores situaciones misérrimas, ganando a la vez en cultura. Pablo Iglesias decidiría, ya en las postrimerías de su vida, «dar la razón a la III Internacional y adherirse a la II» (3).

Era una táctica realista que llevaría a la colaboración plena con la Dictadura. Esta colaboración la apoyarían principalmente Largo Caballero y Besteiro, con la oposición decidida de Fernando de los Rios e Indalecio Prieto, entre otros menos destacados. Largo Caballero sostendría a principios de 1926 que «la transformación de un régimen burgués en socialista no es cosa que se imponga en un día, sino que ha de operarse constantemente», declarándose reformista y enemigo de la revolución, y asegurando en 1929 que «había pasado el tiempo de la acción directa» (4).

⁽³⁾ Enrique Tierno Galván, en Tiempo de Historia, IV-1975.

⁽⁴⁾ El Socialista, 19-II-1926 y 3-I-1929.

El ocaso de la Dictadura significó el principio del fin del gubernamentalismo socialista. Pero la ambigüedad se había introducido en
sus filas, y con ello la duda, máximo enemigo de toda actividad politica. En 1931, ya de cara al futuro republicano, este Socialismo era una
pura incógnita. No había participado en la conspiración antimonárquica, mas resultaba obvio que sin su apoyo electoral la República
no habría venido; y ahora, en el Gobierno Provisional, figuraban
tres ministros socialistas, uno de ellos en la cartera típicamente obrerista, la de Trabajo. Casi toda la burguesía republicana esperaba, por
eso, con confianza, que el Partido Socialista democratizaría definitivamente su pasado dudoso, hasta convertirse en un partido más del
nuevo régimen, aunque diferenciado lógicamente de los otros por su
hondo y exigente programa social.

No todos eran de este parecer y el porvenir se encargaría de des-

welar la incógnita.

El mínimo Comunismo

En 1931 el Comunismo en España era una vaga sombra, que se proyectaba imprecisa sobre el futuro. Los más hablaban del peligro comunista pero eran pocos los que conocían a fondo las magnitudes exactas de aquel peligro en potencia, capaz de apoderarse del Estado

republicano recién nacido hasta destruirlo.

Oficialmente estaba el P. C. E. o Partido Comunista Español, de José Bullejos, ortodoxo, y los heterogéneos Bloc Obrer y Camperol, de Jaime Arquer y Joaquín Maurín, y la Izquierda Comunista, de Andrés Nin. El P. C. E. había sido fundado por socialistas que eligieron la III Internacional en vez de la II, pero muchos de ellos volvieron pronto al redil. Ahora, la esperanza del comunismo estaba en el anarquismo, coto adecuado para la captación de masas anhelantes de un rápido paraíso.

En cuanto a los comunismos heterodoxos, su razón de ser radicaba en el hirsuto y orgulloso carácter hispano independista, reacio al sometimiento ciego a unas directrices extrañas, dadas por hombres

que no admitían fáciles réplicas.

Frente a la República, estos mandos de la Komintern exigían una revolución inmediata, que se apoderara del poder; la exigencia —hija de una ignorancia evidente de lo que España era entonces—, resultaba imposible de cumplir y pronto caería Bullejos en desgracia, operándose en el seno del P. C. E., cambios sustanciales.

El bronco y difícil proletariado español

En 1931 son muchos los que aquí confunden las palabras República y revolución: Revolución no única, sino, por el contrario, vestida con varios ropajes.

Los ropajes eran fundamentalmente dos; el que podríamos llamar indígena, y el foráneo. «Desde Europa soplaba el viento del misticismo comunista, mientras que en España se mantenía el fuero sagrado del anarquismo ácrata (5): marxismo y anarquismo, comunismo estatal y comunismo libertario.

En aquella España sin desarrollo, las zonas más aptas para la simiente revolucionaria coincidían con los territorios latifundistas—Andalucía, Extremadura, parte de la Mancha, algunas comarcas de Aragón—, y aquellos otros en los que se había iniciado un incipiente desarrollo: Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña, determinadas ciudades levantinas, Asturias, Madrid.

En términos generales, el latifundismo daba un clima más apto para la anarquía ácrata: el industrialismo, para el márxismo. Y si la cuna española del anarquismo era, junto con Aragón, Cataluña, cúlpese de ello a la riada emigratoria del Sur y Este español, terrenos aptos para aquella siembra.

Las dos ramas revolucinonarias apenas si tenían, o tuvieron, tal o cual contacto táctico en las luchas sociales. Pese a fugaces momentos en que parecía posible toda avenencia, socialista y anarcosindicalistas eran, más que diferentes, enemigos declarados. Crecían o decrecían cada cual a costa del otro y según las vicisitudes políticas, ya que su clientela era en el fondo idéntica, lo que suponía una eterna disputa, con peligro de las propias reivindicaciones de clase.

Esta disputa existía casi desde siempre, se haría patente durante la República y se prolongaría con las más encendidas luchas durante la guerra, cuando el Socialismo había sido minado por el Comunismo, que ya no era precisamente minoritario.

Del hecho diferencial al separatismo

Quizá no existe ningún síntoma tan expresivo de nuestra decadencia a partir de los últimos años del pasado siglo, como el fenómeno separatista.

Originariamente, este Separatismo nace sobre un sentirse incómodo, dentro de la sociedad española, de pequeñas minorías, que, al compás de quebrantos, duelos y fracasos, crecen hasta convertirse en grupos poderosos. Polarizarían ese descontento dos regiones que tenían y tienen versión francesa, su «doble» al otro lado del Pirineo. Que allí no se diese el fenómeno separatista se explica porque los «dobles» poseían el rango local más modesto dentro de un Estado de gran riqueza y en constante proceso ascensional y dominante en el mundial concierto político. En España ocurría lo contrario: el país se hundía en la decadencia, y Cataluña y el País Vasco eran las partes más prósperas y de mayor porvenir del territorio español.

El fenómeno era, por otra parte, una consecuencia de la tendencia

⁽⁵ JESÚS PABÓN, Cambó, II, 2.4, 168.

dispersiva penínsular, agravada al venir los años de crisis y penuria, una tara consustancial con la falta de sentimiento solidario; y a la vez del atradicionalismo, del volverse de espaldas al pasado, defecto

igualmente español.

Para explicar el fenómeno separatista se acude primero a lo que, con respecto a Cataluña, se llamó «hecho diferencia», en verdad auténtico. De ese «hecho» se dan primero cuenta los catalanes, a través de tres personalidades, que lo irán agrandando y profundizando. Mañé y Flaquer, el obispo Torras y Bages y Valentín Almirall. Prat de la Riva, ya a caballo de los siglos xix y xx, diferenciará la patria—Cataluña—, y el Estado —España—, que va contra la patria. Prat, suavizará, luego su tesis y aún creará un órgano político de colaboración: la Lliga, pero será ya tarde y la siembra primera dará sus frutos. El político que recoge la herencia rectificada se llamará Francisco Cambó.

En 1919 se separaría de la Lliga Francisco Maciá, que al unirse con otros disidentes y algunos intelectuales fundaría el partido del Estat Catalá, acusadamente izquierdista frente al conservadurismo lliguista. Otros grupos —Acció Catalá, de Carrasco Formiguera, y Acció Republican de Catalunya—, tendrían menos importancia.

El nacionalismo vasco es posterior al catalán pero más radical e intransigente y más antiespañol, quizá por estar basado en pilares de mayor solidez: una raza distinta, «anticontaminada», una lengua única... Al lado de tales pilares una historia prefabricada apenas si tendría consistencia. El jefe del Partido Nacionalista Vasco, Sabino de Arana y Goiri, rectificaría su primitiva posición radical, al final, pero sólo aparentemente.

El Partido, tradicional, clerical inclusive, vería luego surgir una débil réplica en Acción Nacionalista Vasca, de Anacleto Ortueta, li-

beral, izquierdista templado.

Lo más doloroso de estos separatismos era el odio a España, encarnado en consignas, «¡mueras!» y escarnios a símbolos e instituciones. La Dictadura los adormecería aparentemente, pero la República les haría despertar con ímpetu nuevo, hasta dar la impresión de que es éste un problema sin solución posible: problema «que no se puede resolver, que sólo se puede conllevar» (6).

Ideas, espíritus

Detrás de toda crisis política está una crisis espiritual, ideológica. ¿Cómo era, en este terreno, la España que vio nacer la República?

El campo de la cultura española de 1931 —campo filosófico, literario, artístico—, revestía indudable esplendor. Debatíanse solitarios en sus celdas y centros de trabajo algunos egregios religiosos —los padres Santiago Ramírez en el campo de la Teología, Arintero en el

⁽⁶⁾ José Ortega y Gasset, en las Cortes, 13-V-1932.

de la Mística, Zacarías García Villada o Asín Palacios en los estudios históricos, Luis Rodés en los de Astronomía, Enrique de Rafael en la Matemática, el padre Vitoria en Química—, y fuera mostraban su saber vario un largo itinerario de seglares ilustres. Por citar algunos, Unamuno, Maeztu, d'Ors, Garca-Morente y Ortega y Gasset en la Filosofía y el Ensayo; Azorín, los Machado, Benavente, Baroja y García Lorca en la Literatura; Menéndez Pidal, García Moreno, Ballesteros o Sánchez Albornoz en la Historia; Rey Pastor, Eduardo Torroja, Esteban Terradas, Julio Palacios, Arturo Duperier y Juan de la Cierva, en la teoría o práctica de la Ciencia; Victorio Macho, Zuazo, López Otero, Zuloaga, Picasso, Sert y tantos otros en las Artes plásticas, con su ciento de gamas conocidas; Manuel de Falla y los Hafter, en la Música... Lista copiosa y rica, casi interminable.

Un nuevo siglo de Oro florecía en la calle, en los periódicos, en los ateneos y aulas. Superficialmente parecía que una sociedad así enriquecida era fuerte, sana, con suficiente vigor para capear todos los temporales. Desde el punto de vista del pensamiento liberal, la reflexión resultabo exacta, sólo que ese pensamiento estaba edificado sobre una piedra movediza: la de que la Libertad lleva a la Verdad.

Ahora se iba a poner a prueba el edificio.

Ortodoxos y heterodoxos

Durante varios siglos, la Iglesia católica fue en España la única depositaria del saber y de la dirección espiritual, pero en el siglo xx esa circunstancia pertenecía al Ayer, como simple recuerdo. Hacía ya muchos años que la Iglesia vivía aquí, en este estadio tan mundano como eterno de la cultura, en actitud defensiva, que es actitud perdedora, nutriéndose de la savia de su propia inercia e identificándose excesivamente con el pensamiento antiguo, hasta hacerse con él consustancial.

En la caída de la Monarquía, es decir, del pasado, había desempeñado un papel importantísimo la que podíamos llamar oposición «ilustrada». Allí estaba la Institución Libre de Enseñanza, que un día fundara don Francisco Giner de los Ríos, un diario —El Sol—, una publicación mensual de gran vitola — la Revista de Occidente—, y un profesor: don José Ortega y Gasset. Eran las cúspides de un pensamiento agnóstico, racionalista abstracto y, como tal, ahistórico. En definitiva, se había planteado una como incompatibilidad u oposición entre dos mundos vitales: el de Dios de una parte, y el de la Razón y la Ciencia de otra, incompatibilidad avivada por los progresos de la revolución científica y técnica.

La que llamamos oposición ilustrada acabó erigiéndose en dictadora del saber: sólo a su sombra se sacaba el título del hombre culto y ello, bien lo sentían los jóvenes universitarios y los que ya no lo eran pero aspiraban a un puesto dentro del mundo de las profesiones liberales.

Pero no toda la oposición al pensamiento católico aparecía limpiamente agnóstica, fríamente despectiva. El espíritu de la Masonería. aunque se exagerase entonces y después, era evidentemente parcial,

político y apasionadamente antirreligioso.

La República fue considerada por ella como éxito propio, particular, y así fue cómo los diferentes periódicos de la secta —Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33, Boletín Oficial del Gran Oriente Español, Boletín Oficial de la Gran Lógica Española-saludar an alborozados su advenimiento. El del «grado 33» en el número del 10 de mayo diría: «No se podrá producir otro fenómeno de revolución política más perfectamente masónico que el español» (7).

La atonía de las viejas huestes

A lo largo de los años cuesta abajo de la Monarquía, las fuerzas que más hondamente la sostenían y que en general podríamos llamar clases conservadoras, esto es las clases más responsables económica y politicamente y también las que por su situación social tenían mejor y mayor acceso a la cultura, adoptaron una postura pobre y torpe, abdicando por partida doble de su obligada y honrosa servidumbre histórica: o ignoraban que son las ideas las que mueven el mundo, desdeñando toda inquietud intelectual, o profesaban una beata y suicida devoción hacia quienes socavaban, poco a poco, con más o menos saña e intención, los cimientos que les sostenían como tales clases sociales.

Lo malo es que, a la larga, la Monarqu'a había acabado apoyándose fundamentalmente en estas clases, perdiendo así el apoyo de las oligarquías intelectuales, las únicas que realmente contaban, con sus intransigencia, y de las organizaciones obreras de base, como se diría luego, las únicas también que estaban organizadas u organizándose para una conquista futura del Poder.

La gran fuerza espiritual durante la Monarquía había sido la Iglesia católica, pero ya hemos acusado su falta de garra, que había impreso a los seguidores, si a veces una religiosidad honda y auténtica, otras una fe y conducta superficiales y vacuas. Ahora bien, en las épocas de crísis se acusa más lo malo que lo bueno de lo criticado, convirtiéndose el mal en lugar común de diatribas, con el peligro de

que siendo parte parezca todo.

En verdad, la fe significaba para algunos «simple tapadera de la conciencia de clase», en otros era «monstruosamente individualista», a unos terceros no les preocupaba del prójimo más que «su alma», o bien consideraban la atención a ese prójimo «exclusivamente como

⁽⁷⁾ JUAN ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, La apostasía de las masas, 257 y ss.

limosna al pobre de solemnidad». En conjunto, «el problema era una

falta de sentido social» (8).

Se saltaba, pues, inevitablemente, del plano espiritual —amor, caridad—, al estrictamente material, esto es, al de las inquietudes y exigencias de la vida terrenal. Así, en confusa encrucijada, hacían acto de presencia, situándose en un primer plano, los problemas económicos y sociales, las cuestiones relacionadas con la pobreza y al riqueza, que en años y siglos atrás no preocuparon a los directores de la cosa pública y a los dirigentes sociales, pero que ya no podían eludirse.

Las clases conservadoras tomaron aquí una postura «rígidamente hermética, acentuada quizá por la violencia a que se lanzó el elemento obrero, sacudido en muchas de sus situaciones por ese elemento anárquico que es fácil de percibir en lo más hondo del temperamento español» (9). Este temperamento era el que daba verdadera gravedad al problema, ya que nuestros egoísmos conservadores no se diferenciaban aquí gran cosa de los foráneos.

El peligro de la descristianización de las masas y de las minorías, pese a venir de antiguo y ser patente, sólo fue visto por algunos. Angel Herrera Oria, Severino Aznar, el dominico José Gafo, Maximiliano Arboleya, entre otros varios, trataron de crear «élites» dirigentes y una conciencia de arraigo popular. Su éxito fue apenas

visible.

A la Monarquía le habían fallado sus cimientos. Y éstos no eran sólo la Iglesia o los más ricos, sino también extensos sectores sociales medios; porque fallar aquí era quedarse al margen y dejar la calle y la tribuna al enemigo. En cuando al campesinado no revolucionario, su peso, llegado el momento decisivo histórico, no fue apenas estimable.

Pero ni el campesinado, ni los sectores burgueses de economía modesta, tenían la culpa de que los colocados históricamente en el plano de las minorías dirigentes hubiesen abdicado de su gravosa pero honrosa servidumbre de ser los mejores y más obligados por su ejemplo.

Las fuerzas teóricamente nuevas

El régimen republicano había venido un poco sin saber cómo. Sorprendidos los monárquicos, sorprendidos sus enemigos, el 14 de abril produjo lógicamente un vacío que tenía que ser cubierto, sin pausa alguna, por los partidos y organizaciones políticas que fuesen.

Habian de ser fuerzas nuevas o que pareciesen nuevas; porque las

⁽⁸⁾ José Maria García-Escudero, Historia política de las dos Españas, II, 555, 556 y 1029.

⁽⁹⁾ José María Grl Roeles, No fue posible la paz, 422.

antiguas fuerzas vivas monárquicas semejaban cuerpos sin alma, en colapso, según acabamos de ver. ¿Qué futuro tenían las gentes y los grupos que tomaban ahora el Poder, de la calle? Nos referimos, naturalmente, al mundo republicano estricto. Y en este particular diremos, ante todo, que era más fuerte la base que la cúspide, el sentimiento difuso popular que las figuras y los partidos.

Apenas si quedaban restos del republicanismo histórico —el hijo de la primera República— aunque sí de un partido que había sido muy peligroso en su día, por su signo batallador y a su manera broncamente hispano: el Radical, de don Alejandro Lerroux. Más decidido éste, con sus sesenta y siete años, a borrar un pasado jacobino, cuál pecado de juventud, sólo podía ofrecer ahora, como fruto apetitoso, un conservadurísmo burdo y una leyenda de poca moral política en buena parte de su gente. A pesar de lo cual aún arrastraría extensos sectores de la clase media española, según se vería luego, en las primeras elecciones.

Tan apolillado como el Radical era el partido Radical-Socialista, cuya sola doctrina parecía ser la de un anticlericalismo decimononico. Sus dos figuras, Marcelino Domingo y Alvaro Albornoz, podían también llevarse tras sí el apoyo de otro sector muy español: el que consideraba que todos nuestros males procedían de la pretérita influencia eclesiástica en la vida del país.

El partido de Acción Republicana era, al menos el 14 de abril, sólo su jefe: don Manuel Azaña. Personalidad casi inédita para la masa general de españoles aparecía, sin embargo, aureolada de un prestigio intelectual muy conveniente, pues, no debe olvidarse que una de las banderas que había izado la República era la de la intelectualidad, de la parte más bullidora de esa intelectualidad. ¿No resultaba natural que tuviera en el régimen un representante cualificado?

Los dos progenitores del partido titulado Derecha Liberal Republicana habían sido personajes de la Monarquía, y uno de ellos —don Niceto Alcalá Zamora—, incluso ministro. Don Miguel Maura le hacía compañía, y ante ellos se presentaba una tarea inmediata y urgente: la de atraerse y republicanizar las antiguas clases monárquicas, tarea que tenía grabados todos los estigmas de un anticipado fracaso. Era muy difícil que un devoto del viejo régimen perdonase a quienes lo habían barrido de la Historia de España.

Afin al grupo de Azaña, al que acabaría incorporándose, estaba la O. R. G. A. (Organización Republicana Gallega Autonomista) de Santiago Casares Quiroga, y en Cataluña había surgido súbitamente la Esquerra Catalana, del viejo Francisco Maciá y de Luis Companys, pronto su sucesor, donde se canalizaba el izquierdismo de la hora y el viejo independentismo radicalizado, el del Estat Catalá, inmerso en el nuevo partido.

Otros grupos eran más bien grupitos, que no merecen ni el espacio de una cita escueta.

Una nota aparecía aquí común a todos ellos, partidos grandes y partidos chicos: su desfase en el tiempo, su falta de modernidad, su

casticismo, su caminar bajo el peso de una tradición a la que decían oponerse.

El problema

En 1931 España aparece —en rigor, viene apareciendo desde hace muchos años—, como un problema. Son muchos los que se preguntan qué somos y qué debemos ser, lo que quiere decir que nos ignoramos realmente y que, por lo tanto, caminamos históricamente a ciegas. La pregunta, el problema, son imposibles para un inglés o un francés, para un escandinavo o un americano; y aún podría decirse, que para un árabe o un chino.

El que se vea a España como una cuestión es tanto como decir, que no se acepta por todos, o al menos por la generalidad de los españoles la existencia de una plataforma común de convivencia, de unos límites dentro de los cuales pueda moverse cada cual sin peligro de conmoción o catástrofe, de una ruptura con lo fundamental.

He aquí, sin embargo, que ha nacido una gran esperanza. Estamos en el 14 de abril de 1931, y muchas de las más eminentes cabezas pensadoras creen que se ha abierto una nueva era, un renacer, donde todo lo bueno será posible. Es un momento espectante, quizá frágil¿ Se resolverá en él, el eterno problema español?

DEL SOLDADO POETA AL PERIODISMO MILITAR

por JOSE MARIA GARATE CORDOBA Coronel del Servicio Histórico Militar

El porqué del soldado poeta

La literatura, salvo excepciones, forzosamente ha de ser una actividad complementaria. No hay poetas profesionales ni literatos exclusivos; todos serán, más o menos, titulares de otra profesión a la que se entreguen por necesidad, siendo la literatura acaso su vocación primordial.

El filosofo es escritor por naturaleza, tiene en las letras casi su único medio de expresión. El sector médico literario siempre ha sido amplio e interesante, en Ramón y Cajal, en Marañón, en López Ibor, tenemos ejemplos españoles contemporáneos sin necesidad de acudir tópicamente a los tiempos de Grecia. Y sólo con ojear una historia de la literatura veremos alternar en los grabados hábitos y uniformes, pareados en la sugerente coincidencia de las letras, quizá poco estudiada.

Casi al azar han brotado cuatro tipos literarios significativos. Dos a dos, los hombres ante cuya atención penetrante desfilan los cuerpos y las almas, la existencia y la muerte. Quiéranlo o no, estos hombres palpan la vida de los demás, que late muy próxima a la suya. Para el médico es fenómeno lógico y fisiológico, el romper de un cuerpo que entre sus manos se abre o se cierra a la vida —que todo es ruptura y todo es nacer—, y precedida a él una alma que llega o que se marcha. El militar presiente en torno suyo la ronda de la muerte y recibe la sorpresa del destino señalando las víctimas, mientras que junto a él se reflejan en mil signos externos las almas de sus hombres. El filósofo y el sacerdote, por vocación ambos, por ministerio además el religioso, observan los procesos de esas almas que anhelan y sollozan, aman y se complican, para acabar perdiéndose o triunfando. Y de ahí inevitablemente derivan a su actividad compensadora, las letras, la poes a, análisis o sublimación de aquel problema humano.

Creo que es de Ortega la idea de que sólo se canta lo que se pierde. Sin conocer el desarrollo brota instantánea la pregunta: ¿Qué pensará del cantor de sueños? Porque los modelos señalados, el médico y el filósofo, el religioso y el soldado narran lo que se pierde y lo que se espera, tristezas de la herida en el combate y optimismos de próximas victorias, el temblor por el choque de las armas y las turbulencias íntimas de su alma. Sus poemas no son sólo elegías de nostalgia y de muerte, son también cantos de vida y esperanza.

El soldado poeta, tal vez cronista de Indias, escribe allí sentado en un rincón de la cabaña, resguardando del viento la mortecina lumbre de la vela, o ha salido a escribir el episodio a campo raso, bajo la plateada claridad del plenilunio y rasguea el papel con el puso alterado aún por la embriaguez del combate recién concluido, contrayendo el gesto si la asalta el horror de algún recuerdo. O en otro caso, apova la cabeza, medio desmavada, sobre el brazo que conduce la pluma por los fatigosos caminos de la marcha que le llevó hasta allí. Y las páginas palpitan luego al unísono de sus mismos latidos, alternando el pulso enardecido de la lucha con el cansino ritmo del caminar que hizo posible la epopeya. A veces ocupará en escribir las horas libres entre jornada y jornada, otras, la breve paz entre dos campañas le dará tiempo a rimar en sintética visión de conjunto los sufrimientos, las añoranzas y las glorias que amasaron el heroísmo, o en evasión poética, sus sueños de paz en la aldea lejana, ilusiones de amor tan deseadas.

El soldado poeta es eso, Araucana, o es lo contrario, Egloglas.

Maquiavelo, en su discutida obra maestra «El Príncipe», al señalar las cualidades del caudillo, aconsejaba: «No debe tener otro objeto, ni cultivar otro arte que el de la guerra, el orden y la disciplina de los ejércitos.» Y Napoleón, leyéndolo en Elba, comentó al llegar a este punto: «Dicen que voy a tomar la pluma para escribir mis memorias. ¡Escribir! ¡Yo! ¿No me tomarían por un bobo? Entretenerse en semejantes puerilidades es renunciar a reinar. Ya es mucho que mi hermano Luciano haga versos...». Consta que siendo capitán había escrito dos diálogos, uno de ellos sobre el amor, pero de un modo pleno, sólo cuando dejó de reinar —¿renunció acaso?— tomó la pluma, y no olvidemos que para él reinar fue casi equivalente a combatir. Frente a tales opiniones, son innumerables los capitanes y caudillos que supieron hermanar el arte de la guera con el de las letras y en ambos campos les coronó la fama.

Pero, ¿por qué el militar literato?, ¿por qué esa profusión y calidad de soldados poetas?

He aludido a la dualidad profesional para vez cómo se refugian en ella las actividades niveladoras, de equilibrio. Ciertamente ¿ hay compensación más adecuada para el militar en campaña que la evasión literaria? La dualidad ideal para equilibrar las intensas emociones del combate está en el sedante espiritual de la poesía. Y más en el español, que poco propicio a las fanfarronadas (¿ cuántos medallas militares os contaron su hazaña a la primera invitación?) se

desahoga hablando consigo mismo en la noche estrellada, en el silencio del campo, vacío ya de estruendos, y allí, mirando al cielo, siente a Dios al otro lado de la muerte, y medita en lo que vio o en lo que espera. Siente, piensa y escribe. ¡He ahí el poeta! Pero se argüirá aún: la guerra para el militar es sólo un accidente, es más larga la paz. Y podriamos añadir: En las horas de paz, cuando el destino profesional no tiene acaso el tinte heroico que en la carrera se buscaba y frente a las ansiadas aventuras, hay la monotonía del cuartel o un horizonte de burocrática rutina, en horas de nostalgia, noche entoldada y húmeda, el soldado poeta siente, espera y escribe, volcando su espiritualidad a lo ancho de la variadísima gama de la literatura castrense.

Para refuerzo de argumentos podría volver sobre el discurso de las armas y las letras; no lo haré. Tampoco voy a enumerar la relación, siempre incompleta, de poetas soldados; y aunque el ensayo sería tentador, no voy a distinguir entre Garcilaso y Ercilla, Calderón y Cervantes. Prefiero hoy dejar valorados por igual epopeya y bucólica, teatro y novela. Hagamos sí, con esta oportunidad, el homenaje íntimo y debido de nuestra admiración a los soldados poetas actuales, y si la delicadeza impide señalarlos, recuerde cada uno al leer esto los nombres de nuestros escritores militares ilustres, algunos ya consagrados como figuras preeminentes de las letras españolas.

Así decía yo hace veinticuatro años, estrenando una pluma en Reconquista, la revista del espíritu militar español.

Algo más que soldados poetas

Cada vez que acudo al tema de la pluma y la espada, o de las armas y las letras, que viene a ser lo mismo, empiezo por releer el famoso discurso de Cervantes, ejercicio que me resulta tan indispensable como en los tácticos la creación de ambiente, o la composición de lugar en los de San Ignacio, que también fue escritor militar, y los empezaba meditando sobre «Las dos banderas».

Del texto cervantino brotan viejas novedades —tú, lector, te sonries, pero es cierto—, y hoy me paro ante el párrafo clave de la supuesta pugna que es ya ex libris de los historiadores militares: Dicen las letras que sin ellas no se podrán sustentar las armas... Responden las armas que sin ellas no se podrán sustentar las leyes. Un pleito liquidado también en el famoso proverbio cervantino, que preside el Museo de Literatura Militar, junto al que ahora trabajo: Nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la espada. Que es síntesis de algo expresado mucho antes, nada menos que por el marqués de Santillana: La pluma non embota el fierro de la lanza, ni face floja la espada en la mano del caballero. Seguramente Cervantes recordaba olvidando al autor. No habría plagio en él, porque

no había animus plagiandi, y su frase se hizo más lapidaria, viniendo a ser un arreglo poético, como ahora hay arreglos musicales de obras.

de Bethoven y Chopin.

Cervantes, en su discurso, habla ya de balazos con la misma soltura que ahora lo hacen López Anglada o Maciá Serrano, pongo por caso, y aún apunta el tema del recuento de muertos, tan en boga hoy, al que él no parece muy aficionado, y el problema moral del combate a distancia, muy de entonces y de ahora -salvando proporciones— donde el valiente puede ser víctima de quien se asustó de su propio disparo, o de pulsar el botón que haría reventar la bomba y aún el mundo... Describe el valor del centinela sobre la mina a punto de estallar bajo el suelo que pisa, con visión válida para la guerra en la Universitaria, que encontré inspirada en la Partida Segunda del Rey Sabio —también muy realista y muy poética— como lo está el recuerdo del marinero luchando en el estrecho paso de un tablón de abordaje donde apenas le caben los pies, a lo que sigue aquél decir insuperable: «Y lo que es más de admirar, que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta el fin del mundo, cuando otro ocupa su mesmo lugar».

Pero esto es sólo composición de lugar, o creación de ambiente, como quieras, lector, según te inclines hacia lo religioso o hacia lo militar.

La primera vez que me tentó el tema busqué con insomnio apresurado el porqué del soldado poeta. Me atraía penetrar en el secreto impulso de la literatura del guerrero. Entonces era joven de veras. (No te engañes, lector, si eres de mi quinta, que es la del treinta y nueve, hermana inseparable, como hermana de sangre, de la del treinta y seis, la de la guerra, generación definida como quinta por Alvaro D'Ors, con término castrense, mucho más expresivo para el caso). Pera hablar del soldado poeta, como hice en 1952, era abstraer demasiado, sólo un bello punto de partida para llamar la atensión sobre los escritores militares. Cervantes encajaba bien en ellos, pues fue soldado distinguido, de oficio y vocación, aunque la desventura no le permitió llegar a capitán, para lo que iba propuesto en la galera Sol, al caer cautivo. Como acaso hayamos perdido ahora otro poeta soldado —moralmente lo es— en García Serrano, por culpa de los hielos de Teruel que lo hicieron enfermo de guerra.

Asomó ya la madurez y aquella curiosidad sigue latente. Dos años después encontré en el doctor Marañón un interés análogo por el escritor-médico. ¿Acaso nacen de una raíz común? ¿Puede pensarse que la zozobra ante un panorama de muerte, la necesidad de secreto y disimulo en trance de peligro, hacen que, una vez pasado, se vuelque hacia afuera aquella intimidad? Valdría la pena intentar un ensayo buscando explicación. El análisis previo nos da una diferencia: El militar tiende a la poesía y a la historia, el médico hacia lo filosófico y lo novelesco, aunque también cultiva la biografía y las memo-

rias, si bien éstas son género común y universal. Claro que ambos coinciden en partir de una actitud pensante y subjetiva, y hay en sus obras mucha introspección y mucho análisis del contorno humano.

En uno y otro, el alma está a presión, los estados anímicos se disimulan tras un silencio disciplinado a su modo, tras un gesto de autoridad científica o militar. La literatura es para ellos la expensión espiritual que rompe frenos de timidez en una imperiosa necesidad de comunicar la propia vivencia, impulsada por un motor profesional, en lo que está su diferencia básica con cualquier tipo de escritor más exclusivo.

Entre la pluma y la espada

El doctor Marañón se ocupaba del médico escritor en un breve capítulo de La Medicina y nuestro tiempo (1), titulado «La doble vocación», aparecido en 1954, dos años después de aquel ensayo mío sobre el porqué del soldado poeta, y aunque en él destaqué yo a los médicos, Marañón olvidó a los militares. En el fondo —servatus servandi— había cierta semejanza en los ensayos. El doctor penetraba así en cl tema:

Los médicos suelen sentir con más frecuencia que otros profesionales el prurito de contar las intimidades de su vida.

Todo esto nos explica el que muchos médicos, como muchos religiosos, sean tan dados al manejo de la pluma y que entre aquéllos no pocos sean escritores profesionales.

Pero ahí, como en su discurso de ingreso en la Academia, Marañón olvidaba al militar, pues al decir que junto a los literatos puros, que son el núcleo académico, había cada vez más generosa representación de letras técnicas, enumeraba hasta ocho profesiones, desde geólogos hasta farmacéuticos, para concluir: «Creo que no olvido a ninguno». Olvidó al general poeta Leopoldo Cano, que ocupaba entonces un sillón, y no tuvo en cuenta que fue militar el marqués de Villena, promotor y director de la Academia, el que más años permaneció en ella; pero también el conde de Cheste y cinco generales que le precediron, y otros cinco que le siguieron, eso que la docta Corporación nunca fue muy frecuentada por militares.

Al recordar esto el general Jorge Vigón, lo apostillaba con una cita de Antonio Capmany, poco sospechoso de apasionamiento, por ser hombre civil.

Los señalados capitanes y célebres guerreros que supieron suavizar la aspereza de la milicia con el deleite de las letras, casi

⁽¹⁾ GREGORIO MARAÑÓN: La medicina y nuestro tiempo. Edit. Espasa Calpe, Colección Austral, Madrid, 1954. Cap. V. págs. 98-104.

todos han merecido un distinguido lugar, si ya no el primero, entre los escritores de la nación (2).

Hasta hace tres años la milicia tenía en la Real Academia dos ilustres miembros: el teniente general don Arsenio Martínez Campos y el almirante don Julio Guillén. Pero ambos sillones, vacantes por fallecimiento de sus titulares, han sido ocupados por académicos civiles. Hacía muchos años que merecía ocupar uno el teniente general don Jorge Vigón, y queda la incógnita de si se interesará alguien por que vuelva a haber militares en la Real Academia, asunto que parece indiscutible por las razones que el mismo general Vigón expuso en su día.

Cuando busqué el porqué del escritor militar, encontré ya argumentos para comprenderlo en la guerra y en la paz. Eran muy semejantes a los que Marañón nos daba a propósito de sus colegas, sin más diferencia específica, a mi ver, sino que la poesía suele ser campo más propicio al soldado que al médico, aunque el tema nos llevaría demasiado lejos.

La estampa clásica del soldado poeta se hace falsa al estereotiparse. Sería aquélla con que se describía a sí mismo Garcilaso, escribiendo en las pausas del combate, de modo que:

> Entre las armas del sangriento Marte hurté del tiempo aquesta breve suma, tomando ora la espada, ora la pluma.

Del mismo modo que don Diego Urtado de Mendoza, estaba en Túnez:

Ora en la dulce ciencia embebecido ora en el uso de la ardiente espada (3)

Pero la generalización sería falsa ante ejemplos muy claros. Lope escribió tres obras embarcado en la Armada, que los ingleses llamaron «La Invencible». Eran: La Dragontea, La Gatomaquia y parte de La Hermosa Angélica. También Cervantes hacía versos en aguas de Lepanto durante las pausas del cañón, y Calderón terminaría más de una comedia en sus días militares. Pero es significativo que ninguno de los tres lograse así sus mejores producciones. Dicho sea de paso, tampoco ninguno de ellos tuvo larga hoja de servicios.

Sería ligero, pero con harto fondo de verdad, decir que si junto a una Historia de la literatura abrimos nuestra Historia militar,

⁽²⁾ JORGE VIGÓN: Invitación a una tarea, artículo en la revista «Ejército», febrero de 1947.

⁽³⁾ Angel González Palencia: Diego Hurtado de Mendoza. Edit. Real Academia de la Historia, Madrid, 1941-1943, 3 tomos.

observaremos que el Siglo de Oro de la una sigue a la epopeya de la otra, y que el esplendor de las letras cubre el hueco de la decadencia de las armas. Pero, aun concediendo geniales excepciones. ¿podrá decirse que sólo cuando el héroe descansa en la batalla, triunfa en la literatura? ¿Que sólo brillan las plumas al arrimar las armas? ¿Que sólo se escribe Historia cuando no hay Historia por hacer? Delicada cuestión, diría ahora. ¿Y el soldado poeta que roba horas al sueño para escribir sus tiradas de versos a la luz de la luna americana, tal vez achicando la letra, minúscula de veras, para que quepa toda su inspiración en el pequeño parche del tambor que se ha procurado en la atabalería?

El tema requiere un estudio más hondo. Sin embargo, puede anticiparse, ya que hay que buscar en él un fenómeno colectivo, nunca individual, de cantidad más que de calidad, porque aún en las circuns-

tancias más adversas nunca faltaron el héroe ni el genio.

En cuanto a soldados poetas, su última antología fue la que Hernández Rubio publicó en 1945 (4). Termina tan atrás - en Ros de Olano—, que movió a López Anglada a preparar una contemporánea que debe estar a punto.

Creo que es importante dar a conocer esa nómina de soldadospoetas actuales, porque la poesía militar ha de tener sustancia y materia distintiva, como nacida de una vida entregada a la milicia, con esencia específica y mentalidad propia, que inevitablemente tras-

cienden en ideas y estilo.

El fenómeno que da origen al soldado-poeta rebasa la poética pura v rebasa la guerra, sobre todo si identificamos poesía con versos y guerra con combates. Algo más se titulaba un libro de poemas de Antonio José Guitiérrez Martín, un alférez provisional aún vivo, y se refería a algo más que a la guerra (5). Me gustaría hablaros del extenso prólogo que le puso Pemán, donde decía que la guerra es un mundo distinto y cerrado, que, como el verso de Arnaldos, sólo dice su canción al que con ella va, y cantarla desde fuera es empresa imposible, pero que tampoco basta con vivirla, porque el soldadopoeta ha de armonizar vida con arte. Aquel libro era poesía de guerra, pero algo más que de guerra, de guerrero. En otro prólogo a otro tomo de versos de alférez provisional, Poesía Legionaria, de Juan Antonio García de Cortázar, también con poemas plenamente guerreros, aseguraba el general Jorge Vigón: «No andarían demasiado bien muchos versos en un jefe de Estado Mayor, pero tampoco estaria ni medio bien un alférez de pocos versos» (6). Aunque allí mismo, Vigón hacía poesía sin versos, como tantos jefes de Estado

(6) JUAN ANTONIO GARCÍA DE CORTÁZAR: Poesía Legionaria. Prólogo de Jorge Vigón. Edic. Cultura Española, Madrid, 1940, 135 págs.

⁽⁴⁾ José María Hernández Rubio: Poetas soldados españoles. Vidas y antología. Edit. Nacional, 1945, 390 págs.

⁽⁵⁾ Antonio José Guttérrez Martín: Algo más (Poemas de la Campaña). Edit. Verba, Cádiz, 1939, 103 págs. Con prólogo de José María Pemán, de ocho apretadas páginas en folio.

Mayor. Para quienes niegan materia poética a la guerra moderna habria que recordarles esto y páginas poéticas de soldados-poetas como Garcia Serrano y García de Pruneda, entre tantos y a quienes creen agotadas las figuras y metáforas, citarles los mil juegos de imágenes de Juan Sales sobre el fuego y el disparo (7), o el buen decir de aquel cronista para quien «la ametralladora escribía en la sombra con renglones de plomo.

El cronista militar

Entre la variadísima literatura militar, entre la épica y la historia, la ciencia, la pragmática y la didáctica, quizá podamos centrar un primer cuadro en el del poeta, el cronista y el filósofo. Pero ahora quiero mirar a los cronistas.

Empezando por los orígenes castellanos encontramos la historia cantada del poeta del Cid, que ahora creo que fue juglar-soldado, y tengo mis razones para ello, no siendo la menor, la precisión estadística de sus números de guerra, como sólo pudiera hacerlo y quererlo quien había de dar cuenta de ello y lo vela cerca. Acaso también la del primitivo castellano que escribió el cantar de juglaría que fue cimiento del de Fernán González. Pero esto es entrar ya en el terreno de lo discutible. La crónica, con raíces tan antiguas como el cantar de gesta, canciones góticas junto a la Historia Gothorum de San Isidoro, tiene su cumbre en Ximénez de Rada, el Arzobispo toledano que describe de visu la batalla de Las Navas, con la incertidumbre del rey Alfonso VIII y el ánimo que el cronista le da. Luego el rey Sabio, guerrero sin fortuna, desenfunda la pluma y la presenta, como quien presenta armas, al escribir o cantar la historia que su padre el Rey Santo ejecutó; y en su Segunda Partida dicta las primeras Ordenanzas Militares. Deliciosas narraciones militares las de la crónica de Alfonso Onceno y la del alférez Díaz Games, autor de la de Pero Niño. Pero antes, en una cumbre, la del almogávar Muntaner y luego en otra, la de Bernal Díaz, el soldado de Cortés (8).

Veo tres cronistas de especial contraste. El soldado Ramón de Muntanar escribía su *Crónica catalana* veinte años después de las campañas almogávares. En 1970 la tradujo muy bien Vidal Jovés (9). El soldado Bernal Díaz esperó cincuenta años para redactar su crónica mejicana. Aunque el otro soldado Pedro Antonio de Alarcón no lo hizo peor sin el aplazamiento que llaman perspectiva histórica,

⁽⁷⁾ JUAN SALES: Incierta gloria. Novela. Edit. Planeta. Barcelona, 1969. Dos volúmenes.

⁽⁸⁾ Un amplio estudio del pensamiento y el estilo literario en los cantares de gesta, crónicas y leyes medievales puede verse en mi libro: Espáritu y milicia en la Espáña Medieval. Publicaciones Espáñolas, Madrid, 1967, 357 págs.

⁽⁹⁾ Ramón de Muntaner: Crónica Catalana, traducción de J. Vidal Jové. Introducción de Juan Fuster. Alianza Editorial, Madrid, 1970, 700 págs.

pegando tiros de día y escribiendo de noche su diario, apurado para enviar sus entregas en el primer correo de Melilla (10). También el padre Urra, capellán de requetés, acaso sin pensarlo, describió al soldado poeta de la guerra de Liberación, en un hermoso párrafo realista:

Garabateaba en mi mugriento cuaderno asentado sobre el abollado plato de aluminio; mal apoyado en mis rodillas en el fondo de una trinchera del frente de Madrid, sobre el macuto o sobre el duro lomo de un peñasco cuando tenía el enemigo enfrente y no estaba muy seguro ni de la fecha (11).

Cualquiera de ellos nos recuerda a Ercilla al describir autográficamente cómo componia su Araucana, en precario:

Escribiendo muchas veces en cuero por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos, que no se costó después poco trabajo juntarlos.

He señalado casi en exclusiva los soldados. Los capitanes llenan el siglo de oro; los generales sobrepasan redactando obras técnicas, ordenanzas y filosofía de la guerra, del mando y la milicia, aunque, por excepción, también hagan versos, como Ros de Olano y Leopoldo Cano, por ejemplo.

Perdónenme los doctos que hasta aquí haya preferido hacer el

elogio de la sencillez.

La generación militar del 98

La llamada generación del 98 no es sino un grupo limitado por sus afinidades literarias y sentimentales. Son los del 98 que no fueron a la guerra, y angustiados por ello y sus desgracias, se convirtieron

en la generación del Desastre.

Santiago Galindo, con sano empeño, publicó en 1952 los hechos y las palabras de los del 98 que fueron a la guerra, encabezados por Maeztu y Ramón y Cajal, pero seguidos por un enorme núcleo de simples «quintos del 98», sin literatura y acaso sin gramática, firmantes de centenares de cartas reveladoras de un indeclinable patriotismo (12).

(11) JUAN URRA: En las trincheras del frente de Madrid. Memorias de un capellán de requetes. Edit. Fermín Uriarte. Madrid, 1966, págs. 7 y 8.

(12) Santiago Galindo Herrero: El 98 de los que fueron a la guerra. Edit Rialp, Madrid, 1955, 168 págs.

⁽¹⁰⁾ PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN: Memorias de un testigo de la Guerra de Africa. En Obras Completas. Ediciones Fax, Madrid, 1954, un estudio reciente de gran interés es el de Miguel Alonso Baguer en: Pedro Antonio de Alarcón testigo de una guerra romántica. Edi. Aula de Cultura del Movimiento, Granada, 1972, 32 págs.

Junto a unos y otros hay un tercer grupo, el de los militares ilustrados, a veces pensadores profundos y escritores distinguidos sin dejar de ser, sobre todo, buenos profesionales de la milicia. Sustituían a una generación castrense anterior, más culturalista que culta, y aunque no quepa llamarles «intelectuales» puros, sus incursiones en las áreas más próximas a su campo profesional —la historia y la política— y su abierta oposición a la postura derrotista de la generación literaria del 98 —aunque coincidiesen con ella en algunos aspectos marginales como el interiorismo o la tibieza religiosa—autorizan a configurarles informalmente como generación militar del 98, de indudable ascendiente sobre los jóvenes que, como Franco, abrazaban la carrera de las armas tras el Desastre.

La llamada generación del 98 empieza en Unamuno (1864) y termina en Machado (1876), y, para algunos, en Juan Ramón Jiménez (1881), porque en esto de las generaciones importa menos la cronología que la afinidad de actitudes. La de los militares del 98 empezaría, para ser rigurosamente coetánea, en Ibáñez Marín (1868) y terminaría en Fanjul (1880). La correspondencia es harto ajustada.

Al teniente coronel don José Ibáñez Marín —muerto en Marruecos cuando contaba cuarenta y un años, y era director de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, que él mismo fundara—, se deben numerosos artículos, trabajos y memorias, pero sobre todo la Bibliografía de la Guerra de la Independencia (1908), muy apreciada por los investigadores, y La Campaña de Prusia en 1806 (1906), su obra maestra, junto a otras de tema cultural. Era dos años más joven que Valle-Inclán.

Le sigue cronológicamente Miguel Primo de Rivera (1870), dos años mayor que Baroja, laureado militar, conferenciante, erudito, brillante, persuasivo, dotado de un vivo gracejo jerezano, cargado a veces de ironía, preocupado desde la juventud por los temas sociales y políticos, y autor de un interesante Curso de ciudadanía (13), su único libro conocido. Protagonista de la política española durante los siete discutidos años de la Dictadura, fue, sin duda, un pensador que sobrepasaba los límites de lo profesional.

Hay mayor relieve en Dámaso Berenguer (1873), de la quinta de Azorín. Hombre cultísimo, que hablaba tres idiomas extranjeros, cosa rara entre los militares de su tiempo, escribió numerosos artículos técnicos en la Revista de Caballería, así como varios estudios, crónicas y tratados de carácter profesional, además de una historia política: De la Dictadura a la República (14). Con fortuna muy alterna, era un hombre clave en la historia del primer tercio de nuestro siglo xx; viajó a los frentes de la primera guerra mundial, desempeñó misiones importantes, y su célebre actuación parlementaria en

⁽¹³⁾ MIGUEL PRIMO DE RIVERA: Curso de ciudadanía. Su origen está en una conferencia en el Casino de Clases de Madrid, publicada en 1927, 26 págs.

⁽¹⁴⁾ DAMASO BERENGUER: Crisis del reinado de Alfonso XIII: De la Dictadura a la República. Edic. Plus Ultra, Madrid, 1946, 416 pags.

el expediente Picasso fue premiada con una cruz de María Cristina. Digamos entre líneas que el general Picasso, uno de los pocos españoles de su tiempo, de religión protestante, era también laureado y noventayochista.

Ricardo Burguete (1871), laureado en Cuba, fue el culturalista de la generación militar del 98, el hombre que sabía de todo y escribía con el mayor desenfado sobre temas variadísimos, en revistas españolas y extranjeras, precursor de innovaciones que luego aceptaron los Ejércitos europeos. Sus libros son tan numerosos como variados, dede el Diario de un testigo en Cuba hasta la Historia de Cataluña, pasando por Así hablaba Zorropastro (15).

José Millán Astray fue, a su modo, el poeta de la generación; por equipararle de alguna manera a los escritores del 98, diríase que era «un bohemio del heroísmo». Nació en 1878. Le venían de familia la agudeza, la fantasía creadora y sus profundas dotes de psicólogo. Alférez a los dieciséis años, con una brillante hoja de servicios, llegó a ser profesor de ocho asignaturas en la Academia de Toledo y agregado luego a la del Ejército francés. En 1922 publicó un manifiesto exaltando la disciplina contra la intervención del Ejército en la política nacional; más tarde, un libro sobre el Tercio y varios folletos. Le entusiasmó el Bushido, código espiritual de los samuráis, escrito por el profesor cristiano tonquinés Înazo Nitobe, en el que apoyó gran parte de sus enseñanzas morales a los cadetes y el esquema de su Credo legionario; lo tradujo y publicó la versión española en 1941. Fue conferenciante pródigo y admirado en España, Francia, Italia y América. Su palabra encendía los ánimos con figuras hirientes, llenas de crudeza, realismo y poesía. Autor de Nuestro Caudillo Franco (1939), había creado una Legión llena de paradojas, de contradicción en su misma esencia, como Unamuno; de descarnado realismo celtibérico, como Baroja; de desenfado y aventura, como Valle-Inclán; de poesía solanesca, más que machadina; pero sobre todo, de altísima idealidad senequista, de amor a la Patria y a la muerte, en perfecta superación espiritual, tan comprensible como aquel «¡Muera la inteligencia!» en boca de quien en cierto modo era un intelectual, diplomado de Estado Mayor.

Cierra esta breve galería generacional Joaquín Fanjul. Tenía dieciocho años cuando ingresó en la Escuela de Guerra en 1898. Era un año más joven que Juan Ramón Jiménez. En 1906, siendo un capitán de treinta y seis años, publica su obra Misión social del Ejército, donde expone su pensamiento sobre la milicia, y la reforma social. Escrita siete años después de que Lyautey publicase su Ròle social de l'officier, sus puntos de vista eran netamente originales y nacionales. La biografía de Fanjul es la historia militar de su tiempo.

⁽¹⁵⁾ Sus obras son muy numerosas, pero asombra más su variedad. Aparte de las obras históricas, tácticas y técnicas, dan idea de su polifacetismo: El morbo nacional, Madrid (s. a.) 215 págs.; Mi rebeldía, Madrid, 1904, 328 págs.; Dinamismo espiritualista, Madrid, 1905. 206 págs.

Al conocer el desastre de Anual pidió un puesto en Africa cuando ya era diputado a Cortes por Cuenca —se había licenciado en Leyes—y ocupaba un puesto en el Estado Mayor. Figuró siempre en primer término en las operaciones de Marruecos hasta el final de la campaña. Desarrolló una destacada actividad parlamentaria en pro de un Ejército más poderoso y mejor organizado. El triunfo electoral del Frente Popular, en febrero de 1936, le alejó de la política activa, que había venido ejerciendo junto a los gobiernos derechistas del bienio anterior. Pocos meses después, fracasado su intento de unir la guarnición de Madrid al Alzamiento de julio, caería ante el piquete de ejecución (16).

Ignoro de cuándo data la Asociación de Escritores Médicos, aunque me consta su antigüedad, pero aún es sólo proyecto un congreso nacional de escritores militares, iniciativa del coronel poeta Luis López Anglada, que me gusta llamar simposio por su etimología gaastronómica. Lo espero próximo y promete ser origen de una agrupación semejante v aún superior a aquella, que quizá asombre por su cantidad y calidad. Porque muchos ignoran que son militares, varios poetas consagrados, como Luis López Anglada, Manuel Alonso Alcalde o Antonio Maciá Serrano, y humoristas famosos, como Antonio Mingote o Angel Palomino, por cierto compañeros de academia. Esto, citando sólo casos muy llamativos. En el simposio ese se habrán de reunir el soldado poeta y el escritor técnico, el historiador y el estilista, pongo por caso de distinciones primarias. De alli saldrá una nómina, ya casi concluida para la convocatoria, copiosa lista de hombres de pluma y sable, a la que otro día aludiré con más detenimiento.

El escritor militar actual tiene una misión literaria concreta. Nuestro tiempo reclama un estilo de «modestia sincera» que sintetice, superándolas, una anticuada modestia hipócrita y una moderna sinceridad ególatra. Muñoz Alonso, en La cloaca de la Historia (17), coincidía con Papini en decir que todo escritor lleva un mínimo de tentación diabólica en la pluma (cuartilla-espejo, literatura-imagen retocada) y que hay en él una dosis de vanidad, que en el fondo es soberbia (18). Entonces viene bien acudir a la sobriedad militar, al laconismo del parte de guerra. Por eso aseguraba García Serrano que su escritor favorito era el general Martín Moreno, firmante del parte oficial (19). En este campo de la modestia sincera puede abrir brecha el soldado poeta. Sólo falta que la chispa del genio le ilumine el estilo.

⁽¹⁶⁾ JOAQUÍN FANJUL: Misión Social del Ejército, Madrid, Imprenta de E. Arias, 1907, 150 págs.

⁽¹⁷⁾ Adolfo Muñoz Alonso: La cloaca de la Historia. Ediciones Euramérica, Madrid, 1957, cap. 9.

⁽¹⁸⁾ GIOVANNI PAPINI: Historia de Cristo. Edit. Fax, Madrid, 1956. pág. 1851, (19) RAFAEL GARCÍA SERRANO: Diccionario para un macuto. Prólogo. Editora Nacional, Madrid, 1965.

Ese estilo genial era el de juglar del Cid, que anduve queriendo ver que fue monje y soldado de su hueste, aunque no a la vez (20). Es el sincero estilo del soldado y el capitán más clásicos, el del comandante Franco en Diario de una Bandera, 1922, y del coronel Franco en el Diario de Alhucemas; a su recio acento personal se une la sensibilidad poéticaa indispensble para decidirse a incrustar en el lugar preciso del primero aquella copla ingenua:

qué penita que me da de ver al morito chico liorando por su papá.

Un gesto de ternura legionaria muy en la línea del amor al enemigo. El artículo Xauen la triste (julio 1926) se publicó subtitulado como «Del diario del general Franco», y esta reiteración de diarios marroquíes me hizo pensar en la existencia de un completo diario íntimo del Caudillo, confirmado en sus memorias escritas para una publicación póstuma. Le empujar a a ello su indudable vocación literaria, su feliz memoria y su afición a ilustrar las conversaciones con anécdotas personales.

En esa nómina por hacer de escritores militares contemporáneos destacaría Francisco Franco, de cuya literatura me ocupé ya y que va desde el periodismo puro a la teología de la guerra, de la técnica a la pura creación —Rasa— pasando por la historia militar —Batalla de San Quintín— pero descantándose en sus diarios de Melilla y Alhucemas, únicos conocidos hasta ahora (21).

Pero falta aún la gran crónica que refleje con fidelidad y estilo la guerra del 36, contrarrestando otras mediocres escritas con intención bastarda. No cuajó aún el pulso literario de aquella lucha y se espera también su expresión artística en el cine, tan emparentado con la poesía, tal vez porque en ambos casos se combinan imágenes. En eso, el soldado poeta y el cronista militar tienen tarea.

Escritores militares de hoy

Mientras llega el día en que se concluya un censo sistemático de escritores militares, bueno será hacer historia estadística con los datos a mano, siquiera sea mediante cálculos aproximativos, por lo inseguros, de lo que sólo se basa en estimaciones razonables.

Desde aquella excelente historia de la Literatura Militar Española en el siglo XIX, que el comandante Francisco Barado escribió en 1890, lo primero que se vio sobre el tema fue el Catálogo de la

(21) Sobre Francisco Franco, escritor militar, puede verse el número 40, especial de esta Revista, 366 págs.

⁽²⁰⁾ José María Gárate. Espíritu y milicia en la España medieval. Publicaciones Españolas, Madrid, 1967, cap. 3.º

Exposición Bibliográfica de Escritores Militares Españoles, celebrada en 1948 por el Servicio Histórico Militar en su Museo de Literatura Militar, y publicado al año siguiente en el Boletín de su Biblioteca Central. En aquel catálogo figuraban 491 obras de la década 1937-1947. Aunque no se incluían publicaciones ni revistas oficiales; se habían acogido algunos prólogos de libros y capítulos de otros de conjunto.

En tal catálogo hay obras tan poco literarias como las de legislación y técnica administrativa; hay reediciones de Villamart.n, Almirante, Berenguer, Castro-Girona, Franco, Mola y otros. Pero la mayoría son libros nacidos entre 1939 y 1948. Pese a las varias obras de un mismo autor, puede considerarse que bastante más de la mitad, es decir, unas 250 son de escritores militares, en sus secciones de Filosofía, Religión, Sociología y Derecho, Ciencia Militar, Literatura, Historia y Geografía. Sin contar obras generales bibliográficas, filología ni ciencias puras o aplicadas.

Tenemos ya textos recientes de historia de la Literatura militar de los coroneles Juan Priego y Fernando de Salas, con muy extensos índices, siempre incompletos, pese a todo. Pero hay algo más concreto en lo contemporáneo. Ateniéndonos a autores de libros, diremos que Fernando de Salas en sus Escritores Militares Contemporáneos (22) nos brinda datos muy sustanciosos referidos a los treinta años que van de 1937 a 1967, fecha de su obra, que contiene un indice de 330 libros declarados de utilidad en los tres Ejércitos: 188 en el de Tierra, 82 en el Mar y 120 en el de Aire. Calculando que un treinta por ciento se repitan en los tres, quedan unos 231 libros de escritores militares confirmados oficialmente. En su apartado de Bibliografía Militar Española, incluye Salas 410 obras de autor, de las cuales quedan 262 al descontar las de literatura menos humanística, como las referentes a técnicas de combate y servicios, topografía, geografía y deportes, lo cual es demasiado exigir, pues más de un técnico en estas especialidades literarias protestaría con razón.

Hay una anomalía aparente entre aquel censo de la exposición de 1938 con libros de dieza años, y éste de Salas con los de treinta. Pero queda en sustancia un recuento de más de 300 escritores militares, autores de libros que espero ver confirmado pronto.

Podemos concretar más, con nómina completa, extrayéndola de dos obras biográficas y antológicas de escritores militares actuales. Una es el mismo libro de Salas, donde se recogen 49 cultivadores de la técnica y la humanística profesional. Descontando siete que no son profesionales, quedan 42 en total. Por otro lado, en *Cuentos de la Guerra de España* (23) hay 36 autores seleccionados en cuanto a literatura de creación, de los cuales pueden restarse tres que no son

⁽²²⁾ FERNANDO DE SALAS LÓPEZ: Escritores militares contemporáneos. Editora Nacional, Madrid, 1967. 771 págs.

⁽²³⁾ José María Gárate, con treinta y seis autores: Cuentos de la guerra de España. Edit. San Martín. Madrid, 1970, 446 págs.

militares, quedando 33 en total. La suma de 75 escritores militares de ambos libros aún ha de rebajarse en los ocho que se incluyen en los dos por cultivar tanto la técnica como la creación. Así son 67 en definitiva los autores distintos.

Las dos antologías citadas son obras de urgencia. La una como ensayo apresurado y perceptible; la otra, de colaboración espontánea; pero resultan harto expresivas de lo que sería el conjunto para esa asamblea nacional pendiente, en la que estarían presentes los articulistas, de los que hablaremos luego.

Los escritores técnicos empiezan con el general Kindelán (1879) y terminan con el capitán Busquets (1932), sólo seis de ellos nacieron después de 1920, diez entre los años 19 y 20, y veintiséis son anteriores a 1914. En cambio, los autores de creación empiezan con el coronel Martínez Bande (1907) y terminan con el capitán Muinelo (1936), un tercio de ellos nacieron entre los años 19 y 20, cuatro entre el 25 y el 36, y sólo cinco son anteriores a 1914. Lo cual está de acuerdo con la madurez que suele pedirse al tratadista y la juventud posible del escritor puro, aunque en ambos casos apuramos la referencia a los escritores más consagrados. De los primeros, sólo un veinticinco por 100 son nacidos de 1919 para acá; de los segundos lo son casi un cincuenta por ciento.

Si en una selección de urgencia, extrema y ocasional, hay ya 67 firmas de escritores militares, no es mucho llegar a 300 o más al apurar el recuento. Sólo en los nueve años transcurridos desde Escritores Militares y en los seis desde Cuentos de Guerra, han cuajado unas cuentas promociones más o menos jóvenes.

Periodismo militar

Alguna vez suscité la polémica sobre si sería más fácil y provechoso militarizar al periodista o «periodistizar» al militar. El tema roza el bizantinismo y no es precisamente el que hoy me interesa tratar, sino el más prosaico del recuento y la estadística de los articulistas militares actuales.

Periodistas y escritores distinguirán enseguida entre lo habitual y lo esporádico, y nos dirían que para un profesional no es raro escribir un artículo de su técnica específica, sin que eso pueda llamarse literatura ni le haga escritor. Sin embargo, en las revistas militares los nombres de los articulistas se repiten casi periódicamente, con muchos artículos, cada uno al paso del tiempo. En mi recuento voy a atender a una visión de conjunto, de la que es fácil deducir porcentajes para llegar a un censo de los que podrían llamarse articulistas habituales, con cierta profesionalidad, aunque sea autodidáctica, que aquí cabe mejor que en otros menesteres.

Aquel Catálogo de la Exposición Bibliográfica de Escritores Militares, cerrado en 1947, nos ofrece unos largos índices alfabéticos

con nombres de autores que vieron sus artículos en publicaciones muy variadas, aunque preferentemente en revistas militares, pero también se incluyen los de algunos diarios nacionales. Mi cálculo aproximado da unos 4.800 artículos en aquel decenio 1937-47. Naturalmente que entre los escritores estarán los nombres de los 491 libros inventariados. Si de esos 4.800 artículos deducimos los de una misma firma y los de algunos extranjeros, e incluso escritores civiles de tema militar, deberán quedar muy rozonablemente un tercio de autores distintos, que pueden reducirse aún a 1.500, calculando por defecto.

En su Escritores Militares Contemporáneos, Fernando de Salas incluye unos índices muy completos de revistas militares. No cito aquí el recuento porque han transcurrido nueve años desde su edición y es fácil poner al día la estadística, aunque no los títulos y autores. Recoge Salas con acierto, sobre las tres revistas básicas de oficiales de Tierra, Mar y Aire, la de Derecho Militar y la de Medicina y Cirugía de Guerra. No las tomo en cuenta por su carácter específico y su poca periodicidad. Ni él ni nosotros censamos las de sargentos y tropa, pero, en cambio vale le pena considerar Reconquista, aunque no es oficial, por su importancia como «Revista del espíritu militar español» y por su vanguardismo como exponente del pensamiento y las letras militares, cantera en la que hicieron pluma excelentes escritores actuales.

Entonces tenemos que censar: Ejército, revista mensual, con treinta y cinco años completos de vida, a unos quince autores por año. La Revista de Marina, mensual, con la misma vida y menor número de autores. La Revista de Aeronáutica y Astronáutica, con treinta y seis años de vida, semejante a las anteriores. Reconquista, con veinticinco años de vida, parecida también. La Revista de Historia Militar, semestral, con veinte años de vida. De ellas, después de eliminar en sus números, por cálculo, la repetición de autores, las colaboraciones extranjeras y algunas firmas no militares como colaboración especial, resulta hasta fin de 1975 el siguiente cuadro:

	Artículos	Autores
Ejército	6.307	1.578
Revista de Marina	1.987	497
Revista de Aeronáutica	3.190	821
Revista de Historia Militar	234	86
Reconquista	2.972	74 2
Totales	14.690	3.724

Aplicando a estos 3.724 artículos una reducción del 25 por 100, ya que muchos de ellos simultanean su colaboración en dos o más revistas, quedarían unos 2.792 autores distintos, que dado lo flexible de la especulación podrían reducirse a 2.500 o aumentarse a 3.000. Son

cálculos aproximativos, aunque muy razonables; provisionales, mientras se efectúa el recuento exacto, tan laborioso que no sé si valdrá la pena hacerlo.

El promedio anual, aunque muy aleatorio, de artículos y nuevos

autores, sería éste:

	Artículos	Autores
Ejército	178	45
Revista de Marina Revista de Aeronáutica	57 91	$\begin{array}{c} 14 \\ 23 \end{array}$
Revista de Historia Militar Reconquista	$\begin{array}{c} 12 \\ 106 \end{array}$	$\frac{4}{26}$
Totales	444	112

Quedan títulos y autores muy meritorios, algunos de primer orden, en revistas de Cuerpos no citadas aquí, pero a las que quisiéramos rendir homenaje. Sus artículos pueden ser únicos y aún antológicos. En cuanto a los autores, la mayoría tienen plaza bien ganada en las revistas citadas.

Todo esto expresa que la milicia no está acuartelada en lo cultural y artístico, que si antes de la guerra de Liberación había buena dosis de militares humanistas, los «provisionales» significaron un injerto universitario en el Ejército y que muchas plumas ilustres de la poesía y el humor, la novela y el ensayo, la filosofía y la historia, el periodismo y el guionismo, con primeros premios nacionales, figuran en las listas de revista de unidades y centros castrenses. Los militares constituyen hoy también una valiosa aportación a la literatura española. Son plumas conocidas, laureadas algunas. Con ello se apuntilla el tópico de la antiintelectualidad castrense, si es que aún respira, y se llama la atención de que en la galería literaria de la España actual hay muchos uniformes, como antaño.

EL ARCHIVO BLAKE EN EL SERVICIO HISTORIÇO MILITAR

Legado de D. Nicolás Benavides Moro, general de Estado Mayor y Ex-Director del Servicio Histórico-Militar

En el Anuario Militar de España de 1923, 1924 y 1925 figura el comandante Benavides Moro como Jefe de Estado Mayor de la Brigada de Artillería de la 14 División, con su cuartel general en Valladolid. Tras un paréntesis en la Zona de Larache, vuelve en 1930, ya teniente coronel, a la Capitanía General de la 7.º Región Militar como Jefe de su Estado Mayor. En una de estas estancias en la ciudad castellana, tuvo ocasión de conocer a las biznietas del capitán general don Joaquín Blake y Joyes, la señorita Elena Blake Fajardo y su hermana Joaquína, Marquesa viuda de Cueva del Rey, muy enraizadas en Valladolid, desde que su ilustre antepasado eligiera esta ciudad para pasar sus últimos años en un total ostracismo, apartado de la estimación de Fernando VII por su conducta constitucionalista en el trienio liberal, conducta de sincera lealtad a unos principios proclamados por el mismo Rey y que él interpretó obedientemente.

Tan distinguidas damas, conservaban gran número de papeles, cartas, documentos que pertenecieron al archivo personal de Blake, y pusieron a disposición del culto y estudioso jefe de Estado Mayor aquel tesoro documental, fuente de futuras investigaciones históricas, que dieron como fruto, al cabo de los años, siendo ya general, a publicar, en colaboración con el teniente coronel don José Antonio Yaque Laurel, una biografía del capitán general del Ejérjército, ex regente del Reino y creador del cuerpo de Estado Mayor. Fue un buen servicio a la historiografía militar y al cuerpo que pertenecía, obra meritoria, de obligada consulta, para quienes quieran conocer los orígenes de nuestra historia contemporánea, pues aparte de su ejecutoria militar brillantísima, de su destacada participación en la guerra de la Independencia ocupó cargos de gran relieve político, como la Presidencia de la Regencia y del Consejo de Estado.

La admiración por su personaje biografiado, la dedicación de muchas horas en busca del dato preciso, el cuidado y emoción al re-

E.est. G.

xemo. denior?

no han temido la formuna se acompañar à l'. Es en su Expersision, m' en la gloria se q! se sià cubierro en la Victoria sec 16, del acrual, esperia pe 9! l'. Preiba con bondad la enhombrem que higozo y gratimo les muche à tribuiar a crader de èse Cuerpo, y al bencedor de la Illou. hera.

Divo gue à V.E. m. a. Cadix 23 se riays

Transoforis Ingle Harabal & V. J. de Harabal & Harabal & Finan Don Gorman Don Gorman

Angel Saavedra

Eximo. S. D. Joaquin Blake.

Felicitación del Estado Mayor de Cádiz al general Blake por la victoria de Albuera.

Obsérvese la firma de Angel Saavedra, futuro Duque de Rivas.

pasar aquellos papeles rebosantes de historia, no pasó inadvertido para doña Joaquina Blake, y debió comprender que nadie mejor que el general Benavides, para que custodiara y conservara el archivo de su ilustre familiar. Así lo hizo al morir su hermana Elena. No creo que faltara la gestión diplomática del geneal Benavides, que tenaz y pacientemente, hiciera ver la conveniencia de que pasara a algún archivo militar —al abrigo de cualquier riesgo imprevisto—, lo que era historia viva de España, testimonio palpitante de una época dura, difícil, donde se mezcla lo heroico y grandioso con lo bajo y servil, pero humano al fin, que vivió y sufrió el pueblo español.

Cuando el general Benavides publicó en 1960 su obra, manifestaba en el prólogo el propósito de hacer donación, a su vez, de tan importante archivo al Servicio Histórico Militar, del que fue su primer director, al crearse a fines de 1939. Cumplidos sus deseos llegó el momento de ordenar y catalogar aquellos legajos y carpetas. La dirección del Servicio encomendó este trabajo al comandante Eugenio de Santos Rodrigo que lo encontró apasionante, y lo concluyó con la colaboración del teniente don José Antonio Viñas Pato experto maestro en descifrar difíciles caligrafías, constante, competente y laborioso.

Que el general Blake era una mente ordenada y meticulosa, no hay la menor duda. Gracias a ello y al cuidado de sus descendientes hoy disponemos de una colección de documentos de un agitado período de nuestra historia, al alcance de los estudiosos e investigadores. El número es elevado y aún lo sería más, si no lamentáramos pérdidas que sin duda hubo. Constan al menos de dos. La primera por un escrito de Blake desde Sevilla con fecha 27 de febrero de 1809, remitiendo a Antonio de Escaño a petición del Marqués de la Romana propuesta de méritos para ascensos y recompensas del personal de la Marina, que estuvo a sus órdenes en el Ejército de Calicia, al tiempo que hace constar que le faltan datos suficientes por haber quedado su equipaje y documentos «ocultamente depositados en las cercanías de Orense». ¿Los recuperó? ¿Se perdieron?

La segunda pérdida es segura. Al capitular Valencia el 9 de enero de 1812, y caer prisionero Blake, le son secuestrados sus papeles, que reclama al ministerio de la Guerra francés cuando recobra la libertad, obteniendo como respuesta, según informe de un funcionario, que invadido París por el ejercito aliado, fueron quemados junto a los del Gabinete de Napoleón, de los que formaban parte.

A pesar de todo, el material es abundantísimo. Se han seleccionado todos aquellos que por el carácter personal de los mismos podían formar su expediente, como son reales despachos, nombramientos, instancias, pasaportes, títulos de condecoraciones, y otros varios que debidamente extractados figuran al principio del catálogo por orden cronológico, dándonos su lectura una visión general de

Mi veneralo seneral: Tengo el honor de participar à V. E. J. D. Mariano de Carnerero me ha entregado una Carta del Jr. Ministro Saavedra concernience al proyecto de tracer un Principe de la Casa de Borton a nuestral Entrof, en virtud de constante à dro Sr. Ministro q'etengo la honra de merecer la confianta

Cimuy evidence quento dal mis relaciones en Francia, personal del mayor mirito, anuncian que stor Son los deles generales de la Nacion, y q. unicamente Son de contrario Santir, algunos miles de malvados; este es el único medio de Salvarla Cipaña og la Curopa. Desco muy de veras y me portuado g. V. E. vera este assurto del mismo modo q yo y cooperara consussoder al buen er ito de un objete tan importante.

Africa à V. C. darle todal las instrucciones y Documentos delo interior y concurrer à la execucion del plan, barrolas ordenes de V. C. Con todo el Telo de q'e Soy Capar.
Queda V: C. Su mas respetuoso Subsites

2.13. L.M ov v. C. Sin Long

Como P. D. Traquin de Blake.

Carta en la que se anuncia al general Blake el proyecto de traer a España un Príncipe de la Casa de Borbón para darle el mando de los Ejércitos.

su vida y la época, de sus días de gloria, y de abatimiento, con sus satisfacciones y amarguras, pero siempre por encima de la vanidad y de la desgracia.

Para el resto del archivo, se ha seguido el mismo método, extractar el documento y ordenarle cronológicamente, según apareció a la vida oficial o particular de Blake. Se inicia con una orden del regimiento de infantería de la Corona del 22 de diciembre de 1790, del que Blake fue corone!. Hay documentos relativos al Ejército del Rosellón en guerra con la Francia revolucionaria del 93, y de la posterior guerra con Portugal, conteniendo datos relacionados con el primer establecimiento de un Estado Mayor. Informes muy interesantes sobre un nuevo reglamento táctico, ideado y practicado por B'ake.

miciada la guerra de la Independencia, actúa desde el principo, como Jefe del Ejército de Galicia para pasar después a Aragón y Cuando ejerció estos Mandos, mantuvo abundante correspondencia con otros jefes militares, como Valdés, Castaños, Palafox, La Peña, Reding, con el Ministro de la Guerra Cornel, miembros de la Junta Central, como Jovellanos, y Calvo de Rozas, entre los más notables.

Relacionado con el sitio de Gerona hay importante corrrespondencia de la Junta de la heroica ciudad, de la Suprema Central, del Marqués de la Romana, Enrique O'Donell, Alvarez de Castro y otros. Un diario de operaciones del sitio de Gerona. Minuta del parte de las batallas de Alcañiz y María. Escritos relacionados con la desgraciada acción de Belchite. Al hacerse cargo del mando del Ejército del Centro, después de derrotado y dispersado en Ocaña, hay testimonios escritos de la labor de reorganicación efectuada en el reino de Murcia. Cartas que patentizan la confianza de la Regencia y de sus compañeros de armas, en la capacidad y méritos de Blake. En esas fechas, Castaños preside la Regencia. El estudioso encontrará correspondencia del duque de Rivas, de Bardaxi, de Menacho, del duque del Infantado, de Moscoso, comentando los pormenores de la guerra, sus inquietudes, sus esperanzas, sus deciciones.

Cuando la Regencia le llama a Cádiz, para que se encargue de la defensa de tan importante plaza, entrega el mando del Ejército del Centro al general Freire. De esta época gaditana, hay cartas y partes del mismo Freire, de Elío, de oficiales ingleses, de destacadas personalidades políticas, con otros documentos de organización y fortificación. Merece señalarse todo lo relacionado con la creación del Cuerpo de Estado Mayor en junio de 1810. Puede seguirse las incidencias de la guerra por la correspondencia con Bardaxi, con Mahy, con Lacy, con Menacho, el héroe de Badajoz, con Menchaca, con el embajador inglés en Cádiz, y por los informes que recibe desde distintos puntos de la Península, sobre la marcha de las operaciones y las actuaciones de las guerrillas. De su mando del Ejér-

cito del Centro, se observan planos, croquis y otro material topo-

gráfico, de gran interés histórico-militar.

De su época de Presidente de la Regencia figura en su archivo un informe dirigido a las Cortes a petición de éstas, sobre la manera de llevar la guerra y resultados obtenidos. Es interesante la correspondencia con Zayas y Ballesteros y con el Consejo de Regencia, durante el mando del Ejército expedicionario a la Baja Andalucía. Importante documentación sobre la batalla de A'buera y de los generales ingleses que participaron en ella.

De la desgraciada campaña de Valencia, se conservan pocos documentos, ya que formarían parte del equipaje secuestrado al ser hecho prisionero. Sin embargo, hay algunos interesantes especialmente el tratado de Capitulación de la ciudad del Turia, con las firmas de Blake y Suchet. Las repercusiones de este suceso se reflejan en

otros documentos.

Liberado de su cautiverio en Vicennes y Saumur, regresa a España en los primeros meses de 1814. A partir de este momento su archivo se enriquece con nuevos testimonios escritos, reveladores de la política que adopta Fernando VII en la segunda etapa de su reinado. Rehabilitado y examinada su conducta por su condición de exprisionero, acuden a él antiguos excombatientes, en solicitud de informes y certificaciones para justificar los servicios prestados y empleos alcanzados. Por su condición de Capitán General del Ejército, Ingeniero General Inspector y Consejero del Supremo de Guerra, participa en la reorganización del Ejército, con dictámenes y propuestas, de gran utilidad para la historia orgánica militar, especialmente del cuerpo de ingenieros y colegios militares. Es profusa la correspondencia con célebres ingenieros militares como Zarco del Valle, Landaburu, Balanzat, Diruel, etc.

Por los escritos que recibe de Canterac, antiguo subordinado y en aquel momento jefe del Estado Mayor del Ejército del Alto Perú, hay datos muy interesantes de la guerra de emancipación americana.

Al restablecerse el Consejo de Estado con el triunfo de la revolución de Riego, se nombra a Blake presidente de aquel alto cuerpo consultivo. Se conservan las minutas autógrafas, de lo tratado en las sesiones del Consejo. Desde la simple propuesta para cubrir vacantes civiles y eclesiásticas, hasta los temas más candentes de la política interior y exterior de ese período liberal.

De la invasión francesa del duque de Angulema están los relatos del general González de Menchaca, impresiones del momento, que recoge y transmite a Blake, comentando las vicisitudes por las que pasó el Ejército al mando de Ballesteros, en su notable intento

de oponerse al invasor.

Repuesto Fernando VII en su poder absoluto, dejó Blake en su archivo pruebas escritas, de su nueva trayectoria personal, nada grata, y la de sus compañeros y amigos que sufrieron la incerti-

Esomo serros. Minningtimado amigo, enta alta, y peno sa vituacion en f. vm. se hallumo le parte an cartag seriarna impertinencia Kale. dare pi ella la enhoralmena: proselvi de recito pato patria, figaramucho and hundreg anno um egten alfrente stella. Inche and rean regulu på høger elfare. Hvm. gaselverperara, com trembiere gan no svengrapo som regarje a esta impor turibad. Tomo prelmetio te lemmines: mif legers alan. Ferry, p. 8 seles predes hommoarcualem mourants likese majoraj milades, pantratourto remais so in um limitima eximation, proneara. amifond fle porfaga, for inviago go noida. Isvallowood Mora & De Ev. Augil.

Exmo " T. Laguin Blake.

Carta de Jovellanos felicitando al general Blake, vencedor de Albuera por los eminentes servicios prestados a la Patria.

dumbre de la «purificación» política. En la correspondencia de estos años se recogen informaciones muy útiles de la situación nacional, en el aspecto político y sociológico.

Retirado Blake en Valladolid, sigue manteniendo contacto por correo con personas, muchas de ellas también oscurecidas, pero leales a una amistad y a unos sentimientos de caballerosidad, de los que fue pródigo el Capitán General y ex-Regente del Reino.

Fallecido Blake el 27 de abril de 1827, su hijo político el coronel don José María Román, llevado de la gran admiración y respeto por su suegro, comienza una biografía, utilizando su archivo y los datos que le proporcionan personas más relacionadas con el ilustre militar, especialmente su hermano Juan Blake, del que se conservan una colección de cartas con noticias de la vida privada y pública, del que fuera su hermano y superior jerárquico. El coronel Román no llegó a publicar el libro, pero el manuscrito está en el Servicio Histórico Militar.

Del único hijo varón de Blake, Joaquín Blake Tovar, que alcanzó el empleo de brigadier del cuerpo de Estado Mayor se conserva un diario recordatorio, que comienza el 15 de abril de 1831 y termina el 15 de noviembre de 1866, de gran valor histórico, pues aparte de recoger las efemérides alegres o tristes, de la familia Blake, señala sucesos, pequeños detalles, que pueden ser útiles para los sociólogos intereados en nuestro pasado siglo.

El coronel de Estado Mayor, Joaquín Blake Orbaneja, aportó al archivo familiar, con ocasión de I centenario de la creación del Cuerpo de Estado Mayor, una serie de cartas con generales y jefes de la comisión Organizadora, Folletos y recortes de periódicos y revistas ilustradas, junio 1910, con las reseñas de los actos celebrados.

Con el archivo de Blake se han enriquecido los fondos documentales del Servicio Histórico Militar, abierto a la labor investigadora de los que buscan en nuestro pasado comprensión de nuestro presente.

E. S. R.

APENDICES

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS EN FACSÍMIL EN EL TEXTO

Ι

Felicitación del Estado Mayor de Cádis al general Blake por la victoria de Albuera.

Estado Mayor General. Excmo. Sr. Los Ayudantes del Estado Mayor General que no han tenido la fortuna de acompañar a V. E. en su Expedición, ni en la gloria de que se ha cubierto en la victoria del 16 del actual, esperan que V. E. reciba con bondad la enhorabuena que su gozo y gratitud les mueve a tributar al creador de este Cuerpo y al vencedor de la Albuera. Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 23 de mayo de 1811. Excmo. Sr.—Francisco Ferraz. Jn. Je. de Olazabal. Luis del Aguila. Juan Doz. Francisco de Paula Figueras. Angel Saavedra.—Excmo. Sr. D. Joaquín Blake.

II

Carta en la que se anuncia al general Blake el proyecto de traer **a** España un Príncipe de la Casa de Borbón para darle el mando d**e** los Ejércitos.

Olot 22 de octubre de 1809. Mi venerado General: Tengo el honor de participar a V. E. que D. Mariano de Carnerero me ha entregado una carta del Sr. Ministro Saavedra concerniente al proyecto de traer un Príncipe de la casa de Borbón a nuestros Ejércitos en virtud de constarle a dicho Sr. Ministro que tengo la honra de merecer la confianza de Luis XVIII. Es muy evidente que en todas mis relaciones en Francia, personas del mayor mérito, anuncian que estos son los deseos generales de la Nación, y que únicamente son de contrario sentir, algunos miles de malvados; este es el único medio de salvar la España y la Europa. Deseo muy de veras y me persuado que V. E. verá este asunto del mismo modo que yo y cooperará con su poder al buen éxito de un objeto tan importante. Ofrezco a V. E. darle todas las instrucciones y documentos de lo interior y concurrir a la ejecución del plan bajo las órdenes de V. E. con todo el celo de que soy capaz. Queda de V. E. su más respetuoso súbdito. Q. B. L. M. de V. E.—Luis Pons.—Excmo. Sr. D. Joaquín de Blake.

III

Carta de Jovellanos felicitando al general Blake, vencedor de Albuera por los eminentes servicios prestados a la Patria.

Muros, 5 de enero de 1811

Excmo. Sr. Mi estimado amigo, en la alta, y penosa situación en que V. M. se halla, molestarle con cartas, sería una impertinencia. No le daré por ello la enhorabuena; pero se la doy y la recibo para la patria, que ganará mucho en que hombres como V. M. estén al frente de ella. Que los amigos sean rogados para buscar el favor de V. M., ya se lo esperará, como también que no siempre podrán negarse a esta inoportunidad. Tomo pués el medio de comunicar mis deseos al amigo Ferrás (?) para que se los pueda comunicar en algún momento libre de mayores cuidados; y entre tanto renuevo a V. M. la íntima estimación, y sincera amistad que le profesa, su muy apasionado.—Jovellanos.—Excmo. Sr. D. Joaquín Blake.

BIBLIOGRAFIA

Servicio Histórico Militar: La llegada al mar. Ponente: Coronel José Manuel Martínez Bande. Librería, Edit. San Martín, Madrid, 1975. 324 págs. con numerosos croquis a tres colores y apéndices documentados.

«Divide y vencerás», es una de las escasas ideas que se han hecho populares de Julio César. El hombre de la calle os dirá muy poco más de él. Una consigna simple, porque ya Napoleón definía que la guerra es «un arte sencillo y todo de ejecución». Pero muy difícil esa ejecución casi siempre, porque el lema del César lo conocen hasta los militares más mediocres, y todos tratan de ponerlo en práctica, pero el enemigo lo conoce tambión y a evitarlo dirige todos sus esfuerzos, a la vez que a conseguirlo para sí. Franco lo consiguió limpia y tajantemente, utilizando su ejército como una espada sobre el terreno enemigo. Los rojos tenían proyectada una operación ambiciosa sobre la misma idea, «el Plan P.», para dividir el ejército nacional aislando las tropas del Norte de las del Sur, pero nunca, a lo largo de la guerra, pudieron conseguirlo.

El coronel Martínez Bande, ponente de «La llegada al mar», nos hace ver en esta monografía que la ofensiva de Franco en flecha hacia el Mediterráneo era su operación de más altos vuelos de toda la guerra, incluso comparándola con las campañas del Norte—la más definitiva— y la de Cataluña, la que liquidó la guerra.

Es poco menos que imposible resaltar en un breve comentario los aciertos de este libro, porque habría que destacar juntamente lo más brillante de las operaciones que relata, como obra de historia y los méritos del historiador y crítico al analizarlas y comentarlas. Destaquemos que las fuerzas estaban equilibradas en el sentido de que el Generalísimo Franco actuaba con unas veinte divisiones, y Rojo alguna más, aunque este recuento es difícil. Pero lo importante es que las tropas de Franco constituían una masa de maniobra considerable, pero sobre todo potente y aguerrida tras las jornadas de la rápida recuperación de Teruel, sin que las fuerzas enemigas dejasen de ser equilibradas en número, pero pobres en moral y, como consecuencia, en combatividad.

Pese a ello, el autor destaca, con rigor histórico, el heroísmo de

algunas unidades rojas, sorprendente para el enemigo. Existió en la defensa del tramo final del Ebro, donde las unidades se sacrificaban hasta el límite, tratando de contener a las divisiones nacionales para permitir pasar a Cataluña a las tropas indispensables para defenderla. En el bando contrario el episodio más llamativo de la obra, quizá el más interesante, es el paso del Ebro de las tropas de Yagüe. Fue por Quinto en la noche del 22 al 23 de marzo, oscura y con llovizna. La sorpresa produjo los efectos buscados, desmoralizadores para el enemigo, pero los defensores de la otra orilla resistieron en algunos puntos con encarnizamiento.

Antes se había producido al Norte una operación espectacular: la liberación de Huesca, semicercada hasta entonces, en apuradísima situación durante unos veinte meses. La operación fue unas horas antes que la de Yagüe, en la mañana del 22 de marzo. Actuaban Solchaga y Moscardó con los Cuerpos de Ejército de Navarra y y Aragón. En esos momentos se luchaba desde los Pirineos hasta la provincia de Teruel, casi simultáneamente, en el teatro de operaciones más extenso de toda la guerra, y en el más apto para la combinación de maniobras, el que mejor permitía los desbordamientos, la sorpresa del ataque de revés, casi por la espalda, las grandes marchas motorizadas, como la que permitió a Yagüe recuperar Belchite, con la 5.ª de Navarra, horas antes de que llegaran los refuerzos rojos, por la audacia con que se envolvieron las defensas y la rápida penetración posterior. Otras marchas fulminantes fueron las que permitieron llegar a Caspe y a Fraga, cuando no lo esperaba el enemigo. Y aunque se pretendió, no llegó a serlo la que tendía a ocupar Lérida por sorpresa y, apenas empezada, la frenó el enemigo.

Porque, Martínez Bande, no regatea elogios, no le duelen prendas en destacar el valor del enemigo, o su mérito, donde lo hubo, reacciones a la española, que a lo largo de la historia producen una imagen de España inconfundible, la de los grandes asombros y sorpresas que destacaba Galdós a propósito de la guerra de la Independencia.

La llegada al mar fue lo espectacular para la España de retaguardia, nacional y roja, y para los mismos combatientes, muchos de los cuales eran hombres muy de tierra adentro, que veían el mar por primera vez, pero lo veían casi de improviso, como una promisión que era una felicidad para su vista, un fin de etapa espléndido, tras un terreno endiablado que sólo ofrecía dos vías de penetración, una de ellas batida además por el fuego del otro lado del Ebro. Pero la llegada al mar, abierta, alegre y rápida, tuvo su resistencia sangrienta, tenaz en la comarca de los imponentes puertos de Beceite. Las audaces penetraciones anteriores por Morella y Gandesa se ven plásticamente en el estudio de Martínez Bande, como operaciones modelo de táctica, que quedan ya selladas así en la historia militar, gracias al subrayado oficial que aquí destaca el Servicio Histórico, por medio de su historiador del tema, más valiosas que la espectacularidad de la llegada al mar del general Camilo Alonso, y tomar posesión de él santiguándose al modo clásico, con todo el valor simbólico y moral BIBLIOGRAFÍA 173

que ello tiene, también para la historia ideológica de aquella guerra de Liberación que se llamó Cruzada.

En un estudio rigurosamente militar como es éste, se empieza por el principio, que es estudiar los factores de la decisión: la misión, el terreno, los medios, el enemigo... Pero el estudio de los medios y del enemigo lleva de la mano a analizar las fuerzas enfrentadas. En cuanto a su volumen, ya se vio que eran unas veinte divisiones por cada parte, acaso algunas más de los rojos, pero importa la organización de las tropas, que era en tres cuerpos de ejército nacionales: el marroquí de Yagüe, el CTV de Berti y el de Galicia del general Aranda. Frente a ellos, los rojos, siempre más avanzados en organización, desplegaban el Ejército del Este del general Pozas, con tres cuerpos de ejército, y el Ejército de Maniobra del coronel Menéndez, con otros cuatro. Los mandos supremos eran, el general Dávila, a las órdenes del Generalísimo, por una parte, y por los adversarios el general Vicente Rojo, en funciones de generalísimo, puesto que el mando de Indalecio Prieto era simbólico, aunque por los textos de sus conversaciones, que se conservan, se ve que alguna vez decidió con acierto y comprendía bien los hechos.

En este volumen, el redactor, Martínez Bande, que escribe para el Servicio Histórico Militar, se basa en algo más que documentos y testimonios ajenos, porque sobre ellos puede ofrecer visiones y opiniones personales, no para imponerlas, sino para comprender y contrastar las otras, ya que actuó en esta campaña encuadrado en la 4.º División de Navarra, y llegó al mar en un maravilloso día mediterráneo, luminoso y templado, que a todos se lo pareció mucho más aún, viniendo de la fría espesura del Maestrazgo. Entonces todos tenían la sensación de que la guerra se acababa. Pero aún duró un año más.

Sin embargo, en este libro se describe y se penetra, con sin igual maestría, con rigor militar, pero con expresividad amena, en la maniobra más vistosa y quizá también en la más estratégica de las que Franco concibió, realizada a lo largo de un mes de éxitos, que llevaron a dividir en dos la zona enemiga para batir luego los dos territorios por separado, lo cual podría representar el definitivo aniquilamiento de la resistencia. Algo semejante a lo que ocurrió con la campaña del Norte, pero con mucha mayor vistosidad, porque aquí se iba cortando aceleradamente el territorio y el final era el mar, que representaba la máxima apertura y la promesa.

Martínez Bande nos dice que las repercusiones políticas de este ciclo de operaciones fueron enormes. Cayó el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, relevándole Negrín, que ya era Presidente, lo cual supuso prolongar una resistencia que ya los mismos rojos consideraban inútil.

La obra, número 11 de las monografías que edita el Servicio Histórico Militar, publicada por la Editorial San Martín, se ilustra, como siempre, con exuberancia de croquis a tres tintas, los mejores en su género de todas las publicaciones similares, con copiosas foto-

grafías que constituyen en sí apreciables testimonios gráficos muchas veces inéditos y con un apéndice documental que apoya la verdad de esta historia.

J. M. G.

Viñas, Angel: La Alemania nazi y el 19 de julio. Alianza Editorial, Sociedad Anónima. Madrid, 1974, 558 páginas.

Nos llega como una sorpresa, hasta en su forma, esta formidable investigación de Angel Viñas, que nació siendo tesis doctoral y mereció sobresaliente, «cum laude», en la Universidad Complutense de Madrid, en julio de 1973, y a comienzos de 1974 el premio extraordinario del doctorado, máxima distinción académica. No deja de ser curioso que para publicar este libro de 558 páginas, en edición tipo de bolsillo, se hayan tenido en cuenta las observaciones del primer tribunal y se haya recortado buena parte del denso texto primitivo, eliminando lo menos interesante para el público en general, especialmente estudios y estadísticas de carácter económico.

La sorpresa está, pues, tanto en el contenido como en la forma. Ya la colección «Alianza Universidad» debiera habernos advertido que, pese a su forma no es este un libro de divulgación fácil y amena, aunque sea apasionante. Pero es asombroso su desarrollo crítico y polémico, examinando ciertos tópicos y mitos de la participación alemana en la guerra de España y acudiendo para ello no sólo a los archivos secretos de la Wilhelmstrasse, en sus versiones francesas y americana, sino a numerosos archivos alemanes, algunos de ellos de asuntos exteriores otros inaccesibles, llegando a conocer el contenido de los puntos buscados gracias a intermediarios. A ello se añaden conversaciones y testimonios con personajes clave, varios de los cuales nunca hasta entonces hizo ninguna clase de declaración.

Fundamentalmente, el libro es una refutación al de Ladislao Farago: El juego de los zorros y también, en cierto modo, a la biografía de Canaris que escribió André Brissaud. Eso en lo fundamental, porque rectifica numerosísimas afirmaciones gratuitas de Thomas, Payne, Jackson y otros historiadores extranjeros, que tomam por historia documental algunos artículos propagandísticos de guerra, llenos de errores y fantasías. Lo más asombroso del caso, es que rectifica y completa también algunos datos de autores, tan firmes y documentados como los hermanos Salas Larrazábal, y muchos más de autor tan prolífico como La Cierva. Pero entrar en el análisis de todos los historiadores a los que Viñas aclara y documenta, sería tarea enojosa y exigiría una buena lista de obras de autores, que no solucionaría nada.

Angel Viñas es economista y ha investigado durante cuatro años.

en archivos alemanes, ingleses y norteamericanos. ha conseguido declaraciones de protagonistas sobre su tema y ha manejado un importante fondo de fuentes, examinando millares de legajos, de los cuales sólo un cinco por ciento contenían informaciones útiles que se mencionan en los apéndices. El autor nos habla de los enormes obstáculos encontrados en su tarea, nos dice que existen en Alemania documentos nunca capturados por los aliados o que no se transportaron a Estados Unidos ni a Inglaterra, y sobre lo que no queda referencia alguna en los archivos de tales países. Tal material está en archivos alemanes, y es muy importante para algunos aspectos concretos de la intervención alemana en la guerra de España. Para salvar ostáculos le han avudado incondicionalmente dos funcionarios alemanes, uno del archivo politico de negocios extranjeros de Bonn y otro de los archivos militares de Friburgo. Quizá la más importante ayuda corresponde al matrimonio Bernhardt, quienes le permitieron llenar unas páginas en blanco sobre los últimos extremos tratados en la obra. Otra ayuda valiosa, incluso en lo económico, fue la de don Enrique Fuentes Quintana.

Si destaco algo del extraordinario trabajo de investigación que este libro lleva en sí, es por ambientar un poco la seriedad, el rigor y el enorme esfuerzo desarrollados por el autor. Sus resultados parecerán desproporcionados, casi mínimos para un lector superficial, pero satisfactorios para el historiador serio y para el erudito en el tema.

Manteniéndonos sólo en las cumbres, diríamos que una de ellas está en la personalidad y actividades del almirante Canaris, sobre el que el autor afirma que no pudo coincidir con Franco en 1916, por la sencilla razón de que Canaris llegó a Madrid en marzo de 1916, exactamente el día de San José y estuvo en España hasta el 1 de octubre. Franco luchaba en Africa; el 29 de junio, dia de San Pedro, siendo capitán, fue herido gravemente en el Biutz. No es imposible que se conociesen, pero no hay ningún dato que lo demuestre, ni que siquiera lo sugiera. El autor asegura que lo más pronto que pudieron conocerse fue bien avanzados los años 30, pero nunca con carácter relevante hasta los años de la guerra española.

Otra cumbre está en las entrevistas de Gil Robles, Angel Herrera y José Antonio Primo de Rivera con Hítler. Ninguno de los dos primeros consiguió ver al Führer; al segundo, por la importancia que en Alemania se concedía a los editoriales de El Debate, se le atendió mejor que al primero, cuyas andanzas por Berlín no pasaron de meros brujuleos en antedespachos. En cambio, José Antonio, frente a las noticias de La Cierva, al parecer inspiradas en Payne, fue muy bien acogido en Alemania y tuvo con Hítler una larga entrevista. Da por cancelado definitivamente el tema de la subvención italiana a José Antonio a través del agregado de prensa italiano en París, Amadeo Landini, que desde junio de 1935 a enero de 1936 fue 50.000 liras mensuales, que se redujeron a la mitad a partir de fe-

brero, acaso hasta su ingreso en prisión el 14 de marzo del 36, por lo que es posible que las cantidades recibidas no rebasasen las 270.000 pesetas, a razón de un cambio de 60 pesetas por 100 li-ras.

La entrevista de José Antonio con Hítler debió producirse en los primeros días de mayo de 1934, toda vez que la indiscreta noticia de Bermúdez Cañete lo anunciaba en El Debate, según referencia alemana del 2 de mayo de 1935. Esta referencia, podríamos decir, que es la última parte de las noticias relativas a contactos de la Falange con Alemania anteriores a la preparación del Alzamiento en los primeros meses de 1936.

Al darnos estas noticias en la La Alemania nazi y el 18 de julio, Angel Viñas entra en el problema de la participación alemana en los preparativos del Alzamiento. En su análisis crítico recuerda que si bien en Alemania se había adquirido cuatro ametralladoras. también se habían iniciado contactos con Inglaterra previos al Alzamiento, de modo que, poco después de producirse éste, se sabía que aviones de transporte, fletados en Inglaterra, habían volado sobre Francia, donde fueron requisados, consignándolos al representante en Lisboa de las «British Airways», destinados en todo caso a reforzar los efectivos nacionales Tales suministros revelaban contactos previos con los ingleses suministradores y los portugueses receptores. El autor sale al paso de un mito sobre contactos hispanoalemanes, según el cual se había prometido ayuda y suministrado armas y municiones a los falangistas, todo lo cual procede de una burda propaganda que, incluso, sitúa tales contactos en 1930, cuando aún no existía la Falange. Se trata de un famoso artículo de «Pertinax», de agosto de 1937, y otro de Dimitroff, de 1938. Esos son los que se han citado como los 4.000 documentos de Barcelona, de los cuales después no se volvió hablar. Eran unos supuestos 4.000 documentos encontrados por los rojos en el cuartel general falangista de Barcelona, que se divulgarían entre un círculo de lectores más amplio por la difusión de las obras del inglés Gollancz y la del francés Simón, otro pseudónimo de Katz. Hay mucha fantasía sobre entregas de 38.000 fusiles y 18.000 pistolas, o grandes cantidades de armas, sólo para Madrid, y tres millones de pesetas al año. La noticia de intenciones a emanas para fomentar una sublevación más o menos fascista en España, incluso, desde 1930, son recogidas por un gran número de escritores, entre los que puede citarse a Payne y a Modesto. También sobre la visita de Sanjurio a Alemania se ha especulado de modo fantástico, y Viñas recoge citas absurdas verdaderamente divertidas, como la muerte de Sanjurjo en el viaje de regreso el 26 de febrero, volviendo de los juegos olímpicos de invierno en Baviera, el parentesco de Serrano Súñer haciéndole cuñado de José Antonio. Sanjurjo, efectivamente, menciona a José Antonio su viaje a Alemania.

BIBLIOGRAFÍA 177

pero ni siquiera se consigue saber quiénes fueron allí sus interlocutores.

Quizá el nervio de la investigación de Angel Viñas y su mayor éxito no esté en la importante correlación de documentos inéditos alemanes que demuestran muchas cosas, sino en el testimonio verbal, muy concreto, del comerciante Johannes Benhardt. Alrededor de él se construye un amplio estudio crítico sobre la decisión de Hítler para ayudar a España, hecha sin intervención alguna de Canaris; es más, sin que éste lo supiera, porque la feliz decisión de Franco de utilizar a Bernhardt produjo un rápido éxito al conseguir que el intermediario Bohle interesase a Rudolf Hess, casi hasta poder decir que entusiasmándole con la idea de ayuda, de modo, que fue Hess quien facilitó la misteriosa reunión de Bayreuth, cuando Hítler asistía allí a los festivales de ópera wagneriana, hospedado en el hotel de los descendientes de Wagnr, «Villa Wahnfryed».

Fue el 25 de julio de 1936, cuando la comisión española, presidida por Bernhardt fue recibida allí por el Führer a la salida de la representación de Sigfrido, la ópera del día y posponiendo para ello la cena a la que estaba invitado Goering, entre otros personajes. Bernhardt dice que si hubo reservas iniciales de Hítler serían de muy escasa duración. No se ha conseguido encontrar la carta con la petición de Franco, solicitando armas de infantería, ametralladoras de caza y ametralladoras antiaéreas, en un escrito del 23 de iulio, al que acompañaba un croquis somero de la situación de España vista desde Tetuán aquel día. Hítler recordó entonces en voz alta lo que sabía de la evolución política de España, que iba a la anarquía, y de los últimos acontecimientos. Le sonaba el nombre de Franco de cuando la revolución de Asturias. Le asombró que sólo contase con doce millones de pesetas y una pequeña cantidad de francos franceses: «Así no se puede empezar una guerra», dijo. Supo que también se había pedido ayuda a Mussolini, y aún añadió: «Franco está perdido». A la reunión asistieron los ministros de tierra y de aire, a los que inmediatamente expresó Hítler su decisión de ayudar a Franco, y aclaró a Goering que Franco no necesitaba soldados, sino armas y aviones y, sobre todo, pasar sus fuerzas de Africa cosa que no decía la carta, pero sugerían los enviados. Goering cedió en sus reparos cuando éstos le replicaron que el préstamo podria pagarse en cobre, y a partir de entonces el ministro fue la fuerza permanente en favor de la intervención, pero parece ser que a Canaris no le comunicó el Fuhrer su decisión hasta el día siguiente. Después Hítler habló con un representante de la Marina, mejor dicho, con dos, el capitán de Navio Coupette y el comandante de marina de Hamburgo, contraalmirante Lindau, ya que a través de ese cuerpo iban a efectuarse los envíos. Las referencias sólo hablaban de un almirante, y

yéndose a lo fácil, los historiadores periodísticos, pensaron en Canaris, atribuyéndole vieja amistad con Franco.

Los detalles del envío de armas, municiones y aviones, también varían de todo lo historiado, gracias a las investigaciones de Viñas. Hay una muy concreta relativa a Italia, según la cual Roatta informó a Canarias, el 4 de agosto, que su país apoyaba extraoficialmente al «Gobierno de Franco», y que para entonces habían llegado al Marruecos español nueve aviones y un barco con munición que podía servir como transporte de tropas. Dato rigurosamente inédito, y que desconocía Ramón Salas, al citar que el barco atracó en Melilla el 2 de agosto, con repuesto de aviones, especialmente aceite de ricino.

Muchas más precisiones hay en el libro de Angel Viñas La Alemania nazi y el 18 de julio, especialmente alrededor de las actividades de la HISMA, pero con lo dicho parece suficiente para mostrar que estamos ante uno de los grandes libros reveladores de investigación sobre nuestra guerra, que introduce notables variaciones en la historia conocida.

J. M. G.

GAULE, Jaques de: Las horas decisivas de la guerra civil. Tomo VII: La batalla del Ebro. Editorial Amigos de la Historia. Madrid 1973, pp. 297.

Los autores de esta Historia de la guerra de España que firman bajo el seudónimo colectivo Jasques de Gaule, indudablemente se especializan y perfeccionan sus síntesis históricas con cada tomo. Este de La batalla del Ebro, que es el VII, posiblemente sea el mejor, en lo documental y en lo ambiental, rebasando los límites de divulgación que parece se habían impuesto los Amigos de la Historia. Cada vez manejan más amplia bibliografía y la armonizan mejor en la difícil síntesis de concordar, sin que chirríen, los testimonios de uno y otro bando, llegando incluso al manejo de piezas documentales, como órdenes y partes de operaciones, sin duda transcritos de alguna obra de investigación que los contiene, ya que sería demasiado recorrer los archivos en busca de documentos.

El estudio empieza con una recapitulación de la batalla de Brunete para poder comparar con ella la magnitud de la batalla del Ebro, la más fea de la guerra, en frase del Caudillo, como aquí se recoge muy bien. Para entrar en situación se dan unas pinceladas de las cumbres gráficas de la guerra en el Norte y de la dura situación que se les plantea a los nacionales en su marcha hacia Valencia en el momento de producirse la batalla del Ebro. Uno se pregunta ante estos contrastes establecidos qué hubiera sucedido en esa campaña de Levante cada día más áspera que requería por una y

BIBLIOGRAFÍA 179

otra parte aumentar cada vez más las unidades combatientes, convirtiendo en Cuerpos de Ejército las Divisiones y aumentando, a su vez, los Ejércitos. La batalla del Ebro con toda su rudeza vino a paralizar unas operaciones que se prolongarían y ampliarían, sin saberse hasta cuándo ni hasta dónde en tiempo y en espacio, porque allí el terreno y el clima mismo, eran más bien aliados de los rojos.

Aquí se estudian en los cuatro primeros capítulos esos problemas políticos que dan ambiente, incluso internacional, a los días preliminares de la batalla del Ebro. El ambiente del mundo estaba cargado por plomizas nubes de electricidad bélica, también eso favorecía a los rojos. Franco había tenido que abandonar la guerra en Cataluña, quizá por la única explicación del peligro de una intervención francesa propugnada desde hacía tiempo por el mariscal Gamelin, partidario de intervenir en España desde hacía tiempo. Sólo así se explica que Franço decidiese meterse en el intrincado Maestrazgo, desaconsejado por cualquier tratado de geografía militar española, apto sólo para guerrillas carlistas, que Cabrera hizo famosas. Pero los autores de esta batalla del Ebro, los Amigos de la Historia recogen aquí, no sé de dónde, una frase que da la clave a muchas cosas. El generalísimo francés decía el día 25 de agosto: «todo nuestro sistema está dispuesto Basta pulsar un botón para dispararlo». Se refería al peligro del estallido de la segunda guerra mudial. La guerra del Ebro latía poderosa desde hacía un mes, pero claramente se ve que si fuese preciso, mucho tiempo antes se hubiera pulsado ese botón para disparar el sistema francés por su frontera con España. Por eso, seguramente, sólo por eso, Franco dejó la fácil invasión de Cataluña para acudir al difícil terreno levantino, despensa del Ejército del Centro rojo, en frase de Franco.

Los últimos tratadistas conocidos de la batalla del Ebro eran Mezquida con sus tres tomos y Llarch con uno. El primero documentadísimo y con abundante aportación de archivos, el segundo bien documentado, pero sobre todo excelentemente expresivo en el ambiente de la batalla. Los autores no se han parado en esta bibliografía. No alcanza el libro de Estrada, muy bueno, pero sí a textos interesantísimos como son las memorias de las Divisiones 13 y 84, la del Cuerpo de Ejército marroquí, que mandó Yagüe, a textos poco conocidos del general Cores, Martínez Campos y aún de los generales Aranda y Solchaga, textos raros también. Pero también hay citas muy directas y oportunas del bando rojo que tienen por eje las obras del general Vicente Rojo, como las nacionales se basan fundamentalmente en Aznar v en Martínez Bande. No obstante, aquí destacan los testimonios recogidos por Estanislao Torres, las memorias de Henriquez Caubín, tanto como las de Líster, más que las de Modesto. Pero también hay citas y párrafos extraordinarios engastados en el relato cuando se hacen precisa una puntualización y entonces se acude a Peirats o a Tarazona, a Kindelán e Hidalgo de Cisneros, incluso a autores tan insospechados como García Arias o al testimonio del coronel Sánchez García. Quizás no son tan depurados ni tan oportunos los de Jackson y Thomas, pero lo que nadie negará es la destreza y el mérito de articular en un cuerpo bien trabado, textos o incidentes sobre el tema de más de treinta autores, sin que en la lectura se resientan las ensambladuras de autores de uno y otro bando.

Al final, como siempre, es inevitable acudir al recuento de bajas, sobre todo, en esta batalla que es la batalla por excelencia de nuestra guerra. Los autores siguen distintos números para llegar a la conclusión de que hubo unas 105.000 bajas de los rojos, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos. Se basan en una lista detallada de Manuel Aznar, mientras que atribuye a los nacionales unas 60.000 bajas. Ramón Salas ha depurado más estos datos y aproxima mucho más en ambos bandos un número de bajas de unos 70.000 hombres por defecto en zona roja y por exceso en la nacional. No es cosa de que el comentarista tercie ahora en la cuestión, lo importante es que habían quedado deshechas las mejores tropas del ejército rojo, como afirmó el Caudillo, o que la República había perdido todo su ejército del Norte como dijo Hugh Thomas, que en esto se muestra bien informado.

J. M. G.

Rokossovski, Konstantin K., mariscal soviético: El deber del soldado. Editorial de Ciencias Sociales. «Biblioteca del Oficial». Instituto del Libro. La Habana, 1969, 320 páginas.

Cada vez que uno se encuentra ante las memorias de un mariscal soviético, más o menos héroe de la Segunda Guerra Mundial, o de la Gran Guerra Patria, como ellos dicen, se pregunta si habrá dejado de publicarlas alguno de los que tuvieron relieve en aquellas campañas, envidia esta producción documental, testimonial, valiosísima para la historia en muchos casos también para la literatura histórica—, y lamenta que, por las razones que sean, tal vez falta de suficiente estímulo, no haya sucedido lo mismo en España. Para saber que son muchos los mariscales soviéticos que cuentan sus memorias, o su diario de campaña, basta leer el libro-antología de ellas que Caralt publicó bajo el título: Los generales de Stalin. No lo tengo a mano en este momento, pero me parece que en él no se incluyen las del mariscal Rokossovski.

Dudo ahora y estoy a punto de rectificar por un hecho simple, el de que la Editorial «Ciencias Sociales», de La Habana, lo haya elegido como libro de cabecera para su sección de «Biblioteca del Oficial», al que siguen nada menos que el de Clausewitz: De la guerra, La estrategia de aproximación indirecta, de Liddell Hart.

181

Eso significa que Rokossovski tiene ya un puesto entre los clásicos puesto que se le instituye como primer modelo del oficial cubano. No exagera el editor al decirnos que las páginas del mariscal Rokossovski están llenas de interés por sus valiosas experiencias intensamente vividas en la Gran Guerra Patria de la URSS y que brinda provechosas enseñanzas. Sin duda es un maestro y sus enseñanzas son útiles para cualquier militar, sea cualquiera su ideología, pues aunque la formación comunista trasciende a todos los ámbitos ideológicos personales —de ahí la selección cubana de este libro—, no deja de ser cierto que hay una enorme identidad de formación militar entre los oficiales de los países más diversos. Por eso estas memorias tienen la doble utilidad de sus experiencias y lecciones histórico-tácticas y sus consideraciones humanas sobre el mando de hombres, la psicología y la conducta de éstos y sus relaciones mutuas.

Rokossovski procedía de una familia de obreros revolucionarios, fue soldado en la Primera Guerra Mundial, bolchevique militante luego y uno de los primeros soldados de la Guardia Roja. En la guerra civil ascendió desde soldado hasta general de una brigada de caballería, se graduó en la Academia Frunce y al reincorporarse ascendió hasta mariscal, grado con el que participó en la Segunda Guerra Mundial, mandando el 9.º Cuerpo Mecanizado y el 16 Ejército. Sus tropas combatieron en la contraofensiva de Moscú, haciendo retirarse a los alemanes de sus cercanías, en Stalingrado, en Kursk, en Bielorrusia, en Polonia y en la conquista de Berlín. Lo esencial de la Gran Guerra Patria.

Destacó por su amplia cultura técnica profesional, por su sentido táctico y estratégico, pero también como excelente organizador y maniobrero. Personalmente le caracterizaba la ecuanimidad y el equilibrio, dando ejemplo a todos con el perfecto dominio de sí mismo. Tras la guerra ocupó relevantes cargos políticos, después de ser viceministro de Defensa de la URSS., siendo miembro del Comité Central del Partido Comunista y de Soviet Supremo. Las condecoraciones cubrían ampliamente el pecho de su guerrera. Murió en agosto de 1968 después de larga enfermedad. En abril del año siguiente sus memorias se traducían en La Habana al castellano.

Me consta que de entre los mariscales memorialistas es Rokossovski uno de los pocos que escribió integramente las suyas, «sin negros» auxiliares ni correctores de estilo. Este dato lo acabo de adquirir telofónicamente mientras iba aquí redactando el comentario. Me afianza en mi idea de la buena pluma que se adivina en el mariscal, hombre de gran cultura, según oigo también a través del hilo telefónico, y que se adivina pese a la traducción tan desfigurada como puede ser del ruso al cubano. Lo bueno trasciende. Hasta en los títulos que comienzan con el «mañana habrá guerra» del primer capítulo y termina con «La felicidad del soldado», en el último.

En el centro está el fracaso de la operación «Ciudadela», pero el nudo queda dos capítulos antes cuando se cierra el cerco de Stalingrado y se acaba la defensa enemiga. Allí están los carros de Rokossovski y la infantería, con admiración mutua. Algunas discrepancias inevitables con las memorias de Zukov, Stemenko o Koniev, no tienen demasiado relieve y constituyen problemas de emulación o rivalidad técnica si se quiere, algún desacierto operativo, algún fracaso táctico, que sabe decirlo. Quizá lo más notable sean sus precisiones militares, el breve diálogo, siempre breve, con el laconismo militar en que se arropan decisiones, órdenes e informes, es un texto de historia militar, pero cultivando la historia como género literario, de páginas cuidadas, con alguna nota de tristeza, de meditación y, sin hacer psicología, queda entre líneas mucha psicología, por ejemplo, en su visita a Stalin, en la risa que le da que el jefe de un Ejército le diga que sus tropas han avanzado muy poco, en su mirada a los prisioneros alemanes, observando el contraste de su abatimiento con su vieja arrogancia de invencibles. Los habían vencido sus soldados.

La obra es una de tantas indispensables para el estudio concienzudo de la segunda Guerra Mundial en lo que toca a la participación rusa, aunque sea complementaria, importante en alto grado, eso sí. Pero es también una lectura de interés humano, mejor que muchas novelas. Tiene su inevitable carga, no muy grande, pero lo suficiente para que resulte un texto de fondo comunista, aunque nunca sea, ni mucho menos un texto político.

J. M. G

GAIER, Claude: L'industrie et le commerce des armes dans les anciennes principautés belges du XIII^{mo} à la fin XV^{mo} siècle (Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres de l'Université de Liège, fascicule CCII; Sociète d'édition «Les Belles Lettres»; París, 1973), 395 págs., 16 láms.

Gracias a la nostalgia romántica de las generaciones que se criaron bajo la sugestión de la temática literaria a lo Walter Scott o Alejandro Dumas, a mediados del siglo pasado se había podido llegar a un conocimiento bastante preciso de la tipología de las armas antiguas. Y en este sentido descriptivo y taxonómico, todavía guardan su vigencia los clásicos tratados de H. J. Hewitt, Ancien armour and weapons in Europe (Londres, 1855-60), y de E. Viollet-le-Duc, en su Dictionnaire raisonné du mobilier français de l'époque carlovingienne à la Renaissance (París, 1858-68). Pero desde el punto de vista histórico, tal estudio no suponía sino el conocimiento de una cierta materia prima. A lo tipológico reclamaba sus derechos mucho más vivientes lo funcional. Ese mismo ha sido el caso de la Pre-

historia, y ahí está para postularlo el reciente y jugoso libro colectivo dirigido por André Varagnac.

Aquellas armas, familiares estáticamente a los expertos, ¿ cómo se habían usado? Y no sólo eso. Consideradas ya en el aluvión de la historia total, interesaba conocer los momentos todos de su proceso de fabricación, financiación y comercio. A lo cual ya se buscaron respuestas también desde mediados de siglo. estimuladas por la polémica en torno a la aparición de las armas de fuego (¿ en la batalla de Crécy, 1346?), y el impacto coetáneo de la brusca transformación de la artillería.

En este orden de cosas, Luis Napoleón Bonaparte y el general I. Favé publicaron sus Études sur le passé et l'avenir de l'artillerie (París, 1846-63); el capitán belga P. Henrard, su Histoire de l'artillerie en Belgique depuis son origine jusqu'au règne d'Albert et d'Isabelle (Bruselas, 1865); y, sobre todo, el general alemán B. Rathgen, Das Geschütz im Mittelalter, Quellenkritische Untersuchungen (Berlin, 1928). Y también H. Brackenbury, Ancient cannon in Europe («Proceedings of the Royal Artillery, Institution of Woolwich», 1865-6); T. F. Tout, Firearms in England in the fourteenth Century ("Englisch Historical Review", 26, 1911, 666-702; reimp., Londres, 1968); F. H. W. Kuypers, Geschiedenis der Nederlandische artillerie van de vroegste tijden tot op heden (Nimega, 1869-74); y J. Garnier, L'artillerie de la commune de Dijon d'aprés les documents conservés dans ses archives (Dijon, 1863), y L'artillerie des ducs de Bourgogne d'après les documents aux archives de la Côted'Or (París, 1895). Y en España, el Memorial histórico de la artillería española, de Salas (Madrid, 1831); los 16 volúmenes de la Historia de las armas de Infantería y Caballería, del Conde de Clonard (Madrid, 1851); el Diccionario militar etimológico, del General Almirante (Madrid, 1869); y el Diccionario de ciencias militares, de Rubio (Madrid. 1895-1901).

En tanto que en el resto de Europa también se ocupaban, por su parte, de las armas blancas, bastando para darse cuenta una ojeada a la bibliografía de C. Blair, European armour, circa 1606 to circa 1700 (Londres, 1958, y European and American Arms circa. 1100-1850 (Londres, 1962), además del estudio revisionista de F. Buttin, Du costume militaire au Moyen Âge et pendant la Renaissance («Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», XII, 1971). Y ya en el plano de la continuidad asociativa, se fundaba en 1896 el Verein für historische Waffenkunde, cuyo órgano «Zeitschrift des Gesellschaft für historische Waffen-und-Kostümkunde» continúa vigoroso, y después surgieron otras ligas parejas, sobre todo, en Inglaterra.

Para el momento histórico actual, el autor comprueba un cierto abandono del tema, fruto de la reacción contra el monopolio de la historia política y militar desdeñosamente englobadas. Tal reacción, si bien de un lado ha ensanchado el argumento y las fuentes del

conocimiento del pasado, de otro ha pecado de iconoclasta y despectiva, y ello dejando aparte las implicaciones ideológicas cuando la han reducido —con pretensiones monolíticas y totalizadoras—, a la mera historia de la economía. Sin embargo, a la hora en que él se propone resucitar los tales estudios, reconoce la necesidad de tener en cuenta para ello, el indicado revisionismo, con tal de servirse positivamente de sus admoniciones. Y con buen sentido, estima cómo «actualmente, por lo menos desde el punto de vista de Clío, sin desdeñar deliberadamente el del arqueólogo, del que, a menudo, erróneamente se le disocia, las armas antiguas pueden ser consideradas según dos ópticas: la de la historia militar, en la cual intervienen como factor técnico y económico; y la que las considera como objetos materiales, es decir, el fruto de una tecnología, el producto de una industria y el objeto de un comercio» (pág. 48). Y él ha elegido, para el libro que reseñamos, el segundo punto de vista.

Geográficamente, se circunscribe a los antiguos principados belgas. En cuanto al acotamiento cronológico expuesto en el título, el terminus a quo le ha venido impuesto por la escasez del material para las épocas anteriores, y el terminus ad quem, por la sustitución a los duques de Borgoña de los Habsburgos en la soberanía de los tales principados, determinante del tramonto de la preeminencia política del país, al ser éste englobado en unas miras internacionales más amplias, si bien reconoce que técnicamente, hasta fines del xvi (como entre éste y el xix), el tema habría guardado unidad.

Cosa extraña para un medievalista, nos confiesa haber dispuesto de una superabundancia de fuentes. Las principales de que se ha servido han sido las cuentas privadas de los príncipes y las de las ciudades. Secundariamente, de los inventarios de los arsenales, testamentos, archivos corporativos, decisiones municipales, ordenanzas de policía, tarifas de peaje, escrituras, cartas y crónicas. En su búsqueda ha explorado, sobre todo, los archivos generales de Bruselas; los estatales de Brujas, Lieja y Namur; los regionales de Lille; los locales de Bruselas, Huy, Malinas y Mons. En cuanto a la lista de fuentes impresas, clasificadas en narrativas y didácticas por un lado y diplomáticas por otro, es impresionante. Y lo mismo cabe decir de la bibliografía. En ésta figuran los trabajos de Martin de Riquer sobre las armaduras de los caballeros medievales. y el Catálogo de la exposición de la Real Armería de Madrid en la Torre de Londres en 1960, aunque no el excelente y monumental de nuestro Museo del Ejército madrileño, aparecido a principios de siglo.

El estudio se divide en dos partes: el mercado de las armas (clientela del artículo, distribuida en sus diversos estamentos sociales, con un apartado para las armas de caza; centros de producción, y su comercio), y su confección, ésta tratada exhaustivamen-

te (materias primas, fabricación y transporte). Dentro de las materias primas, se distingue entre los minerales (piedras, sustancias pirotécnicas, metales y hulla); vegetales (madera y cuerda), y animales (cuero, cuerno, cola y cera). Y en el de la fabricación, la mano de obra y las técnicas.

La pasmosa erudición desplegada en la consideración de cada uno de los puntos de tan exhaustivo programa, ha permitido al autor llegar a un doble despliegue de hallazgos, precisos los unos, en la esfera de cada dominio concreto, como sus distinciones entre los varios centros regionales de la producción y el consumo de las armas no fueron un artículo muy exportado por los belgas de entera para el mejor conocimiento de toda la civilización medieval del territorio estudiado, y, naturalmente, que en muchos casos con un valor ejemplificativo que le desborda. A diferencia de la lana, las armas no fueron un artículo muy exportando por los belgas de entonces, a pesar del esmero puesto en ellas en país de tanto prestigio artesano como el S. de su país, y, en cambio, sufrieron en el mercado interior la concurrencia de las importaciones de Lombardia —las armaduras milanesas tenían un prestigio técnico insuperado— y el oeste de Alemania, con sus armaduras y espadas, habiéndose también de tener en cuenta la buena suerte de la Artillería genovesa. Y el ritmo de sus vaivenes estadísticos no estuvo determinado primariamente por los de la coyuntura económica, sino por los de la diplomacia y la política. La sociedad apenas estaba pacificada, en el actual monopolio estatal de las armas ni se pensaba siguiera, y el armamento individual era una exigencia para todo individuo del sexo masculino. desde la alta nobleza con sus armerías propias hasta el mínimo utillaje del campesino. Las armas llegaban así a ser un signo de riqueza tesaurizado.

Sus consideraciones acerca de la producción son un hondón de meditaciones en torno a la diversidad de los signos de los tiempos. El aprovechamiento en materias primas era difícil y requería múltiples importaciones, como el hierro español, sobre todo a través de los puertos de Brujas y Amberes. El armero era un ser privilegiado, no sólo por su elevada retribución económica, sino por la consideración social y la índole esotérica de su menester. Las instalaciones apenas contaban, y el obrero, en cambio, lo era todo, y movible, teniendo en cuenta las dificultades de transporte de los materiales (una excepción a la última nota, desde principios del siglo xy, fue aportada por la aparición de las fundiciones de hierro, las cuales trajeron consigo la sustitución por el taller de nuestra moderna y absorbente noción de fábrica).

Pero en el curso de la época estudiada, con el nacimiento de la pólvora de cañón, se puede asistir al inicial alumbrarse de un fenómeno que ya encierra en embrión las notas distintas de la revolución industrial y de nuestra civilización técnica: la sustitución de lo empírico por lo racional, la cuantificación, la standarización,

el maquinismo, el desarrollo de la industria pesada (antes sólo abastecía ésta la demanda mucho más limitada de las anclas navales y las campanas de iglesia) y de la metalurgia. La coetánea sociedad urbana facilitó el desarrollo de la nueva manera, al servicio de la burguesía y contra el viejo feudalismo, de una burguesía que, según el autor, y ello es muy sintomático para la historia de las mentalidades, «no compartía los prejuicios de la nobleza sobre el formalismo del arte de la guerra» (p. 318). Y opina que «la fabricación de tales ingenios fue un verdadero desafío tecnológico a la mentalidad, a los métodos de trabajo, a los conocimientos y a las capacidades materiales de la civilización medieval». Y así las cosas, esta escala de detalle no hace sino confirmar la buena senda de la novisima historiografía cuando considera que los últimos siglos bajomedievales, por lo menos, a partir 1300 son ya Edad Moderna, sin solución de continuidad con lo que sigue una vez franqueados en el fondo del devenir humano, los umbrales del Renacimiento, la Reforma y los más trascendentales descubrimientos geográficos.

Pero baste ya. Después de lo expuesto sobran los elogios a una obra que sólo gracias al entusiasmo de que ha nacido, ese entusiasmo sin el cual, reconoce el autor en su prefacio, nada vale la pena de hacerse ni de vivirse, como tampoco escribirse la historia sin poner en ella pasión —la plus stricte méthode ne remplace pas le don d'émerveillement—, sólo gracias a él ha podido llegar a esta formidable aportación al conocimiento del pasado medieval sin más.

La acompañan unos anexos documentales; un glosario arqueológico dividido en dos partes, para los armamentos ofensivos y defensivo, respectivamente; y unos muy completos índices de nombres y materias. La tipografía está muy cuidada.

Antonio Linage Conde Universidad de Salamanca.

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

SERVICIO HISTORICO MILITAR

Acción de España en Africa.

Tomo I: Iberos y bereberes (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55

pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Cristianos y musulmanes de Occidente (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: El reparto político de Africa (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas. (Agotado.)

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I sue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimido y distribuido por el Servicio Geográfico del Ejército.

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.

Tomo III: La vida social y política, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947). 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, Marruecos en general y Zona de nuestro Protectorado en Marruecos y Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos.

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con idem (Madrid, 1951), 138 pesetas.

Campañas del Rif y Yebala.

Por el General Dámaso Berenguer.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 págs. (Agotado.)

Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

Los Tercios de España en la ocasión de Lepanto.

Un volumen de 291 páginas con láminas en color, apéndice documental y fascímiles de documentos inéditos (Madrid, 1971), 250 pesetas.

Historia de las armas de fuego y su uso en España.

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

Nomenclátor histórico militar.

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). (Agotada.)

Acción de España en Perú

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas. (Agotado.)

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.

Tomo I y Carpeta de mapas: América en general. El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas. Madrid, 1950 (Agotado.)

Tomo II y Carpeta de mapas: Estados Unidos y Canadá. El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas. Madrid, 1953. (Agotado.)

Tomo III y Carpeta de mapas: Méjico.

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Madrid, 1955). (Agotado.)

Tomo IV y Carpeta de mapas: América Central.

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Madrid, 1950) (Agotado.)

Tomo V y Carpeta de mapas: Colombia. (En preparación).

Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95).

Tomo I: Antecedentes. Ilustrado con grabados y fotografías (Madrid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas.

Tomo II: Campaña del Rosellón y la Cerdaña, idem, 682 páginas, 100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: La campaña de Cataluña, ídem, en dos volúmenes, 380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales, idem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia.) (Madrid, 1947 a 1950).

Tomo I: Letras A a la C. 253 páginas, 20 pesetas. (Agotado.) Tomo II: Letras CH a la K, 226 gáginas, 20 pesetas. (Agotado.) Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

La guerra de la Independencia (Madrid, 1966).

Tomo I: Antecedentes y preliminares, 483 páginas profusamente ilustradas (Madrid, 1966), 400 pesetas.

Tomo II: La primera campaña de 1808. 480 páginas con numerosos croquis y láminas (Madrid, 1972), 400 pesetas.

Tomo III: La segunda campaña de 1808. 376 páginas (Madrid, 1974), 425 pesetas.

Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814).

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras I a la O, 270 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.

Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

Europa y Africa entre dos grandes guerras (Madrid, 1944).

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas.

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, núm. 21.

Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.

Tomo I: Primer período. 310 páginas. 34,50 pesetas (Agotado.) Tomo II: Segundo y último período. 349 páginas, 64 pesetas. Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

Curso de conterencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947).

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. (Agotado.)

Cursos de Metodología y Crítica Históricas, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

Tomo I: Curso Elemental (1947-48). 200 páginas.

Tomo II: Curso Superior (1949). 359 páginas.

(Madrid, 1948-1950).

(Agotados.)

El ataque a través del Canal (Madrid, 1963).

Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta

Versión española de la obra de Gordon A. Harrison Cross Channel attack, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo», de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

Galería militar contemporánea.

Tomo I: La Real y Militar Orden de San Fernando (Madrid, 1953). Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Libera-

ción y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas.

Tomo II: La Medalla Militar. Primera parte: Generales y Co roneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

Tomo III: La Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes coro-

neles y Comandantes, 497 páginas, 350 pesetas.

Tomo IV: La Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales, 498 páginas, 400 pesetas.

Tomo V.-La Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, Tropa y condecoraciones colectivas. (En imprenta.)

(A los caballeros de la Medalla Militar incluidos en la obra, se les bonifica con un 40 por 100 de descuento.)

Tratado de Heráldica Militar.

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949). 225 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Ago-

tado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

Heráldica e Historiales de los Cuerpos.

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería); 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro. Madrid, 1969.

Tomo II: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los diecinueve siguientes Regimientos de Infantería); 234 páginas,

50 láminas a todo color y 10 en negro. Madrid, 1969.

Los dos tomos (inseparables) 2.161 pesetas.

Tomo III: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería, hasta el número 40); 420 páginas, 54 láminas a todo color. Madrid, 1973. 1.000 pesetas

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 250 pesetas. (Agotado.)

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 25 pesetas. (Algunos agotados.)

Monografías histórico-genealógicas.

- 1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, 1965, 22 páginas. 25 pesetas. (Agotado.)
- 2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, 1965, 18 páginas. 25 pesetas.
- Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, 1965, 15 páginas. 25 pesetas.
- 4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, 1965, 24 páginas. 25 pesetas.

Estudios sobre la guerra de España (1936-39)

- 1. Historia de la Guerra de Liberación 1936-39. Vol. I: Antecedentes. 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1945. (No está a la venta.)
- 2. La guerra de minas en España (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
- 3. Síntesis histórica de la guerra de Liberación. 233 páginas, Madrid, 1968 (Servicio Geográfico del Ejército). 25 pesetas.

Monografías

- 1. La marcha sobre Madrid. 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados, 1.º edición: Madrid, abril de 1968. 2.º edición: junio de 1968. 300 pesetas. (Agotada.)
- 2. La lucha en torno a Madrid, en el invierno de 1936-37. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara. 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
- 3. La campaña de Andalucía. 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)

- 4. La guerra en el Norte. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo. 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
- 5. La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca. 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas. Madrid, 1970. 300 pesetas.
- 6. Vizcaya. 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas. 15 documentos, bibliografía y cronología. Madrid, 1971. 300 pesetas.
- 7. La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete. 330 páginas, 12 croquis en color, 24 láminas negro, Madrid, 1972, 300 pesetas.
- 8. El final del Frente Norte. 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro. Madrid, 1972. 350 pesetas.
- 9. La gran ofensiva sobre Zaragoza. 301 páginas, 14 croquis en color, 20 láminas. Madrid, 1973. 375 pesetas.
- 10. La batalla de Teruel. 328 páginas, con numerosas fotografías, croquis a tres tintas y doce documentos. Madrid, 1974. 400 pesetas.
- 11. La llegada al mar. 323 páginas, 10 croquis en color, 24 láminas en negro, 13 documentos. Madrid, 1975. 550 pesetas.

Catálogo de la Exposición Histórico-Militar.

50 páginas, 12 láminas. Madrid, diciembre 1967. 50 pesetas. (Agotado.)

Boletín de la Biblioteca Central Militar.

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956). No están a la venta.

Revista de Historia Militar.

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 75 pesetas.

Indices de la Revista de Historia Militar.

Temáticos, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1969), 92 páginas, Madrid, 1970. (Agotado.)

Nota.—A los militares y a los Organismos oficiales se les hace un descuento del 20 por 100.

Aportación española a la biografía del Vizconde de Turena, por Ramón Sánchez Díaz7
Juan Palarea "el Médico": Famoso guerrillero y general cristino, por Julio Repollés de Zayas
Ataque y defensa de Cádiz en 1823, por Carlos Martínez Valverde
Canterac: Apuntes bibliográficos, por Eugenio de Santos Rodrigo
El mando de Pieltain en Cuba, por Mariano Aguilar Olivencia
Los cimientos de la segunda República española, por José Manuel Martínez Bande
Del soldado poeta al periodismo militar, por José María Gárate Córdoba
El Archivo Blake en el Servicio Histórico Militar